

**Centro Residencial “José López Barneo”
Área de Igualdad y Bienestar Social
Diputación de Jaén**

Memoria 2018



Igualdad y Bienestar Social



Documento compilado por el Supervisor Técnico de Programas Asistenciales



ÍNDICE

- **INFORMACIÓN SOBRE EL CENTRO.**
- **CONSIDERACIONES GENERALES.**
- **DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES.**
- **RECURSOS HUMANOS. EQUIPO PROFESIONAL.**
- **OBJETIVOS GENERALES.**
- **METODOLOGÍA DE TRABAJO.**
- **EVALUACIÓN DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PLANES DE ACCIÓN 2016 – 2020.**
- **EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL POR ÁREAS.**
 - **Área de trabajo social.**
 - **Área médica.**
 - **Área de enfermería.**
 - **Área de fisioterapia.**
 - **Unidad de atención psicológica y psicosocial.**
 - **Asociación provincial de autismo y/o TGD.**
 - **Intervención psicológica en inteligencia emocional a través de la expresión corporal, tratamiento con mindfulness y reiki como terapias bioenergéticas y estabilización emocional a través de actividades psicomotrices.**
 - **Área educativa.**
 - **Actividades físicas adaptadas.**
 - **Supervisión técnica de programas asistenciales.**



INFORMACIÓN SOBRE EL CENTRO

DENOMINACIÓN

- Residencia de Personas con Discapacidad Gravemente Afectadas "José López Barneo".

DATOS FISCALES

- NIF: P23 00000 C
- Domicilio Social: Carretera de Madrid S/N.
- CP.: 23009
- Provincia: Jaén.
- Teléfono: 953 24 81 33
- Fax: 953 24 81 39
- Correo electrónico: joselopezbarneo@dipujaen.es

TIPO DE CENTRO

- Asistencial de tipo socio-sanitario.

CAPACIDAD ASISTENCIAL.

Residencia de Gravemente Afectados Psíquicos:

Plazas autorizadas o acreditadas: **105.**

- 97 Plazas concertadas.
- 1 Plazas sin concierto con Ayuda Vinculada al Servicio. AVS.
- 1 Plaza concertada de "Respiro Familiar" (indistinto sexo)
- 6 Plazas de gestión propia.

Residencia de Gravemente Afectados Físicos:

Plazas autorizadas/acreditadas: **30.**

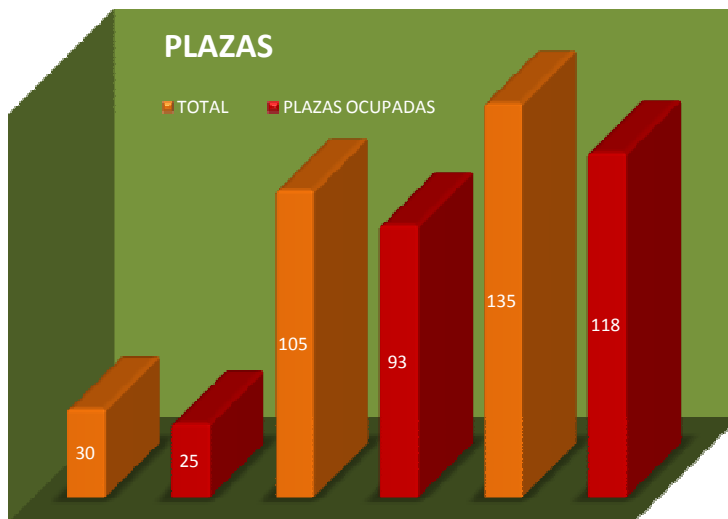
- 25 Plazas concertadas.
- 2 Plazas concertadas de "Respiro Familiar" (una de hombre y otra de mujer).
- 3 Plazas de gestión propia.

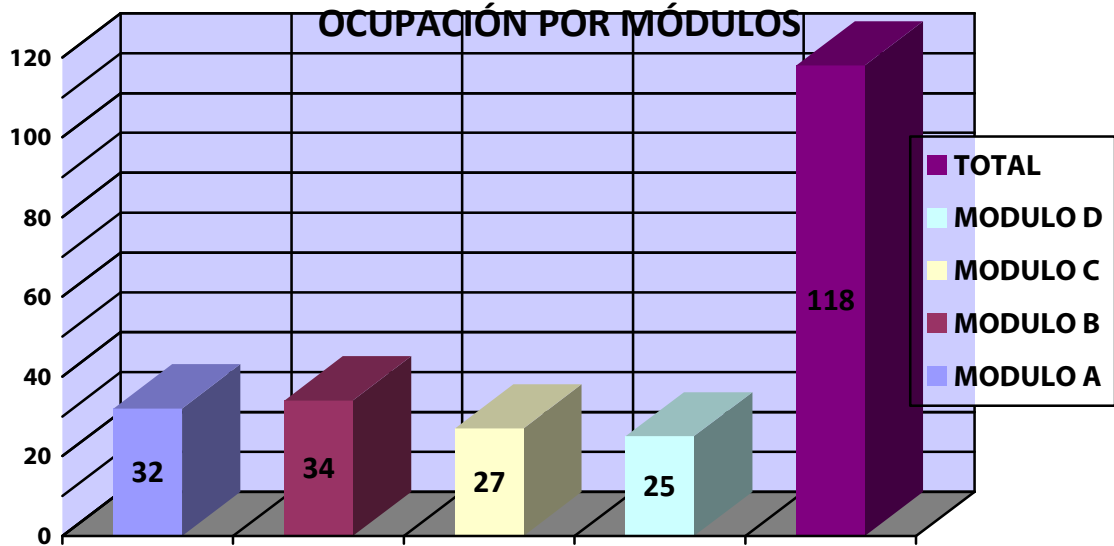
OCUPACIÓN

Las plazas autorizadas en funcionamiento en la R.G.A. de psíquicos son **105**, la ocupación al finalizar el año 2018 era de **95** residentes. **Plazas disponibles: 10**, de las cuales 4 son plazas concertadas y 6 son de gestión propia.

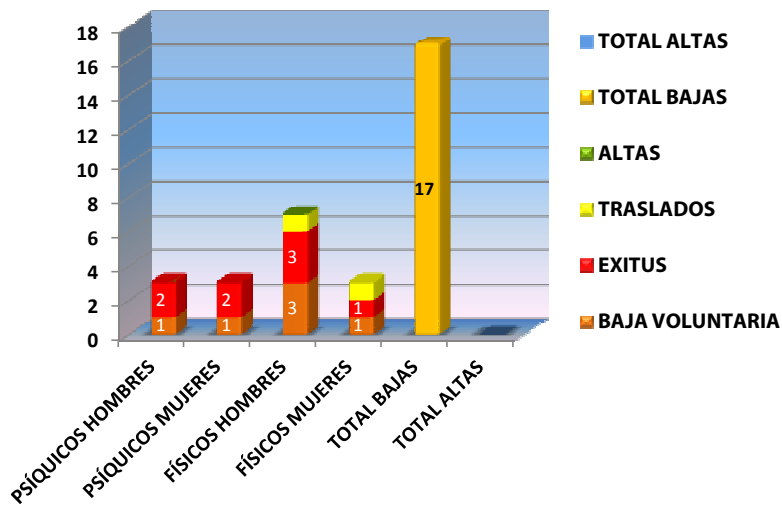
Las Plazas Autorizadas en Funcionamiento en la R.G.A. de Físicos son **30**, la ocupación al finalizar el año 2018 es de **24** residentes. **Plazas disponibles: 6**, de las cuales 1 es concertada, 2 son de respiro familiar y 3 de gestión propia).

CENTRO	PLAZAS CONCERTADA		PLAZAS NO CONCERTADA		RESPIRO FAMILIAR		TOTAL	
	OCUP	LIBRE	OCUP	LIBRE	OCUP	LIBRE	OCUP	LIBRE
R.G.A. PSÍQUICOS	92	5	1	6	0	1	93	12
R.G.A. FÍSICOS	23	2	1	2	1	1	25	5
TOTAL	115	7	2	8	1	2	118	17



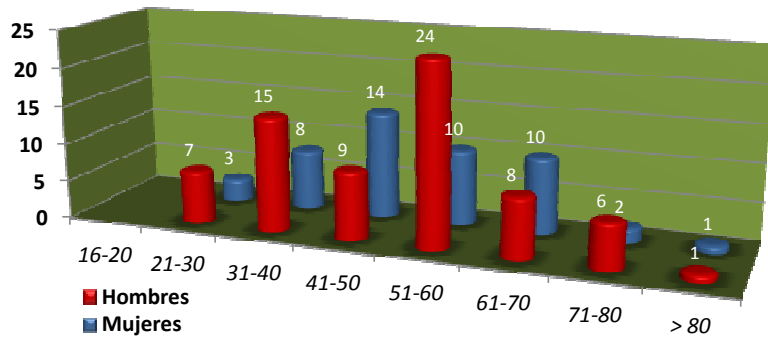


Ingresos y bajas

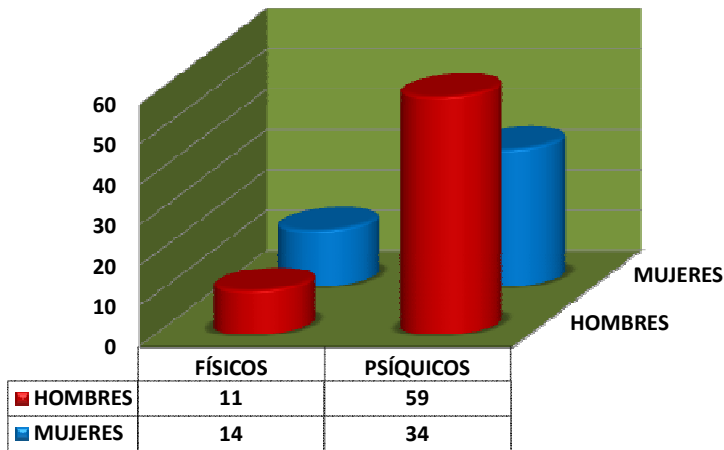


Perfil de la Población

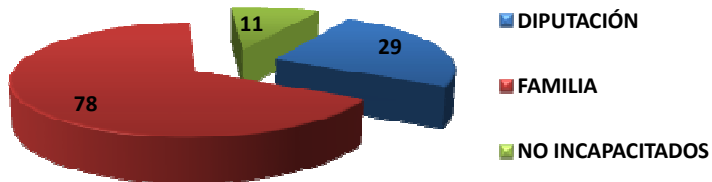
Edad



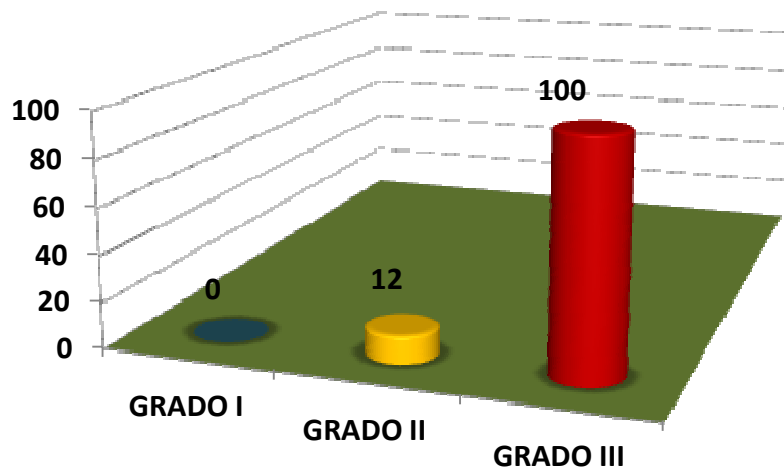
Sexo.



TUTELAS



VALORACIÓN DEPENDENCIA





HORARIO DEL CENTRO

La residencia permanece abierta todos los días del año.

Los horarios de visitas son:

- Todos los días de la semana.
- Horario de mañana: de **10:30** a **12:30** horas.
- Horario de tarde: de **16:30** hasta **19:30** horas.



CONSIDERACIONES GENERALES

La **Orden de 28 de julio de 2000**, conjunta de las Consejerías de la Presidencia y de Asuntos Sociales, por la que se regulan los requisitos materiales y funcionales de los Servicios y Centros de los Servicios Sociales de Andalucía, recogen en su anexo 1.II.1 que... " *al finalizar el año se elaborará una memoria donde se valorarán los resultados de esa programación y se propondrán aquellas medidas que pudieran servir para mejorar programaciones futuras*". Con objeto del cumplimiento de lo establecido en dicha orden, presentamos la siguiente **Memoria de Actividades**, donde se recogerán detalladamente las actividades que se han desarrollado en la residencia a lo largo del año 2018, o aquellas que no se han llevado a cabo, aún habiéndolas previsto en la Programación de ese año; en esta memoria se incluirán **indicadores cuantitativos** sobre la evaluación de las actividades así como **valoraciones cualitativas**, que nos permitan realizar propuestas de futuro mejoradas.

En definitiva, con la presente memoria, procuramos dar a conocer las actividades que se han realizado con los/las usuarios/as y sus familias en la residencia en el año que termina. Verificando el grado de cumplimiento de objetivos previstos, el nivel de participación y así aportar nuevas ideas o propuestas de mejora para el futuro, tras recoger las opiniones y sugerencias tanto de los/as residentes, familiares y personal que trabaja en esta residencia.

Los Centros Asistenciales, como la Residencia para personas con Discapacidad "José López Barneo", representan uno de los servicios básicos en los que se organiza el Área de Igualdad y Bienestar Social; son Centros de atención especializada a personas en situación de dependencia grave o muy grave. Nuestra residencia es un Centro de **carácter Sociosanitario** configurado como recurso de **atención integral**, destinado a atender en régimen de internado, a personas con un nivel de dependencia que precisen de la ayuda de otra persona para la realización de las actividades de la vida diaria y no puedan ser asistidos en su medio familiar.

Durante los últimos años se ha producido un cambio en los modelos de intervención aplicado en esta Residencia, siendo clave el desarrollo del enfoque basado en la aplicación práctica del **concepto de calidad de vida** y en la implantación del **paradigma de apoyos**, que ha promovido nuevas estrategias y herramientas de intervención, basadas en la planificación de los apoyos necesarios para que la persona en situación de dependencia mejore en su funcionamiento vital.

Esta orientación está impulsando el cambio en nuestra organización y en la forma de planificar la cartera de servicios que ofertamos, con un nuevo planteamiento de atención que sitúa a **las personas usuarias en el lugar central de todos los procesos**, desarrollando los principios básicos y garantizando el cumplimiento de sus derechos y deberes y la máxima equidad en la prestación de los servicios y atenciones básicas.



Por lo tanto, el modelo de **atención integral** en los Centros Asistenciales de la Diputación Provincial de Jaén, tiene como objeto determinar la finalidad y el sentido de la atención residencial teniendo en cuenta las necesidades y demandas de los ciudadanos, cumpliendo así una función social de servicio público para atender a las personas en situación de dependencia y aquellas que se encuentren en circunstancias personales, familiares y sociales que requieran de los servicios residenciales para poder realizar las actividades básicas de la vida diaria o para mantener unas condiciones de vida dignas.

Otra dimensión importante de nuestro modelo de atención ha sido la orientación a los procesos de **mejora continua de la calidad**, partiendo de la realidad del centro y de una valoración eficiente de las posibilidades y oportunidades que en cada situación o momento se pueden plantear, impulsando de esta manera el desarrollo de planteamientos estratégicos orientados a la eficacia y a la eficiencia, atendiendo a los cambios en las necesidades y demandas sociales y adaptándose permanentemente a las nuevas situaciones, manteniendo los fundamentos de la propia función social atribuida.

Esta consideración ha establecido procesos, mecanismos y dinámicas internas orientadas, no sólo a la prestación de servicios, sino a la planificación de los recursos y las actuaciones, y a la evaluación de las mismas. Se trata, en definitiva, del establecimiento dinámicas asimiladas de evaluación y autoevaluación orientadas a resultados y objetivos; así como a la planificación y gestión de los procesos de mejora.

Finalmente, hay que indicar que este modelo pretende ser inspirador y facilitador de la atención que se ofrece en los Centros Asistenciales de la Diputación de Jaén para ofrecer coherencia y cierto grado de homogeneidad en el funcionamiento de los centros y en la prestación de servicios. Sin embargo, necesariamente requiere un desarrollo específico en cada centro, así como teniendo en cuenta los propios recursos y procedimientos implantados.



DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES

- **Alojamiento:** este centro residencial ofrece alojamiento a sus usuarios 24 horas al día, todos los días del año.
- **Atención social:** a través de la misma se informa, orienta y asesora respecto a los recursos sociales, se favorece la convivencia en el centro, se fomenta la participación y la realización de actividades estimuladoras de las relaciones entre las personas usuarias, diseñando programas de intervención, coordinando el esfuerzo profesional y utilizando los recursos sociales del entorno.
- **Atención social familiar:** se acompaña a la familia durante el proceso de ingreso y durante todo el proceso de atención de la persona usuaria, con objeto de informar, orientar y asesorar.
- **Animación sociocultural:** se realizan un conjunto de actividades de relación y ayudas encaminadas, según las posibilidades de cada uno de los residentes, a la autopromoción individual y grupal, que faciliten el desarrollo de sus potencialidades.
- **Actividades educativas:** estimulación del aprendizaje, desarrollo de HHSS, actitudes para la convivencia, desarrollo del sentido del goce y divertimento.
- **Atención logopédica:** estimulación del lenguaje, rehabilitación del lenguaje, prevención de trastornos, actividades de mantenimiento del nivel de comunicación del habla y del lenguaje y recuperación en los casos posibles (lesiones cerebrales sobrevenidas- afasia, disartria, etc.-).
- **Atención sanitaria/ seguimiento sanitario:** se realizan controles exhaustivos del estado de salud de todo residente, seguimiento de los tratamientos médicos prescritos y al control de parámetros vitales en coordinación con el Sistema Público de Salud.
- **Medidas higiénico-sanitarias:** contamos con un protocolo sobre medidas higiénico sanitarias, en cuanto a la higiene personal, como la del entorno físico.
- **Atención de enfermería:** dirigida a la prestación de cuidados de enfermería, tales como la preparación y administración de medicamentos, curas, sondajes y otros.
- **Atención psicológica:** mediante la cual se desarrollan un conjunto de actuaciones encaminadas a la máxima estimulación de las potencialidades del usuario, realizando entrenamientos en relajación, desarrollo de HHSS, control de impulsos, estimulación de la memoria, orientación espacial y temporal, control de estados emocionales negativos, etc.
- **Actividades de terapia ocupacional:** cuyo objetivo es la prevención del deterioro y el mantenimiento de aptitudes de los/as residentes.
- **Actividades de rehabilitación:** incluyendo acciones de rehabilitación preventiva, de mantenimiento y terapéutica.
- **Atención nutricional:** se asegura una adecuada nutrición de los/las residentes, con unos menús supervisados por una médica. Se atiende a las necesidades de cantidad, calidad y variedad, contemplándose la elaboración de dietas especializadas para aquellas patologías que así lo requieran.



- **Servicios complementarios:** de peluquería, podología, lavandería...
- **Ayudas técnicas:** se presta especial atención a la utilización de ayudas técnicas necesarias para la atención de la persona usuaria: andadores, carros manuales, eléctricos, medidas de contención reglamentarias, etc.
- **Programas que fomentan el asociacionismo:** para el año 2018 se planteará nuevamente la realización de programas que fomenten el voluntariado social y los grupos de autoayuda y afianzar las actividades de convivencia ya desarrolladas en el año 2018 entre las personas con discapacidad al objeto de promover la solidaridad y la participación.

RECURSOS HUMANOS. EQUIPO PROFESIONAL

El trabajo desarrollado a lo largo de ese año ha sido posible gracias a un Equipo de Trabajo que ha sabido día a día demostrar su profesionalidad y más importante aún, dirigir todos sus esfuerzos a la atención individualizada de nuestros Residentes, ellos han sido los encargados de idear, ordenar, preparar, llevar a cabo y evaluar el conjunto de programas y actividades desarrollados a lo largo del año.

La Residencia se articula a través de las siguientes Áreas o Unidades:

Área de Dirección, Administración, Servicios Generales y Mantenimiento, Área Sanitaria (Servicio Médico, Servicio de Enfermería y Servicio de Rehabilitación, Fisioterapia y Podología) Área Educativa, Área de Trabajo Social y Servicio de Psicología.

Dirección, Administración y Servicios Generales:

- Jefa de Servicio.
- Dirección: Personal y Asistencial (2).
- Auxiliares Administrativos (3).
- Gobernante. (1).
- Oficial de Servicios Varios Atención (3).
- Peluqueros (2).
- Conductores (2).
- Supervisor de Programas Asistenciales (1).

Área de Trabajo Social:

- Trabajadora Social.

Área Sanitaria/Actividades de la vida diaria:

- Médica.
- Supervisores/as de Enfermería (2).



- Enfermeras/os (11).
- Fisioterapeuta (1)
- Auxiliar de Rehabilitación (1).
- Podología. Contrato externo.
- Auxiliares de Consulta (2).
- Auxiliares de Enfermería (86). Más 2 AE en modalidad Correturnos

Área Educativa:

- Educadores Sociales (3).
- Monitor deportivo (1).
- Monitora Jardinería (1).
- Técnicos Deportivos (4 / tiempo parcial).EMSADE.

Área Psicológica:

- Unidad de psicología (3)
- Psicólogo a tiempo parcial (contrato de servicios de atención especializada personas con TGD).

Personal de cocina:

- Supervisor de Suministros (1)
- Jefa de Cocina (1).
- Cocineros (10).
- Pinches de cocina (11).

Empresa prestataria de Servicio de Lavandería (6)

Contrato de Costurero (1).

Empresa prestataria de Servicio de Limpieza (22)

Empresa prestataria de Servicio de Vigilancia (4)



OBJETIVOS GENERALES

1. Mejorar la calidad de vida de residentes.
2. Fomentar la autodeterminación de las personas atendidas.
3. Velar por la salud física y psicológica de todos/as los/as usuarios/as: desarrollando programas preventivos, rehabilitadores e intervenciones ante problemas agudos o crónicos.
4. Gestionar toda la documentación y recursos sociales a los que el/la residente tengan derecho.
5. Procurar la participación activa de la familia del residente y del conjunto de la comunidad en la vida de la residencia.
6. Desarrollo de habilidades sociales, comunicación y otros procesos cognitivos y afectivos en nuestros/as residentes, que le faciliten la relación con los demás e integración social.
7. Desarrollar el sentido del goce y divertimento, uso del humor y la participación en actividades recreativas, sociales, comunitarias, lúdicas y deportivas del entorno inmediato.
8. Sensibilizar a la comunidad de las características, necesidades y derechos de las personas con discapacidad y su colaboración hacia las mismas.



METODOLOGÍA DE TRABAJO.

Esta Memoria es un documento de referencia que no se acaba en sí mismo, la metodología de trabajo implantada nos lleva a considerar otros instrumentos de trabajo que hemos utilizado a lo largo de este año: Programas, Protocolos, Instrumentos de Valoración y principalmente los Planes Personales de Apoyo siempre considerando unos principios rectores en nuestra metodología de trabajo:

1. Promover la existencia de servicios adaptados a las necesidades de todos los ciudadanos.
2. Velar por la calidad de los servicios existentes.
3. Garantizar el acceso a los servicios de la Residencia de todos los residentes que los precisen.

La base fundamental en la metodología de trabajo está en **el trabajo interdisciplinar**. Es decir, cada profesional, además de trabajar desde su disciplina, colabora con los otros profesionales, planteando planes de cuidados conjuntos.

Resaltamos como Pilares Asistenciales que parten del trabajo en equipo los siguientes:

- Valoración Interdisciplinar.
- Programas Asistenciales y Protocolos de Actuación.
- Organización Asistencial.
- Programa por objetivos y detección de áreas de mejora.
- Calidad.

En resumen, la gestión asistencial parte de la valoración integral de cada residente, clínica, funcional, mental y social, esta valoración permite aplicar programas de intervención y protocolos.

EVALUACIÓN DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PLANES DE ACCIÓN EN LA RESIDENCIA “JOSÉ LÓPEZ BARNEO” 2017 -2020

El objetivo fundamental que se ha perseguido en la Residencia con la Programación desarrollada a lo largo del año **2018** ha sido la de **mejorar la calidad asistencial**, consiguiendo la **acreditación oficial** que nos reconozca como un servicio que presta cuidados integrales, para la satisfacción de las personas residentes, trabajando por fomentar las capacidades de las mismas, retrasan su deterioro físico y/o psicológico y obteniendo el máximo provecho de las funciones capaces de realizar por sí mismas.

Estimamos que la búsqueda de ese objetivo ha conllevado **un gran esfuerzo** de organización por parte del Equipo Directivo y principalmente por el personal, el cual ha ido incorporando nuevas ideas, valores, actitudes y procedimientos diferentes en su práctica diaria.

Con la elaboración de las **Líneas Estratégicas y Planes de Acción**, el Equipo Directivo refleja y transmite las directrices, el comportamiento y las acciones a desarrollar para alcanzar las aspiraciones de todos los grupos de interés relacionados con los centros residenciales.

Líneas estratégicas que se encuadran en un **contexto social** marcado por: la crisis económica y el progresivo envejecimiento poblacional con un incremento paralelo de personas con pluripatología, cronicidad, dependencia y discapacidad.

Sin perder de vista que somos un **servicio público, universal y de calidad**, así como la **misión, visión y valores** de estos recursos: pilares donde se va a sustentar todo el proceso asistencial.



Todo ello dirigido por un **Equipo Directivo** más ocupado de liderar apoyar cambios que de controlar. Con objetivos que tienen más que ver con ilusionar, crear y formar parte de equipos que con ordenar, controlar o fiscalizar. Entendiendo que el liderazgo facilita y promueve el trabajo en equipo; favorece los foros de comunicación y debate que facilitan la participación de todo el personal. Queremos conocer y analizar periódicamente la opinión y el grado de satisfacción de los profesionales, familia y personas residentes. Los procesos se desarrollarán e

implantarán de forma multidisciplinar y participativa, contando con todos los grupos de interés.

La Dirección actuará como impulsor y facilitador poniendo a disposición los medios necesarios para el desarrollo de los siguientes planes de acción.

Partimos de una concepción de **Liderazgo Situacional**. En todos nuestros equipos de trabajo se producen cambios debido a las distintas fases de desarrollo por las que atraviesan los miembros del grupo. Por ello, el estilo de liderazgo más eficaz es aquel que se adapta a los/as colaboradores/as en cada situación, es decir, ejerce un liderazgo adecuado a las necesidades del equipo. El liderazgo situacional se basa en mantener un equilibrio entre dos tipos de comportamiento que ejerce un líder para adaptarse al nivel de desarrollo de su equipo de trabajo.



**Reunirse en equipo
es el principio.
Mantenerse en
equipo es el progreso.
Trabajar en equipo
asegura el éxito.**

1. El Comportamiento directivo centrado en la tarea:

- Define las funciones y tareas del personal.
- Señala qué, cómo y cuándo deben realizarlas.
- Controla los resultados.

2. Comportamiento de apoyo, centrado en las relaciones y el clima organizacional.

- Centrado en el desarrollo del grupo.
- Fomenta la participación en la toma de decisiones.
- Da cohesión, apoya y motiva al grupo.

Autonomía y responsabilidad profesional: entendemos que el personal ya no es mero ejecutor de órdenes, sino que los empleados y empleadas son actores importantes en el desarrollo de la organización, con criterios propios y responsabilidad para su ejercicio. Esto también implica un cambio de rol en los responsables de la organización.

Nuevas estructuras organizativas: las nuevas organizaciones se conciben desde un plano más horizontal, menos jerárquico. El desarrollo de equipos de trabajo y de redes que dan apoyo a los profesionales se concibe como un elemento primordial para la evolución de la organización.



Finalmente, queremos influir en la cultura de nuestros centros y creemos que **actuado de forma ética** llegaremos a forjar una cultura dominada por la confianza, el sentido de la responsabilidad y el respeto hacia las demás personas. Una cultura en la que se premie el trabajo y la innovación, y en la que no se admitan comportamientos inmorales. Se creará entonces un ambiente de trabajo exigente a la par que humano y cálido.

Nos comprometemos a ejercer un **liderazgo ético**, asumiendo la responsabilidad de formar racional y emocionalmente al personal. Necesitamos vuestra confianza y colaboración y vamos a trabajar para conseguirlo, queremos que os veáis identificados con los valores y objetivos de nuestros centros y que desarrollemos actitudes positivas ante el trabajo y la comunidad. Por ello somos los primeros que nos esforzaremos por actuar haciendo lo correcto, de la manera apropiada y por motivos adecuados, demostrando día a día el valor cardinal por el respeto a los derechos y a la dignidad del ser humano. También ciertas circunstancias que nos dificulten este tipo de liderazgo, no todos, ni todas están dispuestos/as a integrarse en la cultura empresarial y pueden ignorar esos intentos sinceros de motivación y comprensión tendentes a cambiar y a mejorar. Nuestro éxito también depende, no sólo de la voluntad y trabajo que desempeñemos, sino también de las características, expectativas y comportamientos de superiores y del personal.

El Equipo Directivo se reúne con una **periodicidad mínima de dos veces al mes**, se han levantado acta en **8 ocasiones**, durante el año 2018.

No se han contabilizado todas las reuniones en las que ha participado el ED con personal interno, con otras áreas de la Diputación, ni con empresas o colaboradores externos para la gestión de los centros, desarrollo de programas asistenciales y toma de decisiones compartida; recogemos en esta memoria **únicamente las convocadas mediante Outlook**:

- **Enero 2018: 19 reuniones.** Temas prioritarios: elaboración y mantenimiento del inventario, implantación plan de trabajo del servicio de costurero, reunión mensual de seguimiento del servicio de lavandería, grupo de calidad del centro, propuesta actuación nuevos viales de acceso al centro, análisis de próximas jubilaciones, Comisión Técnica del Centro, reuniones equipo directivo, preparación visita del Presidente de la Diputación Provincial de Jaén, Seguimiento del Programa de Paseos, Implantación Plan de Trabajo Auxiliares de Cocina, Comisión de Actividades para la Integración.
- **Febrero de 2018: 20 reuniones.** Temas prioritarios: implantación Plan de Trabajo de Cocina, Comisión Técnica del Centro, Presentación y aprobación del Programa de Educación para la Salud. Reuniones del Equipo Directivo. Reunión implantación Manual de Buenas Prácticas. Reunión mensual CSSL, revisión de protocolos de medicación individualizada y almacenamiento de medicamentos, revisión de protocolos de Alimentación y Salidas Urgentes. Reuniones grupo de Calidad. Comisión de Actividades para la Integración. Reuniones para la organización del personal de Servicios y del área de Trabajo Social.

- **Marzo de 2018: 19 reuniones**, con las siguientes temáticas: Comisiones Técnicas de Centro, Mantenimiento preventivo, Consejo de Centro, Comisión de Actividades para la Integración. Reunión de mantenimiento, reunión de trabajo zona A Barneo, Programa de ABVD, Reunión empresa FISS Barneo, reunión responsables de inserción laboral de Cruz Roja, reunión CSSL, grupos de calidad, reunión LOPD, reunió previsión protocolos de Gobernante.
- **Abril de 2018: 49 reuniones.** Temáticas de las reuniones: grupo mejora de la Seguridad, CTC, Revisión protocolo de Caídas, Planificación de tareas de Conductores, Reunión responsables de Valoriza, Comisión de Actividades para la Integración. Implantación del MBBPP, seguimiento del programa de movilidad, reuniones de mantenimiento, reuniones con familias, Comisión Gestión del Conocimiento, grupos de calidad, revisión cuatrimestral de indicadores de calidad, reunión responsables obra comercial, entrevista con empleadas, reunión de trazabilidad de la información, seguimiento del Servicio de Lavandería, reunión con el Fiscal.
- **Mayo de 2018: 36 reuniones.** Contenidos: programa de movilidad, reuniones para la mejora del PAI, reuniones del Equipo Directivo, preparación visita ACSA, grupos de calidad, Comunidad de Prácticas, Reunión analizar cartelería, reuniones CTC, formación accesibilidad, Plan de Trabajo personal de Enfermería, Grupo de mejora de la Calidad Ambiental, grupo de mejora de la Seguridad del residente, reunión personal auxiliar de rehabilitación, reunión área Psicoeducativa, revisión procedimiento de Coordinación Profesionales Centros, reunión empresa de limpieza, reunión con familias asistencia a recursos, Comisión de Actividades para la Integración.
- **Junio de 2018: 21 reuniones.** Contenidos: programa de movilidad, reuniones del equipo directivo, comisiones técnicas de centro, organización vela de convivencia, reuniones área Psicoeducativa, Comisión de Actividades para la Integración. Reunión área de trabajo social, reunión con familias (programa de orientación multifamiliar), reuniones de mantenimiento, comisión de seguimiento del servicio de lavandería, grupo de mejora de la intimidad de la persona residente, planificación fiestas y eventos.
- **Julio de 2018: 10 reuniones.** Contenidos: Reuniones Consejo de Centro, grupo de intimidad, CTC, sesiones clínicas. Comisiones de valoración plazas gestión propia, reunión CSSL, Comisión de Actividades para la Integración, etc.
- **Agosto 2017: 7 reuniones.** Contenidos: valoraciones de expedientes, sesiones clínicas, aprobación informes de adaptación, comisión de actividades para la integración, comisiones técnicas de centro CTC, reuniones área Psicoeducativa.
- **Septiembre de 2017: 19 reuniones.** Contenidos: Comisión de Gestión del Conocimiento, valoraciones de nuevos ingresos, máster de Gerontología, grupo mejora de la calidad ambiental, Comisión de Actividades para la Integración, Comisiones de valoración y CTC, reuniones de mantenimiento, seguimiento del Servicio de Lavandería, Comité de Ética, reuniones de Grupos de Familias, planificación de fiestas y eventos, sesiones clínicas.
- **Octubre de 2018: 41 reuniones**, destacando estos temas: reunión formación,

actividades con tutelados, formación Plan de Autoprotección, actividades para la integración, grupo de mejora de la calidad ambiental, reuniones de mantenimiento, reunión LOPD, reunión ASPACE, empresa externa obra de baños, reuniones comunidad de prácticas, reunión responsables de talleres externos, comisiones técnicas de centro, Plan de Accesibilidad, Definición Líneas Estratégicas del Equipo Directivo, sesiones clínicas, coordinación área Psicoeducativa, reunión personal de cocina, programa de movilidad, valoraciones ingresos, simulacro de incendio, reuniones grupo de familias, reunión de trabajo equipo interdisciplinar.

- **Noviembre de 2018: 34 reuniones** sobre estos temas: reunión con familiares concretos, evaluación del simulacro, programa de voluntariado, visita a residencia externa acreditada, reunión FEJIDIF Plan de Accesibilidad – coordinación circulación interna, cierre jornada formativa Centro Libre Sujeciones, sesiones clínicas, CTC, revisión de protocolos de calidad, Consejo de Centro, reunión en cocina prueba de purés, Comisión de Actividades para la Integración, reuniones varias con trabajo social, etc.
- **Diciembre de 2018: 24 reuniones** relativas a: implantación del MBBPP, nuevo procedimiento PPA, Comisiones Técnicas del Centro, grupos de mejora, reunión programa de movilidad, Consejo de Centro, reunión con mantenimiento, planes de Trabajo, revisión medidas restrictivas de derechos, recogida premios Andalucía más Social, Comisión de Actividades para la Integración.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PLANES DE ACCIÓN. EVALUACIÓN 2018

ENCUADRE TÉCNICO

En el actual **Plan de Mejora de la Calidad de la Atención y la Gestión de los Centros Residenciales de la Diputación Provincial de Jaén**, con una vigencia de cuatro años, en el apartado nº 4 se establecen las **Líneas Estratégicas y Planes de Acción del Equipo Directivo**.



Con la elaboración de estas Líneas Estratégicas y Planes de Acción, el Equipo Directivo expresa, refleja y trasmite las directrices, el comportamiento y las acciones a desarrollar para alcanzar las aspiraciones de todos los grupos de interés relacionados con los centros residenciales. El ED actuará como impulsor y facilitador poniendo a disposición los medios necesarios para el desarrollo de dichos planes de acción.

Cada una de las **cinco Líneas Estratégicas** contenidas en nuestro Plan de Calidad, comporta una serie de objetivos y acciones para conseguir alcanzarlas.



El objeto de este documento es evaluar **los Objetivos y las actividades realizadas durante el año 2018, mediante los indicadores previstos para cada uno de ellos.**

El Equipo Directivo y la Jefatura de Servicios Sociales Especializados, se reúne en dos ocasiones, para establecer dichos objetivos, que se consensuarán con el resto del Equipo Directivo.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS TRABAJADOS EN EL AÑO 2018

1. Objetivos de trabajo en Área de Personal:

- Proponer la dotación de un Equipo profesional para el **servicio de Portería/Ordenanza**, servicios que consideramos deben ser prestados por personal propio con presencia en horario de mañana y tarde todos los días del año.
- Proponer la dotación de **herramientas informáticas** adecuadas en cuanto a capacidad y accesibilidad, que permitan la informatización de todos los procesos de trabajo y por parte de todos y todas las profesionales.
- Diseño y puesta en marcha del procedimiento de **mantenimiento preventivo y correctivo** en relación a Instalaciones, maquinaria y edificios.
- Proponer la creación de una mesa de trabajo que analice las dificultades, demoras e incidencias que se producen en este proceso de **contratación del personal** y establecer planes de mejora.
- Implantar el sistema de **control presencia mediante huella digital**.
- Establecer un **procedimiento** planificado para las necesidades de **compras** que se generan en los Centros.
- Proponer una **nueva metodología formativa** basada en la gestión del conocimiento y planes de formación continua intensivos, continuos y adecuados a las necesidades concretas que presentan los Centros.

2. Objetivos de trabajo en Área Asistencial.

- Implantar **protocolos y procedimientos de trabajo**. Responsable de Calidad elaborará un Plan de Implantación y realizará su seguimiento.
- Implantar del **Manual de Buenas Prácticas** en cada Centro Residencial, programación de sesiones de trabajo y contenidos a desarrollar en cada uno de ellos. Alinear estructuras interdisciplinarias con enfoques éticos, favoreciendo el CEA.
- Introducir nuevos modelos de atención: **"Persona de Referencia"**, dentro del Modelo de Atención Centrada en la Persona. El PAI y el PPA como instrumentos de trabajo diario, del que se hagan partícipes a residentes y familiares.
- Impulsar la elaboración del **Plan de Igualdad** en ambos centros.
- Impulsar **Plan de Accesibilidad**.

- Fomentar la cultura de la seguridad: implantar el **Plan de Seguridad de la persona residente**.
- Propiciar la participación e **implicación de las familias**.

Dichos objetivos en adecuada conexión con las distintas **Líneas Estratégicas**:

1. ORIENTACIÓN HACIA LA PERSONA RESIDENTE. LA PERSONA COMO EJE CENTRAL DEL RECURSO

No se trata de producir, ni siquiera de “producir lo mejor”, si no de que el/la cliente llegue a estar satisfecho/a con lo que le ofrece la organización.

OBJETIVOS

1. Prestar una atención integral a la persona teniendo en cuenta sus preferencias, expectativas y necesidades físicas, psicológicas, sociales, etc. Visión integradora de la persona.
2. Incrementar los niveles de calidad de vida.
3. Aumentar la satisfacción general de la persona usuaria.
4. Potenciar la figura de “persona referente”.
5. Mejorar la seguridad de la persona usuaria del servicio. Promover la cultura de la seguridad de la persona residente.
6. Incrementar la participación de las personas en la vida del centro.
7. Gestionar las quejas, sugerencias y reclamaciones de residentes y familiares.
8. Maximizar e impulsar la Accesibilidad en los centros Residenciales.



Objetivos trabajados durante el año 2018.

- Introducir nuevos modelos de atención: **“Persona de Referencia”**, dentro del Modelo de Atención Centrada en la Persona. El PAI y el PPA como instrumentos de trabajo diario, del que se hagan partícipes a residentes y familiares.
- Fomentar la cultura de la seguridad: implantar el **Plan de Seguridad** del residente.
- Maximizar e Impulsar **Plan de Accesibilidad**.
- Aprobar el **Plan de Seguridad** en Protección de Datos de carácter personal de los centros residenciales.

Continuidad en el mantenimiento y logro de Objetivos:

- Atención integral a la persona, partiendo de sus expectativas, preferencias, necesidades,

demandas, etc.

- Incrementar los niveles de calidad de vida.
- Aumentar la satisfacción general de la persona usuaria.
- Incrementar la participación de las personas en la vida del centro.
- Gestionar las quejas, sugerencias y reclamaciones de residentes y familiares

ACCIONES

1. Elaboración del PIA/PPA a cada residente y revisión periódica del mismo.
2. Pasación de escalas de calidad de vida y establecer objetivos y actividades para mejorar la misma.
3. Utilización de escalas de satisfacción y orientar mejoras en la asistencia prestada.
4. Desarrollo e implementación del Plan de Seguridad de la Persona residente.
5. Ejecutar el Plan de Autoprotección y sistemas de Autocontrol.
6. Mantener reuniones establecidas por normativa del Consejo de Centro.
7. Desarrollar reuniones con los responsables de cocina y residentes.
8. Seguir protocolos de Gestión de Quejas y Reclamaciones, solventar las mismas con respuestas eficaces.
9. Implementar protocolos de Higiene de residentes, cuidado e imagen personal.
10. Realizar acciones de Promoción y Prevención de la Salud.
11. Definir la cartera de Servicios básicos e identificar servicios complementarios en distintos ámbitos de la asistencia.
12. Formalización de contrato con empresa externa para diagnóstico de accesibilidad, formación y planificación de actuaciones.

Acciones llevadas a cabo durante el año 2018.

- Impulso al **Plan de Seguridad de la Persona residente**. Elaboración **Mapa de Riesgos**.
- **Reuniones de PPA con Directora Asistencial y Psicólogo**: revisión de material técnico e impulsar la implicación de los profesionales referentes. Introducción apartado Preferencias, modificación del procedimiento haciendo partícipe a la propia persona y a la familia. Incluir en las sesiones al personal auxiliar de enfermería, elaboración del informe de Seguimiento y de Adaptación.
- Formalización de contrato con empresa externa (FEJIDIF), para **Diagnóstico de Accesibilidad**, formación y planificación de actuaciones. Informe Diagnóstico y Plan de Mejora, Plan de formación. Responsable Supervisor Técnico de Programas Asistenciales.
- Presentación por parte de la empresa LIÑÁN el **Plan de Seguridad en Protección de Datos de Carácter Personal** de ambos centros residenciales.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

- Elaboración del **PIA/PPA** a cada residente y revisión periódica semestral del mismo:
 - o Nº de PPA elaborados en 2018: **3**

- Nº de PPA actualizados en 2018: **119**. El 100% de residentes tiene elaborado PAI. Ver memoria Unidad de Psicología.
- Pasación anual de **Escalas de Calidad de Vida** y establecer objetivos y actividades para mejorar la misma.
 - Número de residentes con escala Gencat: **119**
 - Número de residentes a los que se les pasó Gencat en 2018: **119**.
- Pasación anual **Escala SIS: 119**
- Pasación anual de **Encuesta de Satisfacción. Nivel de satisfacción de los usuarios/as** en las dimensiones valoradas anualmente. Se pasado la encuesta de satisfacción prescriptiva anual a todas las personas usuarias. Ver resultados en el informe anual que presenta la Unidad de Psicología.
- Número y tipología de **Quejas, Sugerencias y Reclamaciones anuales**. Anualmente se realiza un Informe de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias. Ver memoria de Trabajo Social.
- Número de **Actividades de Educación para la Salud**. Se registran en las distintas memorias profesionales. Homogeneizar el sistema de registro único para el equipo interdisciplinar.
 - Talleres **Relaciones afectivas y Sexualidad. 2**
 - Talleres sobre **Gestión del Duelo: 2**
 - Talleres **Antitabaco: 12**
 - Talleres de **Educación Vial : 2**
- Número de **Talleres de Derechos y Deberes: 9** talleres. Recogidos en la memoria del Área Educativa.
- Se recogen **Incidentes Anuales de Seguridad** en el centro, dentro de la memoria de Enfermería y Fisioterapia: medicación, úlceras por presión, caídas, actividad física preventiva, etc. Pendiente habilitar en Resiplús el sistema de registro para todas las áreas profesionales.
 - Indicador: se elabora el **Mapa de Riesgos en el año 2018**.
- Se llevan a cabo los **protocolos de higiene y registros oportunos en:** corte de uñas y baños e higiene bucal.
- **Activación del Protocolo de Prevención del Maltrato** en **4** ocasión. Ver informe anual y memoria de la Unidad de Psicología.



- **Número de seguimientos sobre la persona residente y familiares por parte de la Dirección: 96** en el año 2018.
- **Número de Inspecciones Sanitarias: dos (2)** en el oficio de José López Barneo.
- **Número de Inspecciones de SS.SS: una (1) inspección anual** con acta favorable.
- No se cumplimentó la **Autodeclaración de Inspección 2018**, porque no fue remitida desde Junta al centro residencial en 2018.
- **Número de inspecciones sanitarias Legionella: (1)** una única inspección con fecha: **13.06.18 Barneo.**
- **SI/ NO** está actualizada la **Cartera de Servicios.** La misma está vigente.
- **Número de Informes** emitidos por la Dirección:
 - **Dos (2) al Decanato.**
 - **Doce (12)** informes: reclamaciones, maltrato y otros.

2. PROTAGONISMO, IMPLICACIÓN Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

OBJETIVOS

1. Fomentar el trabajo en equipo interdisciplinar. Equipos de Alto Rendimiento. Para ofrecer una atención global, integral, multidisciplinar.
2. Responder a las necesidades formativas y de capacitación de la persona empleada para el desarrollo de las mismas.
3. Reorganizar los equipos profesionales, adaptación continua a las necesidades asistenciales. Desplegar nuevos roles profesionales.
4. Mejorar la satisfacción de los/as empleados/as públicos.
5. Promover servicios de alta especialización, buscando la “expertización” de los profesionales.
6. Potenciar la innovación.
7. Mejora de las condiciones de seguridad laboral de los profesionales mediante el impulso de los sistemas de gestión preventiva de los riesgos.
8. Establecer una sistemática en la acogida de nuevos/as profesionales.
9. Organizar la plantilla con criterios de racionalidad, legalidad, ...
10. Planificación y ordenación de nuevos perfiles profesionales.
11. Promover acciones para evitar la desigualdad en el entorno laboral.



Objetivos trabajados en el año 2018

- Proponer la dotación de un Equipo profesional para el servicio de **Portería/Ordenanza**, servicios que consideramos deben ser prestados por personal propio con presencia en horario de mañana y tarde todos los días del año.
- Proponer la creación de una **mesa de trabajo** que analice las dificultades, demoras e incidencias que se producen en este proceso y establecer planes de mejora.
- **Propuestas de contratación de personal.**
- Implantar el sistema de **control presencia mediante huella digital.**
- Proponer una nueva **metodología formativa** basada en la gestión del conocimiento y planes de formación continua intensivos, continuos y adecuados a las necesidades concretas que presentan los Centros.
- Impulsar la elaboración del **Plan de Igualdad** en ambos centros.
- Que incluya la implantación de **dirección de correo personalizado corporativo** individual para el personal pendiente.
- Fomentar el trabajo en **equipo interdisciplinar**. Potenciar la innovación. Equipos de Alto Rendimiento. Comunidad de Prácticas y Grupo de Gestión del Conocimiento.
- Del anterior, iremos consiguiendo promover servicios de alta especialización, buscando la "expertización" de los profesionales.
- Continuar en la mejorar **la satisfacción** de los/as empleados/as públicos. Consideramos que la mejora en las condiciones laborales y económicas que se están planteando, puede contribuir a la misma.
- Continuar en la mejora de las condiciones de **seguridad laboral** de los profesionales mediante el impulso de los sistemas de gestión preventiva de los riesgos.
- Establecer una sistemática en la acogida de nuevos/as profesionales.

Objetivos pendientes de trabajar:

- **Reorganizar los Equipos Profesionales**, adaptación continua a las necesidades asistenciales. Desplegar nuevos roles profesionales. Actualización de protocolos profesionales, no solo el del personal Sanitario, también el del resto de profesionales técnicos.
- **Organizar la plantilla** con criterios de racionalidad, legalidad, etc.
- Planificación y ordenación de nuevos **perfiles profesionales.**
- Promover acciones para evitar la **desigualdad** en el entorno laboral.

ACCIONES

1. Establecimiento de **órganos de participación.** Desarrollo de instrumentos de coordinación entre profesionales para asegurar la continuidad asistencial.

2. Detección de **necesidades formativas** y traslado de las mismas al Área de Igualdad y Bienestar Social. Priorización de necesidades formativas.
3. **Gestionar el conocimiento** potenciando foros y desplegando herramientas que permitan crear, compartir y difundir el conocimiento intercentros.
4. Establecer y difundir la **Guía de Acogida** a nuevos profesionales.
5. Implementar un **Plan de Igualdad** para profesionales de las residencias.
6. Implementar "**Buenas prácticas profesionales**".
7. Minimizar los **riesgos psicosociales** que puedan incidir negativamente en la salud mental de los/as empleados/as.
8. Propiciar **entornos seguros y los medios técnicos** para realizar el trabajo con seguridad.
9. Impulsar el diseño de nuevos proyectos profesionales: terapias no farmacológicas, intervenciones novedosas, creativas, etc.
10. Actualización de **Protocolos Técnicos y Planes de trabajo** de los distintos profesionales y/o equipos de profesionales.
11. Diseño de **turnos antiestrés**.
12. Definir un **plan de ordenación de recursos humanos** que contribuya a planificar la renovación de plantillas.
13. Definir aquellos **perfiles competenciales** necesarios para el desempeño de nuevos roles profesionales.
14. Planificar actuaciones de mejora continua en los **procesos de selección y provisión**.
15. Favorecer las medidas de **conciliación laboral y familiar**.
16. Fomentar el **diálogo y la negociación colectiva**.



Acciones llevadas a cabo durante el año 2018.

- Establecimiento de **órganos de participación**. Desarrollo de instrumentos de coordinación entre profesionales para asegurar la continuidad asistencial.
- Detección de **necesidades formativas** y traslado de las mismas al Área de Igualdad y Bienestar Social.
- **Gestionar el conocimiento** potenciando foros y desplegando herramientas que permitan crear, compartir y difundir el conocimiento intercentros.
- Continuar en la difusión de la **Guía de Acogida a nuevos profesionales**.
- Continuar en la Implementación del **Manual de "Buenas prácticas profesionales"**.
- Impulsar el diseño de nuevos proyectos profesionales: terapias no farmacológicas, intervenciones novedosas, creativas, etc.
- Actualización de **Protocolos Técnicos y Planes de trabajo** de los distintos profesionales y/o equipos de profesionales.

- Seguimiento de la **efectividad de los turnos antiestrés** ya establecidos años anteriores.
- Favorecer las **medidas de conciliación laboral y familiar**.
- Aprobación de **nuevos proyectos/ talleres con profesionales externos**.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

- Nº de **órganos de participación del equipo interdisciplinar** y nº de reuniones anuales. Los órganos de participación en el año 2018 han sido:
 - a. Comisión Técnica del Centro. 11** reuniones anuales y actas, ver memoria Área de Trabajo Social.
 - b. Reuniones de calidad: 6** en 2018
 - c. Comisión de Valoración de Plazas residenciales:** Número de reuniones anuales y actas. Hemos tenido **una (1)** comisión de plazas privadas en 2018. Ver en memoria del Área de Trabajo Social.
 - d. Sesiones Clínicas.** Se han desarrollado **8** reuniones anuales y actas, ver memoria Unidad de Psicología, dicho profesional coordina las sesiones.
 - e. Reuniones para la Integración: 10** reuniones.
 - f. Reuniones nuevo diseño y elaboración interdisciplinar.** Número de reuniones recogidas en la memoria de la Unidad de Psicología **(5)**, siendo el Psicólogo, el coordinador de dichas reuniones.
 - g. Reuniones de Cocina con el personal (4).** Actas en Resiplús.
 - h. Reuniones del Consejo de Centro. Reuniones cuatrimestrales** y actas. Recogido en memoria de Trabajo Social. Número de reuniones en el año 2018.
 - i. Centro Físicos: 3**
 - ii. Centro Psíquicos: 4**
 - i. Reuniones del Grupo de Mejora de la Calidad Ambiental. 2** reuniones en el año 2018. Recogidas en la memoria de Supervisión de Enfermería.
 - j. Reuniones de seguimiento e implantación Programa de Actividad Física y Paseos: 2** reuniones.
 - k. Reuniones del Comité Ética Asistencial: 4** en el año 2018. Ver memoria Área de Fisioterapia.
 - l. Reuniones del MBBPP: 6** en el año 2018. Ver memoria de la Unidad de Psicología.
 - m. Reuniones para la Revisión de los MCM: 4** en el año 2018.
- Nº de **acciones formativas anuales**. Incluido en el informe anual sobre Formación.
- S/N **actualización de protocolos de trabajo** según temporalización establecida. Se han actualizado todos los protocolos del área sanitaria, excepto el de Defunción, pendiente coordinación con área de Psicología y Trabajo Social.
- Nº de **quejas relativas a prácticas profesionales**. Ver **informe Anual** sobre Quejas, Reclamaciones y Sugerencias e informe de Análisis de Encuestas de Satisfacción.
- Nº de **accidentes laborales anuales**. Ver **informe anual**.
- **Continuidad de Proyectos** aprobados en años anteriores y nuevos programas en 2018:

- Programa de ABVD.
- Programa de Logopedia.
- Musicoterapia.
- Mindfulness
- Baile Terapéutico.
- Terapia Asistida por animales.
- Talleres de Ocio.

3. PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD. RESPONSABILIDAD SOCIAL

OBJETIVOS

1. Fomentar los **órganos de participación** de las familias en la vida del centro.
2. Implementar **intervenciones familiares** individuales y grupales.
3. Desarrollar **grupos de Ayuda Mutua** entre familiares.
4. Evaluar la **satisfacción** de familiares y residentes con los servicios ofertados.
5. Favorecer la **participación** de familiares y otros recursos sociales en la vida de la persona residente.
6. Gestionar las **quejas, reclamaciones y sugerencias** de las familias.
7. Impulsar **redes sociales** como una nueva forma de comunicación y participación de la persona con el entorno.



Objetivos planificados para el año 2018

- Favorecer la **participación e implicación** de familiares y otros recursos sociales en la vida de la persona residente y del centro.
- Continuar en la gestión y respuesta a las quejas, reclamaciones y sugerencias de las familias.

Objetivos pendientes de trabajar

1. Desarrollar grupos de **Ayuda Mutua** entre familiares.
2. Implementar en Resiplús las intervenciones familiares individuales en todas las áreas profesionales.

ACCIONES

1. Desarrollar periódicamente sesiones de **Consejo de Centro**.
2. Colaborar, impulsar la creación de **Asociaciones de Familiares**.
3. Desarrollo de **Programas de Intervención Multifamiliar**.
4. **Acompañamiento** y ayuda a la familia durante todo el proceso asistencial: preingreso, ingreso, adaptación, estancia/ integración y final de la vida.
5. **Participación** de la familia y la comunidad cercana en actividades de ocio, tiempo libre, culturales, formativas, educativas, etc. que se desarrollen en el centro.
6. **Aprovechamiento de los recursos** que nos ofrece en entorno inmediato para incorporar a la persona residente en los mismos.

Acciones llevadas a cabo durante el año 2018

- Desarrollar periódicamente sesiones de **Consejo de Centro**.
- Desarrollo de **Programas de Intervención Multifamiliar**.
- **Acompañamiento** y ayuda a la familia durante todo el proceso asistencial: preingreso, ingreso, adaptación, estancia/ integración y final de la vida.
- **Participación de la familia** y la comunidad cercana en actividades de ocio, tiempo libre, culturales, formativas, educativas, etc. que se desarrollen en el centro.
- **Aprovechamiento de los recursos** que nos ofrece en entorno inmediato para incorporar a la persona residente en los mismos.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

- a. Número de sesiones de **Consejo de Centro** anuales. En el año 2018 se han realizado **siete (7) reuniones**.
- b. Grado de **cumplimiento de los compromisos** adquiridos en el Consejo de Centro. Se han logrado un 100 % de los acuerdos adoptados.
- c. S/N creación **Asociaciones de Familiares**. No se ha trabajado este objetivo.
- d. Nº de sesiones anuales grupales **Programa de Intervención Multifamiliar**. **Cuatro (4)** reuniones en el año 2018
- e. Nº de **Intervenciones Individuales Anuales** con familiares, recogidas en memoria del centro. Habilitar en Resiplús registro. Ver la memoria técnica de cada área profesional.
- f. Nº de **actividades anuales en las que participa la familia** y grado de participación en las mismas. **Dos actividades de convivencia en 2018** (verano y Navidad). Se ha invitado a todas las familias a participar en las actividades programadas por residentes. No se contabiliza la participación en las mismas.
- g. Nº y tipología de **Quejas y Reclamaciones** anuales. Ver informe anual de quejas y reclamaciones.
- h. Nivel de **Satisfacción de usuarios y familiares** evaluados anualmente en distintas dimensiones. Ver informe anual de valoración de las encuestas de satisfacción.

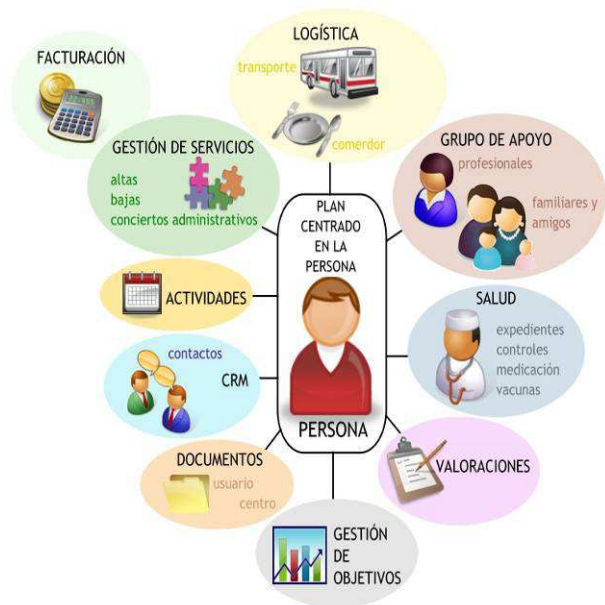
4. EFICACIA: GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS CENTROS

OBJETIVOS

1. Gestionar los recursos humanos y materiales de los centros con criterios de eficacia y efectividad.
2. Incrementar la ocupación de la oferta de plazas de las residencias.
3. Ejecutar los presupuestos sin déficit.
4. **Gestión de compras.**
5. **Mantenimiento de Infraestructuras y Equipamientos.**
6. Inversión en infraestructuras, equipamientos y acondicionamiento de las residencias.
7. Control de prescripciones técnicas de contratos externos.
8. Promover el uso responsable de los recursos del centro.

Objetivos planificados para el año 2018

- Establecer un procedimiento planificado para las **necesidades de compras** que se generan en los Centros.
- Diseño y puesta en marcha del **procedimiento de mantenimiento preventivo y correctivo** en relación a Instalaciones, maquinaria y edificios.



Objetivos pendientes de trabajar.

- Todos los objetivos de esta línea estratégica se han trabajado desde que se abordó el Plan de Calidad, continuamos trabajando para una mejorar en su grado de consecución, sobre todo, en lo relativo a las estrategias de mantenimiento del centro.

ACCIONES

- Realizar estudios económicos que nos ayuden a una mejor gestión del gasto.
- Establecer cauces de coordinación y colaboración con la Delegación de Igualdad, Salud y Políticas sociales para incrementar la ocupación de plazas concertadas y de plazas de respiro familiar. Adecuar el perfil de residentes a las características del centro.
- Reducir el tiempo de espera que transcurre desde la solicitud de ingreso en plaza de gestión propia hasta el momento del ingreso.
- Desarrollar medidas para el adecuado mantenimiento de los centros (infraestructuras,

- equipos técnicos, mobiliario, etc.).
- Seguimiento eficaz de las incidencias sobre el mantenimiento del centro. Reforzar la figura de gobernante/a.
- Reuniones de coordinación semanales con el Servicio de Mantenimiento.
- Control de consumos.
- Favorecer el consumo de servicios complementarios.

Acciones emprendidas durante el año 2018

- **Estudio económico anual** realizado por el servicio competente en el área de Igualdad y Bienestar Social.
- **Reducir los tiempos de espera** en la gestión de plazas de gestión propia.
- Implantación del **Protocolo de Mantenimiento de Infraestructuras, Equipos Técnicos y Mobiliario**.
- Actualización del **Inventario del Centro**.
- Seguimiento diario de las **Incidencias de Mantenimiento** según protocolo de gobernante.
- Planificación de reuniones periódicas con el **Servicio de Mantenimiento**. Se levanta acta y se hace seguimiento de acciones pendientes de ejecutar.
- Realizar las **modificaciones estructurales** previstas para el año 2018, recogidas en el informe de la gobernanta

INDICADORES DE EVALUACIÓN

- Contabilización de **acciones para la mejora de la Infraestructura, Equipos Técnicos y Mobiliario** de los centros. Informe anual del Gobernante del Centro.
- Nº de reuniones con **Servicio de Mantenimiento** anuales: han sido un total de **11 reuniones** en el año 2018.
- Nº de **incidencias de mantenimiento**. Indicador: número de incidencias solventadas/número de incidencias interpuestas x 100: **97,7%**
 - Número de incidencias interpuestas año 2018: 697
 - Número de incidencias resueltas año 2018: 681
- Realización y **Análisis Mensuales de Estadísticas de Consumos** en los centros. Informe emitido por Supervisión de Enfermería.
- Si/No Cumplimiento de los procedimientos para el **Mantenimiento Preventivo y Correctivo** de equipos y herramientas de trabajo. Se cumplen los procedimientos si bien hay que mejorar en dicho mantenimiento, planteando otras acciones de mejora para 2019, plantándose la **contratación de empresa externa especializada**.
- Si/No actualización del **Inventario del Centro**. El inventario está actualizado.

5. LA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO: ELEMENTO DISTINTIVO DEL VALOR DE LA ORGANIZACIÓN.

OBJETIVOS

Impulsar el Plan de Mejora de la Calidad de los centros residenciales para mejorar el servicio prestado.

1. Continuar desarrollando las áreas de mejora detectadas durante la Autoevaluación y evaluación externa del servicio residencial.
2. Avanzar en la implementación de planes, programas, protocolos, procesos, etc.
3. Mejorar los sistemas de información. Desarrollo de las TIC.
4. Explotar las potencialidades del sistema informático de gestión integral del centro.



Objetivos planificados para el año 2018

- Proponer la dotación de **herramientas informáticas** adecuadas en cuanto a capacidad y accesibilidad, que permitan la informatización de todos los procesos de trabajo y por parte de todos y todas las profesionales.
- Implantar protocolos y procedimientos de trabajo. Responsable de Calidad elaborará un **Plan de Implantación y realizará su Seguimiento**.
- Implantar del **Manual de buenas prácticas** en cada Centro Residencial, programación de sesiones de trabajo y contenidos a desarrollar en cada uno de ellos. Alinear estructuras interdisciplinares con enfoques éticos, favoreciendo el **CEA**.

Objetivos en desarrollo:

- Avanzar en **la implantación de planes, programas, protocolos, procesos**, así como en la evaluación de los mismos. Trabajar el sistema de indicadores.
- Levantar actas en todos los grupos de mejora y **tener actualizado el sistema informático Resiplús** en cuanto a la recogida de documentos oficiales, técnicos, actas, etc.
- Mejorar los sistemas de información. Desarrollo de las **TIC**.
- Explotar las **potencialidades del sistema informático** de gestión integral del centro. Fomentar la formación y el uso de todas las áreas profesionales.

ACCIONES

- Fomentar el trabajo del Grupo de Calidad y Grupos de Mejora, avanzando en nuevos estándares de calidad.
- Dotación de equipos informáticos y extensión de los mismos para el uso de

residentes.

- Formación referida al sistema informático Resiplús.
- Reforzar el uso del programa por todos los profesionales.
- Trasladar la propuesta de formación en Calidad a profesionales.

Acciones llevadas a cabo durante el año 2018

- Continuar el trabajo del Grupo de Calidad y Grupos de Mejora, avanzando en nuevos estándares de calidad.
- Se están implantando protocolos y procedimientos de trabajo, pero se hace preciso incidir como acción relevante para el año 2019, la elaboración de un **Plan de Implantación Calendarizado y realizar su Seguimiento**. Tenemos que continuar en esta labor de implantación, conocimiento y actuación según procedimientos. Hay protocolos pendientes de implantar y pendientes de revisar. Impulsar mantenimiento de los **grupos de mejora ya creados** y la implicación en la **evaluación de indicadores**.
- Pendiente desarrollo **Mapa de Procesos**.
- El Director de personal ha trasladado información periódica sobre **oferta formativa** en Resiplús.
- La Supervisión de Enfermería así como la Directora Asistencial han realizado las **Auditorías de Expedientes en Resiplús** con la idea de conocer el uso de la plataforma por parte del personal, instando a completar la historia clínica y social de la persona vía digital. Emisión de un informe anual.
- Proponer la dotación de **herramientas informáticas** adecuadas en cuanto a capacidad y accesibilidad, que permitan la informatización de todos los procesos de trabajo y por parte de todos y todas las profesionales.
- Implantar del **Manual de buenas prácticas** en cada Centro Residencial, programación de sesiones de trabajo y contenidos a desarrollar en cada uno de ellos. Alinear estructuras interdisciplinares con enfoques éticos, favoreciendo el **CEA**.

INDICADORES DE EVALUACIÓN

- Nº de reuniones anuales del **Grupo de Calidad: 6** reuniones en 2018 y correspondientes actas publicadas.
- Nº de reuniones anuales de los distintos **Grupos de Mejora**, con las correspondientes actas como evidencia de las mismas.
 - Grupo de Mejora de la **Calidad Ambiental: 2** reuniones
 - **Comité de Ética Asistencial: 4** reuniones.
 - **Grupo de Seguridad (Plan de Seguridad del Centro): 2** reuniones.
 - Reuniones de **Alimentación con la Unidad de salud y Cuidados: 4** reuniones.
 - Programa de **Actividad Física y Paseos: 2** reuniones.

- Protocolo de **Medidas Restrictivas de Derechos: 4** reuniones.
- Grupo de **Intimidad: 4** reuniones anuales.
- **Comisión para la Integración: 10** reuniones.

a. **Grupo Gestión del Conocimiento para la Innovación, la Investigación y la Calidad: 4** Reuniones. Destacamos la productividad de este grupo:

- **Participación Premios Progreso:** con los proyectos sobre Prevención de Caídas y Terapia Asistida con Animales (Silvia Moreno Rubio) y el Proyecto sobre Calidad Ambiental (Mariola Martínez Ortiz).
- **Congreso de Envejecimiento Activo y Dependencia:** con dos **ponencias:** Prevención de Caídas (Silvia Moreno Rubio), Manual de Buenas prácticas Profesionales (Rafaela Moreno Mercado). **Poster diversos:** Prevención del Deterioro Cognitivo (José Manuel Cachinero y col.), Medidas Restrictivas de Derechos (Manuela Jurado Perales y col.), Comité de Ética Asistencial (Ramona Vidal Castro y Manuela Jurado Perales y Silvia Moreno Rubio.), **Manual de Buenas Prácticas** (José Manuel Cachinero, Ramona Vidal Castro y Diego Hidalgo Cruz), **Atención Centrada en la persona** (Francisco Rodríguez Castillo y María del Mar Soto león). Participación de residentes en el espacio **Living Lab** (José Manuel Cachinero y Francisco Rodríguez, Josefa Rodríguez y Alejandro Ruiz Cofrades).
- **Premios Andalucía más Social:** con los Proyectos sobre Intervención Familiar (Rafaela Moreno Mercado) y Calidad Ambiental (Mariola Martínez Ortiz y Ramona Vidal Castro). Participación en los **Premios Andalucía Más Social**, consiguiendo el reconocimiento por los dos programas presentados: Calidad Ambiental y Programa de Intervención con Familias. Recogida de Premios: día 18 de Diciembre en el auditorio de Geolit.
- **Jornadas de Intervención Asistida por Animales de Asturias.** David Ordoñez y Silvia Moreno Ruiz.
- **Participación en una Comunidad de Prácticas (Junta de Andalucía) y en una Comunidad de Aprendizaje: hacia una cultura de no sujeciones.** Diputación Provincial de Jaén.
- Nº **acciones formativas** relativas al **Plan de Calidad** al año. Ver informe Formación 2018. Lo más destacado:
 - **Ley Orgánica de Protección de Datos.** En 2018 se realizó una acción formativa, con fecha 13/12/18, con nueve participantes del equipo técnico.
 - **Gestión de Residuos.** Se ha realizado una acción formativa con 28 participantes, con fecha 20/04/2018
 - **Plan de Accesibilidad.**
 - **Accesibilidad, Seguridad, Autoprotección en Centros de Personas con discapacidad y de personas mayores.** Departamento de Formación.
- **Jornada Formativa: "Hacia una cultura de no Sujeciones".**



- Planteamiento de la **Comunidad de Prácticas** Centros Libres de Sujeciones, para el año 2019.
- **Ética Asistencial**. Conferencia sobre Prevención del Maltrato a Personas Mayores.
- **Plan de Autoprotección**. Jornadas formativas, preparación para el **simulacro de emergencia** anual realizado.

- Nº de protocolos y **procedimientos revisados** en al año 2018:
 - En José López Barneo se revisaron **20** protocolos y **9** no necesitaron de revisión. Entre ellos:

- Nº de protocolos que han quedado **pendientes de revisar** en el año 2018:
 - En José López Barneo hay **9** protocolos pendientes de revisión:

- Nº de **nuevos protocolos** diseñados.
 - Protocolo de Prevención e intervención en la ideación suicida.
 - Protocolo de Prevención y Resolución de Conflictos.
 - Programa de Educación para la salud.
 - Protocolo de Ausencias Parciales y Totales de residentes.
 - Programa de ABVD.
 - Protocolo de Aislamiento.
 - Taller de Jardinería.

- Número de **Auditorías de Tratamiento de Residuos**: 1 durante el año 2018, publicado informe en Resiplús.
 - S/N se consigue la **Renovación de la Acreditación de Calidad por la ACSA**. Tras la valoración de personal evaluador de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía, conseguimos la renovación del certificado de calidad nivel Avanzado, hasta el año 2021.



EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL POR ÁREAS



ÁREA TRABAJO SOCIAL

1. INTRODUCCIÓN

Desde el Área de Trabajo Social nos planteamos como objetivo básico defender los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y de sus familias, orientada siempre por los principios de integración social y de normalización.

2. OBJETIVOS

1. Prestar una atención integral a la persona teniendo en cuenta sus expectativas y necesidades físicas, psicológicas y sociales.
2. Incrementar la participación de las personas en la vida del Centro
3. Gestionar documentación personal y recursos sociales a los que el/la residente tengan derecho.
4. Facilitar las relaciones de la familia con el propio residente y con el equipo profesional de la residencia.
5. Gestionar y canalizar las quejas, sugerencias y reclamaciones de residentes y familiares.
6. Favorecer la relación del residente con la comunidad.
7. Revisión de protocolos para la mejora de la atención al usuario y adecuada marcha de la residencia.

A continuación se desarrollan las actividades que se han llevado a cabo desde el Área de Trabajo Social, conforme a las fichas establecidas para tal fin.

Destacar que se han realizado tareas no programadas que a lo largo del año van surgiendo y que están relacionadas con diferentes áreas del Centro, tales como gestión de medicamentos que no cubre la seguridad social, gastos de farmacia, información a familiares sobre demandas varias, ayudas técnicas, solicitudes de respiro familiar, solicitudes traslado a otros centros, así como asistencia a reuniones de Comisión de Valoración de solicitudes ingreso para el acceso a plazas de gestión propia, sesiones clínicas, grupos de calidad, comisión de lavandería, etc.. Todo ello incide en la mejora de la calidad de vida de los residentes, por ello y desde este Área trabajamos para y por nuestro residentes y sus familias, siempre dispuestos a servir de artífice e intermediario entre la Sociedad, residentes, profesionales del Centro y Administración, dentro de las tareas propias y específicas de la profesión.

Desde el área de Trabajo Social hemos actualizado los protocolos correspondientes, protocolo de ropa, protocolo de acogida, protocolo de defunción, protocolo de asistencia a consulta programada.

Se han llevado a cabo intervenciones familiares individuales y conjuntas, para tratar temas de interés de los residentes.

3. ACTIVIDADES

Nombre de la Actividad: ATENCIÓN CONTINUADA A FAMILIAS: SEGUIMIENTO DE VISITAS A RESIDENTES.		
Responsables: Servicio de Portería y Trabajadora Social.		
Metodología: Registro de visitas tipología y análisis de la efectividad de las mismas.		
Objetivos Alcanzados: Favorecer la presencia de familiares en el centro. Control de visitas de residentes. Seguimiento de la periodicidad en las visitas de familiares a residentes		
Recursos Utilizados:	Materiales	Modelos de Registros de visitas a residentes así como material de oficina para tal fin.
	Humanos:	Porteros y Trabajadora Social.
	Financieros:	
Calendario:	Fecha:	Enero a diciembre.
	Horario:	Jornada Laboral
	Lugar:	Centro de trabajo
Valoración de la Actividad: Se han observado las visitas registradas y se ha intervenido con las familias de manera individual y/o conjuntamente residente/familia, TOTAL: 276. Se continúa con el control del gasto de dinero que familias entregan a este servicio para gastos de su familiar.		
Foto de la Actividad:		
		

Nombre de la Actividad: ATENCIÓN CONTINUADA A FAMILIAS: CONTROL DE ESTANCIAS, SALIDAS Y DIVERSAS INCIDENCIAS DE RESIDENTES.

Responsables: Trabajadora Social del Centro.

Metodología:

Registrar cada salida de residentes así como de tipología de la misma. Comunicación a diferentes departamentos del centro, Juna de Andalucía Y Diputación, mediante diferentes comunicaciones escritas y telefónicas.

Se recoge en RESIPLUS en apartado Seguimiento, evolución temporal, las estancias, tipología, así como duración de la misma. Se comunica a diferentes servicios del Centro y externos

Objetivos Alcanzados:

Se ha conseguido registrar todo tipo de incidencias de salidas, ausencias parciales, ausencias totales, ingresos, bajas voluntarias, éxitus, hospitalizaciones, vacaciones... de los residentes.


Recursos Utilizados:	Materiales	RESIPLUS.
	Humanos:	Familias, Trabajadora Social, Administrativos y en general personal de Diputación, Junta de Andalucía y del propio Centro
	Financieros:	Mediante estos registros, Diputación y Junta de Andalucía reciben la información necesaria para el cobro de las tasas establecidas por estancias en Centros.
Calendario:	Fecha:	Enero a Diciembre.
	Horario:	Jornada laboral.
	Lugar:	Centro de trabajo

Valoración de la Actividad:

Efectividad de actuaciones registradas y comunicadas a diferentes departamentos.

Foto de la Actividad:



Nombre de la Actividad: PROTOCOLO DE ROPA		
Responsables: Trabajadora Social, Gobernanta, personal Auxiliar de enfermería y personal de costurero.		
Metodología: Seguimiento de protocolo realizado al efecto. Revisión del mismo. Gestiones comerciales y bancarias que genera la compra de la ropa de los residentes Registro en RESIPLUS en apartado de enseres, inventario de ropa, altas y bajas de las mismas.		
Objetivos Alcanzados: Hemos coordinado con las auxiliares de enfermería los pedidos de ropa y calzado de cada residente, para cubrir las necesidades de los mismos. Siempre atendiendo al as características de cada residente hemos gestionado la elaboración de ropa más cómoda y digna para los residentes. Fomentar la participación de los familiares y resto de profesionales del centro en las tareas de cuidado, y control de ropa y calzado. Se han realizado 169 intervenciones en esta materia.		
Recursos Utilizados:	Materiales	Cartas a familias demandando la ropa- Documentos de entrega Inventario de ropas, marcas de las mismas.
	Humanos:	Familias, personal del centro y personal ajeno al centro.
	Financieros:	Pensiones de residentes.
Calendario:	Fecha:	Enero a diciembre.
	Horario:	Jornada Laboral.
	Lugar:	Centro de trabajo y comercios.
Valoración de la Actividad: La perdida de ropa es una queja generalizada por parte de las familias, así como la repetición de poner a los residentes siempre la misma ropa, el problema se halla en la colocación de la ropa en los armarios, proponemos seguir trabajando por partes de los AE, por ello se ha establecido un protocolo de revisión de armarios que es desarrollado en su totalidad, por personal de servicios generales. Así como a la hora de elaborar el pedido de ropa se ha asignado una auxiliar de referencia a cada residente, responsable de su armario.		
Observaciones para la nueva Programación: Seguir coordinando la calidad de tratamiento en ropas y calzado. Contamos con un servicio de costurero para el control, marcas y arreglo de ropas de residentes. Seguimos trabajando en coordinación con la gobernanta y servicio de lavandería todo lo relacionado con pérdidas o anomalías, manteniendo reuniones periódicas con la empresa LAVASOR.		
Foto de la Actividad: 		

Nombre de la Actividad: GESTIÓN DE CUENTAS CORRIENTES DE RESIDENTES TUTELADOS POR DIPUTACIÓN.

Responsables: Trabajadora Social.

Metodología:

Contabilidad de gastos e ingresos. Rendimiento de cuentas a final de año.

Objetivos Alcanzados:

Se ha realizado la contabilidad de gastos e ingresos de residentes incapacitados y tutelados por diputación provincial, registrando en RESIPLUS en el apartado de gastos a terceros todos los gastos por conceptos y cuantía realizados.

Se ha rendido cuentas a los Juzgado pertinentes de cada residente tutelado.

Recursos Utilizados:	Materiales	Documentación elaborada para tal efecto, impresos, registros ...
	Humanos:	Trabajadora Social.
	Financieros:	Presupuesto de los residentes.
Calendario:	Fecha:	Enero a diciembre.
	Horario:	Jornada laboral.
	Lugar:	Centro de trabajo.

Valoración de la Actividad:

Se ha registrado en RESIPLUS todos los gastos a terceros relativos a los residentes tutelados por Diputación Provincial. Así como rendido cuentas a los Juzgados de cada uno de ellos.

Observaciones para La nueva Programación: Continuar en la misma línea **Foto de la Actividad:**



Nombre de la Actividad: GESTIÓN Y ASESORAMIENTO SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN DE INTERNAMIENTO, INCAPACIDAD Y TUTELA.

Responsables:

La Trabajadora Social

Metodología:

Realizamos todo tipo de gestiones varias relacionadas con familias, juzgados y fiscalía. Todo queda registrado en RESIPLUS en el apartado de trabajo social, seguimientos y actividades.
Existe una coordinación directa y eficaz con todos los juzgados, tanto para comunicar incidencias, salidas, ingresos, éxitos, etc.
Se atienden y gestiona a las familias cualquier duda sobre temas relacionados con tutelas, incapacitaciones o internamientos

Objetivos Alcanzados:

Continuar coordinados con juzgados, fiscalía en temas relacionados con procesos de incapacidad, tutela y autorización de internamiento, siempre cumpliendo la normativa en materia de discapacidad e ingresos en centros.
Los tutelados por Diputación Provincial son 29 Residentes Tutelados

Recursos Utilizados:	Materiales	Registros, escritos diversos. Teléfono, ...
	Humanos:	Trabajadora Social y familiares.
	Financieros:	Ninguno.
Calendario:	Fecha:	Enero a diciembre.
	Horario:	Jornada laboral.
	Lugar:	Centro de trabajo, Juzgados y Fiscalía

Valoración de la Actividad:

Se han realizado el seguimiento de todas las solicitudes de Internamiento e Incapacidad. Se cumple con la normativa a tal efecto.
En el año 2018 se ha realizado un total de :
INTERNAMIENTOS: 3 nuevas solicitudes.
INFORMES DE CONTINUIDAD DE INTERNAMIENTO: 113 (seguimiento de todos los que ya tienen autorización).
INCAPACIDAD/TUTELA : No se han asumido nuevas tutelas por parte de Diputación Provincial
INFORMES DE RENDIMIENTO DE CUENTAS: 29

Observaciones para La nueva Programación: Seguir en esa línea de trabajo

Foto de la Actividad:



Nombre de la Actividad: COORDINACIÓN ENTRE TRABAJADORA SOCIAL Y PERSONAL SANITARIO: ENFERMEROS/AS, MÉDICA Y AUXILIARES DE CONSULTA.

Responsables:

La Médica prescribe el medicamento y si no está cubierto por Seguridad Social, se solicita a farmacia por Auxiliar de Botiquín, quien pasa facturas del gasto a Trabajadora Social para su abono de residentes Tutelados. Los familiares facilitan la medicación que desde el botiquín y cuando no responden, es desde este Servicio de T. Social quien comunica la necesidad de medicación para que la aporten al Centro, en los casos en los que no responden se eleva informe al Fiscal para su solución.

Se ha articulado el acompañamiento de residentes por parte de sus familiares y/o tutores a consultas médicas de especialistas. En los casos de Tutelados por Diputación se gestiona y abona el acompañamiento por personal externo, a este tipo de consultas.

Objetivos Alcanzados: Hacer llegar los recursos de este tema a los residentes que lo necesiten.

Recursos Utilizados:	Materiales	Petición médica. Factura, caja electrónica etc., desplazamiento de taxi, comunicación a familias...
	Humanos:	Personal de la residencia y proveedores.
	Financieros:	Economía propia de los residentes y/o familiares.
Calendario:	Fecha:	Enero a diciembre.
	Horario:	Jornada laboral.
	Lugar:	Centro de trabajo, hospitales, paradas de taxis, etc.

Valoración de la Actividad:

Efectividad de actuaciones realizadas coordinadamente.

Ha habido un total de 194 intervenciones de T. Social en gastos de farmacia y de visitas medicas con acompañamiento

Observaciones para La nueva Programación:

Seguir en la misma línea de trabajo, mejorando siempre la comunicación.

Foto de la Actividad:



Nombre de la Actividad: PROTOCOLO DE INGRESO EN CENTRO Y ACOGIDA/PROTOCOLO DE DEFUNCIÓN.

Responsables: Trabajadora Social.

Metodología:

Mediante expediente de ingreso que remite la J.A., se da información a diferentes áreas del centro y comienza un proceso de valoración e ingreso que se encuentra debidamente enmarcado en el protocolo de ingresos y acogida que hay tanto para Unidad de Físicos, como de Psíquicos y Respiros Familiares. Seguimos pautas de actuación en caso de fallecimiento de la persona residente tal y como recoge en el protocolo de defunción

Objetivos Alcanzados:

Se ha facilitado la adaptación de los residentes en el centro. Los familiares conocen la normativa del centro, así como del funcionamiento, horarios, plan de actividades, derechos, deberes, etc.

Recursos Utilizados:	Materiales	Expedientes, escritos. Reuniones de equipo para organizar el ingreso, actas de comisiones técnicas de valoración, registro de habitaciones, ubicación de residentes en módulos... contactos telefónicos, liquidaciones mensuales a Fundación A. De SS en materia de respiro familiar.
	Humanos:	Personal del centro, familiares y el propio residente.
	Financieros:	No se necesita un gasto adicional.
Calendario:	Fecha:	Enero a diciembre.
	Horario:	Jornada laboral.
	Lugar:	Centro de trabajo.

Valoración de la Actividad:

Resultados obtenidos.

A lo largo del año 2018 hemos tenido los siguiente movimientos:

Ingresos en psíquicos: 5

Ingresos en Físicos: 7

Respiros familiares: 5 Físicos: 3 Psíquicos: 2

Bajas: a lo largo del año, las bajas se distribuyen de la siguiente forma:

**17 bajas, de las cuales: éxitus 8, Voluntarias por fin de respiro familiar: 4. Baja voluntaria :3
2 Traslados a otros centros de la comunidad andaluza**

Observaciones para la nueva Programación: Continuar aplicando el protocolo de acogida

Foto de la Actividad:



Nombre de la Actividad: TUTORÍA DE ALUMNADO EN PRÁCTICAS.

Responsables: Trabajadora Social.

Metodología:

Seguimiento y orientación en la formación impartida, mediante entrevistas control de asistencia y valoración del trabajo realizado

Objetivos Alcanzados: Formar en práctica a los alumnos en esta materia y campo profesional.

Recursos Utilizados:	Materiales	Fichas de control y seguimiento. Trabajo realizado
	Humanos:	Trabajadora Social y alumnado.
	Financieros:	Ninguno.
Calendario:	Fecha:	Curso escolar.
	Horario:	9 A 14 horas.
	Lugar:	Centro de trabajo.

Valoración de la Actividad:

Siempre positiva, tanto por el aprendizaje de los mismos como por la interrelación con los residentes.


En el año 2018 fueron 3 alumnas en prácticas con las que contó el centro.


Observaciones para la nueva Programación:

Que los/as alumnos/as en Prácticas, realicen más trabajo de campo y directo con los/as residentes.

Foto de la Actividad:



Nombre de la Actividad: CONTROL DE PENSIONES DE RESIDENTES.		
Responsables: Trabajadora Social.		
Metodología: Coordinación con el servicio de gestión económica de la diputación provincial y Agencia de S. sociales de la Junta de Andalucía. Recepción de documentación referente a las pensiones, revalorizaciones de cada año, actualizaciones, así como todas las gestiones que ello genera, cambios de números de cuentas, etc.		
Objetivos Alcanzados: Conocimiento de pensión/es y actualización de tasas por estancias		
Recursos Utilizados:	Materiales	Escritos, registros telefónicos...
	Humanos:	Familiares, Trabajadora Social y personal de otras Administraciones
	Financieros:	No requiere un gasto extraordinario.
Calendario:	Fecha:	1er. trimestre del año en curso.
	Horario:	Jornada laboral.
	Lugar:	Centro de trabajo.
Valoración de la Actividad: Siempre en coordinación con las familias conseguir las revalorizaciones de pensión/es de los Residentes, para evitar luego atrasos y cobros indebidos.		
Observaciones para La nueva Programación: Continuar en la misma línea. Coordinando con JUNTA DE ANDALUCÍA el tema de tasas y pensiones		
Foto de la Actividad:		
		

Nombre de la Actividad: TRABAJO SOCIAL CON FAMILIAS DE RESIDENTES.		
Responsables: Trabajadora Social y Dirección del Centro.		
Metodología: Información, orientación y Asesoramiento a familias sobre la dinámica del Centro y las necesidades de los residentes. Entrevistas, escritos a familias, reuniones formales e informales, llamadas telefónicas....		
Objetivos Alcanzados: Favorecer la información mutua con las familias. Orientar en la realización de procedimientos y gestiones. Atender y canalizar las demandas de los familiares en temas relacionados con el centro y los residentes. Se ha realizado 349 intervenciones con familias		
Recursos Utilizados:	Materiales	Material de oficina y teléfono, fax, etc.
	Humanos:	Familias, personal del centro, Técnicos del Centro, Trabajadora Social.
	Financieros:	Gasto propio del Centro: teléfono, material de oficina, etc.
Calendario:	Fecha:	De Enero a Diciembre.
	Horario:	Jornada laboral.
	Lugar:	Centro de trabajo.
Valoración de la Actividad: Las familias conocen la dinámica del centro, manteniendo contacto frecuente con la Trabajadora Social y otros profesionales.		
Observaciones para la nueva Programación: Seguir trabajando en esta línea, en tanto en cuanto es un proceso lento para conseguir la integración de los familiares en el Centro, y que tengan un conocimiento más profundo del trabajo que se lleva a cabo en el mismo. Por otra parte, es un proceso dinámico al tener altas, bajas y respiros familiares, los familiares cambian con frecuencia.		
Foto de la Actividad:		
 <p>Familia</p>		

Nombre de la Actividad: PROTOCOLO DE SALIDAS PROGRAMADAS A CONSULTA MEDICAS Y SALIDAS URGENTES: GESTIÓN DE RECURSOS DE TIPO SANITARIO.

Responsables: Servicio Médico, Auxiliares de Consulta, Trabajadora Social, Supervisión de enfermería.

Metodología: Las auxiliares de consulta comunican al área de trabajo social citas médicas pendientes de cada mes, esta contacta con el familiar y gestiona el acompañamiento y transporte si lo precisa.

Objetivos Alcanzados: Hacer llegar los recursos a los residentes que lo precisen

Recursos Utilizados:	Materiales	Petición medica, registro de llamadas telefónicas, correo electrónico, taxis, transporte adaptado.
	Humanos:	Medico, auxiliares de consulta, Trabajadora Social, auxiliares de acompañamiento
	Financieros:	Economía de los residentes y/o familiares
Calendario:	Fecha:	Enero a diciembre.
	Horario:	Jornada laboral
	Lugar:	Centro de trabajo, Hospitales

Valoración de la Actividad: Todas las visitas programadas a consultas externas han sido gestionadas con comunicación a los familiares, gestión de acompañamiento y transporte si precisa. Todos son registrados en RESIPLUS. Todos los hospitalizados nos hemos comunicado con los familiares o trabajadores sociales del Hospital de referencia para interesarnos por su estado de salud, evolución, realizando seguimientos del ingreso hospitalario. Ha habido 94 visitas a especialistas

Observaciones para la nueva Programación:

Continuar cumpliendo el PROTOCOLO DE SALIDAS PROGRAMADAS A CONSULTA MEDICA Y URGENCIAS.

Foto de la Actividad:



Nombre de la Actividad: GESTIÓN DE SERVICIOS NO BÁSICOS; PELUQUERÍA, PODOLOGÍA, ACOMPAÑAMIENTO VISITAS MEDICAS, TRANSPORTE.

Responsables: Trabajadora Social, auxiliares de consulta, supervisoras, personal de administración, gobernanta, peluqueros, conductores, personal externo de acompañamiento.

Metodología: El área de trabajo social recibe las necesidades de peluquería, podología, acompañamiento externo, visitas programadas y gestiona ticket de peluquería, podología, acompañamiento externo y/o transporte si precisa.

Se han llevado a cabo los siguientes servicios:

19 podología

6 transporte

304 peluquería

94 Citas medicas con acompañamiento

Objetivos Alcanzados: Favorecer la información mutua con los familiares.

Gestionar todo lo necesario para cubrir las necesidades de los residentes.

Atender y canalizar las demandas de los familiares.

Recursos Utilizados:	Materiales	Material de oficina, teléfono, correo electrónico.
	Humanos:	Familiares, gobernanta, administración, auxiliares de consulta, supervisión, auxiliares y Trabajadora Social.
	Financieros:	Presupuesto de los residentes y familiares
Calendario:	Fecha:	Enero a diciembre.
	Horario:	Jornada laboral
	Lugar:	Centro de trabajo

Valoración de la Actividad: Se han atendido y resuelto todas las demandas referentes a peluquería, podología, acompañamiento medico y transporte, manteniendo en todo momento informados a los familiares.


Observaciones para la nueva Programación:

Continuar trabajando en esta misma línea.

Poder ofertar otros servicios de manera particular, tales como servicio de depilación, podología, peluquería, etc....

Foto de la Actividad:



Nombre de la Actividad: PROTOCOLO DE QUEJAS Y RECLAMACIONES.		
Responsables: Trabajadora Social y DIRECCIÓN del Centro.		
Metodología: Recoger todas las quejas y/o reclamaciones que presenten los familiares.		
Objetivos Alcanzados: Gestionar las quejas, sugerencias y reclamaciones de residentes y familiares. Atender y canalizar las demandas de los familiares en temas relacionados con el Centro y los residentes. Todo queda registrado en RESIPLUS en el apartado de quejas y reclamaciones Favorecer la información mutua con los familiares		
Recursos Utilizados:	Materiales	Material de oficina.
	Humanos:	Trabajadora Social, Dirección, familias.
	Financieros:	Gasto propio del centro
Calendario:	Fecha:	Enero a Diciembre
	Horario:	Jornada Laboral
	Lugar:	Centro de trabajo
Valoración de la Actividad: Se han tramitado todas las quejas y reclamaciones quedando registrada en RESIPLUS. Durante el año 2018 se han tramitado 16 sugerencias/reclamaciones, dándole respuesta a 16.		
Observaciones para la nueva Programación: Seguir protocolo de quejas y reclamaciones, solventar las mismas con respuestas eficaces.		
Foto de la Actividad:		
		

Nombre de la Actividad: CONSEJO DE CENTRO.

Responsables: Trabajadora Social.

Metodología:

Mantenemos reuniones periódicas cada tres meses, a demanda del centro o bien por indicación del consejo.

Objetivos Alcanzados: Potenciar la participación de familiares y/o residentes en la dinámica del centro.

Intercambiar información detallada de aquellas cuestiones que repercuten en la vida del centro.

Recursos Utilizados:	Materiales	Citaciones, escritos, actas.
	Humanos:	Trabajadora Social, tutores, residentes.
	Financieros:	Ninguno
Calendario:	Fecha:	Enero a diciembre.
	Horario:	Jornada laboral
	Lugar:	Centro de trabajo

Valoración de la Actividad:

Mantenemos las reuniones establecidas por normativa del Consejo de Centro. Se han convocado 3 Consejos de Centro de Físicos y 4 Consejos de Centro de Psíquicos. La participación no es excesiva, aunque se le da la divulgación correcta.


Observaciones para la nueva Programación:

Debemos continuar trabajando la interrelación entre los familiares, así como la participación de los mismos en el centro.

Impulsar la utilización de las redes sociales como medio de intercomunicación entre familiares, residentes y centro.

Foto de la Actividad:



Nombre de la Actividad: REUNIONES COMISIONES TÉCNICAS DEL CENTRO		
Responsables: Trabajadora Social y Dirección del Centro.		
Metodología: Se convocan CTC, mediante escritos convocamos con un orden del día, se lleva a cabo dicha comisión y se recoge en acta todo lo expuesto y acordado.		
Objetivos Alcanzados: Intercambiar información mutua con las familias Dar respuesta a cuestiones planteadas por profesionales, residentes y/o familiares Atender y canalizar las demandas de familiares		
Recursos Utilizados:	Materiales	Material de oficina.
	Humanos:	Trabajadora Social, técnicos del centro, familiares y residentes.
	Financieros:	Gasto propio del centro
Calendario:	Fecha:	Enero a diciembre.
	Horario:	Jornada laboral
	Lugar:	Centro de trabajo
Valoración de la Actividad: Se han convocado, celebrado y recogido en acta todas las CTC programadas, quedando registradas en RESIPLUS. Se han celebrado 11 Comisiones Técnicas		
Observaciones para la nueva Programación: Continuar trabajando en esta línea.		
Foto de la Actividad:		
		

Nombre de la Actividad: INTERRELACIÓN CON OTROS ORGANISMOS Y ADMINISTRACIONES

Responsables: Trabajadora Social.

Metodología:

Aprovechamiento de los recursos que nos ofrece el entorno inmediato para incorporar a la persona residente a los mismos
Información, orientación y asesoramiento a las distintas administraciones y organismos, mediante llamadas telefónicas, entrevistas, reuniones formales e informales

Objetivos Alcanzados:

Favorecer la información mutua.
Orientar en la realización de procedimientos y gestiones
Atender y canalizar las demandas de los familiares en temas relacionados con sus residentes

Recursos Utilizados:	Materiales	Material de oficina.
	Humanos:	Trabajadora Social.
	Financieros:	Gastos propios del centro
Calendario:	Fecha:	Enero a diciembre.
	Horario:	Jornada laboral
	Lugar:	Centro de trabajo

Valoración de la Actividad:

Se ha favorecido la interrelación comunicación y gestión de recursos y consecución del mismo.

Observaciones para la nueva Programación:

Continuar mejorando

Foto de la Actividad:



Nombre de la Actividad: COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES EDUCATIVAS PROGRAMADAS

Responsables: Trabajadora Social y Educadores del Centro.

Metodología:

Mantenemos contacto directo con los educadores, convocamos reuniones y asistimos a las que ellos nos convocan. Coordinamos todo lo relacionado con la planificación de actividades, transporte, acompañamiento, etc....Comunicamos a los familiares, juzgados y fiscalía todas las salidas que realizan nuestros residentes.

Participamos en la preparación de las dos actividades de convivencia con las familias, verbena de verano y convivencia de navidad.

Objetivos Alcanzados:

Hemos conseguido que los familiares estén informados de las actividades y excursiones que se programan desde el área educativa. Lograr el mayor grado de satisfacción de nuestros residentes cuando participan de las mismas.

Recursos Utilizados:	Materiales	Materiales de oficina.
	Humanos:	Trabajadora Social y Educadores.
	Financieros:	Gastos propios del centro
Calendario:	Fecha:	Enero a diciembre.
	Horario:	Jornada laboral
	Lugar:	Centro de trabajo

Valoración de la Actividad: Se ha informado a todas las familias de las salidas y excursiones programadas durante todo el año, quedando registradas en RESIPLUS.

Observaciones para la nueva Programación:

Continuar coordinando actividades para poder llevarlas a cabo.

Foto de la Actividad:





ÁREA MÉDICA



ÁREA DE ENFERMERÍA

INTRODUCCIÓN

Presentamos la **Memoria de Enfermería** donde recogemos los planes, objetivos y las actividades que, desde el área de Enfermería, se han desarrollado en la residencia a lo largo del año 2018, verificamos también el grado de cumplimiento de objetivos previstos y aportamos nuevas ideas o propuestas de mejora para el próximo año.

El objetivo fundamental que hemos perseguido con la Programación desarrollada ha sido conseguir la **máxima calidad asistencial**, llevando a cabo una **Atención Centrada en la Persona**. Buscando la excelencia en la atención integral prestada, favoreciendo una cultura de la mejora continua, ya que ésta no es una condición estática, sino un proceso dinámico.

En cuanto a la metodología de trabajo ha sido fundamental **el trabajo Interdisciplinar** que se ha desarrollado. Es decir, que cada profesional, además de trabajar desde su disciplina, ha colaborado con el resto de los profesionales, planteando planes de cuidados conjuntos.

Hemos trabajado para mantener la acreditación de **Calidad en Grado Avanzado** que nos concedió la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA) en Julio del 2016.

POBLACIÓN ATENDIDA EN 2018

A 31 Diciembre del 2018 atendemos a 119 residentes, distribuidos en cuatro áreas de trabajo:

Zona A: 32 residentes.

Zona B: 34 residentes.

Zona C: 28 residentes.

Zona D: 24 residentes + 1 respiro familiar.

A lo largo de este año hemos tenido:

- 11 Bajas: 8 por éxitus de los cuales 5 fallecen en el Centro y 3 en el Hospital.
 - 1 por alta voluntaria.
 - 2 por traslado a la Residencia Santa Teresa.
- 13 Ingresos: - 8 permanentes ocupando plaza concertada.
 - 1 permanente ocupando plaza concertada especial.
 - 4 eventuales ocupando plaza de respiro familiar

FAMILIAS

Para conseguir la **máxima calidad asistencial**, es fundamental mantener un contacto directo con la familia para que ésta participe lo máximo posible en el cuidado del residente. En este año 2018 tenemos registradas 499 atenciones a la familia de forma personal y/o telefónica, así como el contacto por e-mail que mantenemos con ellas para que nos aporten los medicamentos que necesitan nuestros residentes y que no financia la Seguridad Social. También hemos gestionado todas las salidas de los residentes con sus familiares aportándoles todo lo que han necesitado para su estancia en casa.

ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA

Las presencias físicas del personal durante este año han sido:

	ZONA DE TRABAJO	MAÑANA	TARDE	NOCHE
SUPERVISORAS		2	★	★
AUX. FISIOTERAPIA		1	-	-
AUX. CONSULTA		2	-	-
AUX. ENFERMERÍA	Modulo A	7	5	2
	Modulo B	7	5 +1 (refuerzo de 15:00 a 17:00 h y de 20:00 a 22:00 h)	2
	Modulo C	7	4+1 (refuerzo de 17:00 h a 20:00 h)	2
	Modulo D	7	4	2
ENFERMERÍA		3	2	1
AUX CORRETORNOS	2 (t. rotatorio)			

Este año hemos reforzado las presencias en la Zona C, en el turno de tarde, ya que ha aumentado la carga de trabajo al haber residentes que requieren más supervisión. Se reduce el refuerzo en el módulo B al tener menos residentes.

★ Las Supervisoras tienen dedicación en horario de tarde, los lunes, martes o miércoles.



ACCIONES DESARROLLADAS EN 2018

Protocolos y planes revisados:

- Protocolo de Administración de Medicamentos.
- Protocolo de Revisión de Carro de Parada.
- Protocolo de Almacenamiento de Medicamentos.
- Protocolo de Atragantamiento (OVACE).
- Protocolo de Lesiones de la dependencia (UPP).
- Protocolo ante Urgencias Sanitarias.
- Protocolo de Cuidado e Higiene Personal.
- Plan de trabajo del personal de Enfermería.
- Planes de trabajo del personal Auxiliar de Enfermería de las cuatro zonas de trabajo (A, B, C y D).

Nuevos Programas diseñados:

- Protocolo de Asilamiento por infecciones transmisibles.
- Protocolo de Eliminación Vesical e intestinal.
- Protocolo de Alimentación.


Reuniones interdisciplinarias realizadas:

- **Comité Ética Asistencial.** Hemos asistido al 100% (4) de las reuniones convocadas por la Secretaria del Comité.
- **Sesiones Clínicas.** Hemos asistido al 100% (9) de las reuniones convocadas por el Psicólogo. Actas en Resiplus.
- **Reuniones de Cocina** (Trimensuales). Hemos realizado 4 reuniones, el 100% de las reuniones programadas.
- **Reuniones de Lavandería** Hemos asistido al 98% de las reuniones convocadas (8).
- **Grupo de Mejora de la Intimidad del Residente.** Hemos realizado 4 reuniones, el 100% de las programadas. En ellas se acordaron actuaciones que deberemos realizar en el futuro para mejorar la intimidad del residente. Las actas están en Resiplus.
- **Grupo de Mejora de los MCM.** Hemos realizado 4 reuniones, el 100% de las programadas. En ellas se han valorado a todos los residentes que utilizan los MCM para reducirlas lo máximo posible. Las actas están en Resiplus.
- **Reuniones Grupo de Calidad.** Hemos asistido al 100% de las reuniones convocadas por el Supervisor de Programas Asistenciales (6). Actas en Resiplus.
- **Implantación del manual de Buenas Prácticas.** Hemos asistido al 83% de las reuniones convocadas (6).
- **Reuniones de integración** Hemos asistido al 100% de las reuniones convocadas por el Psicólogo (10). Actas en Resiplus.

Controles creados:

Con respecto al programa informático **Resiplus** se ha creado dos **nuevos controles** (Educación para la Salud y error en la medicación).

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN 2018

Nombre de la Actividad: PROGRAMA DE A.B.V.D.		
Responsables: Enfermero/as y demás profesionales de la Residencia.		
Metodología: - La establecida en los protocolos de trabajo diario de Enfermería y Auxiliares de Enfermería y resto de protocolos de los demás profesionales de la Residencia.		
Objetivos Alcanzados: Según los indicadores propuestos - El 100% de los residentes están adecuadamente aseados, vestidos y alimentados. - Se han registrado el 100% de los controles establecidos (deposiciones, ingesta de sólidos, líquidos, diuresis, paseos). - El 100% de los residentes propuestos han participado en las actividades organizadas por el área educativa. - Hemos recibido 3 reclamaciones relacionadas con la higiene (2) y con la vestimenta 1 - Se han realizado 2 peticiones de ropa (verano e invierno) a todos los residentes. - Se han realizado 4 reuniones con el Área de nutrición, el 100 % de las programadas.		
Recursos:	Materiales:	Todos de los que dispone la Residencia
	Humanos:	Enfermero/as y demás profesionales de la Residencia.
	Financieros:	Los establecidos en los presupuestos.
Calendario:	Fecha:	Diario.
	Horario:	Las 24 horas del día.
	Lugar:	En las dependencias de la Residencia.
Valoración de la actividad: Grado de consecución satisfactorio.		
Observaciones para la nueva Programación: - Guardar la mayor intimidad posible al residente.(Grupo de Mejora) - Utilizar al mínimo los MCM.(Grupo de Mejora) - Realizar reuniones trimestrales con el área de nutrición. - Reducir la perdida de ropa. - Fomentar un estilo de vida saludable (alimentación, ejercicio físico, prevención de accidentes, salud ambiental, etc....).		
Foto de la actividad:		
		

Nombre de la Actividad: REALIZACIÓN DE VALORACIÓN DE ENFERMERÍA Y DE TÉCNICAS DE ENFERMERÍA NECESARIAS PARA LA ASISTENCIA MÉDICA DE LOS RESIDENTES.

Responsables: Enfermero/as.

Metodología:

- La propia de enfermería.

Objetivos Alcanzados: Según los indicadores establecidos se han conseguido al 100%.

En los controles individuales se han tomado :

- 4662 temperaturas, 1924 saturaciones de O2, 1810 frecuencias cardiacas, 3606 tensiones arteriales, 2265 determinaciones de glicemias, 52 determinaciones de Sintrom, 109 ECG.
- Se han tallado a 10 residentes.
- Se han realizado 129 vacunaciones (112 gripe, 6 tétanos, 8 neumococos y 3 hepatitis).
- Se han hecho 151 revisiones óticas y/o lavados óticos para extracción de tapones.
- Se han recogido 760 muestras para analíticas: 666 de sangre, 22 de orina, 25 de exudados y 47 para cultivos.
- Se han puesto 67 sondas vesicales.
- Se han puesto 8 sondas de gastrostomía.
- Se han efectuado 315 cambios de cánula de traqueostomía.
- Hemos tenido 9 residentes con sueroterapia.
- Hemos realizado 13 valoraciones de ingreso y el 100%, de las revaloraciones anuales del resto de los residentes.

Recursos:	Materiales:	Material sanitario necesario para cada técnica.
	Humanos:	Enfermero/as.
	Financieros:	Los establecidos en los presupuestos.
Calendario:	Fecha:	Diaria.
	Horario:	Mañana, tarde y noche.
	Lugar:	Habitación, enfermería, sala, botiquín.

Valoración de la actividad:


Grado de valoración muy positiva.

Observaciones para la nueva Programación:

- Continuar en la misma línea, colaborando estrechamente con la médica para conseguir que los residentes mantengan la estabilidad y el control de las diversas patologías crónicas. Y que se realice el diagnostico precoz de las enfermedades agudas para instaurar el tratamiento lo antes posible, así como colaborar en la prevención.

Foto de la actividad:



Nombre de la Actividad: IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS.	
Responsables: Enfermero/as, Médica, Auxiliares de Enfermería y de Consulta.	
Metodología: -Seguir el protocolo de administración de medicamentos y el de almacenamiento y conservación de los medicamentos.	
Objetivos Alcanzados: Según los indicadores establecidos se ha alcanzado al 100%. Se ha chequeado en Resiplus toda la administración de medicamentos y se han registrado 33 errores en la administración, los cuales se han resuelto de forma favorable, solo en un caso se llamo al 061.	
Recursos:	Materiales: Vía oral: Cajetines de reparto y vasitos. Vía I.M.: Guantes, jeringas, agujas, algodón. Vía I.V: Portasueros, Abbocat, equipos de suero, llaves de tres vías, apósitos, etc.
	Humanos: Enfermero/as, auxiliares de enfermería y de consulta.
	Financieros: Los establecidos en los presupuestos.
Calendario:	Fecha: Diaria.
	Horario: Administración de medicamentos según el horario prescrito. Pedido de farmacia por la mañana.
	Lugar: Las dependencias de la Residencia preferentemente en comedores, botiquín, enfermería o habitación.
Valoración de la actividad: Grado de valoración muy satisfactoria.	
Observaciones para la nueva Programación: <ul style="list-style-type: none"> - Continuar garantizando que se dispone de toda la medicación prescrita por la médica. - Reorganizar los cajetines de la medicación según protocolo de almacenamiento de medicamentos, para minimizar los errores en la preparación y administración de medicamentos. - Unificar los botiquines. - Las A. de consulta contactarán con las familias para que traigan los medicamentos que no son financiados por la Seguridad Social, y llevarán el control. 	
Foto de la actividad:	
	

Nombre de la Actividad: VIGILAR PATRÓN DEL RITMO INTESTINAL(ESTREÑIMIENTO Y DIARREA) Y VESICAL

Responsables Enfermero/as, médica, auxiliares de enfermería y auxiliares de consulta.

Metodología:

- Seguir protocolo de eliminación intestinal y vesical.

Objetivos Alcanzados: Se han conseguido al 95%.

- Han aparecido 18 casos de ITU (8 relacionadas con el sondaje vesical).

- No han aparecido complicaciones graves por el uso del pañal.

- Se ha aplicado el protocolo de eliminación intestinal en el 100% de los casos en que hemos detectado estreñimiento.

Recursos:	Materiales:	Laxante, enema, sonda rectal, guantes, vaselina, salvacamás, registro de controles, Sueroral.
	Humanos:	Enfermero/as, médica y auxiliares de enfermería y de consulta.
	Financieros:	Los establecidos en los presupuestos.
Calendario:	Fecha:	Diaria. En el caso de la diarrea cuando aparezca.
	Horario:	Mañana, tarde y noche.
	Lugar:	Habitación, baño.

Valoración de la actividad:

Grado de valoración muy positiva.

Observaciones para la nueva Programación:

- Seguir registrando los controles de deposiciones en Resiplus.


- Cuando regresen los residentes de su casa recabar información sobre las deposiciones y anotarlo en el control.

- Proporcionar una dieta rica en fibra.

- Retrasar el uso del pañal lo máximo posible.

Foto de la actividad:



Nombre de la Actividad: PLAN DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN LAS LESIONES RELACIONADAS CON LA DEPENDENCIA.	
Responsables: Enfermero/as, Médica y Auxiliares de Enfermería.	
Metodología: - La establecida en el protocolo de Lesiones relacionadas con la dependencia.	
Objetivos Alcanzados: Según los indicadores establecidos. - Número de residentes con UPP 2 (0,2 % de la población atendida). - Úlceras de nueva aparición 11 un 0,7 %. - Número de úlceras curadas 10 un 92%. - Se ha pasado la escala Norton de riesgo de úlceras por presión al 100% de los residentes.	
Recursos:	Materiales: Dispositivos antiescaras (colchón, cojín, arco protector etc.), material de curas, solución de ácidos grasos hiperoxigenados, parches hidrocoloides.
	Humanos: Enfermero/as, Médica y Auxiliares de Enfermería,
	Financieros: Los establecidos en los presupuestos.
Calendario:	Fecha: Diaria.
	Horario: Mañana y cuando precise.
	Lugar: En la habitación, baño, Cama, camilla, silla de ruedas o sillón.
Valoración de la actividad: Grado de valoración muy positiva.	
Observaciones para la nueva Programación: - Prevenir la aparición de UPP en residentes con riesgo. - Mantener a los residentes encamados el menor tiempo posible. - Pasar la escala Norton anualmente a todos los residentes. - Mantener una alimentación e hidratación adecuada.	
Foto de la actividad:	
	

Nombre de la Actividad: PLAN DE CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN UNA OBSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS AÉREAS (OVACE).

Responsables: Enfermero/as, Médica y Auxiliares de Enfermería.

Metodología:

- La establecida en el protocolo de actuación ante una OVACE.
- Informar a la médica o llamar al 061, si precisa, y seguir sus indicaciones.
- Informar a la familia de la situación (en ausencia de la trabajadora social).
- Seguir el protocolo de acompañamiento a urgencias, si hay derivación hospitalaria.

Objetivos Alcanzados: Según los indicadores establecidos.

Se ha aplicado el protocolo de OVACE a 100% de los residentes que ha tenido una obstrucción de las vías aéreas.

Se han registrado en Resiplus el 100% de los casos de OVACE aparecidos.

Recursos:	Materiales:	Carro de paradas.
	Humanos:	Enfermero/as, Médica y Auxiliares de Enfermería.
	Financieros:	Los establecidos en los presupuestos.
Calendario:	Fecha:	Las 24 horas del día.
	Horario:	Cuando se produce la obstrucción de la vía aérea.
	Lugar:	Cualquier dependencia de la Residencia.

Valoración de la actividad:


Grado de valoración muy positiva.


Observaciones para la nueva Programación:


- Prevenir los atragantamientos, supervisando los comedores en las comidas.
- Resolver la Obstrucción de las vías de forma favorable lo antes posible.
- Conseguir reducir el número de derivaciones al hospital, debido a la poca tolerancia que presentan nuestros residentes por sus patologías.

Foto de la actividad:



Nombre de la Actividad: MANEJO DE UNA URGENCIA O EMERGENCIA SANITARIA.		
Responsables: Enfermero/as, Médica y Auxiliares de Enfermería.		
Metodología: <ul style="list-style-type: none"> - La establecida en el protocolo de actuación ante una urgencia sanitaria. - Informar a la medico o llamar al 061, si precisa, y seguir sus indicaciones. - Informar a la familia de la situación (en ausencia de la trabajadora social). - Seguir el protocolo de acompañamiento a urgencias, si hay derivación hospitalaria. 		
Objetivos Alcanzados: Según los indicadores establecidos. Se han registrado en Resiplus el 100 % de las situaciones de urgencia aparecidas. Se ha llamado al 061 en 42 ocasiones en este año. Se han derivado a urgencias 49 casos de las situaciones de urgencia aparecidas. Hemos tenido 23 ingresos hospitalarios.		
Recursos:	Materiales:	Material de carro de curas y/o carro de parada.
	Humanos:	Enfermero/as, Médica y Auxiliares de Enfermería.
	Financieros:	Los establecidos en los presupuestos.
Calendario:	Fecha:	Las 24 horas del día.
	Horario:	Cuando se produce la urgencia o emergencia.
	Lugar:	Cualquier dependencia de la Residencia.
Valoración de la actividad: Grado de valoración muy positiva.		
Observaciones para la nueva Programación: <ul style="list-style-type: none"> - Conseguir reducir el número de derivaciones al hospital, debido a la poca tolerancia que presentan nuestros residentes por sus patologías. - Resolver la urgencia o emergencia de forma favorable lo antes posible. 		
Foto de la actividad:		
		

Nombre de la Actividad: SALIDA A CONSULTA EXTERNA PROGRAMADA	
Responsables: Enfermero/as, médica, auxiliares de enfermería, auxiliares de consulta, supervisión de enfermería y trabajadora social.	
Metodología: - Seguir protocolo de acompañamiento a consultas programadas.	
Objetivos Alcanzados: Según los indicadores el 100 %. - Hemos colaborado al 100% en la gestión de consultas externas e internas programadas a los residentes: - Número de citas a consultas externas recibidas : 193 - Número de citas a consultas externas anuladas: 10 (4 por llegar tarde la cita, 2 anuladas desde la consulta, 3 anuladas por la familia y 1 anulada por la médica por mejoría) - Consultas internas programadas: - Psiquiatra: 15 consultas - Podólogo: 13 consultas. - CPD: 7 consultas	
Recursos:	Materiales: Cita médica, analíticas y pruebas complementarias, informe médico, RX, hoja de tratamiento, tarjeta sanitaria.
	Humanos: Todos los que participan en el protocolo.
	Financieros: Los establecidos en los presupuestos.
Calendario:	Fecha: Cuando esté programada la cita médica.
	Horario: El que venga indicado en la cita o vía telefónica.
	Lugar: Donde sea la consulta programada.
Valoración de la actividad: Grado de consecución muy satisfactorio.	
Observaciones para la nueva Programación: - Seguir coordinándonos con las enfermeras de las consultas externas a las que tienen que asistir los residentes para concertar el día de la cita (anulaciones, aplazamientos, informaciones, petición de ambulancia...) y conseguir que asistan en el día y hora citados. - Coordinarnos con la trabajadora social que gestionará el traslado y el acompañamiento. - Continuar contactando con el Podólogo, Psiquiatra para concertar el día de consulta para los residentes que lo requieran.	
Foto de la actividad:	
	

Nombre de la Actividad: REGISTRO DEL CARRO DE PARADA.		
Responsables: Enfermero/as, Auxiliares de Enfermería y A. de Consulta.		
Metodología: - Según protocolo de revisión del carro de paradas.		
Objetivos Alcanzados: Según los indicadores establecidos. Se han realizado el 100% de las revisiones anuales programadas en agenda (24). Este año se ha utilizado del carro de paradas en una ocasión. Se ha recambiado el 100% de la medicación que caducaba.		
Recursos:	Materiales:	Carro de paradas y todo el material del listado del carro de paradas.
	Humanos:	Enfermero/as, Auxiliares de Enfermería y A. de Consulta.
	Financieros:	Los establecidos en los presupuestos.
Calendario:	Fecha:	El día programado en agenda de enfermería y cuando se Utilice el Carro.
	Horario:	En turno de mañana (preferentemente) o tarde.
	Lugar:	En el botiquín B-C.
Valoración de la actividad: Grado de valoración muy positiva.		
Observaciones para la nueva Programación: - Conseguir que todos los profesionales sanitarios conozcan la ubicación del carro de paradas y su contenido. Y que se adiestren para la colocación de la batería del desfibrilador. -Seguir recambiando la medicación de uso hospitalario que caduca en la farmacia del hospital.		
Foto de la actividad:		
		

Nombre de la Actividad: ACTIVIDAD DOCENTE CON EL ALUMNADO DE ENFERMERÍA Y AUXILIAR DE ENFERMERÍA.

Responsables: Enfermero/as, Auxiliares de Enfermería y A. de consulta.

Metodología:

- La establecida en las funciones de RPT y convenio de Diputación.

Objetivos Alcanzados: Al 100 %.

Hemos tenido 5 rotaciones de alumnos de enfermería, con un total de 18 alumnos:

- 1ª 5 alumnos del 30-01-2018 al 09-03-2018.
- 2ª 2 alumnos del 12-03-2018 al 27-04-2018.
- 3ª 3 alumnos del 09-04-2018 al 20-05-2018.
- 4ª 3 alumnos del 15-10-2018 al 16-11-2018.
- 5ª 5 alumnos del 14-11-2018 al 23-12-2018.

Recursos:	Materiales:	Todos los disponibles en la Residencia.
	Humanos:	Enfermero/as, Auxiliares de Enfermería y A. de consulta.
	Financieros:	Según convenios establecidos.
Calendario:	Fecha:	Durante el periodo de prácticas.
	Horario:	Turno de mañana y tarde, preferentemente, o noche.
	Lugar:	En las dependencias de la Residencia.

Valoración de la actividad:


Grado de valoración muy positiva.

Observaciones para la nueva Programación:

- Tener un número adecuado de alumnos/as para una correcta enseñanza en cada zona de trabajo y turno, tanto para enfermeros/as como para Auxiliares de enfermería.

Foto de la actividad:



Nombre de la Actividad: PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD		
Responsables: Enfermero/as y demás profesionales de la Residencia.		
Metodología: - Según programa de educación para la salud.		
Objetivos Alcanzados: Según los indicadores propuestos - Se ha llevado a cabo 19 consultas individuales (temas: dieta, seguridad vial, vacunas, sexualidad) - Se ha llevado a cabo 4 reuniones con el área de Nutrición (Dietas), 1 con auxiliares de enfermería (Paseos), 1 con gobernanta (máquinas de afeitar individuales). - Se ha puesto cartelera para la campaña de vacunación 2018 y se ha vacunado al 100% de los residentes. - Hemos participado en el 100% de las salidas externas de los residentes con el área educativa. - Hemos realizado un simulacro de incendios.		
Recursos:	Materiales:	Todos de los que dispone la Residencia
	Humanos:	Enfermero/as y demás profesionales de la Residencia.
	Financieros:	Los establecidos en los presupuestos.
Calendario:	Fecha:	Diario.
	Horario:	Las 24 horas del día.
	Lugar:	En las dependencias de la Residencia.
Valoración de la actividad: Grado de consecución satisfactorio.		
Observaciones para la nueva Programación: - Continuar informando sobre salud a los residentes. - Fomentar la realización de actividades de los residentes. - Colaborar con el Área Psico-educativa en las salidas con los residentes. - Colocar cartelera en comedores. - Fomentar la seguridad de los residentes.		
Foto de la actividad:		
		



OBJETIVOS PARA EL PRÓXIMO AÑO

Objetivos para seguir trabajando y mejorando en el próximo año:

- Reunificar los dos botiquines en uno y reorganizar los cajetines de medicación para minimizar los errores en la administración de ésta.
- Continuar prestando una atención asistencial integral de calidad, utilizando el modelo de Atención Centrada en la Persona.
- Cambiar el sistema de trabajo del personal Auxiliar. Vamos a iniciar en la Zona B (zona piloto) un modelo nuevo de trabajo donde a cada Auxiliar del turno se le van a asignar unas determinadas tareas.
- Participar con el resto de profesionales en la atención del residente, favoreciendo el trabajo interdisciplinar.
- Realizar los PPA de todos los residentes.
- Continuar nuestra labor docente con los alumnos de enfermería y auxiliares de enfermería.
- Mantener una estrecha relación con las familias para que participen activamente en el cuidado de los residentes.
- Continuar con la labor de mejora de la calidad para mantener el reconocimiento (Certificado Avanzado) otorgado por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA).



ÁREA DE FISIOTERAPIA

1. INTRODUCCIÓN

El servicio de Fisioterapia está a disposición de este centro, se enmarca dentro de la *Promoción de la autonomía personal y envejecimiento saludable*, mediante programas de mantenimiento de capacidades físicas, control de caídas, hidroterapia, Actividad física y paseos, programas de respiración y relajación.

El objetivo es promover, prevenir, curar y recuperar su salud, aplicando las técnicas y métodos más adecuados para restaurar su movilidad y forma física.

De esta forma, el residente podrá realizar las actividades de la vida diaria más comunes, como: vestirse, asearse, pasear, etc.,

Evitar o paliar en la medida de lo posible los DOLORES, DEFORMIDADES y sobretodo el SEDENTARISMO. Se le enseñará a evitar lesiones al realizar sus AVD. o deporte. Se le darán las instrucciones más adecuadas a seguir en su domicilio durante las vacaciones, para continuar el proceso de recuperación y conseguir, no sólo el bienestar físico, sino también psíquico y social, tres pilares básicos del concepto de salud.

Es necesario un trabajo en equipo para interactuar en busca de una mejor calidad asistencial y un enriquecimiento profesional.

Esta residencia de Gravemente Afectados "José López Barneo" a día 22.01.2019 cuenta con un grupo total de 118 residentes, dividido en un módulo de Físico: Módulo D con 32 camas disponibles y **ocupadas 24**, y tres módulos Psíquicos: Módulo A con 34 camas disponibles y **32 ocupadas**, Módulo B con 40 camas disponibles y **34 camas ocupadas** y Módulo C con 30 camas disponibles y **28 ocupadas**.

2. OBJETIVOS

- Se han cumplido los objetivos propuestos en el Plan de Trabajo 2018.
- Diagnosticar correctamente la lesión o situación especial que tenga el residente que accede al servicio.
- Prevenir la aparición o recaída de lesiones, previa exploración específica y mediante un tratamiento integrado de masoterapia, ejercicio terapéutico, electroterapia, etc.
- Tratar, recuperar o compensar la situación específica de cada usuario de la forma más




- precoz posible, mediante un tratamiento integrado.
- Realizar una valoración integral y una historia clínica completa de cada residente.
 - Proporcionar prevención, seguimiento y asistencia en lesiones.
 - Combatir las tendencias a la discapacidad progresiva.
 - Diseñar programas específicos de rehabilitación acordes con el grado de discapacidad.
 - Procurar que el máximo de residentes disfruten del máximo posible de opciones de ocio que se oferten en nuestro entorno.
 - Proponer equipamientos necesarios para la residencia.
 - Promover estructuras participativas en la toma de decisiones propiciando que los diferentes grupos profesionales intervengan en ellas.

En personas con discapacidad, la realización de ejercicio físico se asocia con menos declive cognitivo. Así mismo, debido a que las dificultades de movilidad pueden ocasionar caídas y fracturas, un factor preventivo de las mismas es la realización de ejercicio físico adaptado, con ejercicios diseñados para mejorar las funciones motrices del residente.

Las enfermedades/lesiones más frecuentes son: distrofia muscular, parálisis cerebral infantil, hemiplejía, corea de Huntington, Parkinson, traumatismo craneoencefálico, ataxia cerebelosa, escoliosis, deformidades, fracturas, tendinitis, artrosis, osteoporosis, contractura muscular, atrofia muscular, síndromes vasculares.

3. FICHA DE ACTIVIDAD DESARROLLADA

Nombre de la Actividad: "TERAPIA DEL ESPEJO".		
Responsables: Fisioterapeuta		
<p>Metodología: Un instrumento tan sencillo como un espejo pegado al lateral de una caja, nos proporciona una alternativa terapéutica para la rehabilitación del miembro superior parético de origen central. El miembro afecto se coloca dentro de la caja, de forma que quede tapado a la vista del paciente. El espejo, a nivel de la línea media corporal, reflejará el miembro sano. Al moverlo, el espejo nos da la imagen contralateral creando la ilusión visual de que el brazo afecto se mueve con normalidad. Al aplicarla, el paciente debe mover su miembro superior sano, al mismo tiempo que observa el reflejo de este movimiento en un espejo colocado en vertical en el lado del miembro afectado, quedando este último tapado, fuera de su campo visual. Al verlo en el espejo, el paciente percibe el movimiento como una acción realizada por el brazo afecto, es decir, produce una ilusión y las neuronas interpretan este movimiento como si fuera la mano paralizada. La fundamenta en el sistema de neuronas espejo, las cuales se activan a nivel cortical al observar la ilusión de movimiento, ayudando a mantener y aumentar la representación cortical del miembro afectado. 15-30 minutos al día, 2-6 veces por semana y durante 5-8 semanas</p>		
Objetivos Alcanzados:		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Caja con espejo
	Humanos:	Fisioterapeuta, profesionales sanitarios y técnico
	Financieros:	
Calendario:	Fecha:	Durante todo al año 2018
	Horario:	Turno mañana: 7:30-14:30
	Lugar:	Área de Fisioterapia
Valoración de la Actividad: Escalas de Barthel.		
Observaciones para la nueva Programación:		
		

Nombre de la Actividad: BIENESTAR FÍSICO EMOCIONAL		
Responsables: Fisioterapeuta, Psicólogo y Psicomotricistas		
Metodología: Reunión semanal con el objetivo de organizar por semanas: <ul style="list-style-type: none"> - Residentes que andan con monitores y van a la piscina. - Residentes que pasean psicomotricistas. - Organización fiestas y festejos. 		
Objetivos Alcanzados: - Se ha conseguido organizar para llegar a todos/as residentes		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Aros, pelotas, sillas de ruedas, andador.... Para el desarrollo de actividades.
	Humanos:	Fisioterapeuta
	Financieros:	
Calendario:	Fecha:	Todos los jueves desde el verano del 2018
	Horario:	Turno mañana: 9:30-10:30 aproximadamente
	Lugar:	Área de Fisioterapia
Valoración de la Actividad: Valoración de equilibrio y coordinación mediante los test Tinetti y Up & Go		

Nombre de la Actividad: "CUIDA TU CUERPO".		
Responsables: Fisioterapeuta		
Metodología: El personal sanitario presenta un mayor riesgo de lesiones musculoesqueléticas. Se realizará un calentamiento previo a la actividad profesional de unos 6 minutos y a lo largo de la mañana o una vez finalizada la actividad más intensa se llevará a cabo una serie de estiramientos de unos 12 minutos. Todo ello con una música específica para cada bloque de ejercicios.		
Objetivos Alcanzados: Proporcionar y dotar a los profesionales sanitarios formación básica sobre calentamiento y estiramientos a nivel corporal.		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Toallas
	Humanos:	Fisioterapeuta, profesionales sanitarios y técnico
	Financieros:	
Calendario:	Fecha:	Durante todo al año 2018
	Horario:	Turno mañana: 8:05-8:15/14:00-14:15 Turno tarde: 15:05-15:15/21:00/21:15
	Lugar:	Personal sanitario en su estar y personal técnico en zonas comunes como área de fisioterapia, patios o terrazas...
Valoración de la Actividad: Firmas de asistencia, visitas programadas, cuestionarios, lesiones		
Observaciones para la nueva Programación: Que se realice, ya que desde que deje de acudir a los módulos no se realiza.		

Nombre de la Actividad: CALIDAD.		
Responsables: Equipo multidisciplinar		
Metodología: Durante 2017 se han mantenido reuniones protocolarias con el fin de mantener y mejorar de forma continuada los programas y protocolos de la residencia.		
Objetivos Alcanzados: Conseguido.		
Recursos Utilizados:	Materiales:	
	Humanos:	Trabajadores
	Financieros:	
Calendario:	Fecha:	Durante 2018
	Horario:	Mañana
	Lugar:	R.G.A. Jose López Barneo
Valoración de la Actividad:		
Observaciones para la nueva Programación: Cumplir con los programas y protocolos propuestos, así como los estándares pendientes.		

Nombre de la Actividad: GRUPO DE MEJORA DE CALIDAD AMBIENTAL.		
Responsables: Equipo multidisciplinar		
Metodología: Mejora de la imagen y confort de la residencia: como retirada de mobiliario, equipamientos, decoración; se ha cambiado de colores y se han colocado tabloneros informativos en estar y algunas áreas.		
Objetivos Alcanzados: Retirada de mobiliario, equipamientos, decoración; se ha cambiado de colores y se han colocado tabloneros informativos en estar y algunas áreas.		
Recursos Utilizados:	Materiales:	
	Humanos:	Trabajadores
	Financieros:	
Calendario:	Fecha:	2018
	Horario:	Mañana-tarde
	Lugar:	R.G.A. José López Barneo
Valoración de la Actividad: Realizar todas las propuestas		
Observaciones para la nueva Programación: Llevar a cabo la diferentes propuestas		
Colchonetas/protecciones de esquinas y pilares		

Nombre de la Actividad: TEST PREVENCIÓN DE RIESGO DE CAÍDAS.	
Responsables: Fisioterapeuta	
Metodología: La evaluación de los residentes se ha realizado desde el 8 de Junio al 10 de Julio del 2017, utilizando dos escalas validadas: Test Tinetti y Test de Up & Go.	
Objetivos Alcanzados: Disminuir la incidencia de caídas y sus posibles lesiones en los residentes de la residencia de gravemente afectados José López Barneo.	
Recursos Utilizados:	Materiales: Silla, pañuelo, papel y bolígrafos
	Humanos: Fisioterapeuta y alumna de Ícaro.
Calendario:	Fecha: 2018
	Horario: Mañana
	Lugar: Área de Fisioterapia
Valoración de la Actividad: Con respecto a la escala de "Tinetti", en 2017 de 119 residentes 16 presentan riesgo normal, 37 riesgo medio y 67 riesgo alto de caídas frente a 2018 con 118 residentes 36 riesgo bajo, 26 riesgo medio y 57 alto riesgo de caídas. Los datos obtenidos en 2018 evidencia mejora significativa en riesgo de caídas con respecto años anteriores, además de contar con un programa de actividad física y paseos cuyo objetivo principal es mantener las capacidades físicas, psíquicas y/o sociales de nuestros residentes, debemos tener en cuenta que muchos de los residentes conocen las pruebas de valoración y se desenvuelve con mayor facilidad en el área de fisioterapia obteniendo mejoras importantes.	
Observaciones para la nueva Programación: No se realizará aquellos residentes que no anda.	

Nombre de la Actividad: GESTIÓN de CAÍDAS.	
Responsables: Equipo multidisciplinar	
Metodología: Cada una de las caídas que suceden en el centro es registrada en resiplus por el trabajad@r que lo ha presenciado.	
Objetivos Alcanzados: No se suele registrar por la persona que lo ha visto	
Recursos Utilizados:	Materiales:
	Humanos: Todo el centro
Calendario:	Fecha: Todo el año 2018
	Horario: Mañana-tarde-noche
	Lugar: R.G.A. LÓPEZ BARNEO
Valoración de la Actividad: Se ha producido una mejora con respecto al 2016, ha disminuido el riesgo de caídas y ha habido un descenso de registros de caídas. Véase en Revisión de protocolo correspondiente	
Observaciones para la nueva Programación: control de manera semestral, presentado en las reuniones de protocolos	

Tabla 1. Registro de caídas de toda la residencia 2016 vs 2017 vs 2018:


MES	2016 Nº Controles/Nº Residentes	2017 Nº Controles/Nº Residentes	2018 Nº Controles/Nº Residentes
ENERO	17/14	8/5	11/6
FEBRERO	19/13	5/4	7/6
MARZO	11/7	11/4	6/3
ABRIL	16/11	14/10	22/14
MAYO	32/13	5/4	11/9
JUNIO	8/7	5/4	5/4
JULIO	3/3	10/8	12/8
AGOSTO	14/12	5/3	5/4
SEPTIEMBRE	23/17	11/5	10/6
OCTUBRE	18/10	3/3	7/5
NOVIEMBRE	14/10	9/7	8/6
DICIEMBRE	3/2	6/5	12/6

NOTA: Color rojo datos más destacables.

Nombre de la Actividad: ACTIVIDAD FÍSICA Y PASEOS		
Responsables: Equipo Multidisciplinar		
Metodología: Los trabajadores de esta residencia paseamos a los residentes por las inmediaciones del centro y debe ser registrado a diario en turno de mañana. Pasear tanto a residentes que pueden andar como aquellos que se encuentran en silla de ruedas		
Objetivos Alcanzados: Revisión de protocolo con mejoras.		
Recursos Utilizados:	Materiales:	
	Humanos:	Monitores psicomotricistas, auxiliares y área fisioterapia
	Financieros:	
Calendario:	Fecha:	Durante todo el año 2018
	Horario:	Turno mañana y tarde
	Lugar:	Residencia e inmediaciones
Valoración de la Actividad: Se valorara a través de estadísticos comparando año con año, véase en programa Actividad física y paseos		
Observaciones para la nueva Programación: Continuar		

Tabla 2. Registro de paseos de toda la residencia 2016 vs 2017 vs 2018:

MESES/AÑO	MÓDULO A			MÓDULO B			MÓDULO C			MÓDULO D		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Enero:	390	213/27	258/29	381	73/31	57/27	0	10/6	15/8	6	4/2	36/13
Febrero:	250	229/30	212/28	190	115/37	75/30	1	13/6	13/8	1	15/9	36/14
Marzo:	275	340/30	154/25	130	77/32	49/17	0	28/16	15/8	4	29/11	30/11
Abril:	353	257/27	177/27	168	79/36	77/27	2	26/7	13/7	3	16/7	31/9
Mayo:	308	162/30	164/24	502	128/36	71/26	99	27/13	15/11	6	12/8	44/23
Junio:	332	182/31	189/26	706	67/23	66/25	119	105/27	11/7	14	11/7	22/9
Julio:	457	153/26	132/27	213	11/9	60/25	86	39/27	12/6	-	6/6	7/5
Agosto:	169	215/30	123/24	405	1	135/30	9	28/27	11/7	-	1/1	26/17
Septiembre:	173	194/31	149/26	317	79/34	162/29	-	27/19	14/9	3	43/23	11/5
Octubre:	244	150/31	139/28	282	50/27	71/23	5	12/5	58/17	1	55/25	21/10
Noviembre:	195	153/30	131/24	186	90/29	89/28	19	17/8	72/21	30	34/15	17/10
Diciembre	184	114/25	46/21	367	60/33	39/18	20	5/4	28/12	33	31/15	21/12

Nombre de la Actividad: TERAPIA MANUAL		
Responsables: Fisioterapeuta.		
Metodología: Masoterapia, cinesiterapia activa, activa-asistida, pasiva		
Objetivos Alcanzados: Fisiológicos-higiénicos, preventivos, terapéuticos, estéticos-higiénicos, psicológicos-anímicos, o para la relajación.		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Aceites esenciales como Romero y Rosa Mosqueta
	Humanos:	Fisioterapeuta.
	Financieros:	Presupuesto para fisioterapeuta.
Calendario:	Fecha:	3 de enero -30 de diciembre del 2018
	Horario:	Mañana.
	Lugar:	Área de Fisioterapia.
Valoración de la Actividad: Esta técnica es utilizada en el Área de fisioterapia a diario. Mediante la ESCALA ANALÓGICA VISUAL (E.A.V.), goniómetro...		
Observaciones para la nueva Programación: Utilización de nuevas técnicas SEGÚN LA DEMANDA.		
		

Nombre de la Actividad: TÉCNICAS NEUROLÓGICAS		
Responsables: Fisioterapeuta		
Metodología: La fisioterapia neurológica debe basarse en dos pilares: La inhibición y la facilitación:		
Objetivos Alcanzados: Mejorar la marcha. Dar mayor estabilidad. Reducir la espasticidad, los temblores y la fatiga. Mejorar la capacidad y la autonomía. Contribuir a la mejoría en las actividades de la vida diaria.		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Fit Ball, Bosú, colchonetas
	Humanos:	Fisioterapeuta
	Financieros:	
Calendario:	Fecha:	3 enero al 30 diciembre 2018
	Horario:	7:30-14:30
	Lugar:	Área Fisioterapia
Valoración de la Actividad: La E.V.A. Goniómetro. Escalas de la Vida diaria. Escalas analíticas.		
Observaciones para la nueva Programación: Métodos manuales de reeducación del tono postural sinergias y patrones neuro-motores patológicos (Bobath, Perfetti, Vojta, LeMetayer).		



Equilibrio espaldera

Nombre de la Actividad: FISIOTERAPIA RESPIRATORIA

Responsables: Fisioterapeuta

Metodología: Métodos manuales de reobstrucción de la vía aérea, reequilibración de los parámetros ventilatorios y reeducación al esfuerzo.

1. Desobstrucción bronquial
2. Plan de Kinesioterapia respiratoria
3. Reeducación al Esfuerzo.

Objetivos Alcanzados: Permeabilizar vía aérea, Reeducar el patrón respiratorio, Mejorar movilidad torácica, Reexpandir el tejido pulmonar, Entrenar músculos respiratorios y periféricos, Mejorar tolerancia al ejercicio, Controlar y aliviar tanto como sea posible los síntomas y complicaciones de la persona con enfermedad respiratoria.

Recursos Utilizados:	Materiales:	Globos, música, cuentos, espirómetros...
	Humanos:	Fisioterapeuta
	Financieros:	Presupuesto para fisioterapeuta.
Calendario:	Fecha:	3 enero al 30 diciembre 2018
	Horario:	7:30-14:30
	Lugar:	Área Fisioterapia

Valoración de la Actividad: La selección de cualquier procedimiento de fisioterapia respiratoria ha de partir de una valoración previa que permita establecer los objetivos terapéuticos para alcanzar las metas que se pretenden alcanzar con el paciente y por lo tanto, efectuar un programa ajustado a las condiciones individuales.

Observaciones para la nueva Programación: Rescatar a todo residente con problemas respiratorios

ESPIROMETRÍA



Nombre de la Actividad: VENDAJE NEUROMUSCULAR.		
Responsables: Fisioterapeuta		
Metodología: Todas las acciones del vendaje neuromuscular se explican de manera simple, por la capacidad elástica de la tela, la cual provocaría principalmente un aumento de la microcirculación arterial y linfática en la zona de aplicación, y una estimulación de la piel y fascias en dirección del acortamiento o distensión del músculo, que estimularía la contracción o relajación de un músculo determinado.		
Objetivos Alcanzados: Acción circulatoria, acción analgésica, acción biomecánica, acción exteroceptiva, y acción neurorefleja.		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Vendajes Neuromusculares rojo, negro y azul.
	Humanos:	Fisioterapeuta
	Financieros:	Presupuesto para fisioterapeuta y materiales.
Calendario:	Fecha:	2018
	Horario:	7:30-14:30
	Lugar:	Área Fisioterapia
Valoración de la Actividad: Cualitativa, mediante observación y Cuantitativa: cinta métrica y E.V.A.		
Observaciones para la nueva Programación: Incluir colores nuevos como: naranja. Incluir en compras y que no haya tanta demora.		
		

Nombre de la Actividad: VENDAJES FUNCIONALES. VENDAJES CIRCULATORIOS Y LINFÁTICOS

Responsables: Fisioterapeuta

Metodología: Es la técnica de vendaje que consiste en la confección de órtesis elásticas o inelásticas, mediante cintas de esparadrapo o tapes, para el tratamiento de determinadas lesiones músculo-esqueléticas, fundamentalmente que afecten su componente biomecánico o que conlleven un componente importante de inestabilidad. El vendaje se llama funcional porque limita la articulación en un movimiento específico, pero permite los demás rangos articulares de movimiento, facilitando la funcionalidad del lesionado a la vez que no se repercute nocivamente en el proceso inflamatorio.

Los vendajes compresivos tienen un efecto fundamentalmente circulatorio. La compresión ofrecida por las vendas elásticas debidamente aplicadas, puede ayudar al retorno venoso, o prevenir la aparición de edemas. Es el método o técnica para la aplicación de una venda con fines terapéuticos como la inmovilización, protección y compresión de las diferentes partes del cuerpo.

Objetivos Alcanzados: Mantener en su lugar férulas, Inmovilizar o limitar los movimientos de la zona lesionada, Disminución de las manifestaciones clínicas de la lesión: disminuye el dolor y el edema, Facilitar la regeneración de los tejidos permitiendo el movimiento, Corrección de deformidades, Facilitación y estímulo de movimiento y del control motor, Prevención de lesiones y sus recidivas/recaídas por traumas indirectos en la estabilización, Prevención de deformidades.



Conservar una posición funcional. Prevención de lesiones como distensiones ligamentosas, roturas musculares, esguinces, tendinitis, sobrecargas musculares. Inmovilizar articulaciones. Evitar el edema. Sostener férulas y segmentos del cuerpo. Disminuir el acumulo venoso. Aumentar la velocidad del retorno venoso.

Recursos Utilizados:	Materiales:	Vendaje funcional
	Humanos:	Fisioterapeuta
	Financieros:	Presupuesto para fisioterapeuta y materiales.
Calendario:	Fecha:	3 enero al 30 diciembre 2018
	Horario:	7:30-14:30
	Lugar:	Área Fisioterapia

Valoración de la Actividad: Dependen de cada paciente y están valoradas por un profesional de salud habilitado para definir las. De forma general, las indicaciones para la realización de un vendaje son:



Observaciones para la nueva Programación:

Nombre de la Actividad: TERAPIA MANUAL SÍNDROME NERVIIO COMPRESIVO.		
Responsables: Fisioterapeuta		
Metodología: Se basa en la conductibilidad nerviosa. El sistema nervioso se estira, se mueve y se desliza. Una lesión puede entorpecer la movilidad y elasticidad del S.N. que son características esenciales del movimiento normal del cuerpo. La tensión adversa del S.N.P., no sólo va a provocar una neuralgia sino desórdenes en otras estructuras: epicondilitis, esguinces recidivantes de tobillo...		
Objetivos Alcanzados: Recuperar el trofismo del nervio. Movilizar y deslizar.		
Recursos Utilizados:	Materiales:	
	Humanos:	Fisioterapeuta
	Financieros:	Presupuesto para fisioterapeuta y materiales.
Calendario:	Fecha:	4 enero al 30 diciembre 2018
	Horario:	7:30-14:30
	Lugar:	Área Fisioterapia
Valoración de la Actividad: E.V.A.		
Observaciones para la nueva Programación: Ninguna		
MOVILIZACIÓN DURAMADRE		

Nombre de la Actividad: TÉCNICAS MIOTENSIVAS Y MANIPULACIÓN DE COLUMNA Y PELVIS		
Responsables: Fisioterapeuta		
Metodología: Lo que caracteriza el Estado de Salud es el Equilibrio Funcional del Conjunto de las estructuras del Cuerpo.		
Objetivos Alcanzados: Restaurar el máximo movimiento indoloro del Sistema Músculo-Esquelético en busca del EQUILIBRIO POSTURAL		
Recursos Utilizados:	Materiales:	
	Humanos:	Fisioterapeuta
	Financieros:	Presupuesto para fisioterapeuta y materiales.
Calendario:	Fecha:	3 enero al 30 diciembre 2018
	Horario:	7:30-14:30
	Lugar:	Área Fisioterapia
Valoración de la Actividad: Sólo es posible en algunos residentes ya que se necesita la relajación máxima así como confianza en el profesional.		
Observaciones para la nueva Programación:		
		
Manipulación Lumbar		Manipulación Dorsal

Nombre de la Actividad: TRATAMIENTO VISCERAL		
Responsables: Fisioterapeuta		
Metodología: Es fundamental una adecuada sincronización entre los movimientos de todos los órganos y de estos con el resto de estructuras corporales. Cuando un órgano no puede estar en armonía con otro, debido a adherencias, un tono anormal, o desplazamientos, esto produce una reacción patológica en todas las estructuras que lo rodean.		
Objetivos Alcanzados: Ayudar a mejorar la salud de los órganos, tanto en su función fisiológica como en relación con todo el sistema, tanto, visceral como estructura.		
Recursos Utilizados:	Materiales:	
	Humanos:	Fisioterapeuta
	Financieros:	Presupuesto para fisioterapeuta y materiales.
Calendario:	Fecha:	4 enero al 30 diciembre 2018
	Horario:	7:30-14:30
	Lugar:	Área Fisioterapia
Valoración de la Actividad: E.V.A.		
Observaciones para la nueva Programación: Gracias, a la manipulación visceral podemos localizar restricciones de movimiento, y apoyar el proceso de liberación tanto física como emocional de las tensiones que provocan el mal funcionamiento del órgano		
Movilización Visceral		

Nombre de la Actividad: ALUMN@S DE 3º Y 4º DE GRADO EN FISIOTERAPIA DE LA UJA/BECA ÍCARO.		
Responsables: Fisioterapeuta		
Metodología: Intentar, como colaboradora del Departamento de Ciencias de la Salud de la UJA, ayudar en la medida de lo posible a enseñar métodos, técnicas y cómo no, afectividad por este tipo de usuarios.		
Objetivos Alcanzados: Habilidades interpersonales. Profesionalidad. Razonamiento clínico. Habilidades técnicas.		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Los necesarios. Los que se utiliza normalmente en las sesiones de fisioterapia.
	Humanos:	Fisioterapeuta
	Financieros:	Presupuesto para fisioterapeuta y materiales.
Calendario:	Fecha:	Febrero, Marzo, Abril, Octubre, noviembre y diciembre 2017 y enero 2018.
	Horario:	8:00-13:00
	Lugar:	Área Fisioterapia
Valoración de la Actividad: Trabajo escrito sobre evaluación del paciente. Establecer relaciones con los pacientes, iniciando conversaciones y expresándose claramente con ellos. Mostrar buena conducta y una correcta apariencia profesional. Mostrar responsabilidad ante las tareas que se le encomienda. Conocer los métodos necesarios para la evaluación del paciente. Adapta los procedimientos de valoración a las circunstancias del paciente. Mostrar habilidad en la realización de los procedimientos de valoración del paciente. Aplicar las técnicas de tratamiento con seguridad tanto para él mismo como para el paciente.		
Observaciones para la nueva Programación: Continuar colaborando con la Universidad en la formación de nuevos profesionales.		
Nombre de la Actividad: ESTIMULACIÓN COGNITIVA		
Responsables: Fisioterapeuta		
Metodología: Aquellos residentes desorientados en el espacio y tiempo se le realiza a diario esta actividad, basada en preguntar: ¿Qué día es hoy? ¿En qué mes estamos?, ¿En qué año? ¿Dónde vives?, ¿En qué estación del año estamos?,...		
Objetivos Alcanzados: Aumentar las capacidades cognitivas tanto espaciales como temporales. Prevención del deterioro cognitivo.		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Los necesarios.
	Humanos:	Fisioterapeuta
	Financieros:	Presupuesto para fisioterapeuta y materiales.
Calendario:	Fecha:	3 enero al 30 diciembre 2018
	Horario:	7:30-14:30
	Lugar:	Área Fisioterapia
Valoración de la Actividad: Favorable para prevención del deterioro cognitivo, mejora de las relaciones sociales y mejoras en la gestión de caídas		
Observaciones para la nueva Programación: Continuar la actividad.		

Nombre de la Actividad: TRATAMIENTOS CON INSTRUMENTOS		
Responsables: Fisioterapeuta		
<p>Metodología: Utilización de agentes físicos como: Electroterapia, termoterapia, plano Inclinado o Standing, bicicleta estática, bicicleta Theravital, pesas, espejo de Propiocepción, ejercicios con Batidos, espalderas, paralelas, escalera-Rampa.</p> <p>La metodología que se lleva a cabo en este tipo de actividad se basa en completar la Actividad Individualizada de tratamiento en camilla.</p>		
<p>Objetivos Alcanzados: PROMOVER la actividad física en el centro, para así evitar limitaciones de movilidad en los usuarios que acuden al área de Fisioterapia, este objetivo ha sido superado con gran éxito, ya que los usuarios se han concienciado de la importancia que esto supone.</p>		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Los nombrados anteriormente.
	Humanos:	Fisioterapeuta y en algunos casos Auxiliar de Rehabilitación.
	Financieros:	Presupuesto para fisioterapeuta y materiales.
Calendario:	Fecha:	3 enero al 30 diciembre 2018
	Horario:	7:30-14:30
	Lugar:	Área Fisioterapia
<p>Valoración de la Actividad: Desde que tenemos mayor número de materiales, se ha aumentado el número de usuarios en el área de Fisioterapia.</p>		
<p>Observaciones para la nueva Programación: Fundamental continuar con la actividad.</p>		
<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>Theravital</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Espejo propiocepción</p> </div> </div>		



Autopasivos



Espalderas



Paralelas



Lámpara infrarrojos



Pesas-mancuernas

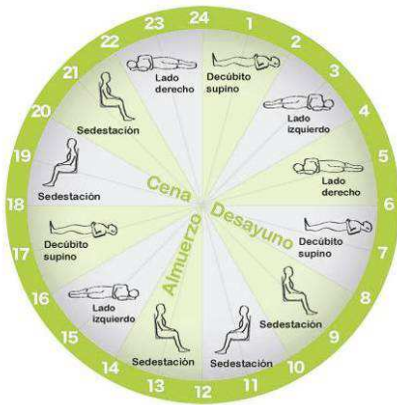



Pesas-plomos



Bicicleta estática

Nombre de la Actividad: REVISIÓN DE MATERIAL ORTOPÉDICO Y SILLAS DE RUEDAS.		
Responsables: Supervisión asistencial y Fisioterapia		
Metodología: Revisión e incidencias mediante Resiplus		
Objetivos Alcanzados: Cambio y adaptación de sillas para los/as residentes, mejorar en la medida de lo posibles las Actividades de la Vida Diaria así como su comodidad.		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Renovación de material.
	Humanos:	Fisioterapeuta en Colaboración con Supervisión y Médica.
	Financieros:	
Calendario:	Fecha:	Cada semestre
	Horario:	Mañana
	Lugar:	R.G.A. José López Barneo
Valoración de la Actividad: Se han renovado sillas de ruedas manuales, eléctricas y adaptadas a la lesión del usuario.		
Observaciones para la nueva Programación: Se lleva a cabo a través de todo el equipo multidisciplinar		
 <p>Bitutores</p>  <p>Férulas en concha</p>  <p>Botas ortopédicas</p>  <p>Zapatos ortopédicos</p>  <p>Férulas pie equino-varo</p>  <p>Férulas preventivas</p>  <p>Silla eléctrica</p>  <p>Silla postural-basculante</p>		

Nombre de la Actividad: CAMBIOS POSTURALES		
Responsables: Equipo Multidisciplinar		
Metodología: Consiste en realizar diferentes cambios posturales.		
Objetivos Alcanzados: Principal: evitar úlceras por presión: conseguido. Secundario: evitar deformidades y flexos: No conseguido		
Recursos Utilizados:	Materiales:	
	Humanos:	Fisioterapeuta y Auxiliares de Enfermería.
	Financieros:	Presupuesto de fisioterapia.
Calendario:	Fecha:	Todo el año.
	Horario:	Mañana-tarde-Noche.
	Lugar:	Módulos.
Valoración de la Actividad: Deben seguir una rotación determinada, respetando siempre la misma postura y la alineación corporal. Realizar los cambios cuidadosamente, sin arrastrar al paciente, evitando las fuerzas de cizallamiento y fricción. Repartir el peso del cuerpo por igual a fin de evitar dolores musculares por contracturas de compensación. En pacientes acostados deben hacerse cada 1-2 horas, para minimizar los efectos de la presión continuada sobre las prominencias óseas.		
Observaciones para la nueva Programación: Motivar sobre la necesidad de realizar dichos cambios. Mayor implicación del personal.		
		

Nombre de la Actividad: HIDROTERAPIA		
Responsables: Fisioterapeuta		
Metodología: La hidroterapia, dadas sus propiedades, presenta un complemento terapéutico importante en todo tratamiento y/o rehabilitación de personas con problemas funcionales, motores, etc. La metodología se aplicará en función de la capacidad físico - motora y de asimilación de cada individuo.		
Objetivos Alcanzados: Prevenir retracciones o bien intentar estirar la musculatura implicada y este es el principal objetivo de los estiramientos pasivos que se realizan en la piscina del centro.		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Aros, pelotas...
	Humanos:	Fisioterapeuta. Aux. Rehabilitación. Practicum III y IV
	Financieros:	
Calendario:	Fecha:	20178
	Horario:	12:00-13:00
	Lugar:	ASPACE
Valoración de la Actividad: Encuesta de satisfacción.		
Observaciones para la nueva Programación: Economía para más meses		
		

Nombre de la Actividad: PROTOCOLOS DE TRABAJO		
Responsables: Fisioterapeuta		
Metodología: Revisar cada protocolo en fecha indicada		
Objetivos Alcanzados: Informatizar todos los informes cada semestre.		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Ordenador.
	Humanos:	Fisioterapeuta titular.
	Financieros:	Presupuesto.
Calendario:	Fecha:	2018
	Horario:	mañana
	Lugar:	R.G.A. José López Barneo
Valoración de la Actividad: Valorado por comisión técnica		
Observaciones para la nueva Programación: Proponer al menos dos protocolos por año.		

Nombre de la Actividad: REEDUCACIÓN DE LA MARCHA		
Responsables: Fisioterapeuta		
Metodología: Los residentes que por su enfermedad o tras una lesión musculoesquelética presentan una incapacidad para andar son incluidos. Estimular la marcha, especialmente cuando aparezcan indicios de una menor eficiencia y de cierta apatía. Indicar al usuario que se deslice hasta el borde de la cama (en caso de encontrarse en ésta), sentarle, comprobar que no se maree y calzarle. Decirle que apoye los pies en el suelo, manteniendo una distancia aproximada de 15 cm. entre ambos y comprobar que es capaz de mantener el equilibrio. Ajustar el dispositivo de ayuda a la altura del residente. La cabeza se mantiene en alto y derecha. La pelvis está alineada en la vertical de los pies. Los hombros están derechos y no caídos. Advertir al residente que mire hacia delante mientras camina y no al suelo.		
Objetivos Alcanzados: Se ha proporcionado los apoyos necesarios para que los residentes que tienen limitaciones para desplazarse por sí solos, puedan deambular, potenciando su fuerza física y aumentando su sensación de independencia.		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Andador, paralela, escalera-rampa, obstáculos
	Humanos:	Fisioterapeuta y auxiliar Rehabilitación
	Financieros:	Presupuesto.
Calendario:	Fecha:	2018
	Horario:	mañana
	Lugar:	R.G.A. José López Barneo
Valoración de la Actividad: Escala Tinetti y Up & Go.		
Observaciones para la nueva Programación:		

Tabla 3. Escala de las Actividades Básicas de la vida diaria: Barthel 2017 vs 2018.

	A		B		C		D	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
GRAVE	12	8	6	6	2	1	1	2
LEVE	8	9	10	10	21	21	5	6
MODERADA	4	5	8	10	3	4	4	4
DEPENDENCIA	8	9	12	7	2	2	14	12
TOTAL INDEPENDIENTE	-	1	-	-	-	-	1	2
TOTAL RESIDENTES	32	31	36	33	28	28	25	26

Todos estos resultados nos indican que se ha producido un empeoramiento con respecto al año 2017, aumentando la dependencia total en los cuatro módulos. Esto es debido a los diferentes factores fisiológicos del envejecimiento que dependen de la situación médica individual subyacente, la situación funcional y las características del entorno.

Por ello mantener las capacidades físicas, psíquicas y/o sociales de nuestros residentes, así como PROMOVER la autonomía personal y atender a la dependencia mejorando su calidad de vida es el objetivo general del área de fisioterapia.

Los tipos de terapias y el número de veces utilizadas durante el año 2018 puede verse en Resiplus

LA FISIOTERAPIA ES AQUELLA PASIÓN DE CREAR MOVIMIENTO CON LA MENTE CON EL CUERPO... Y FUNDAMENTALMENTE CON EL CORAZÓN.



UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL

El **Área Psicológica** tiene un papel relevante en el Diseño, colaboración y participación en todos los foros transversales de las residencias: Gestión del conocimiento, Calidad, Implantación del Manual de Buenas Prácticas Profesionales, Elaboración y Revisión de Guías, Manuales, Protocolos y Procedimientos, Comité de Ética, Grupos de Mejora, Calidad ambiental, diversas Comisiones y Reuniones de Coordinación y aquellos en los que sea pertinente y oportuno estar presentes.

Del mismo modo el papel de la Psicología es clave para la intervención con las personas mayores y gravemente afectadas y para la consecución de la calidad de vida de las mismas. El objetivo es ayudar en este proceso adaptativo con su actuación profesional.

El profesional de la Psicología lleva a cabo la evaluación de las personas residentes, junto a otros profesionales, para valorar la situación de necesidad y el tipo de programa o intervención a desarrollar.

De forma generalizada, desde la Unidad se llevan a cabo los siguientes formatos:

- Realización la valoración neuropsicológica, el diagnóstico cognitivo, emocional.
- Estipulación de objetivos terapéuticos y evaluación y prescripción de los programas de (psicoestimulación individual y grupal, talleres de psicoeducación, de habilidades sociales y emocionales, etc.).
- Seguimiento de las estrategias de intervención con las personas residentes.
- Programación de las actividades de información e intervención con la familia a nivel individual y grupal.
- Custodia y actualización del seguimiento relativo a la evolución, capacidades cognitivas y funcionales y el estado emocional y conductual, etc.
- Colaboración en las tareas de selección y formación.
- Elaboración de Informes Anuales de resultados de Encuestas de Satisfacción.

El **Plan de Calidad de la Diputación Provincial** de Jaén, incluye en su Itinerario de Excelencia, un apartado dedicado a las encuestas de satisfacción donde se explicitan objetivos, metodología así como sus beneficios y el impacto en los modelos de calidad.

La **Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA)** del mismo modo incluye en sus manuales de certificación, estándares de calidad relacionados con la mejora continua (criterio V): herramientas de calidad y resultados del servicio residencial, lo que implica la aplicación de herramientas de evaluación y análisis de la satisfacción de las personas y la incorporación de mejoras a partir de los resultados obtenidos.

El análisis de datos pormenorizado se llevará a cabo en un Informe diseñado al expreso.

Resultados de la encuesta de satisfacción en el centro residencial “José López Barneo”. Año 2018

PARTICIPANTES			
2017		2018	
38		26 (1 persona no contestan sexo)	
HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
21	15	12	13
MEDIA EDAD		MEDIA EDAD	
50.06		55,16	

HABITACIONES E INSTALACIONES	AÑO	
	2017	2018
¿Le parece cómoda su habitación?	4.19	4,36
¿Encuentra adecuado el baño?	4.34	4,36
Cuando está fuera de su habitación en las salas de estar o áreas comunes ¿Está cómodo/a?	4.00	4,23
Si desea estar a solas o recibir visitas ¿Puede hacerlo en un sitio que no sea su habitación?	4.45	4,42
¿Estima que tiene suficiente intimidad en su habitación?	3.74	3,81
MEDIA TOTAL	4,14	4,24
COMENTARIO	Podemos observar un de un 0,10 % respecto al año anterior.	

HORARIOS, ALIMENTACIÓN Y LIMPIEZA	AÑO	
	2017	2018
¿Le parecen adecuados los horarios estipulados en la residencia?	4.42	4,31
¿Qué le parece la comida en cuanto a calidad, cantidad y variedad?	4.29	4,32
¿Tiene su ropa limpia y a punto siempre que la necesita?	4.22	4,56
¿Puede comunicarse con sus familiares siempre que quiere?	4.65	4,58
MEDIA TOTAL	4.40	4,44
COMENTARIO	En este apartado encontramos un ascenso de un 0.04% sobre el año anterior...	

ACTIVIDADES DE LA RESIDENCIA	AÑO	
	2017	2018
¿Conoce las actividades que se realizan en la residencia, así como los horarios de las mismas?	4.22	3,91

¿Le gustan estas actividades?	4.36	4,43
¿Participa con frecuencia?	3.42	3,36
Sobre las que conozca valore:		
Ocio y tiempo libre	4.42	4,38
Educativas	4.30	4,52
Ocupacionales	4.39	4,30
Psicología	4.35	4,75
Fisioterapia	4.28	4,35
¿Se encuentra a gusto con el resto de los/as residentes?	3.94	4,21
MEDIA TOTAL	4.02	4,25
COMENTARIO	En este apartado apreciamos un incremento del 0,23 %	

ATENCIÓN A CONSULTAS	AÑO	
	2017	2018
Cuando tiene alguna duda o consulta ¿sabe a quien dirigirse?	4.33	4,40
Para cualquier cuestión sobre la residencia ¿Puede consultar siempre con los/las responsables?	4.31	4,58
MEDIA TOTAL	4.32	4,49
COMENTARIO	El grado de satisfacción manifiesta un aumento del 0,17 %	

CUIDADOS	AÑO	
	2017	2018
Cuando está enfermo/a ¿Le atienden de forma rápida?	4.53	4,71
¿Confía en el/la médico de la residencia?	4.50	4,81
¿Está conforme con el servicio de enfermería?	4.46	4,77
Aparte de la atención médica, en general ¿Cree que está bien atendido/a?	4.50	4,73
¿Se siente bien atendido/a igual de noche que durante el día?	4.52	4,75
Los fines de semana o días de fiesta ¿cree que se le atiende igual que el resto de la semana?	4.45	4,50
MEDIA TOTAL	4.49	4,71
COMENTARIO	Se observa un ascenso de 0,22%.	

TRATO PERSONAL: ¿Encuentra que las/los profesionales de la Residencia, le tratan siempre con suficiente corrección?	AÑO	
	2017	2018
Dirección	4.51	4,68
Médico	4.55	4,62

Supervisoras	4.45	4,64
Enfermeras	4.39	4,69
Auxiliares de enfermería	4.36	4,62
Psicóloga	4.56	4,75
Fisioterapeuta	4.45	4,74
Educadores	4.41	4,69
Monitores	4.52	4,50
Trabajador Social	4.29	4,48
Gobernante y mantenimiento	4.40	4,73
Recepción y administración	4.43	4,77
Cocina	4.50	4,63
Limpieza	4.41	4,65
MEDIA TOTAL	4.35	4,66
COMENTARIO	Se aprecia un incremento positivo de 0,31%.	

GRADO DE SATISFACCIÓN GLOBAL	AÑO	
	2017	2018
¿Cuál es su grado de satisfacción con el conjunto de la residencia?	4.26	4.28
COMENTARIO	La valoración general sobre el grado de satisfacción de personas y familiares muestra un incremento del 0,02%.	

Nombre de la Actividad: GRUPO MEJORA- INTRAUNIDAD

Responsables:

UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL

Metodología:

Reuniones internas.
Elaboración de Propuestas e Informes.
Implementación material y funcional de las medidas.
Esta metodología presenta las siguientes características:
Formato de interacción grupal interno.
Enfoque de intercambio, implicación y cooperación con carácter consultivo.
Puesta en común de necesidades y su interpretación para codificar propuestas y recursos.
Organización del trabajo y unificación de acciones programáticas.
Inculcación de objetivos dominantes y prioritarios.
Seguimiento de programas, protocolos y objetivos.
Asesoramiento interno.
Análisis de la complejidad y aplicación concretas de la práctica psicológica y psicosocial.
Consolidación e integración de la práctica profesional, clave de su eficiencia.
Análisis y Relación de las actividades de la Unidad.
Diseño y delimitación funcional de la actividad psicológica y psicosocial, con establecimiento de medios efectivos.
Establecimiento y elaboración de guías y propuestas metodológicas de la Unidad.
Observatorio del ámbito psicológico y psicosocial.
Comunicación interna vía mail o verbal para unificación de criterios.

Objetivos alcanzados:

Refuerzo del papel del/la profesional de la psicología como referente clave en las residencias.
Organización y una coordinación y comunicación internas que permite el seguimiento de la mejora continua y ética propias del perfil competencial de la psicología.
Apoyo, impulso y desarrollo de las estrategias y métodos de trabajo comunes.
Armonización y coherencia de esfuerzos y motivaciones.
Incremento de la colaboración y la fluidez comunicativa entre los/as psicólogo/as.
Creación de un foro de seguimiento de la práctica profesional. Indagando los circuitos, programas de acción y procesos para determinar su eficacia.
Aprendizaje conjunto del perfil, competencias, actitudes y experiencias profesionales de los que conformamos la Unidad.

Recursos:	Materiales:	Soportes informáticos, informes, documentos de referencia y otros bibliográficos y virtuales. Resiplus
	Humanos:	3 Psicólogo/as
	Financieros:	Propios
Calendario:	Fecha:	
	Horario:	Según sistemática de trabajo.
	Lugar:	Ambas residencias

Valoración de la actividad:

9 Reuniones de trabajo en el año.

Observaciones para la nueva Programación:

Sistematizar el foro creado estableciendo frecuencias determinadas para revisión y seguimiento de la Unidad.

Nombre de la Actividad: MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN Y LA GESTIÓN EN LAS RESIDENCIAS		
Responsables: UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL		
Metodología : Participación en los órganos de gestión de la Calidad en las dos residencias Asistencia a las sesiones de trabajo del Grupo de Calidad. Revisión y realización de aportaciones sobre los estándares del Plan de Calidad. -		
Objetivos alcanzados: Incidir en la estructura de organización, de responsabilidades, de procedimientos, de procesos y de recursos que se establecen para llevar a cabo la gestión de la calidad en las residencias. Participar técnicamente en todos aquellos contenidos y encargos que surjan y se deriven de los estándares evaluados. Aportación de Informes, Protocolos y procesos que se deriven de la gestión de la Calidad. Participar técnicamente en todos los ámbitos que de forma transversal se estimen pertinentes para mantener e incrementar el continuum que se sitúa desde la calidad a la excelencia.		
Recursos:	Materiales:	Soportes informáticos, informes, documentos de referencia y otros bibliográficos y virtuales. Resiplus
	Humanos:	Psicólogo/as
	Financieros:	Propios
Calendario:	Fecha:	Una vez
	Horario:	Según sistemática de trabajo.
	Lugar:	Ambas residencias
Valoración de la actividad: 5 Reuniones de Calidad en Sta. Teresa 5 Reuniones de Calidad en J. López Barneo -Responsabilidad y participación relevante en el seguimiento y revisión de los protocolos mencionados con anterioridad.		
Observaciones para la nueva Programación:		

**Nombre de la Actividad: ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE PROTOCOLOS****Responsables:**

UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL

Metodología :

- Sesiones de trabajo individual y grupal

En estos formatos se establece:

-Identificación de la actividad y tarea concretas.

-Explicitación del conjunto de acciones con definición de aspectos concretos y matices funcionales de los propios procesos de trabajo que incluyen cada uno de los Protocolos.

-Elaboración del Documento dónde de forma explícita se define la guía a paso para trabajar:

-Las actuaciones a realizar en cada ámbito de atención de las personas residentes.

-Los componentes básicos.

- El método, vía, modo o procedimiento a emplear.

-La secuencia y los tiempos.

-El/la profesional responsable en cada etapa y momento.

-Los medios con que se aplica o lleva a cabo el proceso y/o la tarea.

- Implementación y aplicación del protocolo.

- Seguimiento y Revisión del protocolo.

-Comprobación de la eficiencia esperada.

- Propuesta de alguna modificación, mayor coordinación, supresión de algún paso u otros.

- Actuación consecuente en función de los resultados observados.

Objetivos alcanzados:

Responsabilidad en el seguimiento y revisión de Protocolos y Programas:

- De Atención Familiar Grupal e Individualizada.

- De Atención a la familia en la Acogida.

- De Prevención e Intervención en Deterioro Cognitivo.

- De actuación ante Problemas conductuales.

- Coordinación del Grupo de Implantación de Buenas Prácticas.

- De Relaciones interpersonales.

- De Detección y Actuación ante situaciones de Abuso y Maltrato hacia residentes.

- De Medidas restrictivas de derechos.

- De Programa de Actividades de la Vida diaria.

- Participación en Protocolo de Defunción

- Coordinación de PAI y PPA.

- Coordinación de Sesiones Clínicas.

-

- Establecimiento del conjunto de instrucciones y normas técnicas en diversos ámbitos de actividad.

-Interiorización de los Protocolos a través de la explicitación de procedimientos y procesos de

trabajo, útiles, sencillos, depurados y efectivos.

- Consecución de Protocolos eficientes que cumplan con el objetivo para el que están pensados.
- Profundización en el método de realización de las actuaciones y tareas.
- Organización y racionalización de los protocolos y procesos de trabajo.
- Guiar el comportamiento profesional.

Recursos:	Materiales:	Soportes informáticos, informes, documentos de referencia y otros bibliográficos y virtuales. Resiplus
	Humanos:	Psicólogo/as
	Financieros:	Propios
Calendario:	Fecha:	Durante todo el año
	Horario:	Según sistemática de trabajo.
	Lugar:	Ambas residencias

Valoración de la actividad:

Se han elaborado nuevos los siguientes documentos para la práctica profesional:

Para ambas residencias:

-Nº Protocolos nuevos: 4

Protocolo de prevención e intervención en la ideación suicida

Protocolo de Prevención y resolución de conflictos

Protocolo de ausencias de residentes con sus respectivos Procedimientos para ausencias totales y parciales

Programa de Educación para la salud

-Nº Protocolos revidados este año: 2

Programa de atención familiar continuada

Protocolo de acogida

Observaciones para la nueva Programación:

Para 2019 es necesario revisar los siguientes protocolos:

-Protocolo de Detección y Actuación ante situaciones de Abuso y Maltrato hacia residentes.

- De Prevención e Intervención en Deterioro Cognitivo.

-Protocolo de Medidas Restrictivas de Derechos.

-Participación en Protocolo de Defunción

-Protocolo de atención al patrón de eliminación

Nombre de la Actividad: IMPLANTACIÓN DEL MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS		
Responsables: UNIDAD DE PSICOLOGÍA		
Metodología : -Se sigue el Guión del Manual de Buenas Prácticas y se desarrollan las prácticas profesionales y las dificultades relativas a ellas para su mejora- -Formato grupal interdisciplinar: se incorpora Jefatura de Servicio, Equipo Directivo y resto de categorías profesionales especialmente las que se encargan de la atención a las personas residentes.		
Objetivos alcanzados: <ul style="list-style-type: none"> - Se ha dado a conocer el Manual de Buenas Prácticas para interiorizarlo en prácticas aplicadas a la actividad diaria individual y grupal de trabajo. - Facilitación de información y formación relativas a todas las áreas protocolos y procedimientos. - -Intercambio de apoyo social - Fomento de la interacción especialmente entre diferentes categorías profesionales. - Minimización de la indefensión y desgaste profesionales. - Facilitar la comunicación y la participación en los cuidados a la persona usuaria, tanto a la familia o representante legal como a las personas allegadas, en todos los aspectos de la residencia. - Asesoramiento e información en todos los ámbitos de trabajo de la residencia. - Favorecimiento de actitudes de aceptación y expectativas adecuadas con respecto a las prácticas profesionales. 		
Recursos:	Materiales:	Audiovisual y Actas.
	Humanos:	Psicóloga/os
	Financieros:	Propios
Calendario:	Fecha:	
	Horario:	11,45 h a 13,00 h o
	Lugar:	Diversos de las Residencias y de Servicios Centrales
Valoración de la actividad: Número de Sesiones: 5 en Residencia Sta. Teresa 5 en Residencia J. López Barneo Dentro de este formato ha surgido un Grupo de Mejora interdisciplinar destinado a la reorganización del trabajo del Módulo B.		
Observaciones para la nueva Programación:		

Nombre de la Actividad: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO		
Responsables: UNIDAD DE PSICOLOGÍA		
Metodología : <ul style="list-style-type: none"> - Presencia en Reuniones transversales de los profesionales que voluntariamente participan. - Reuniones con frecuencia, al menos una trimestral - Encargos de trabajo para generación de nuevo conocimiento - Explicitación del trabajo en diversos foros. 		
Objetivos alcanzados: <ul style="list-style-type: none"> - Generación y transferencia de conocimiento entre profesionales - Innovación en nuestros aprendizajes y estilos de comunicación - Mejora del desempeño profesional - Mayor motivación profesional - Mejora de la calidad de las residencias - Explicitación del trabajo en diversos foros. 		
Recursos:	Materiales:	Audiovisual y Actas.
	Humanos:	Equipo Interdisciplinar
	Financieros:	Propios
Calendario:	Fecha:	1 vez al trimestre
	Horario:	11,45 h a 13,00 h o
	Lugar:	Diversos de las Residencias
Valoración de la actividad: La Unidad de Psicología ha contribuido en los siguientes ámbitos <ul style="list-style-type: none"> - Participación en los Premios Progreso - Participación en los Premios Social+: - Programa de Atención Continuada a Familias - Participación en el Congreso de Envejecimiento y Dependencia: <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación sobre Implantación del Manual de Buenas Prácticas Profesionales - Poster presencial de Prevención e Intervención en Deterioro Cognitivo - Poster presencial del Manual de Buenas Prácticas - Creación de la Comunidad de Aprendizaje destinada al itinerario de Centros libres de Sujeciones Aportación en Resiplus de más de 200 Escalas y Cuestionarios psicológicos y otros de uso para el Equipo Interdisciplinar.		
Observaciones para la nueva Programación: Continuar con la línea iniciada		

Nombre de la Actividad: COMITÉ DE ÉTICA		
Responsables: UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL		
Metodología : -Reuniones o Sesiones ordinarias del Comité de Ética. -Reuniones o Sesiones extraordinarias del Comité de Ética. - Metodología deliberativa: -Deliberación sobre los hechos -Deliberación sobre los valores - Análisis del conflicto. Discusión de los puntos objeto de interés -Decisión y resolución del comité Toma de decisiones Confidencialidad -Registro de asistencia de los miembros del CEA -Lectura del acta anterior -Revisión de tareas/compromisos -Elaboración del acta con criterios de oportunidad, legibilidad, claridad, veracidad, completitud		
Objetivos alcanzados: Criterio 1: Número de reuniones ordinarias durante el año: 4 reuniones: -		
Recursos:	Materiales:	Soportes informáticos, informes, documentos de referencia y otros bibliográficos y virtuales. Resiplus
	Humanos:	Psicólogo/as
	Financieros:	Propios
Calendario:	Fecha:	Durante todo el año: 24 de Enero, 29 de Marzo, 6 de Julio y 30 de Octubre.
	Horario:	Según sistemática de trabajo.
	Lugar:	Ambas residencias
Valoración de la actividad: 4 Reuniones interdisciplinares Se han incorporado 2 acciones formativas a las personas integrantes		
Observaciones para la nueva Programación: Disponer con tiempo de los casos y orden del día que se lleva al Comité		

Nombre de la Actividad: CALIDAD AMBIENTAL		
Responsables: UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL		
Metodología : Intervención ambiental y funcional de las residencias. Reuniones interdisciplinarias. Elaboración de Propuestas e Informes. Implementación material y funcional de las medidas. Con esta metodología se realiza: -Apoyo Técnico y elaboración de informes en el ámbito de la Psicología Ecológica y Ambiental. -Asesoramiento en la Toma de decisiones. -Análisis de procesos en búsqueda de mejoras funcionales, organizativas y estructurales. -Análisis de procedimientos, métodos, actitudes o hábitos, con propuesta de mejoras y modificaciones para que el ambiente en que se desenvuelve la vida de las personas residentes. -Revisión continuada de los Programas, Protocolos, Procedimientos y Procesos que incidan de forma directa o indirecta en los ámbitos de vida de las personas residentes, para que sean sostenibles en el tiempo.		
Objetivos alcanzados: -Desarrollo de aquellos programas, procesos, procedimientos y gestiones diversas que fomentan la calidad de vida de las personas residentes en los Centros Residenciales. -Aumento de la predictibilidad y orientación en el entorno inmediato en que se mueven las personas residentes. -Aumento de la estructuración y sus posibilidades de anticipación. -Revisión de horarios y organización funcional de los procesos de las residencias. -Facilitación de los espacios. Reducción de la adversidad del entorno: disminución de situaciones aversivas y estresantes, modificación de las consecuencias o alivio del impacto emocional. Aumento de la predictibilidad del entorno. Aumento de su estructuración y sus posibilidades de anticipación. Atención a las interacciones sociales que se suceden para reducir situaciones conflictivas y favorecer las más positivas. Generación de espacios acogedores donde las personas residentes que presentan lenguaje puedan interactuar de forma natural sobre sus problemas, inquietudes y alegrías. Enriquecimiento del medio social, cultural y las redes de apoyo. Revisión y reestructuración del medio a fin de hacerlo más motivador, generador de metas y alicientes. Atención a los gustos de las personas residentes (música, colores...) con dotación de espacios personalizados y propios, en la medida que ha sido posible. .		
Recursos:	Materiales:	Soportes informáticos, informes, documentos de referencia y otros bibliográficos y virtuales. Resiplus
	Humanos:	Psicólogo/as
	Financieros:	Propios
Calendario:	Fecha:	A lo largo del año
	Horario:	Según sistemática de trabajo.
	Lugar:	Ambas residencias.
Valoración de la actividad: - 4 Reuniones al año en Sta. Teresa y J. López Barneo		
-Observaciones para la nueva Programación: Abordar las propuestas recogidas en acta		

Nombre de la Actividad: SELECCIÓN DE PERSONAL	
Responsables: UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL	
Metodología : <ul style="list-style-type: none"> - Elección de las pruebas de Inteligencia, Aptitudes, Actitudes y Personalidad más idóneas según la Normativa vigente. - Implementación y pasación de las Pruebas Psicotécnicas según especificaciones técnicas. - Realización de Entrevista Semi o Estructurada de forma individualizada a las personas aspirantes. - Corrección de las pruebas. - Establecimiento de perfiles aptitudinales y de personalidad. - Interpretación de los resultados. - Elaboración de Informe de aptitud e idoneidad para el puesto al que se aspira. 	
Objetivos alcanzados: <ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento a los Ayuntamientos en los procesos selectivos de Personal en los Tribunales de Oposición. - Verificación de que los aspirantes presentan un perfil psicológico adecuado a la función pública a la que aspiran y van a ejercer. 	
Recursos:	Materiales: Material Psicotécnico. Soportes informáticos, informes.
	Humanos: Psicólogo/as
	Financieros: Propios
Calendario:	Fecha: Durante todo el año
	Horario: Según sistemática de trabajo.
	Lugar: Ayuntamientos de la Provincia de Jaén.
Valoración de la actividad: 3 convocatorias de Oposiciones de Policía Local en la Provincia: -Ayuntamiento de Pozo Alcón. -Ayuntamiento de Torredonjimeno. -Ayuntamiento de Arjona Selección óptima de las personas aspirantes con competencias profesionales y psicológicas	
Observaciones para la nueva Programación: Mayor anticipación temporal para su gestión.	

Nombre de la Actividad: GRUPOS DE MEJORA	
Responsables: UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL	
Metodología : -Sesiones de trabajo junto con quienes mejor conocen los procesos de trabajo, es decir, quienes los realizan diariamente -Sesiones de trabajo grupal interdisciplinar con encargo de tareas. En estos formatos se establece: -Identificación de las áreas que precisan mejoras. -Análisis aspectos concretos del propio proceso de trabajo que requieren de alguna modificación, mayor coordinación, suprimir algún paso, etc. -Elaboración de Propuestas y distintos modos alternativos de actuación. -Análisis de pros y contras, cuantificación y cualidad, se detallan sus ventajas e inconvenientes para ayudar a la toma de decisiones. -Determinación y documentación sobre cómo pueden llevarse a la práctica las mejoras. - Puesta en común para someter a consideración las propuestas. -Acuerdo y consenso de las Medidas: Acciones de Mejora. - Implementación y aplicación de las medidas y acciones. - Seguimiento y Revisión de las medidas. -Comprobación de la eficacia y eficiencia esperadas. - Actuación consecuente en función de los resultados observados. -Elaboración del acta con criterios de oportunidad, claridad, veracidad y completitud	
Objetivos alcanzados: Identificar y analizar aspectos, tareas, procesos de trabajo, ámbitos de actividad o Áreas de trabajo concretos que presenten o supongan alguna dificultad o problema. Proponer soluciones y modos alternativos os concretos para mejorarlos.	
Recursos:	Materiales: Soportes informáticos, informes, documentos de referencia y otros bibliográficos y virtuales. Resiplus
	Humanos: Psicólogo/as
	Financieros: Propios
Calendario:	Fecha: Durante todo el año
	Horario: Según sistemática de trabajo.
	Lugar: Ambas residencias
Valoración de la actividad: -En diversas sesiones de trabajo al año se han abordado en diferentes Grupos de Mejora los siguientes Procesos de atención. Grupos de Mejora : -Grupos en Sta. Teresa con sus correspondientes sesiones de trabajo. 4 - Mejora de la Seguridad del Residente y elaboración del Mapa de Riesgos - Mejora del PAI y PPA - Gestión económica de áreas psicológica y educativa. - Creación de un Grupo de Mejora interdisciplinar destinado a la reorganización del trabajo de un Módulo B. Grupos en J. López Barneo con sus correspondientes sesiones de trabajo. 3 - Mejora de la Seguridad del Residente y elaboración del Mapa de Riesgos - Mejora del PAI y PPA - Gestión económica de áreas psicológica y educativa.	
Observaciones para la nueva Programación: - Implementación de las medidas propuestas y posterior seguimiento de las medidas adoptadas.	

Nombre de la Actividad: FORMACIÓN A RECEPCIONAR		
Responsables: UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL		
Metodología : Acciones formativas presenciales a recepcionar por la Unidad de Psicología.		
Objetivos alcanzados: -Favorecimiento de la implantación de los Sistemas de Calidad en la gestión de las residencias. - Formación en los aspectos más relevantes de la Ley de Protección de Datos -Propiciación de la implantación de la aplicación de la normativas legal vigente en materia de Protección de Datos, confidencialidad, privacidad e intimidad en los centros residenciales. -Optimización del uso de tecnologías de información y comunicación, de manera que consigamos una mejora cualitativa de los servicios que prestamos. -Actualización de forma permanente de los conocimientos en relación con nuestros puestos de trabajo. -Atender a los requisitos y recomendaciones de las políticas de la Unión Europea en materia de Protección de datos de carácter personal.		
Recursos:	Materiales:	Soportes informáticos, informes, documentos de referencia y otros bibliográficos y virtuales. Resiplus
	Humanos:	Psicólogo/as y Otros
	Financieros:	Propios
Calendario:	Fecha:	Durante todo el año
	Horario:	Según sistemática de trabajo.
	Lugar:	Residencias y San Juan de Dios
Valoración de la actividad: 4 Actividades formativas: -2 Actividades Formativas del CEA. -1 de Protección de Datos. -1 Congreso de Envejecimiento y Dependencia. -1 Inteligencia Emocional		
Observaciones para la nueva Programación: Seguir recibiendo formación específica en materia de Evaluación de Programas, Indicadores de Calidad y Ética asistencial.		

Nombre de la Actividad: CARTERA DE SERVICIOS		
Responsables: UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL		
Metodología : -Implementación del Servicio profesional de la Psicología para atender a las personas residentes y sus familias en la Residencias -Evaluaciones e Intervenciones Psicológicas en diversos formatos -Plan de Atención Individual y Plan Personal de Apoyo -Programas, Protocolos y Procedimientos técnicos de atención tanto a las personas residentes como a sus familias.		
Objetivos alcanzados: .Contribución al mantenimiento de la oferta psicológica de la Carta de Servicios de las Residencias.		
Recursos:	Materiales:	Soportes informáticos, informes, documentos de referencia y otros bibliográficos y virtuales. Resiplus
	Humanos:	Psicólogo/as
	Financieros:	Propios
Calendario:	Fecha:	Durante todo el año
	Horario:	Según sistemática de trabajo.
	Lugar:	Ambas residencias
Valoración de la actividad: Implementación del Plan de Trabajo Anual.		
Observaciones para la nueva Programación:		

Nombre de la Actividad: COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN		
Responsables: UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL.		
Metodología : Se da cuenta y se aprueba el acta de la comisión técnica anterior. - Posteriormente se inicia la sesión levantando acta según la disponibilidad asistencial revisando las solicitudes presentadas.		
Objetivos alcanzados: - Adjudicación de plazas disponibles según las solicitudes que reúnen los requisitos establecidos según la normativa.		
Recursos:	Materiales:	Las solicitudes y las plazas disponibles.
	Humanos:	Psicólogo/a, Trabajador/a Social, Supervisoras. Directoras y Jefe de Servicio.
	Financieros:	Presupuesto asignado.
Calendario:	Fecha:	Disponibilidad de plazas.
	Horario:	Variable.
	Lugar:	Sala de Dirección.
Valoración de la actividad: -St. Teresa Nº de Comisiones de Valoración 5 -J. López Barneo Nº de Comisiones de Valoración 5		
Observaciones para la nueva Programación:		
Foto de la actividad		

Nombre de la Actividad: COMISIÓN TÉCNICA DE CENTRO		
Responsables: UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL.		
Metodología : -Formato grupal de trabajo del equipo interdisciplinar -Exposición del de datos relevantes tales como sus características biomédicas y psicosociales. - Proceso de Toma de decisiones sobre la adscripción de la futura persona residente		
Recursos:	Materiales:	Las solicitudes y las plazas disponibles.
	Humanos:	Psicólogo/a, Trabajador/a Social, Supervisoras. Directora, Enfermería y Auxiliar de enfermería
	Financieros:	Presupuesto asignado.
Calendario:	Fecha:	Disponibilidad de plazas.
	Horario:	Variable.
	Lugar:	Sala interdisciplinar
Objetivos alcanzados: Asignación de habitación y módulo a las personas de nuevo ingreso en función de las características y perfiles propios.		
Valoración de la actividad: -St. Teresa Nº de Comisiones técnicas de Centro al año: 22 Actas de las comisiones: 20 -J. López Barneo Nº de Comisiones técnicas de Centro al año: 11 Actas de las comisiones: 11		
Observaciones para la nueva Programación:		

Nombre de la Actividad: TUTORIZACIÓN DE BECARIOS, PRACTICUM, ALUMNOS DE MÁSTER, ETC.

Responsables:

UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL

Metodología :

- Modelado, Modelamiento y Observación directa de la práctica profesional especialmente en los grandes ámbitos psicológicos en las residencias:
- Evaluación psicológica.
- Intervención Psicológica dirigida (con las personas residentes en los Protocolos y Programas psicológicos).
- Asesoramiento, Orientación e Instrucciones.

Objetivos alcanzados:

- Promoción de las competencias y aptitudes en los alumno/as que llegan a las residencias
- Complementación del período formativo de lo/as alumno/as
- Entrenamiento en la adquisición de conocimientos y actitudes necesarios para el desempeño de una adecuada práctica profesional de la Psicología en las residencias.

Recursos:

Materiales:

Soportes informáticos, informes, documentos de referencia y otros bibliográficos y virtuales. Resiplus

Humanos:

Psicólogo/as

Financieros:

Propios

Calendario:

Fecha:

Durante todo el año

Horario:

Según sistemática de trabajo.

Lugar:

Ambas residencias

Valoración de la actividad:

Nº de alumno/as:

Sta. Teresa 1; Nº de días de tutoría 15

Nº de alumno/as:

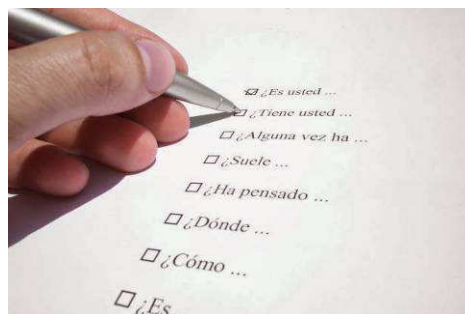
J. López Barneo ; 5 , 6 meses por alumno

El 100% ha superado el período práctico.

Observaciones para la próxima programación:

- Disponer de terminal conectado a la red de Diputación para los alumnos.
 - Consultar y comunicar con tiempo al tutor externo.
- Acreditación a la Unidad de Psicología de dicha autorización.

Foto de la Actividad:



Nombre de la Actividad: PROGRAMA DE ORIENTACIÓN, ATENCIÓN Y APOYO FAMILIAR

Responsables:

UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL

Metodología :

- Actividad de Formación, Información y Orientación a las familias de las personas residentes.
- Intervención Psicológica en formato grupal.
- En dichos formatos se han trabajado los siguientes contenidos:
- Inteligencia Emocional: Formación relativa a conocimiento y circuito de emociones en los familiares, especialmente para su manejo y amortiguación.
- Programa de Atención familiar Continuada: importancia y consecuencias relevantes de la implicación de los familiares y su papel en todas las etapas de las personas residentes desde el pre-ingreso, ingreso-adaptación con especial atención al proceso de ajuste convivencial, al final de la vida y en el duelo.
- Distinción envejecimiento normal /envejecimiento patológico: Difusión de conocimiento relativo a la diferencia entre el envejecimiento normal del patológico. Se presenta el deterioro cognitivo relativo a la edad, Deterioro cognitivo leve, trastorno amnésico, delirium, depresión y demencia.
- Información acerca de los Trastornos motivo de ingreso en residencias de mayores:
- Demencias: Informar sobre trastornos: las demencias y fases de las mismas.
- Trastornos motivo de ingreso en la residencia de gravemente afectados: Deficiencia mental, Trastornos generalizados del desarrollo, Síndrome de Down.
- Trastornos de conducta.
- Resolución de problemas, gestión del tiempo y técnicas cognitivas.
- Funcionamiento de una residencia: Conocer la dinámica general de una Residencia de mayores y de gravemente afectados y los documentos públicos que lo explicitan. (Reglamento, Carta de Servicios...).

Objetivos alcanzados:

4 ediciones grupales en Sta. Teresa
4 ediciones grupales en J. López Barneo

Recursos:	Materiales:	Soportes informáticos, Presentaciones Power Point, documentos de referencia y otros virtuales. Resiplus
	Humanos:	Psicólogo/as
	Financieros:	Propios
Calendario:	Fechas:	1 en cada centro por trimestre
	Horario:	Tardes
	Lugar:	Ambas residencias

Valoración de la actividad:

Se ha cambiado el formato, estando incorporados ambos Directores y la Jefa de Servicio.

Observaciones para la nueva Programación:

Continuar en la línea iniciada dada la buena acogida

Nombre de la Actividad: : VALORACIONES PREINGRESO

Responsables: UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL

Metodología:

- Revisión de la información aportada por la familia o por la administración pertinente.
- Se mantiene entrevista con los familiares o tutores legales en donde se recoge información verbal directa, si es pertinente se utilizarán escalas o pruebas para elaborar la Historia Previa.
- Completar modelo de Historia Previa y Valoración psicológica.
- Comisión Técnica de Valoración entre el equipo multidisciplinar en donde se vierte la valoración técnica y se toman decisiones para ingreso: medidas a tomar, asignación de habitación, etc.

Objetivos Alcanzados:

- Contar con una valoración psicológica aproximada para exponerla en la Comisión Técnica de Valoración.
- Elaborar un Informe de Valoración Psicológica.

Recursos Utilizados:	Materiales:	Escalas propias de la unidad
	Humanos:	Psicólogo/a
	Financieros:	Presupuesto anual para la unidad
Calendario:	Fecha:	Según ingreso
	Horario:	Sala de tratamiento.
	Lugar:	En cualquier dependencia de los Centros.

Valoración de la Actividad::


- 22 Prevaloraciones en Sta. Teresa
- 9 Prevaloraciones en J. López Barneo

Observaciones para la nueva Programación:

Foto de la Actividad:



Nombre de la Actividad: VALORACIÓN PSICOLÓGICA INICIAL		
Responsables: UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL.		
Metodología:		
<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la información aportada por el Centro de Valoración o por el centro de origen. • En los primeros quince días se hará una evaluación inicial con el objetivo de conocer detectar las habilidades y problemas de conducta para proponer la toma de medidas de refuerzo y/o apoyo, para ello se utilizarán las escalas propias del área. • Durante los meses siguientes se realizará un seguimiento de la adaptación al centro, para ello se hará una evaluación intermedia a los dos meses aproximadamente. • Finalmente dicho seguimiento culminará con la elaboración de un informe (a los 4 meses) por parte del equipo técnico y se pondrá a disposición de la persona con discapacidad y sus familiares o tutores legales 		
Objetivos Alcanzados:		
Realizar una evaluación del residente que sirva para orientar las actuaciones a seguir para alcanzar un adecuado bienestar emocional y un nivel mental y/o social funcional óptimo.		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Escalas propias de la Unidad.
	Humanos:	Psicólogos/os de la Unidad.
	Financieros:	Presupuesto anual para la Unidad.
Calendario:	Fecha:	Según establecida.
	Horario:	Según la establecida.
	Lugar:	Despachos de la Unidad.
Valoración de la Actividad:		
Sta. Teresa		
22 evaluaciones intermedias del proceso inicial a los dos meses:		
- 22 informes de evaluación final del proceso de incorporación con el equipo técnico transcurridos cuatro meses desde el ingreso		
- 100% de valoraciones hechas en las fechas previstas al ingreso anualmente:		
J. López Barneo		
evaluaciones intermedias del proceso inicial a los dos meses:		
- informes de evaluación final del proceso de incorporación con el equipo técnico transcurridos cuatro meses desde el ingreso		
% de valoraciones hechas en las fechas previstas al ingreso anualmente		
Observaciones para la nueva Programación:		
- Seguir mejorando la coordinación entre los profesionales para hacerla lo más ágil posible.		

Nombre de la actividad: SESIONES CLÍNICAS.		
Responsables: UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL		
Metodología: En las sesiones clínicas, el profesional de la psicología actuará de secretario, para ello a petición de otros trabajadores o a petición propia convoca a todos los profesionales que puedan aportar información y/o soluciones sobre os temas y/o situaciones a tratar por medio de Resiplús. Durante la sesión anota todo aquello que se dice y finalmente redacta acta de la misma y la pone a disposición de todos los trabajadores del centro colgándola en Resiplús.		
Objetivos Alcanzados: -Convocar todas las sesiones clínicas solicitadas por los trabajadores -Resolver cualquier situación o incidencia problemática referida a los residentes o a sus familiares.		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Soportes informáticos, informes, documentos de referencia y otros bibliográficos y virtuales. Resiplus
	Humanos:	Equipo de trabajadores del centro.
	Financieros:	Presupuesto anual para la unidad
Calendario:	Fecha:	A demanda.
	Horario:	Variable.
	Lugar:	Sala apropiada para ello.
Valoración de la actividad: Sta. Teresa - Nº de sesiones clínicas realizadas al año: 16 J. López Barneo - Nº de sesiones clínicas realizadas al año: 8		
Observaciones para la nueva Programación: -Fijar un día a la semana a las 13,45		
Foto de la Actividad:		
		

Nombre de la Actividad: INTERVENCIÓN EN LA ACOGIDA-ADAPTACIÓN		
Responsables: UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL.		
Metodología:		
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar la información e informes aportados. • Evaluación Inicial a los 15 días con pruebas y escalas oportunas y específicas de la Unidad. • Evaluación de seguimiento a los 2 meses de la anterior, valorando especialmente la adaptación al Centro. • Evaluación de seguimiento a los 2 meses siguientes de la anterior en donde se elaborará un Informe. 		
Objetivos Específicos:		
<p>-Recibir al residente junto a su familia y estar presente durante la primera toma de contacto con el Centro y la habitación asignada.</p> <p>-Presentar a la persona compañera de habitación si fuera pertinente, habiendo realizado un trabajo previo de sensibilización y de preparación con esta.</p> <p>-Seguimiento diario en la primera semana.</p> <p>-Valoración psicológica inicial del residente a los 15 días y otra a los 2 meses.</p>		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Propios de la Unidad. Cuestionarios, Test, Escalas de Indicios , Escalas de observación y Registros, Resiplus
	Humanos:	Psicólogos/os de la Unidad.
	Financieros:	Presupuesto anual para la Unidad.
Calendario:	Fecha:	Según establecida.
	Horario:	Según la establecida.
	Lugar:	Despachos de la Unidad.
Valoración de la Actividad:		
<p>Sta. Teresa - -Acogidas al ingreso: 22</p> <p>J. López Barneo Acogidas al ingreso :9</p>		
Observaciones para la Nueva programación:		
- Seguir trabajando en esta línea.		


Nombre de la Actividad: INTERVENCIÓN INDIVIDUAL EN PROBLEMAS CONDUCTUALES Y ADAPTACIÓN A LA CONVIVENCIA

Responsables: UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL


Metodología:

- El personal del centro o la familia comunica sobre la repetición de una conducta que por su intensidad, duración o frecuencia está afectando negativamente al desarrollo personal del residente.
- Se recoge la información de la conducta a través del servicio médico e información en diferentes áreas: Habilidades, preferencias, salud, calidad de vida, relaciones sociales, autodeterminación, acceso a actividades, inclusión en la comunidad, etc.
- Se solicita a través del servicio médico, estudio y valoración en salud mental, informando al psiquiatra de la conducta. Si Existe cambio de medicación, se observa y registra los cambios de conducta.
- Se revisan las actividades en las que participa la persona, se cambia si procede, se instauran nuevas o se adaptan a las necesidades personales. Se estudian los tiempos y se adaptan los horarios.
- Se estudian los espacios y se introducen o transforman los elementos necesarios para minimizar las conductas problema y su impacto.
- Se identifican qué funciones o funciones cumplen las conductas problema a través de un análisis funcional.
- Se elabora un plan conductual y se traslada al personal de atención directa las pautas a seguir, las modificaciones y adaptaciones necesarias y se informa a los familiares o tutores legales de los cambios previstos.
- Además se trabaja con el usuario los aspectos emocionales, resolución de conflictos, la empatía, la tolerancia a la frustración, las habilidades sociales, el autocontrol y la respuesta comunicativa con aquellas personas que cognitivamente dispongan de la suficiente capacidad.
- Tras los primeros tres meses de intervención se solicita una comisión de seguimiento para valorar la evolución del caso, si es necesario se realizan los ajustes y modificaciones necesarios al Plan de Apoyo Conductual. Evaluar la eficacia del Plan de Apoyo (disminución de la gravedad, frecuencia, intensidad, riesgo y nivel de disrupción de la conducta) y evaluar los progresos en el aprendizaje de habilidades nuevas.
- Si tras la intervención la persona responde negativamente no disminuyendo las conductas problema o aumentando, determinar la necesidad de derivación a un centro
- específico de trastorno de conducta.

Recursos Utilizados:	Materiales:	Escalas de observación, registros.
	Humanos:	Psicólogo/a del centro en colaboración con otros profesionales.
	Financieros:	Presupuesto anual para la unidad.
Calendario:	Fecha:	Cuando aparezca el problema
	Horario:	Variable.

	Lugar:	Cualquier dependencia apropiada para ello.
<p>Valoración de la Actividad</p> <p>Sta. Teresa Elaboración de planes de intervención individuales 4</p> <p>Si/No disminuye la gravedad de la conducta problema: Si Si/No disminuye la frecuencia de aparición de la conducta problema: SI Si/No disminuye la duración de la conducta problema: SI Nº de intervenciones individuales 90</p> <p>J. López Barneo Elaboración de planes de intervención individuales 5</p> <p>Si/No disminuye la gravedad de la conducta problema: si Si/No disminuye la frecuencia de aparición de la conducta problema: si Si/No disminuye la duración de la conducta problema: si Nº de intervenciones individuales Intervención indirecta a través de pautas de actuación al personal auxiliar.</p>		
<p>Observaciones para la nueva Programación: Seguir trabajando en esta línea.</p>		
<p>Foto de la Actividad:</p> 		

Nombre de la Actividad: ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PAI/PPA		
Responsables: UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL		
Metodología: Elaboración PAI: -Cada uno de los técnicos de la residencia (Médico, Educadores, Trabajador Social, Monitor Ocupacional, Supervisoras/es de Enfermería, Fisioterapeuta y Psicóloga/o) aportan valoraciones técnicas, objetivos y actividades a un modelo establecido en la aplicación Informática Resiplús (REUNIONES INTERDISCIPLINARES). Seguimiento PAI: -Semestralmente y bajo la coordinación de la psicóloga/o y el apoyo de la Fisioterapeuta se llevan a cabo reuniones de seguimiento de estos, asegurándonos que todos los aspectos clave del residente sean tenidos en cuenta por el equipo de profesionales.		
Objetivos Alcanzados: - Planificar apoyos acorde a las expectativas del residente. - Plantear un marco de participación familiar. - Concretar que va a hacer el residente en el marco de los servicios y compartirlas con todos los miembros del equipo. - Coordinar todas las actuaciones. - Detectar cambios en la situación de la persona, percibir su evolución y establecer pautas de actuación ajustadas a la realidad concreta.		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Cuestionarios, Test, Escalas, Escalas de observación y Registros. Equipo informático y Aplicación Resiplús. Documento PAI
	Humanos:	-Psicólogas/os de la Unidad como coordinadora. -Resto del equipo multidisciplinar.
	Financieros:	Presupuesto anual para la Unidad.
Calendario:	Fecha:	Según establecida al ingreso.
	Horario:	Según la establecida.
	Lugar:	Despachos y dependencias del Centro
Valoración de la Actividad: Sta. Teresa - Porcentaje de cumplimiento de PAI con arreglo a la normativa: 55% - Nº de Sesiones PAI interdisciplinares al año: 24 -Nº de PAI realizados al año: 144 J. López Barneo Porcentaje de cumplimiento de PAI con arreglo a la normativa:% - Nº de Sesiones PAI interdisciplinares al año: -Nº de PAI realizados al año:		
Observaciones para la nueva Programación: Se ha introducido las expectativas y la colaboración de familiares y residentes. Incluir la participación del Personal Auxiliar fijando un día a la semana a una hora fija		
Foto de la Actividad: 		

Nombre de la Actividad: ELABORACIÓN DE INFORMES PSICOLÓGICOS		
Responsables: UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL		
Metodología: -Con arreglo a la estructura estipulada por la Unidad se elabora el Informe solicitado, aún así queda siempre bajo criterio del profesional que lo elabore y en función de la demanda. En la Aplicación Resiplús se establece la siguiente: Estado Emocional, Capacidades Cognitivas, Adaptación al Centro, Limitaciones Funcionales o Discapacidad y Trastornos Psicológicos.		
Objetivos Alcanzados: Elaborar Informes Psicológicos solicitados y/o que se requieran.		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Escalas propias de la Unidad. Informes
	Humanos:	Psicólogos/os de la Unidad.
	Financieros:	Presupuesto anual para la Unidad.
Calendario:	Fecha:	A demanda.
	Horario:	Variable.
	Lugar:	Despachos de la Unidad de Atención Psicológica y Psicosocial.
Valoración de la Actividad: Sta. Teresa -Nº de Informes solicitados y elaborados internamente al año: 30 -Nº de Informes solicitados y elaborados externamente al año: 6 J. López Barneo Nº de Informes solicitados y elaborados internamente al año: 1 -Nº de Informes solicitados y elaborados externamente al año: 5		
Observaciones para la nueva programación: Mejorar la estructura y contenido de los mismos .en Resiplús		
Foto de la Actividad:		
		

Nombre de la Actividad: PREVENCIÓN DEL SUICIDIO		
Responsables: UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL		
Metodología:		
<p>-Recogida de información en la población residente de los antecedentes familiares de suicidio y de los Hechos vitales estresantes.</p> <p>-Screening a través de instrumentos de cribado breves, fáciles de utilizar y con sensibilidad, especificidad y valor predictivo.</p> <p>-Rastreo con los interlocutores con buen conocimiento de la persona evaluada. -Evaluación y seguimiento de los trastornos depresivos, depresión mayor trastornos de bipolar, psicóticos, trastornos de ansiedad y de la conducta alimentaria que puedan presentar las personas residentes</p> <p>-Sesiones clínicas de trabajo individual -Establecimiento del plan de seguridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrucciones a la/os profesionales y familiares • Adaptación del entorno para ofrecer los apoyos necesarios para reducir el problema conductual - Estrategias psicológicas en la intervención individualizada: •Identificación de pensamientos y emociones de autolisis. •Identificación y análisis de pensamientos, emociones y conductas depresivas intensas. <p>Rastreo de intentos previos de suicidio.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Establecimiento de motivaciones, incremento de recursos, fortalezas, habilidades, conductas alternativas y herramientas de autocontrol que incremente su seguridad personales.- -Determinación de las medidas que han de llevarse a cabo para hacer práctica la prevención- - Implementación y aplicación de las medidas y acciones. -Seguimiento y Revisión de las medidas -Comprobación de la eficacia esperada 		
Objetivos Alcanzados:		
<p>Prevenir la ideación y conducta suicida de la persona residente</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reducir el riesgo de un futuro intento de suicidio. -Reducir la desesperación y romper el aislamiento. -Aumentar los recursos adaptativos -Aportar alivio al dolor emocional, afectivo y cognitivo. 		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Cuestionarios, Test, Escalas de Indicios , Escalas de observación y Registros, Resiplus
	Humanos:	Psicólogas/o
	Financieros:	Propios
Calendario:	Fecha:	Durante todo el año.
	Horario:	Diversas franjas horarias
	Lugar:	Residencias

Valoración de la Actividad:

Sta. Teresa

- Nº de suicidios: 0
- Nº de intervenciones en diversos formatos destinados a la prevención del suicidio: 2

J. López Barneo

- Nº de suicidios: 0
- Nº de intervenciones en diversos formatos destinados a la prevención del suicidio 1

Observaciones para la nueva Programación:

Foto de la Actividad:



Nombre de la Actividad: INTERVENCIÓN CLÍNICA INDIVIDUALIZADA		
Responsables: UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL		
Metodología Se realizarán sesiones clínicas semanales inicialmente y posteriormente según valoración y diagnóstico.		
-Implementación de Terapias en Psicología Clínica:		
-Terapia racional-emotiva de Ellis.		
- Terapia Cognitiva de Beck		
-Terapia Cognitivo evolutiva de Mahoney		
-Terapia Cognitivo estructural de Guidano		
-Terapia Cognitivo narrativa de Gonsálvez		
-Terapia Cognitivo Constructivista de Kelly.		
Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT) de Hayes, Strosahl, Wilson y Luciano.		
Terapia focalizada en las emociones (TFE) de Elliot, Watson & Greenberg.		
Terapia Centrada en el Cliente de Rogers.		
Terapia Gestáltica de Fritz Pearls.		
- Implementación de Técnicas aplicadas en Terapia de Conducta:		
-Autocontrol, Autoinstrucciones, contratos de Contingencias, Control de la respiración, Coste de Respuesta, Desensibilización Sistemática, Economía de Fichas, Encadenamiento Entrenamiento en Habilidades Sociales y Asertividad Exposición en Imaginación, Exposición in vivo, Extinción, Implosión, Inoculación de estrés, Modelado, Moldeamiento, Detención de pensamiento, Prevención de respuesta, Reestructuración racional sistemática, Reforzamiento diferencia, Relajación, Resolución de problemas, Role-playing, Sobrecorrección, Tiempo fuera, Visualización, etc.		
Objetivos Alcanzados:		
-Valoración y diagnóstico de la demanda individual solicitada		
- Intervención y seguimiento		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Soportes informáticos, informes, documentos de referencia y otros bibliográficos y virtuales. Resiplus
	Humanos:	Psicólogo/as
	Financieros:	Presupuesto anual para la unidad (formación especializada).
Calendario:	Fecha:	A demanda y según disponibilidad.
	Horario:	Variable.
	Lugar:	Sala de tratamiento psicológico.
Valoración de la Actividad:		
Sta. Teresa		
Nº de residentes en tratamiento clínico individual anual. 60		
Nº de sesiones de intervención clínica individualizada. 190		
Nº de sesiones de seguimiento 292		
J. López Barneo		
Nº de residentes en tratamiento clínico individual anual. 7		
Nº de sesiones de intervención clínica individualizada. 28		
Nº de sesiones de seguimiento 28 (se une intervención y seguimiento)		
Observaciones para la nueva Programación:		

Nombre de la Actividad: INTERVENCIÓN INDIVIDUAL FAMILIAR		
Responsables: UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL		
Metodología		
<ul style="list-style-type: none"> -Evaluación a demanda o por iniciativa del profesional de la psicología. - Elaboración de plan de intervención. -Implementación y desarrollo de la intervención. -Evaluación, mantenimiento y/o finalización de la intervención si fuera pertinente. -Intervención individualizada utilizando escalas específicas, técnicas, instrumentos y métodos determinados y bajo valoración profesional. 		
Objetivos Alcanzados:		
<ul style="list-style-type: none"> - Contar el familiar con la disponibilidad de este profesional para cualquier tipo de consulta en este ámbito. - Intervenir en aspectos familiares o actitudes de estos que favorezcan la adaptación a la nueva situación o de ingreso. - Facilitar la gestión de emociones y /o proporcionar estrategias individualizadas para la colaboración en la atención que el residente necesita tanto por parte del Centro, como por parte de la familia o tutores de referencia 		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Escalas, ya disponibles para evaluar al familiar o tutor.
	Humanos:	Psicólogos/os de la Unidad.
	Financieros:	Presupuesto asignado a la Unidad, con acceso al asignado al Centro Documental.
Calendario:	Fecha:	Sin especificar.
	Horario:	Variable.
	Lugar:	Despachos de la Unidad en los Centros.
Valoración de la Actividad:		
Sta. Teresa		
-Número de intervenciones familiares de orientación e individualizadas: 166		
- Número de familiares atendidos individualmente al año 98		
J. López Barneo		
Número de intervenciones familiares de orientación e individualizadas: 69		
Número de familiares atendidos individualmente al año: 23		
Observaciones para la nueva Programación:		

Nombre de la Actividad: PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN DETERIORO COGNITIVO: STIMULUS.		
Responsables: UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL		
Metodología		
<p>-Stimulus Professional es la versión de la herramienta dirigida a profesionales y centros, que permitirá gestionar la información, planificar y ejecutar sesiones, explorar el set de ejercicios(o realizar intervenciones libres, accediendo directamente a la actividad interactiva con la cual se desea trabajar) y obtener información relativa a la actividad del usuario.</p> <p>-Esta información ofrece parámetros básicos como puntuación obtenida, aciertos y fallos cometidos o tiempos (de reacción y totales).</p> <p>-La descarga de la aplicación se llevará a cabo desde el Marketplace de Android, a través de la web o bien a través de Google Play.</p> <p>-En sesiones semanales los usuarios registrados realizarán ejercicios interactivos organizados en diez áreas funcionales: Cálculo, Atención, Memoria de Trabajo, Memoria a Largo Plazo, Funciones Ejecutivas, Lenguaje, Percepción, Habilidades Visomotoras, Velocidad y Razonamiento.</p>		
Objetivos Alcanzados:		
-Prevenir y promover el envejecimiento activo y saludable trabajando distintas áreas funcionales, apoyándose en un software de estimulación cognitiva para tablets.		
Recursos	Materiales:	Tablet de uso exclusivo para este programa.
Utilizados:	Humanos:	Psicólogas/os de la unidad y Educadoras/es de los Centros.
	Financieros:	Presupuesto anual asignado al proyecto.
Calendario:	Fecha:	Según se establezca. Frecuencia semanal
	Horario:	Variable.
	Lugar:	Salas de los Centros.
Valoración de la Actividad:		
Sta. Teresa		
- 5 residentes incluidos en el programa Stimulus:		
-15 intervenciones por residente:		
-94 intervenciones al año:		
J. López Barneo		
10 residentes incluidos en el programa Stimulus:		
18 intervenciones por residente al mes aproximadamente y variable entre residentes		
180 intervenciones al año por residente.		
Observaciones para la nueva Programación:		
-Ampliar licencias por profesional.		

Nombre de la Actividad: PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN DETERIORO COGNITIVO: REMINISCENCIA Y TERAPIAS DE VALIDACIÓN)		
Responsables: UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL		
Metodología -Se forman grupos homogéneos (deterioro cognitivo leve o moderado) en donde se estimula a debatir eventos pasados, actividades, sucesos históricos y culturales con la ayuda de fotografías, objetos, vídeos, recortes de periódico, lugares importantes y música de época.		
Objetivos Alcanzados: -Estimular la conversación (construcción del lenguaje), atención y memoria remota. -Mejorar las relaciones interpersonales. -Facilitar la gestión de emociones al reestructurar experiencias pasadas y conflictos sin resolver.		
Recursos Utilizados:	Materiales:	-Fotografías, música, objetos y videos con significado y/o del pasado, recortes de periódico, etc.
	Humanos:	Psicólogas/os de la Unidad, Educadoras/os y Monitor Ocupacional.
	Financieros:	Presupuesto asignado al área psicoeducativa.
Calendario:	Fecha:	Pendiente hasta ver resto programaciones por áreas.(Coordinación de programación anual)
	Horario:	Variable.
	Lugar:	Salas del área Psicológica y Educativa de los Centros.
Valoración de la Actividad: Sta. Teresa 2 Grupos de intervención de Reminiscencia al año - 10 residentes incluidos en los Grupos de Reminiscencia al año - 4 sesiones de reminiscencia y terapia de validación al año J. López Barneo 1 Grupos de intervención de Reminiscencia al año -5 residentes incluidos en los Grupos de Reminiscencia al año - 5 sesiones de reminiscencia y terapia de validación al año		
Observaciones para la nueva Programación: -		

Nombre de la Actividad: PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN DETERIORO COGNITIVO INDIVIDUAL O GRUPOS: ÁMBITOS BÁSICOS DE LA INTERVENCIÓN COGNITIVA.

Responsables: UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL

Metodología

Intervención cognitiva :

- Frecuencia: Semanal.
- Duración: De 10 m. a 1 h. (Según residente) Las sesiones se planificarán para 60 minutos de actividad cognitiva real.
- Estructura y secuencia de una sesión prototipo:
 - Motivación y emoción positiva: Presentación del tema a trabajar, evaluación inicial de los conocimientos sobre el tema resaltando el control de las personas residentes, 5 min.
 - Respiración 5 min.
 - Percepción, Atención: Activación y Estimulación sensorial 10 min
 - Aprendizaje y Memoria: contenido Cognitivo de la sesión propiamente dicho 20 min
 - Pensamiento y Lenguaje: Vocabulario (recuperar nombres...) 10 min
 - Relajación: 10 min

Las sesiones han de hacer énfasis en las áreas conservadas con el fin de apoyarse en ellas para intervenir en las que se encuentran más afectadas.

La adscripción de la persona en un grupo no tiene limitación temporal en cuanto a duración sino que se desarrollará de forma continua observando los beneficios y adaptándose a los cambios que vayan surgiendo. Tienen en cuenta la fase o estadio y el grado de deterioro cognitivo y funcional en que se encuentra la persona residente, ya que muchas técnicas son más útiles en unas fases que en otras.

Objetivos Alcanzados:

- Prevenir y retrasar el déficit cognitivo.
- Rehabilitar y recuperar funciones y capacidades cognitivas básicas: Percepción, Atención, Memoria, Lenguaje y Pensamiento.

Recursos Utilizados:	Materiales:	-Material de consulta diverso. -Material fungible y no fungible disponible en los Centros.
	Humanos:	Psicólogas/os de la Unidad. Educadores y monitor ocupacional.
	Financieros:	Presupuesto anual para el área psicológica y educativa.
Calendario:	Fecha:	A partir PAI
	Horario:	Según los establecido.
	Lugar:	Salas del área psicológica y educativa de los Centros.

Valoración de la Actividad:

Sta. Teresa

- Intervenciones individuales en solárium
- 13 residentes que reciben estimulación cognitiva en ámbitos básicos:
- 42 sesiones cognitivas al año:

J. López Barneo

- Intervenciones individuales
- 4 residentes que reciben estimulación cognitiva en ámbitos básicos
- 48 sesiones cognitivas al año:
- 48 Intervenciones grupales
- 4 residentes que reciben estimulación cognitiva en ámbitos básicos
- 1 N° grupos de estimulación cognitiva en ámbitos básicos:
- 48 N° sesiones cognitivas grupales al año:

Observaciones para la nueva Programación:

- Contar con alumnos de prácticas o becarios para poder cumplir con los objetivos.

Nombre de la Actividad: TALLER DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES Y DE COMUNICACIÓN.

Responsables: UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL.

Metodología:

-Seguimiento semanal (miércoles 13:45): en dónde se recoge información a lo largo de todo el proceso de enseñanza, se modifica y reorienta la actuación si fuera necesario.

Procedimiento:

- Grupos de 5 a 8 residentes con **perfil compatible**. Sesiones de 55 minutos semanales.
- Presentación verbal y visual de los pasos conductuales que conforman la habilidad.
- Ensayo y práctica en situaciones artificiales y naturales.
- Feedback o información de cómo ha sido la práctica. Reforzamiento por la ejecución adecuada.

Objetivos alcanzados:

- Adquisición de conductas de interacción básicas necesarias para la relación en el contexto social cotidiano.
- Adquisición de habilidades básicas asertivas para la defensa de derechos y el manejo de situaciones conflictivas.
- Adquisición de habilidades para la gestión de emociones de manera adecuada.
- Fomento de emociones positivas al sentirse miembros de un grupo.
- Mejora de la adaptación al Centro y aceptación de realidades.

Recursos:	Materiales:	Libros y material específico * (Adjunto un manual específico, no obstante hay diversos programas).
	Humanos:	Psicólogas/os de la Unidad y Educadores/a.
	Financieros:	Presupuesto anual para la Unidad.
Calendario:	Fecha:	Semestral. Ver valoración para prorrogar.
	Horario:	Variable. Frecuencia semanal.
	Lugar:	Salas y dependencias de los Centros.

Valoración de la actividad:

J. López Barneo

- 2 N° de grupos existentes por año.
- 10 N° de residentes que muestran mejora en sus habilidades.

Observaciones para la nueva Programación

Nombre de la Actividad: ATENCIÓN AL DUELO

Responsables: UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL.

Metodología:

Formato de intervención grupal en los que se implementarán los siguientes contenidos :

- El duelo normal, fases, curso y evolución
- El duelo complicado
- El duelo patológico
- Sentimientos, emociones, pensamientos y conductas comunes.

Sentimientos, emociones, pensamientos y conductas adaptativas y desadaptativas.

Objetivos alcanzados:

- Cada usuario/a recibe asesoramiento y guía individual o en grupo de personas que tienen en común una pérdida familiar, y dicha pérdida genera en e/la usuario/a duelo patológico.
- Ofrecimiento de herramientas y estrategias de afrontamiento del duelo.
- Ayuda para identificar y expresar los sentimientos: desahogo emocional.
- Prevención del trastorno depresivo, ansioso, estrés postraumático, pensamientos suicidas, etc.
- Prevención de la somatización.

Recursos:	Materiales:	Soportes informáticos, documentales y virtuales. Resiplus
	Humanos:	Psicólogas/o UAPP...
	Financieros:	propios
Calendario:	Fecha:	A lo largo del año
	Horario:	Variable.
	Lugar:	Diversas dependencias

Valoración de la actividad

Sta. Teresa

Nº de grupos al año: 2

Nº de residentes atendidos al año: 18

- Nº de sesiones grupales al año. 34 :
- Terapia t. emocionales y Relajación progresiva y otras técnicas (mindfulness)
- Nº de sesiones 281
- **J. López Barneo**

Nº de grupos al año. 1

Nº de residentes atendidos al año. 13

- Nº de sesiones grupales al año 2

Nombre de la Actividad: INTELIGENCIA EMOCIONAL, AFECTIVIDAD Y PSICOEDUCACIÓN GRUPALES		
Responsables: UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL.		
Metodología: Presenta dos formatos: - Intervención grupal - Intervención individual Se implementará los contenidos a través de las siguientes técnicas: - Enseñanza directa o Instrucción verbal: dando la información de lo que es una conducta adecuada en una determinada situación. -Entrenamiento en técnicas de afrontamiento. Y Práctica de conducta. -Reestructuración cognitiva de distorsiones y atribuciones Modelado o aprendizaje, forma básica de adquisición en la discapacidad y el deterioro cognitivo. - Retroalimentación de la actuación (feedback). Reforzamiento de las conductas adaptativas y extinción de las desadaptativas. -Moldeamiento o aprendizaje por aproximaciones sucesivas. -Entrenamiento Autoinstruccional -Compañeros Tutores, como agentes de la enseñanza de las conductas de relación interpersonal. Ensayo de Conducta o Role-Playing,		
Objetivos alcanzados: -Identificación de síntomas y emociones y manejarlos evitando situaciones ansiógenas frecuentes en la convivencia en una residencia. -Mejora de la percepción de control personal sobre el entorno. -Manejo las conductas de evitación y escape de los problemas. -Generación de alternativas de conducta más adaptativas. -Conocimiento de las consecuencias y efectos de sus acciones y emociones -Conocimiento adecuado de sus síntomas y emociones, su curso y pronóstico. -Refuerzo de las fortalezas, recursos y habilidades de la persona para hacer frente a la problemática y contribuir al mantenimiento de su bienestar. -Prevención de factores de vulnerabilidad y refuerzo de los factores protectores. -Generación de alternativas a los síntomas. -Refuerzo de ausencia de síntomas o al menos -Reestructuración de las atribuciones y aceptación personal y de la realidad cuando el cambio no es posible. -Reestructuración de las distorsiones cognitivas y las emociones tóxicas - Desarrollo de la autoestima - - Facilitación de la generalización de los aprendizajes a otros contextos.		
Recursos:	Materiales:	Cuaderno de campo, recursos audiovisuales (videos, Power Point, etc.), pantalla digital para la exposición de las habilidades, paneles de comunicación,
	Humanos:	Psicólogo/as de UAPP y otros profesionales de forma transversal
	Financieros:	Presupuesto asignado.
Calendario:	Fecha:	A lo largo del año
	Horario:	Variable.
	Lugar:	Diversas dependencias
Valoración de la actividad: J. López Barneo Nº de Grupos al año 2 Nº de residentes atendidos en este tipo de actividad al año 13 Nº de Intervenciones al año 4		

Nombre de la Actividad: ACTIVACIÓN DEL PROTOCOLO DE MEDIDAS RESTRICTIVAS DE DERECHOS Y APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR

Responsables:

-UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL

Metodología

El uso de la posible restricción de derechos de la persona residente deben estar justificados por el fracaso de otro tipo de actuaciones y la existencia de un riesgo cierto e inminente para la persona o para terceras personas, como parte del conjunto de intervenciones específicas de las residencias.

En el desarrollo de nuestra actividad profesional en centros sociosanitarios podemos encontrar situaciones en las que los usuarios del centro presenten alteraciones en el régimen normal de vida, incumplimientos de los deberes y los reglamentos de régimen interior publicados en el Boletín Oficial de la Provincia para cada una de las residencias. En estas situaciones es necesario establecer de unas medidas disciplinarias. Estas medidas disciplinarias, se tomarán atendiendo criterios:

- a. Gravedad de la infracción.
- b. Gravedad de la alteración social y perjuicios causados.
- c. Riesgo para la salud.
- d. Número de afectados.
- e. Beneficio obtenido.
- f. Intencionalidad
- g. Reiteración
- h. Estado/enfermedad del residente

PROCEDIMIENTO

1. Registrar y trasladar por escrito la falta cometida por Resiplus a Dirección, Supervisión y trabajadora social.
2. Dependiendo de la necesidad de una respuesta más o menos inmediata:
 - Dirección podrá decidir la medida restrictiva a partir del día de cometer la falta.
 - Se convocará Sesión clínica para exponer y decidir el equipo multidisciplinar.

Objetivos Alcanzados:

- Velar por los derechos de los residentes, garantizando su seguridad física, psíquica y jurídica.
- Establecer medidas disciplinarias que regulen posibles problemas de conducta y que eviten posibles lesiones o faltas mayores.

Recursos Utilizados:	Materiales:	Propios de la Unidad
	Humanos:	Psicólogos
	Financieros:	
Calendario:	Fecha:	Todo el año
	Horario:	-
	Lugar:	Residencia de mayores Santa Teresa

Valoración de la Actividad:

Sta. Teresa

-Porcentaje de medidas disciplinarias: $2 \times 100/12 = 16,6\%$

J. López Barneo. Se aplica el RRI una vez.

Observaciones para la nueva Programación:

- Fomentar la convivencia y estimular la inteligencia emocional.

Nombre de la Actividad: DETECCIÓN ANTE SITUACIONES DE POSIBLE ABUSO O MALTRATO HACIA RESIDENTES

Responsables:

-UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL

Metodología

1. En caso de sospecha de una situación de maltrato o abuso, ésta se pondrá de inmediato en conocimiento de la Dirección del centro que valorará los indicios o la información y, en su caso, establecerá las medidas de protección necesarias, asumiendo la decisión de enviar a la persona a una exploración, física o psicológica, en el hospital de referencia.
2. Si procediese y no se hubiese presentado denuncia por el sujeto afectado de maltrato, intentar que lo lleve a cabo, convencerle de hacerlo por sí mismo y por su propio bien o, en su defecto, ponerlo en conocimiento del responsable del centro para que se actúe ante el ámbito judicial.
3. Colaborar con los informes especializados que fuesen necesarios a las actuaciones de los ámbitos judiciales.
4. Si el maltrato se produjera por parte de algún miembro del personal del centro, la Dirección, además de emprender las acciones que procedan contra dicho trabajador, lo pondrá inmediatamente en conocimiento de la familia del usuario.
5. Evidenciada la situación de maltrato, el centro establecerá programas de abordaje afectivo-emocional, con las personas que los hayan sufrido, encaminados a minimizar los efectos negativos que estas situaciones hayan generado, adaptando el Programa de Atención Personalizada del usuario para apoyarle y ayudarle a superar las secuelas que le haya podido dejar el citado problema, con sus propios medios o con suplementarios y más especializados si fuese necesario, mediante la convocatoria de la correspondiente Comisión Técnica de Centro.
6. Posteriormente, se deberán apoyar todas las medidas de protección que fuesen prescritas o recomendadas por el juez.

Objetivos Alcanzados:

- Activar el Protocolo de Detección y Actuación ante situaciones de abuso o maltrato hacia residentes.
- Proporcionar apoyo psicológico a la persona ante el maltrato.

Recursos Utilizados:	Materiales:	Propios de la Unidad
	Humanos:	Psicólogos
	Financieros:	
Calendario:	Fecha:	Todo el año
	Horario:	-
	Lugar:	Residencias

Valoración de la Actividad:

Sta. Teresa

- 1 vez se ha puesto en marcha el protocolo de de detección y actuación en el año: 4
- 1 residente víctimas de abuso a los que se han aplicado programas de abordaje afectivo/emocional: 4

J. López Barneo

- 4 veces se ha puesto en marcha el protocolo de abuso y maltrato

Observaciones para la nueva Programación:

- Contar con mayor colaboración y conciencia de la existencia de posibles malos tratos hacia residentes.

Nombre de la Actividad: ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA		
Responsables: UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOSOCIAL		
Metodología: -Visitar las diferentes zonas de trabajo en diferentes momentos en los que se llevan a cabo los ámbitos del programa (aseo, baño, comida, higiene bucodental). -Mediante la observación continua y recogida de información aportada por el personal. - Valoración de las actividades de la vida diaria de los residentes. -Elaboración de un plan de intervención individual para mejorar e implantar conductas y hábitos saludables.		
Objetivos alcanzados: Revisar texto poner en sustantivo;iiii -Conocimiento del funcionamiento diario de nuestros residentes. -Implantación de hábitos de conducta, siempre que sea posible, para favorecer la autonomía. -Mejora de las actividades de la vida diaria.		
Recursos:	Materiales:	Cuaderno de campo. Registros. Resiplus.
	Humanos:	Personal de los Centros.
	Financieros:	Propios
Calendario:	Fecha:	Indistinta.
	Horario:	Variable.
	Lugar:	En cualquier dependencia de los Centros.
Valoración de la actividad: J. López Barneo Nº residentes valorados para la mejora de A.B.V.D. al año. 16 Nº de residentes que han recibido intervención en A.B.V.D. al año. 16 Nº de intervenciones en el ámbito de la ABVD al año Actividad diaria.		

Nombre de la Actividad: GRUPO DE MEJORA: COMISIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL BIENESTAR FÍSICO Y EMOCIONAL.		
Responsables: Fisioterapeuta, Psicólogo, 2 Monitores/a y Psicomotricistas		
<p>Metodología: Esta actividad consiste en dar paseos a los residentes que tienen una mayor dificultad para realizar tareas más complejas, y por lo tanto a través de esta actividad tan sencilla, conseguimos alcanzar muchos de los objetivos más importantes para mejorar la salud de estos residentes. A su vez se realizan actividades Lúdico-Recreativas y Deportivas en el medio acuático. También, con estas actividades se detectan residentes que por diversos motivos están teniendo mayor riesgo de agitación y/o conductas perturbadoras, utilizando este recurso de trabajo para poder incorporarlos y de esta forma reducir la ansiedad. Se realiza seguimiento en el programa de paseos a aquellas personas residentes que mantienen conductas disruptivas y no consiguen adaptarse a este programa, por lo que se interviene para la mejora en dicha adaptación. Se realizan actividades de integración en la ciudad normalizando sus conductas realizando visitas a distintos lugares de la ciudad</p>		
<p>Objetivos alcanzados: - Se ha mejorado el nivel de actividad y satisfacción de las personas residentes, reducción de conductas disruptivas y mejora en los niveles de adaptación. También se ha conseguido normalizar la vida a un grupo de residentes y con tendencia a ir incrementando el grupo para llevar a cabo actividades para la integración de los mismos.</p>		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Aros en algunos casos, Churros, pelotas sumergibles, canasta flotante, tablas y transporte adaptado.
	Humanos:	4 monitores, fisioterapeuta y psicólogo
	Financieros:	Se financian los materiales específicos del Programa con los recursos económicos disponibles para este fin.
Calendario:	Fecha:	2019
	Horario:	Lunes: De 10:30 am a 13:30 pm y tarde de 17:00 a 19:00 Martes: De 10:30 am a 13:30 pm y tarde de 17:00 a 19:00 Miércoles: De 10:30 am a 13:30 pm y tarde de 17:00 a 19:00 Jueves: De 10:30 am a 13:00 pm y tarde de 17:00 a 19:00 Viernes y sábado de 17:00 a 19:00.
	Lugar:	Alrededores de la Residencia, distintos lugares de la ciudad y Piscina de las Fuentezuelas
<p>Valoración de la actividad: Se interviene para la mejora del bienestar físico, emocional, mejora en la integración, relaciones interpersonales, etc., diariamente por la mañana entre 25 y 30 residentes y por las tardes alrededor de 30 personas.</p>		
<p>Observaciones para la próxima programación: Se está trabajando en la valoración de las actividades que se incluyen en las programaciones y tratar de incrementar el número de residentes para que participen.</p>		

Nombre de la Actividad: COMISIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA INTEGRACIÓN.		
Responsables: Directora Asistencial, Supervisoras de Enfermería, Trabajador/a Social, Educador/a, Psicólogo y Psicomotricistas.		
Metodología: Realización de reuniones de coordinación para el diseño de actividades propias y reparto de tareas para el óptimo desarrollo de las distintas actividades para la integración de las personas residentes. <ul style="list-style-type: none"> - Información acerca de las personas residentes que se incluirán en las distintas actividades teniendo como referencia su Plan Personal de Apoyos. - Pertinencia o no desde el punto de vista médico-sanitario de la participación del residente o información de sus limitaciones presentes y apoyos. - Acompañamiento por parte del Personal Auxiliar para garantizar la seguridad y atención al residente durante la actividad. - Búsqueda de transporte para traslado en caso de ocio externo. - Contacto y contratación con recursos de actividades, restauración, etc. - Realización de acta donde se reflejará el repertorio para su buena ejecución y posterior publicación en Resiplús para la orientación del personal implicado. - Comunicación por vía mail o correo ordinario a todos/as los/as familiares de las personas residentes. 		
Objetivos alcanzados: <ul style="list-style-type: none"> - Se han realizado mensualmente alrededor de cuatro actividades donde prácticamente la totalidad de los residentes y en función del Plan Personal de Apoyos. - Se alcanzan los objetivos de normalización e integración en la Comunidad como el bienestar emocional a través de las relaciones interpersonales y la realización de actividades lúdico-deportivas, en grupo salir de su contexto habitual, compartir con residentes de otros centros, etc. 		
Recursos:	Materiales:	Programaciones, documentación referente a los/as residentes
	Humanos:	Equipo multidisciplinar.
	Financieros:	Propios.
Calendario:	Fecha:	Una reunión mensual de 2019.
	Horario:	De 11,00 a 13,00 horas.
	Lugar:	Despacho de Dirección.
Valoración de la actividad: Se valora positivamente ya que se programan actividades para la integración de forma multidisciplinar tal y como se realizan los planes personales de apoyo, con reuniones mensuales y reflejadas en actas.		
Objetivos alcanzados: <ul style="list-style-type: none"> • Se han realizado mensualmente alrededor de cuatro actividades donde prácticamente la totalidad de los residentes y en función del Plan Personal de Apoyos. • Se alcanzan los objetivos de normalización e integración en la Comunidad como el bienestar emocional a través de las relaciones interpersonales y la realización de actividades lúdico-deportivas, en grupo salir de su contexto habitual, compartir con residentes de otros centros, etc. 		
Observaciones para la próxima programación: Se establecen mejoras en función de los resultados obtenidos, incluyendo actividades dentro del centro sobre todo en época estival para todas las personas residentes y también se valora de forma positiva la inclusión en nuestras actividades de personas usuario/as de otros centros como ASPACE y FAISEM.		

Nombre de la Actividad: REUNIONES ÁREA PSICOEDUCATIVA.		
Responsables: Área Psicoeducativa.		
Metodología: Se mantendrán reuniones de carácter bisemanal con el objetivo de mejorar todo lo concerniente a nuestros/as residentes: evaluación y seguimiento de las personas residentes, elaboración de programas, coordinación y seguimiento de las distintas actividades, pautas de trabajo con residentes, contacto con las familias procurándole información, seguridad y colaboración.		
Objetivos alcanzados:		
Recursos:	Materiales:	Programaciones, documentación referente a los/as residentes, diversas escalas
	Humanos:	Psicólogo, Educadores y Monitores.
	Financieros:	Propios del Centro.
Calendario:	Fecha:	Durante el año 2019.
	Horario:	De forma bisemanal de 13,00 horas a 14,30 horas.
	Lugar:	Sala de actividades 1.
Valoración de la actividad: Se valora de forma positiva, ya que se realizan seguimientos individualizados a las personas residentes en función de sus objetivos marcados en la Escala Vineland. Modificamos sus objetivos de trabajo e incluimos en actividades para la integración en función del seguimiento. Se realiza seguimiento para las personas residentes que tenemos incluidas en el programa de actividades básicas de la vida diaria.		
Objetivos alcanzados: <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación para la mejora en la consecución de los objetivos marcados en la escala Vineland dentro de las Salas de Actividades y minigrupos. - Detección de problemas de conducta y su consiguiente intervención psicológica. - Mayor implicación de las personas familiares en las actividades para la integración. - Coordinación para la evaluación y seguimiento en las actividades básicas de la vida diaria. 		
Observaciones para la próxima programación: Incluir más personas en las actividades para la integración, incluyendo residentes de otros Centros como FAISEM y ASPACE. Tratar de que los familiares de las personas residentes estén puntualmente informados de las actividades que se realizan desde el Centro y contar con su participación. Mejorar los objetivos a trabajar con las personas residentes en el programa de actividades básicas de la vida diaria. Mejorar los objetivos planteados en la escala Vineland con las personas residentes incluidas en la Sala de Actividades.		



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE AUTISMO Y/O TGD, JAÉN “JUAN MARTOS PÉREZ”

Los Trastornos del Espectro del Autismo son trastornos del neurodesarrollo de origen neurobiológico, que afectan a la organización del sistema nervioso y al funcionamiento cerebral. Por ello, impactan de forma persistente en el desarrollo y en el funcionamiento de la persona a lo largo de todo su ciclo vital.

Estos trastornos, complejos y heterogéneos, se caracterizan por alteraciones persistentes en las competencias de comunicación e interacción social de la persona, y por la presencia de patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades que afectan a la manera en la que la persona se adapta y responde a las demandas del entorno.

La interpretación que atribuye las manifestaciones de los TEA a supuestas reacciones de la persona frente a factores psicológicos o comportamentales en el ámbito familiar (como las actitudes o comportamientos parentales) se encuentra absolutamente superada en la actualidad por **la evidencia científica que demuestra sobradamente el origen neurobiológico de este tipo de trastornos.**

Asimismo, **los únicos abordajes e intervenciones avalados por la investigación científica y recomendadas a nivel internacional y nacional para el tratamiento de los TEA en la actualidad son de carácter psicoeducativo.** Estas intervenciones dotan a la persona de medios para comunicarse, fomentan sus habilidades de interacción social, su autonomía y su capacidad para adaptarse a las demandas del entorno. Para ello deben ser individualizadas, especializadas y orientadas a favorecer el desarrollo personal, la inclusión social y la calidad de vida de la persona, a lo largo de todo su ciclo vital.

Hoy por hoy, **no existen tratamientos biomédicos que incidan en las características nucleares de los TEA y que produzcan una modificación en las manifestaciones en este tipo de trastornos.**

La especificidad y especialización de los apoyos e intervenciones psicoeducativas, así como la continuidad de las mismas, son los factores que realmente tienen una mayor relevancia a la hora de favorecer el desarrollo de la persona e impactar de manera objetiva y positiva en su calidad de vida.

Referencias

- Asociación Española de Profesionales del Autismo (AETAPI): www.aetapi.org
- Confederación AUTISMO ESPAÑA: www.autismo.org.es



PRINCIPIOS

Esta Estrategia hace suyos los principios del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social (RD 1/2013, de 29 de noviembre). Estos se detallan a continuación:

- El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas.
- La vida independiente.
- La no discriminación.
- El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas.
- La igualdad de oportunidades.
- La igualdad entre mujeres y hombres.
- La normalización.
- La accesibilidad universal.
- Diseño universal o diseño para todas las personas.
- La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad.
- El diálogo civil.
- El respeto al desarrollo de la personalidad de las personas con discapacidad y, en especial, de las niñas y los niños con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad.
- La transversalidad de las políticas en materia de discapacidad.

Además de tomar los principios citados como el marco imprescindible en el que ha de desarrollarse esta Estrategia, en atención al colectivo especial al que se dirige, se considera necesario prestar especial atención a una serie de criterios al abordar el desarrollo de las propuestas que se recogen en este documento:

- El respeto y la consideración de la identidad propia y de la dignidad de las personas con TEA, teniendo en cuenta la enorme heterogeneidad y las características que definen a este colectivo.
- La incorporación de las diferentes realidades existentes en las distintas comunidades autónomas. El desarrollo de la presente Estrategia deberá responder a dicha realidad, dando una respuesta coordinada al colectivo en su conjunto.
- Abordar de manera holística e integral las necesidades de las personas con TEA, partiendo de una valoración rigurosa y especializada, no sólo de sus necesidades sino también de aquellos valores y capacidades que pueden aportar a nuestra sociedad.
- Prestar una especial atención a la evolución de las necesidades de las personas con TEA a lo largo de sus vidas y a que las respuestas que se faciliten a las mismas tengan en cuenta

este desarrollo.

- La necesidad de garantizar el avance del conocimiento y el crecimiento de la evidencia científica, así como su transferencia al contexto aplicado y de intervención especializada en los TEA.
- La consideración e implicación de la familia y su entorno como parte activa de todos los procesos de apoyo que requiera o en los que participe la persona con TEA.
- Las medidas deben incluir llamadas al cambio social para mejorar, de manera práctica y programada, la transformación social, la igualdad de oportunidades y la inclusión real de las personas con TEA en la sociedad.
- El reconocimiento de la trayectoria y la garantía de participación de las organizaciones sociales de iniciativa social que representan y prestan apoyo a las personas con TEA y a sus familias.
- La participación de los equipos profesionales de las organizaciones en la trayectoria vital de las personas con TEA.

INTERVENCIÓN

Como ya se ha comentado, los TEA afectan al neurodesarrollo desde las etapas prenatales del mismo, implicando que el sistema nervioso se configure y funcione de manera diferente al desarrollo típico.

Por esta razón, el TEA no desaparece aunque sus manifestaciones pueden cambiar a lo largo de la vida de la persona que lo presenta. En este sentido, existen factores que van a tener una influencia determinante en el desarrollo de la persona y en su calidad de vida.

Básicamente, estos se identifican con tres aspectos fundamentales:

- Acceder a un diagnóstico precoz y a una atención temprana especializada.
- Disfrutar de recursos educativos y comunitarios adecuados a sus necesidades individuales.
- Disponer de una amplia red de apoyo social que fomente la participación e inclusión.

Además, los apoyos deben ser individualizados y han de maximizar las oportunidades de aprendizaje, de inclusión social y de desarrollo personal. También deben dirigirse a la adaptación del entorno social y comunitario para favorecer su accesibilidad, así como a garantizar la inclusión social de la persona con TEA y con ello el disfrute de sus derechos en igualdad de oportunidades.

La persona con TEA tiene derecho a disfrutar durante todas las etapas de su ciclo vital de intervenciones basadas en la evidencia científica y en el consenso profesional, que incorporen sus intereses, los de su familia y maximicen su desarrollo personal y su calidad de vida.



Además, es necesario considerar la importancia de la familia de la personas con TEA desde distintas perspectivas. Por una parte, los familiares son, por lo general, su referencia principal y su marco de apoyos y estabilidad. Son las personas que mejor les conocen, saben cuáles son sus gustos, sus preferencias, sus intereses y sus necesidades. Son, en definitiva, quienes poseen la información más cercana a su realidad y quienes pueden orientar sobre cómo adaptar los apoyos a sus intereses y necesidades individuales, y también a las propias necesidades que tienen como familia.

En resumen, las familias desempeñan una función muy relevante en la propia prestación de los apoyos. Su implicación en la intervención es imprescindible, y su participación en ella se ha identificado como un factor fundamental para el éxito de la misma. Tienen, por lo tanto, un papel esencial en la mejora de la calidad de vida de la persona con TEA, en un marco de coordinación y estrecha colaboración con los profesionales que estén también implicados en la intervención.

No obstante, la investigación sobre las necesidades de las familias pone de manifiesto que los padres, madres y hermanos de personas con TEA sufren niveles de estrés significativamente superiores al que experimentan los familiares de personas con otro tipo de discapacidades (por ejemplo, parálisis cerebral o discapacidad intelectual). Asimismo, los índices de aislamiento social y la percepción de dificultades en el afrontamiento de la vida cotidiana también son mayores que las que experimentan las familias que tienen hijos/as con otras discapacidades (Merino *et. al.* 2012; Bohórquez *et. al.*, 2008).

CALIDAD DE VIDA

A pesar de la importancia que el concepto de calidad de vida ha adquirido en los últimos años en la intervención dirigida a las personas con discapacidad, el conocimiento sobre las condiciones objetivas y subjetivas que predicen una mayor satisfacción y bienestar personal en el caso de las personas con TEA es aún muy limitado.

Parece indiscutible que el alcance de una calidad de vida satisfactoria deberá ser el fin último de las intervenciones y apoyos que se dirijan a este colectivo, por lo que, a pesar de la escasa información existente al respecto en la literatura científica actual, se constata un interés latente sobre la misma en diversos ámbitos de investigación.

Los resultados son aún muy limitados pero permiten describir, al menos de manera general, algunos aspectos de la calidad de vida de las personas con TEA tomando como referencia el modelo descrito por Robert Schalock y Miguel Ángel Verdugo (2003).



En relación al bienestar físico, existen algunos estudios que documentan un incremento de los índices de mortalidad en personas con TEA de mediana edad, asociados especialmente a trastornos neurológicos como la epilepsia o atribuibles a accidentes (Haveman, Heller, Lee., Maaskant, Shoostari y Strydom, 2009).

También parecen asociarse con mayor frecuencia a los TEA algunas alteraciones concretas de salud, como las alteraciones del sueño, los problemas de alimentación o los trastornos relacionados con la salud mental (Matson y Neel-Schwalm, 2007).

En relación a los correlatos neurobiológicos de los TEA, la investigación documenta alteraciones estructurales y funcionales asociadas a los mismos, pero no existe apenas información sobre aspectos evolutivos, como los cambios en la anatomía o en el funcionamiento neurocognitivo atribuibles al desarrollo o a los procesos de envejecimiento en esta población (Geurts y Vissers, 2012).

Tampoco se dispone de mucha información sobre factores de riesgo relacionados con problemas específicos de salud (nutrición, sedentarismo, hipertensión, etc.), ni sobre los efectos a largo plazo que pueden tener los tratamientos farmacológicos que algunas personas con TEA toman durante muchos años de sus vidas y que están indicados para las alteraciones neurológicas y comportamentales que en algunos casos se presentan asociadas a este tipo de trastornos (Janicki, Henderson y Rubin, 2008).

En relación al bienestar material, es necesario indicar que la mayoría de los estudios sobre esta dimensión se han desarrollado tomando en consideración a personas adultas con TEA. Los resultados ponen de manifiesto que la mayor parte presentan dificultades significativas para acceder y mantener un empleo al llegar a la vida adulta (Álvarez, Cappelli y Saldaña, 2009; Povey, Mills y Gómez de la Cuesta., 2011; Stuart-Hamilton, Griffith, Totsika, Nash, Hastings, Felce, y Kerr, 2009). La mayoría dependen económica y socialmente de sus familias y del apoyo que éstas les proporcionan (Billstedt, Gillberg y Gillberg, 2011).

En España, los resultados de la *Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia*, realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2009) ponen de manifiesto que los colectivos con un menor índice de ocupación laboral al llegar a la vida adulta son los que presentan dificultades en las interacciones y relaciones personales (11% de ocupación) y en la adquisición y aplicación de conocimientos y tareas (8%). Estos son algunos de los procesos en los que las personas con TEA encuentran mayores dificultades debido a las propias características que definen este tipo de trastornos, por lo que serían susceptibles de encontrarse entre los colectivos con mayor riesgo de exclusión laboral.

En cuanto a la dimensión de bienestar emocional, existe un elevado índice de trastornos psiquiátricos asociados a los TEA que se manifiestan con mayor probabilidad e intensidad cuando la persona llega a la edad adulta. Los más frecuentes son los trastornos del estado de



ánimo, especialmente depresión y trastornos de ansiedad (Matson y Nebel-Schwalm, 2007). También se presentan con una frecuencia relativamente alta otros trastornos psiquiátricos como trastornos obsesivo-compulsivos o de alimentación. (Happé y Charlton, 2012; Janicki *et al.*, 2008).

La predisposición a algunos de ellos (por ejemplo, a la depresión) podría relacionarse con las propias alteraciones neuronales que se han encontrado en los TEA (alteraciones en la sustancia blanca cerebral), aunque se requiere más investigación en este ámbito para conocer cómo pueden repercutir las alteraciones cognitivas en el bienestar emocional en este tipo de trastornos (Happé y Charlton, 2012).

Respecto al desarrollo personal, algunos estudios presentan datos que indican una disminución en la intensidad de los síntomas característicos de los TEA a medida que las personas llegan a la edad adulta. En algunos casos, los comportamientos repetitivos y restringidos parecen disminuir (Geurt y Vissers, 2011), también lo hacen las alteraciones sensoriales, aunque los autores señalan que aún se desconoce cómo se relacionan estos patrones a otros cambios evolutivos en los sistemas sensoriales (visión, audición, etc.), que a veces se asocian a la edad (Happé y Charlton, 2012).

No obstante, esta aparente disminución en la intensidad se acompaña también de una reducción de las habilidades adaptativas (Haverman *et al.*, 2009), y de un incremento en el riesgo de sufrir algún trastorno comórbido (depresión y ansiedad, especialmente).

En muchas ocasiones desde la intervención clínica o terapéutica no se contemplan adecuadamente estos aspectos y no se fomenta la adquisición de nuevos aprendizajes después de las etapas educativas básicas, en especial en las edades más avanzadas de la vida.

En algunos estudios se ha planteado que debido a la propia naturaleza de los TEA y a su influencia en el establecimiento y mantenimiento de relaciones interpersonales y sociales, estas dimensiones (inclusión social y relaciones interpersonales) podrían tener una menor relevancia en la valoración global que estas personas hacen de su calidad de vida (Happé y Charlton, 2012).

Sin embargo, y en contraste con esta premisa, el apoyo social aparece como una dimensión fundamental para la calidad de vida en los escasos estudios realizados hasta el momento que incorporan la opinión y perspectiva de las propias personas con TEA como informantes (Burgess y Gutstein, 2010; Stuart-Hamilton, *et al.*, 2009), así como en aquellos en los que se obtienen medidas indirectas sobre su calidad de vida (Billstedt *et al.*, 2011).

En general, parece que la vida social de los adolescentes con TEA depende intensamente de sus familias. Habitualmente presentan una menor participación en la comunidad que sus iguales, tienen pocos momentos de ocio, pocas relaciones sociales fuera del colegio y menor relación con el sexo opuesto (D' Eath, Walls, Hodgins y Cronin, 2009).



Cómo puede afectar a la persona la ausencia de relaciones sociales significativas distintas a las familiares, especialmente cuando se llega a la vida adulta, es un aspecto sobre el que no se dispone de mucha información, que requeriría una mayor investigación debido a las importantes repercusiones que puede tener (personales, familiares, etc.) para la vida de la persona, especialmente cuando los apoyos familiares desaparecen o se atenúan (Povey, Mills y Gómez de la Cuesta, 2011).

Por último, la investigación sobre las dimensiones de autodeterminación (tomar decisiones y tener un control personal sobre la propia vida) y derechos es prácticamente inexistente en relación a los TEA (Belinchón, Hernández y Sotillo, 2008), a pesar de la gran relevancia que desempeñan en la valoración global de la calidad de vida de cualquier persona (Whemeyer y Schalock, 2001).

Por lo tanto, no se dispone de datos objetivos que permitan valorar el impacto de los indicadores de esta dimensión (toma de decisiones, elecciones, resolución de problemas, autodirección y establecimiento de metas personales, atribuciones positivas de autoeficacia, etc.) en la calidad de vida de esta población.

APOYO A LAS FAMILIAS

Por lo general, el marco familiar es el más estable para las personas con TEA. La familia posee la información más cercana a su realidad y es la principal fuente de apoyo directo a la persona con TEA y también quien mejor representa sus intereses y defiende sus derechos.

Asimismo, es la mejor fuente de información para orientar la intervención y los apoyos que precisa la persona de manera que respondan a sus intereses y preferencias. No obstante, la investigación apunta a que las familias que tienen hijos e hijas con discapacidad presentan necesidades propias de apoyo y que son especialmente vulnerables a algunas situaciones que tienen un impacto negativo en la calidad de vida familiar, como el estrés o el aislamiento social.

Estos niveles de estrés están presentes en familias que tienen hijos con distintas discapacidades, pero los resultados de la investigación señalan que son significativamente más altos en el caso de los padres y madres de las personas con TEA. A esto contribuyen factores como la dificultad para encontrar un diagnóstico preciso y recursos de apoyo adecuados, así como las propias alteraciones nucleares de los TEA que afectan a la esencia de la relación socio-comunicativa entre los familiares y la persona con TEA.

Es por lo tanto imprescindible que las familias cuenten con fuentes formales e informales de apoyo social, y se encuentren seguras de sus propias competencias para afrontar las



situaciones vitales adversas con éxito. Es fundamental la promoción de estrategias adaptativas de afrontamiento en las familias, así como de modelos de planificación que favorezcan la calidad de vida individual de sus miembros y también de la familia como sistema. Para ello, las familias tienen que contar con medidas que les permitan conciliar la vida familiar y laboral, que eviten las situaciones de sobrecarga y que incorporen sistemas integrales de apoyo.

El acceso a una atención coordinada e integral se asocia con una mayor satisfacción con los servicios, con la reducción del estrés y mayor bienestar emocional por parte de los padres y madres, sobre todo para los niños con enfermedades crónicas (King, King y Rosenbaum, 1996).

Un sistema articulado de prestación de servicios para la persona con TEA y su familia genera una utilización eficiente y rentable de los recursos. En caso contrario, pueden encontrarse duplicidades en los apoyos, vacíos y pérdida de oportunidades para ofrecer una continuidad sin fisuras en los servicios, así como en una pérdida del tiempo y los recursos (económicos, personales, etc.) que se requieren para satisfacer las complejas necesidades de las personas con TEA.

Objetivo 1:

- Facilitar **apoyos especializados a las familias** de las personas con TEA, de manera que disfruten de una calidad de vida satisfactoria a través del desarrollo de programas integrales y especializados de apoyo (respiro familiar, apoyo emocional, apoyo mutuo, etc.).

Objetivo 2:

- Promover **programas dirigidos a proporcionar información**, asesoramiento y formación en el marco del movimiento asociativo de personas con TEA y sus familias.

PLAN DE ACCIÓN

La estrategia de intervención deberá concretarse en un Plan de Acción. Este Plan contendrá al menos:

- El desarrollo y la concreción de los objetivos planteados en la Estrategia a través de medidas y acciones.
- La designación de los agentes implicados y la atribución de responsabilidades entre los mismos.
- La calendarización de acciones a desarrollar en el período de aplicación del Plan.
- Los recursos necesarios para el desarrollo de las actuaciones y el presupuesto asociado a las mismas.
- Un método de evaluación que cuente con un sistema de indicadores de seguimiento y valoración de la consecución de las medidas y acciones propuestas y de su contribución al desarrollo de la Estrategia en su conjunto.

REFERENCIAS NORMATIVAS

Internacionales

- Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y Protocolo Facultativo, Resolución A/RES/61/106, de 24 de enero de 2007, de la Asamblea General.
- A/RES/67/82, *Atención de las necesidades socioeconómicas de las personas, las familias y las sociedades afectadas por los trastornos del espectro autístico, los trastornos del desarrollo y las discapacidades conexas*, Resolución aprobada por la Asamblea General el 12 de diciembre de 2012.
- Aplicación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, Informe inicial de España, CRPD/C/ESP/1, 1 de julio de 2010.
- Observaciones finales del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, CRPD/C/ESP/CO/1, 19 de octubre de 2011.

Europeas

- Declaración por escrito del Parlamento Europeo, presentada de conformidad con el artículo 1.36 del Reglamento del Parlamento sobre el autismo (27/04/2015).
- Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones, *Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020: un compromiso renovado para una Europa sin barreras*, COM(2010) 636 final, 15 de noviembre de 2010.
- Directiva 2000/78/CE del Consejo, de 27 de noviembre de 2000, relativa al establecimiento de un marco general para la igualdad de trato en el empleo y la ocupación.
- Directiva 2004/38/CE del Parlamento europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, relativa al derecho de los ciudadanos de la Unión y de los miembros de sus familias a circular y residir libremente en el territorio de los Estados miembros por la que se modifica el Reglamento (CEE) N° 1612/68 y se derogan las Directivas 64/221/CEE, 68/360/CEE, 72/194/CEE, 73/148/CEE, 75/34/CEE, 75/35/CEE, 90/364/CEE, 90/365/CEE y 93/96/CEE.
- Directiva 97/80/CE del Consejo, de 15 de diciembre de 1997, relativa a la carga de la prueba en los casos de discriminación por razón de sexo.
- Tratado de funcionamiento de la Unión Europea y Tratado de la Unión Europea, de 7 de febrero de 1992 firmado en Maastricht.
- Directiva 2011/83/UE del Parlamento europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2011, sobre los derechos de los consumidores, por la que se modifican la Directiva 93/13/CEE del Consejo y la Directiva 1999/44/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y se derogan la Directiva 85/577/CEE del Consejo y la Directiva 97/7/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.

- Reglamento (UE) Nº 1259/2010 del Consejo, de 20 de diciembre de 2010, por el que se establece una cooperación reforzada en el ámbito de la ley aplicable al divorcio y a la separación judicial.
- Resolución CM/ResChS(2014)2 adoptada por el Comité de Ministros el 05 de febrero 2014, en la reunión 1190 de Ministros Adjuntos.
- Convenio Europeo de Derechos Humanos, y sus Protocolos, 4 de noviembre de 1950.
- Carta Social Europea (revisada), 3 de mayo de 1996.

Españolas

- Constitución Española, BOE núm. 311, de 29 de diciembre de 1978.
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
- Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.
- Ley Orgánica 5/2015, de 27 de abril, por la que se modifican la Ley de Enjuiciamiento Criminal y la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, para transponer la Directiva 2010/64/UE, de 20 de octubre de 2010, relativa al derecho a interpretación y a traducción en los procesos penales y la Directiva 2012/13/UE, de 22 de mayo de 2012, relativa al derecho a la información en los procesos penales.
- Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
- Ley 1/2009, de 25 de marzo, de reforma de la Ley de 8 de junio de 1957, sobre el Registro Civil, en materia de incapacitaciones, cargos tutelares y administradores de patrimonios protegidos, y de la Ley 41/2003, de 18 de noviembre, sobre protección patrimonial de las personas con discapacidad y de modificación del Código Civil, de la Ley de Enjuiciamiento Civil de la normativa tributaria con esta finalidad.
- Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito.
- Real Decreto 614/2007, de 11 de mayo, sobre nivel mínimo de protección del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia garantizado por la Administración General del Estado.
- Real Decreto 870/2007, de 2 de julio, por el que se regula el programa de empleo con apoyo como medida de fomento de empleo de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo.
- Real Decreto 7/2008, de 11 de enero, sobre las prestaciones económicas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia para el ejercicio 2008.
- Real Decreto 1855/2009, de 4 de diciembre, por el que se regula el Consejo Nacional de la Discapacidad.
- Real Decreto 1856/2009, de 4 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad, y por el que se modifica el Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre.

- Real Decreto 422/2011, de 25 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento sobre las condiciones básicas para la participación de las personas con discapacidad en la vida política y en los procesos electorales.
- Real Decreto-Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, BOE de 3 de diciembre de 2013.

FICHAS DE LA ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE 2018

Nombre de la actividad: Intervención a residentes diagnosticados con Trastorno del Espectro Autista (TEA) Durante 2016, y en materia de intervención grupal o individualizada, se ha llevado a cabo la atención psicológica correspondiente y adaptada a las demandas de las personas diagnosticadas con Autismo o Trastorno del Espectro Autista.		
Responsable: Juan Carlos Espinosa López Psicólogo		
Metodología (ha consistido en): <ul style="list-style-type: none"> - La intervención englobará a las diferentes áreas de trabajo (emocional, conductual, cognitivo, etc.) que se realiza con las personas con TEA en referencia al desarrollo y autonomía personal. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Se hará seguimiento de la evolución de cada residente con TEA. 		
Objetivos Alcanzados: <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar las áreas cognitivas de los residentes con TEA y su entorno inmediato. - Fomentar un buen comportamiento en y entre los residentes con TEA y su entorno inmediato. - Fomentar la interacción social adecuada de los residentes con TEA con su entorno inmediato. - Fomentar la calidad de vida de los residentes con TEA y su entorno inmediato. - Diseñar las sesiones teniendo en cuenta el manual de buenas prácticas y la planificación centrada en la persona (PCP). 		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Material de intervención disponible en el área de psicología y educativa
	Humanos:	Psicólogo
	Financieros:	Los propios de la residencia
Calendario:	Fecha:	De enero a diciembre de 2018
	Horario:	Lunes y miércoles de 10:30 a 14:00
	Lugar:	Sala de tratamiento de la Residencia de Personas Gravemente Afectadas "José López Barneo".
Valoración de la actividad: - Se utilizará como referente los instrumentos de medida SIS, ICAP, escala de intereses.		

Dado que existe una continuidad anual de este servicio de intervención psicológica, se puede estimar de manera más objetiva los beneficios que supone para la persona, en este caso, con TEA. La continuidad ha posibilitado el seguimiento y análisis de cada caso. Por otro lado, las sesiones individualizadas han supuesto un proceso de aprendizaje uno a uno donde se han podido atender cada una de las respuestas y demandas de las personas con las que se ha podido trabajar.

La coordinación multidisciplinar con los técnicos del centro ha sido tan importante como necesaria, puesto que se necesita conocer las respuesta de los residentes en diferentes contextos de intervención (médica, fisioterapéutica...) para proporcionar la atención psicológica más adecuada.

Respecto a los objetivos, se puede considerar conseguidos, aunque no hay que olvidar que no hay previsión de finalización terapéutica puesto que la población con la que se trabaja necesita un seguimiento permanente independientemente de severidad o no de los síntomas. De este modo, sería más correcto decir, que los objetivos están en progreso favorable.

Dependiendo del caso, se ha conseguido reducir conductas inadecuadas como gritar, pegar o autolesionarse. También se ha aumentado la capacidad cognitiva a través del desarrollo de actividades como el seguimiento de instrucciones, tareas de ordenador o asociación de imágenes o formas.

Observaciones para la nueva programación:

Se sugiere seguir en la misma línea que en años anteriores, teniendo en cuenta la necesidad de adaptación a los avances que siempre acontecen y bajo la premisa de una atención de calidad.

El trabajo en intervención incluye también a residentes sin diagnóstico de TEA en los momentos que se estime oportuno dado que forman parte del entorno social de los usuarios con *TEA o *TGD.

Otras tareas realizadas:

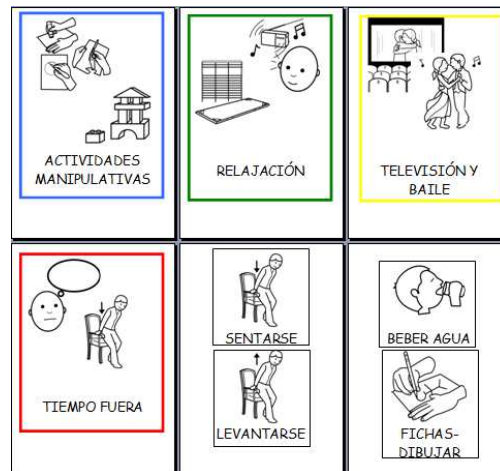
- Aplicación de la metodología TEACCH en las salas de actividades de la Residencia.
- Coordinación multidisciplinar con el equipo de educadores, médicos, enfermeros, auxiliares y fisioterapeutas.
- Programas propuestos:
 - o Escuela de padres
 - o Tolerancia a las revisiones médicas
 - o Musicoterapia

El trabajo en intervención se oferta también a residentes sin diagnóstico de autismo en los momentos que se estime oportuno dado que forman parte del tejido social de los usuarios con *TEA o *TGD.

*TEA: Trastorno del Espectro Autista, *TGD: Trastorno Generalizado de Desarrollo, *RMG: Retraso Mental Grave, *DI: Deficiencia Intelectual

Otras tareas realizadas:

- Supervisión y seguimiento en el proceso de escolarización de Petra en el Centro Psicopedagógico de Jaén.
- Aplicación de la metodología TEACCH en dos salas educativas de la Residencia.
 - o Imágenes utilizadas



Nombre de la Actividad: Elaboración de informes psicológicos en personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA)		
Responsable: Juan Carlos Espinosa López. Psicólogo.		
Metodología (ha consistido en): <ul style="list-style-type: none"> - Para la obtención de la información pertinente se ha tenido en cuenta la observación, entrevistas al personal técnico de la residencia y la aplicación de las escalas de evaluación que se consideren más adecuadas para cada caso. 		
Objetivos Alcanzados: <ul style="list-style-type: none"> - Se han realizado informes psicológicos necesarios para integrar información acerca de las necesidades de cada residente con TEA. - Se ha ofrecido información más detallada en situaciones en las que se han planteado un traslado de centro, propuestas en el equipo de valoración y orientación, inscripción a programas externos o internos a la residencia. 		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Medidas de evaluación pertinentes al área que se vaya a valorar.
	Humanos:	Psicólogo
	Financieros:	Los propios de la residencia
Calendario:	Fecha:	De enero a diciembre de 2018
	Horario:	Variable en los días lunes y miércoles de 10:30 a 14:00
	Lugar:	Sala de tratamiento de la Residencia de Personas Gravemente Afectadas "José López Barneo"
Valoración de la Actividad: <ul style="list-style-type: none"> - La integración de la información mediante los informes pertinentes ha favorecido la elaboración de programaciones más concretas y detalladas. 		
Observaciones para la nueva Programación: <ul style="list-style-type: none"> - Realizar nuevas evaluaciones para precisar las necesidades de las personas atendidas. 		

Nombre de la Actividad:

Atención e intervención familiar de Trastorno del Espectro Autista (TEA)

Existen familiares/cuidadores de las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA) de la residencia que pueden encontrarse con la frustración de no saber cómo dirigirse o actuar ante su familiar con TEA. Por ello, esta intervención pretende personas con ofrecer un acercamiento más saludable entre las familias y las personas con TEA.

Responsable:

Juan Carlos Espinosa López. Psicólogo.

Metodología (ha consistido en):

- Por motivo de disponibilidad se ha optado por tener, al menos, sesiones puntuales, bien individuales o grupales.
- Se han abordado cuestiones teóricas y más de carácter práctico para utilizar durante la intervención psicológica.
- Los destinatarios han sido las familias de los residentes con TEA.
- El número de personas participantes ha sido indefinido.

Objetivos Alcanzados:

- Se ha dispuesto de un espacio para aprender a expresar las emociones, sentimientos y pensamientos.
- Se ha trabajado la tolerancia a las situaciones derivadas del cuidado y atención.
- Se ha trabajado la inteligencia emocional.
- Se han ofrecido pautas para gestionar de forma saludable el tiempo con el familiar residente.
- Se han ofrecido alternativas a dificultades afectivas relacionadas con la culpa, el duelo u otros elementos afectivos limitantes.

Recursos Utilizados:	Materiales:	Ordenador, proyector
	Humanos:	1 psicólogo
	Financieros:	Los propios de la residencia
Calendario:	Fecha:	De enero a diciembre de 2018
	Horario:	Variable en los días lunes y miércoles de 10:30 a 14:00
	Lugar:	Sala de reuniones o salón de actos de la Residencia de Personas Gravemente Afectadas "José López Barneo"

Valoración de la Actividad:

- Se han podido realizar reuniones con la familia que han conllevado un beneficio directo para la persona atendida. Si bien es cierto que no se ha podido llevar a cabo con todas y dada la nula o baja asistencia/implicación de la familia en el caso de su familiar.

Observaciones para la nueva Programación:

- Mejorar la implicación de la familia y seguir planteando programas de intervención.

Nombre de la Actividad:		
- Identificación de emociones en personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA)		
Responsable:		
Juan Carlos Espinosa López. Psicólogo.		
Metodología (ha consistido en):		
- El trabajo ha consistido en el sesiones individualizadas y grupales en las que se ha utilizado material visual para facilitar el aprendizaje emocional, teniendo en cuenta las necesidades de cada una de las personas con las que se ha trabajado.		
Objetivos Alcanzados:		
- Se ha conseguido mejorar la capacidad de identificar y nombrar emociones básicas.		
- Se ha podido avanzar en la comprensión y expresión emocional.		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Material visual adaptado de las distintas emociones básicas (enfado, alegría, tristeza y miedo)
	Humanos:	Psicólogo
	Financieros:	Los propios de la residencia
Calendario:	Fecha:	De enero a diciembre de 2018
	Horario:	Variable en los días lunes y miércoles de 10:30 a 14:00
	Lugar:	Sala de tratamiento de la Residencia de Personas Gravemente Afectadas "José López Barneo"
Valoración de la Actividad:		
- El trabajo en emoción a través de la utilización de mindfulness ha enriquecido las terapias y el ajuste emocional.		
Observaciones para la nueva Programación:		
- Se considera necesario mantener la línea de trabajo realizado.		

Nombre de la Actividad:		
Desarrollo del esquema corporal en personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA)		
Responsable:		
Juan Carlos Espinosa López. Psicólogo.		
Metodología (ha consistido en):		
<ul style="list-style-type: none"> - Se ha trabajado la capacidad de reconocer las características del esquema corporal mediante imágenes y soportes físicos como muñecos. Se ha producido adaptación para cada una de las personas con las que se ha trabajado, por lo que las actividades han sido individuales o con grupos de 2 o 3 participantes. 		
Objetivos Alcanzados:		
<ul style="list-style-type: none"> - Teniendo en cuenta las limitaciones de cada participante, la actividad se ha desarrollado sin incidencias evolucionando favorablemente el conocimiento del esquema corporal. - La identificación de las partes de cuerpo ha sido relativamente una de las actividades que más trabajo ha podido conllevar. 		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Juegos digitales y analógicos.
	Humanos:	Psicólogo
	Financieros:	Los propios de la residencia
Calendario:	Fecha:	De enero a diciembre de 2018
	Horario:	Variable en los días lunes y miércoles de 10:30 a 14:00
	Lugar:	Sala de tratamiento de la Residencia de Personas Gravemente Afectadas "José López Barneo"
Valoración de la Actividad:		
<ul style="list-style-type: none"> - La percepción del "sí mismo" ha contribuido a mejorar su ajuste al medio y su respuesta al entorno físico utilizando adecuadamente soportes y recursos físicos disponibles en la residencia. 		
Observaciones para la nueva Programación:		
<ul style="list-style-type: none"> - Mantener la actividad conforme se está realizando. - Aunque se han utilizado recursos adecuados, se pueden mejorar para optimizar el rendimiento en la actividad. 		

Nombre de la Actividad: Estimulación cognitiva en personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA)		
Responsable: Juan Carlos Espinosa López. Psicólogo.		
Metodología (ha consistido en): <ul style="list-style-type: none"> - Esta actividad se ha realizado de manera individual y grupal, mediante diferentes juegos manipulativos como puzzles, juegos de atención, percepción y memoria. 		
Objetivos Alcanzados: <ul style="list-style-type: none"> - Se puede considerar como conseguido el trabajo realizado con el objeto de Fomentar y/o potenciar las funciones cognitivas como la percepción, atención, memoria, lenguaje y pensamiento. - Para los casos más graves, se ha podido mantener el rendimiento y/o reducir el deterioro cognitivo. 		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Juegos de ordenador o analógicos (como encajables que fomenten la asociación de ideas y conceptos). Sistemas aumentativos de la comunicación como pictogramas, fotografías, etc.
	Humanos:	Psicólogo
	Financieros:	Los propios de la residencia
Calendario:	Fecha:	De enero a diciembre de 2018
	Horario:	Variable en los días lunes y miércoles de 10:30 a 14:00
	Lugar:	Sala de tratamiento de Residencia de Personas Gravemente Afectadas "José López Barneo".
Valoración de la Actividad: <ul style="list-style-type: none"> - Aunque es una de las áreas más complejas, se ha podido realizar un buen trabajo debido a la adecuada participación de las personas con las que se ha trabajado. - Se considera necesario continuar con el trabajo en este sentido dado el beneficio que supone. 		
Observaciones para la nueva Programación: <ul style="list-style-type: none"> - Para nuevas programaciones se alude a la utilización de nuevos recursos que se utilicen la mejorar las habilidades cognitivas de los participantes. 		

Nombre de la Actividad: Motricidad fina en personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA)		
Responsable: Juan Carlos Espinosa López. Psicólogo.		
Metodología (ha consistido en): - Se ha trabajado la exposición a situaciones en las que se requiere manipulación de objetos de manera precisa a través de encajables, set de herramientas adaptadas,...		
Objetivos Alcanzados: - Se ha conseguido mejorar la autonomía personal referente a la motricidad y manejo de objetos que requieren precisión. Ha habido casos en los que solo se ha podido mantener la actividad que mantenía.		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Fichas para trabajar grafomotricidad, puzles, encajables, pelotas, plastilina, ensartables.
	Humanos:	Psicólogo.
	Financieros:	Los propios de la residencia
Calendario:	Fecha:	De enero a diciembre de 2018
	Horario:	Variable en los días lunes y miércoles de 10:30 a 14:00
	Lugar:	Sala de tratamiento de la Residencia de Personas Gravemente Afectadas "José López Barneo" o los propios módulos.
Valoración de la Actividad: - Se ha mejorado, atendiendo a los recursos personales de cada persona, la capacidad de manejar con mayor precisión objetos y útiles pequeños. En este sentido, el trabajo en motricidad fina es imprescindible para avanzar adecuadamente.		
Observaciones para la nueva Programación: - Es necesario seguir trabajando en este sentido para mantener la actividad motora fina y aportar mejora en materia de calidad de vida.		

Nombre de la Actividad: Sexualidad y desarrollo afectivo en personas con Trastorno del Espectro Autista y entorno.		
Responsable: Juan Carlos Espinosa López. Psicólogo.		
Metodología (ha consistido en): En los casos en los que se ha podido desarrollar la actividad se ha producido según las fases estimadas en la propuesta de programa. De este modo se ha tenido en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> - Un estudio y análisis funcional del caso. - Conocimiento de las limitaciones del residente. - Expectativas del residente acerca de su situación sexual y afectiva. - Aplicación de pautas ofrecidas - Valoración de la situación tras su abordaje. - Seguimiento 		
Objetivos Alcanzados: <ul style="list-style-type: none"> - En la medida de lo posible se ha trabajado los conceptos de sexualidad y sexuación. - Se ha tratado de enseñar a respetar y aceptar el propio cuerpo y el de los demás. - Se ha trabajado la capacidad de entender la erótica y desarrollar de manera satisfactoria, teniendo en cuenta las dificultades propias de las características de las personas con TEA. - Se ha trabajado la sensibilización relacionando sexualidad con derecho a la intimidad y privacidad. 		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Ordenador, muñecos, proyector, sala de reuniones o salón de actos
	Humanos:	Psicólogo.
	Financieros:	Los propios de la residencia
Calendario:	Fecha:	De enero a diciembre de 2018
	Horario:	Variable en los días lunes y miércoles de 10:30 a 14:00
	Lugar:	Sala de tratamiento de la Residencia de Personas Gravemente Afectadas "José López Barneo"
Valoración de la Actividad: <ul style="list-style-type: none"> - El trabajo en sexualidad ha estado inmerso en todos los planes de modificación de conducta, dado que se considera una necesidad básica que ha de ser atendida de la mejor manera posible. 		
Observaciones para la nueva Programación: <ul style="list-style-type: none"> - Seguir trabajando en este sentido, teniendo en cuenta también la sensibilización del personal técnico y familia acerca de estas cuestiones. 		

Nombre de la Actividad:

Tolerancia a las Revisiones Médicas en Trastorno del Espectro Autista y entorno

Responsable:

Juan Carlos Espinosa López. Psicólogo.

Metodología (ha consistido en):

- Esta actividad se ha llevado a cabo mediante la estructuración por fases bien definidas se llevará a cabo un proceso de aproximaciones sucesivas al contexto hospitalario. Las sesiones destinadas a cada una de las fases serán individualizadas, solo pudiendo participar el personal técnico necesario para llevar a cabo adecuadamente el entrenamiento.

FASES	SESIONES	OBJETIVO	LUGAR
Anticipar Información. Preparar la visita	1	Utilizar pictogramas y fotos para que el residente se familiarice con los instrumentos y tenga un apoyo visual	Residencia
Aguardar su turno en la sala de espera.	2	Mediante actividad lúdica se entrena específicamente al niño a esperar su turno para entrar a consulta	Residencia
Visitas previas de acceso al Centro hospitalario	3 y 4	Se pretende que por medio de la excusa de dar un paseo el residente entre en el centro hospitalario para ver cómo es.	Residencia/Centro hospitalario
Acceso a la consulta. Desensibilización.	5 y 6	El residente entra en consulta pero no se le somete a exploración alguna	Residencia/Centro Hospitalario
Visita: entrenamiento	7...	Se realizarán exploraciones específicas atendiendo al tipo de visita seleccionada y acordada por los cuidadores o personal técnico	Residencia/Centro Hospitalario

Durante la realización del programa se siguieron las siguientes pautas:

- Las explicaciones de lo que ocurría o estaba pasando en ese momento serían lo más claras, concisas y breves posibles, evitando explicaciones complicadas que no se puedan entender.
- Se tenía en cuenta a la hora de trabajar con ellos su nivel de afectación; cada persona es diferente y se debe realizar intervenciones centradas en la persona.
- Se utilizó ensayo sin error con aproximaciones sucesivas a la situación.

Se utilizaron claves visuales (viñetas, fotografías, pictogramas) que apoyaron a las instrucciones que se daban verbalmente además de ayudar a la secuenciación de pasos a seguir.

Objetivos Alcanzados:

Se ha conseguido mejora, como en otras ediciones de esta actividad, los objetivos relacionados. Los objetivos que se marcaron al principio

- En este sentido, se ha mejorado la facilitación al personal técnico las ayudas y

<p>estrategias necesarias para que pueda desarrollarse las visitas o intervenciones médicas de la manera más normalizada posible.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha aumentado la tolerancia del residente a la exploración médica. • Se ha seguido la posibilidad de ofrecer las pautas correspondientes al personal técnico que lo ha solicitado. 		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Sala de podología, Pictogramas y material médico
	Humanos:	1 psicólogo
	Financieros:	Los propios de la residencia
Calendario:	Fecha:	De enero a diciembre de 2018
	Horario:	Los lunes o miércoles, entre las 10:30 y las 14:00, bajo determinación de la necesidad de intervenir.
	Lugar:	Residencia de Personas Gravemente Afectadas "José López Barneo"
<p>Valoración de la Actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Es una de las actividades que mejor resultado tienen y que ayuda a mejorar la tolerancia a la frustración ante contextos o experiencias adversas. 		
<p>Observaciones para la nueva Programación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una de las cuestiones que siempre se puede mejorar es el contacto con cada uno de los miembros del personal técnico implicados en el proceso de desensibilización. 		



Programa de Salud de Tolerancia a las Revisiones Médicas

El presente programa tiene como objetivo general amentar la Calidad de Vida de las personas con TEA que presentan problemas a la hora de someterse a una revisión médica, ya sea general, vacunaciones, revisión buco-dental, así como solventar otros problemas de la salud que angustian al entorno familiar del sujeto. Los objetivos específicos vinculados al objetivo general serían:

- Intentar facilitar a los familiares/tutores y personal técnico las ayudas y estrategias necesarias para el momento en el que la persona tenga que ser reconocido por el médico.
- Aumentar la tolerancia del usuario a la exploración física.
- Proporcionar pautas a los profesionales de de la medicina para afrontar mejor el momento del reconocimiento médico.

NOMBRE: HPR FECHA DE NACIMIENTO: 3/11/1987

NOMBRE DEL PADRE/MADRE/TUTOR:

TELÉFONO: E´MAIL:

MOTIVO DE INTERVENCIÓN (MARQUE COM UNA "X"):

- Entrenamiento en curas en el hogar...
- Extracción de sangre...
- Vacuna ...
- Visita al alergólogo...
- Visita al dentista. **X**
- Visita al médico de familia...
- Visita al oftalmólogo...
- Visita al radiólogo...
- Visita al cardiólogo...

ANTECEDENTES MÉDICOS:

- Intervenciones quirúrgicas anteriores: No
- Alergias: No
- Medicación: Sí

APORTAR HISTORIA CLÍNICA E INFORMES PREVIOS

¿QUÉ COMPORTAMIENTO SUELE MANIFESTAR EN CONTEXTOS MÉDICOS? (desobediencia, gritos, llanto,...)

- Gritos
- Desobediencia
- Huída
-
-
-



FASES DE LA INTERVENCIÓN

FASES DE INTERVENCIÓN		SESIONES	OBJETIVO	LUGAR		
A	Entrevista con la familia	1	Obtener la información necesaria para realizar una intervención adecuada	Asociación/Residencia		
B	Anticipar Información. Preparar la visita	2	Utilizar pictogramas y fotos para que el niño se familiarice con los instrumentos y tenga un apoyo visual	Asociación/Residencia		
C	Visitas previas de acceso al centro de Salud. Se pretende que por medio de la excusa de dar un paseo el niño entre en el centro de Salud para ver cómo es.	C1	Aguardar su turno en la sala de espera.	3-5	Mediante actividad lúdica se entrena específicamente al niño a esperar su turno para entrar a consulta	Asociación/Residencia/Centro de Salud
		C2	Acceso a la consulta. Desensibilización. Tumbarse en la camilla	6-7	El niño entra en consulta pero no se le somete a exploración alguna	Asociación/Residencia/Centro de Salud
D	Visita: entrenamiento	Tolerar la exploración física	8...	Se realizarán exploraciones específicas atendiendo al tipo de visita seleccionada y acordada por los padres	Centro de Salud	

Visita al dentista (especialista: estomatólogo)	Psicólogo Enfermera Auxiliar de enfermería		Residencia de Personas Gravemente Afectadas "José López Barneo" Jaén	A	9	
Visita al dentista (especialista: estomatólogo)	Psicólogo		RGA "José López Barneo" Jaén	B	5	
Visita al dentista (especialista: estomatólogo)	Psicólogo		RGA "José López Barneo" Jaén	B	2	
Visita al dentista (especialista: estomatólogo)	Psicólogo Auxiliar de enfermería		RGA "José López Barneo" Jaén	B	2	
Visita al dentista (especialista: estomatólogo)	Psicólogo Auxiliar de enfermería		Hospital Universitario Princesa De España (Jaén)	C	4	
Visita al dentista (especialista: estomatólogo)	Psicólogo Auxiliar de enfermería		Hospital Universitario Princesa De España (Jaén)	C	2	
Visita al dentista (especialista: estomatólogo)	Psicólogo Auxiliar de enfermería		Hospital Universitario Princesa De España (Jaén)	D	2	El programa, aunque ha conllevado algunas dificultades por la respuesta del participante, ha sido satisfactorio

Nombre de la Actividad: Valoraciones individuales en personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA)		
Responsable: Juan Carlos Espinosa López. Psicólogo.		
Metodología (ha consistido en): <ul style="list-style-type: none"> - La metodología utilizada se basará en la obtención de los datos ofrecidos por las diferentes medidas de evaluación mencionadas. Se pretende determinar las dificultades de cada una de las personas con TEA a través de su desarrollo, gravedad en la sintomatología autista, y los servicios y apoyos más adecuados para su mejor pronóstico. - Se valorará la posibilidad de evaluar a aquellos casos, que si bien no tienen diagnóstico de TEA, sí cumplen algunos de los criterios descritos en el manual DSM-V 		
Objetivos Alcanzados: Evaluar a las personas con TEA para realizar una programación concreta que permita sacar el máximo rendimiento a sus posibilidades y que encuentren el desarrollo emocional, mental y funcional óptimo teniendo en cuenta sus capacidades y dificultades.		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Inventario para la planificación de servicios y programación individual (ICAP). Escala de intensidad de apoyos (SIS) Inventario IDEA Escala de desarrollo Battelle
	Humanos:	Psicólogo
	Financieros:	Los propios de la residencia
Calendario:	Fecha:	De enero a diciembre de 2018
	Horario:	Variable en los días lunes y miércoles de 10:30 a 14:00
	Lugar:	Sala de tratamiento
Valoración de la Actividad: <ul style="list-style-type: none"> - La utilización de los instrumentos de evaluación y programación ha permitido realizar intervenciones más específicas y personalizadas. <ul style="list-style-type: none"> - ICAP - SIS - GENCAT - Vineland-II - Escala de intereses - ... 		
Observaciones para la nueva Programación: <ul style="list-style-type: none"> - Continuar con el trabajo de obtención de datos para la evaluación y programación utilizados en 2016 y realizar una revisión de nuevos instrumentos que mejoren la propuesta de nuevas programaciones. 		

INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA

Actividades específicas desarrolla

Nombre de la actividad:

Intervención a residentes con alteraciones de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y de las funciones orales asociadas (respiración, masticación y deglución).

Durante 2018, y en materia de intervención individualizada, se ha llevado a cabo la atención logopédica correspondiente y adaptada a las demandas de las personas beneficiarias de este taller según el diagnóstico y la sintomatología concreta de cada uno de ellos.

Responsable:

Juana María Martos Cortecero.

Metodología (ha consistido en):

La intervención englobará a las diferentes áreas de trabajo (comunicación, lenguaje, habla, voz, alimentación, etc.) que se realiza con las personas que requieran tratamiento con el objetivo de mejorar o prolongar su capacidad funcional y mejorar así su calidad de vida.

- En primer lugar se realiza una entrevista inicial.
- Realización de evaluación para determinar qué aspectos tratar y los objetivos que se deben conseguir.
- Se realiza un plan de intervención y se comienza el tratamiento.
- Coordinación con otros profesionales que intervienen con el residente.
- Se harán evaluaciones de seguimiento periódicas.

Objetivos Alcanzados:

- o Fomentar la intencionalidad comunicativa.
- o Mejorar nivel de comprensión lingüística.
- o Fomentar el desarrollo de funciones comunicativas (realizar demandas, comentarios, compartir información, etc.).
- o Mejorar aspectos motores de expresión que afectan al habla y la voz:
 - Alteraciones de la mímica facial.
 - Alteraciones de la zona oral/ perioral y de los reflejos orales.
 - Alteraciones del tono muscular y de la actividad postural general que dificultan la emisión vocal.
 - Alteraciones de la respiración.
 - Alteraciones de la emisión vocal.
 - Alteraciones de la fluencia del lenguaje y de la prosodia (entonación).
 - Problemas de resonancia: hipernasalidad constante o intermitente.
 - Alteraciones de la articulación de los órganos bucofonatorios (labios, mejillas, lengua...).
- o Fomentar una correcta alimentación:
 - Mejorar el tono y la motricidad de la zona oral.
 - Mejorar las funciones orofaciales de succión, deglución, masticación y respiración. Estas son de gran importancia ya que pueden desembocar en problemas nutricionales así como infecciones respiratorias por aspiración entre otras.
- o Disminuir el exceso de salivación o sialorrea.

o Fomentar una correcta respiración así como la coordinación fono-respiratoria.		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Material de intervención disponible en el área de psicología, educativa y de elaboración propia adaptados a cada residente.
	Humanos:	Logopeda
	Financieros:	Los propios de la residencia
Calendario:	Fecha:	De enero a diciembre de 2018
	Horario:	De Lunes a Viernes. De 11:30 a 13:30
	Lugar:	Sala de Logopedia de la Residencia de Personas Gravemente Afectadas "José López Barneo".

Valoración de la actividad:

- La actuación logopédica en la intervención en comunicación, lenguaje y habla ha dependido en gran medida de las características de cada residente. Primero se deberá desarrollar la intencionalidad comunicativa y avanzar en la comprensión del lenguaje (semántica), posteriormente se le instruirá en un medio de expresión (oral, gestual, gráfico o compuesto). En los casos en el que el lenguaje oral sea posible se deberán trabajar aspectos como la relajación, la fonación, coordinación fono-respiratoria, la voz y la prosodia; para hacer más inteligible y funcional el habla y así poder ser comprendidos por el mayor número de personas posible. En algunos casos, nos hemos encontrado con residentes que poseen un lenguaje funcional pero poco inteligible; en otros casos el habla va acompañada de un sistema aumentativo de comunicación para apoyar un lenguaje poco inteligible.

- Respecto al tratamiento de la zona oral, funciones orofaciales y alimentación: El tratamiento en esta área de trabajo va encaminado a mejorar la movilidad, sensibilidad y funcionalidad de las mejillas, labios, lengua y mandíbula a través de prácticas miofuncionales y de otros ligados a funciones orofaciales (habla, masticación, succión, deglución y respiración) que implican coordinación. La reeducación miofuncional bucofacial se lleva a cabo mediante estrategias básicas de intervención: masajes (pellizcado superficial, vibraciones...), movimientos (activos/pasivos), pautas posturales, relajación global o localizada. Por último, en el trabajo de alimentación, se enseña a succionar, deglutir, masticar y beber inhibiendo patrones alterados y estableciendo unos funcionales. En este aspecto, es de vital importancia el asesoramiento por parte del logopeda a las personas responsables de la alimentación de los residentes sobre técnicas básicas, introducción de herramientas (cuchara, vaso, pajitas...) y procedimientos (progresión de los alimentos, preparación de la zona oral antes de las comidas, postura segura, control mandibular...) de alimentación adaptados al usuario para favorecer una ingesta correcta y segura.

Además, ha sido de suma importancia el trabajo en equipo y la coordinación activa con el resto de profesionales que intervienen con los residentes, con el fin de proporcionar una mejor calidad de vida al usuario, su familia y su entorno.

Respecto a los objetivos trabajados, podemos decir que a pesar de observar grandes avances, se consideran en proceso puesto que son objetivos que se consiguen a largo plazo.

Observaciones para la nueva programación:

Se sugiere seguir en la misma línea que durante este año ya que se han obtenido resultados beneficiosos para los residentes con los que se ha trabajado. Además, se propone ampliar el número de residentes para esta intervención puesto que tras observar y evaluar las necesidades se podrían beneficiar de este taller muchos de los residentes mejorando la comunicación, la alimentación y en definitiva su calidad de vida.

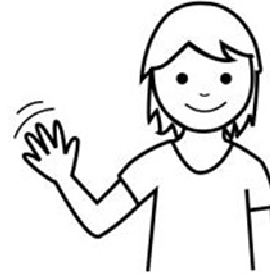
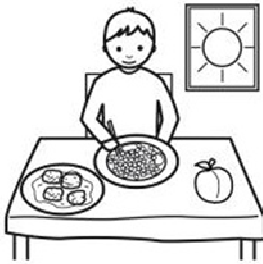
El trabajo en intervención incluye también a residentes que no aparecen en el horario y que han sido evaluados tras observar necesidades de intervención (sobre todo aquellos que presentan alteraciones en la alimentación). Este trabajo se ha llevado a cabo durante las sesiones que han quedado disponibles.

Otras tareas realizadas:

- Evaluación de residentes en las diferentes áreas de logopedia para detectar necesidades de intervención.
- Coordinación multidisciplinar con el equipo de educadores, auxiliares y fisioterapeutas.
- Programas propuestos:
 - o Intervenciones grupales para fomentar una correcta comunicación entre residentes.
 - o Intervención en alimentación durante las comidas.
 - o Asesoramiento a las personas encargadas de la alimentación de los residentes para proporcionar estrategias y pautas para mejorar la deglución de los residentes.

Relación de fotos durante 2018







INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN INTELIGENCIA EMOCIONAL A TRAVÉS DE LA EXPRESIÓN CORPORAL, TRATAMIENTO CON MINDFULNESS Y REIKI COMO TERAPIAS BIOENERGÉTICAS Y ESTABILIZACIÓN EMOCIONAL A TRAVÉS DE ACTIVIDADES PSICOMOTRICES

Responsable:

Aspira-Centro de Psicología

Director del centro: Juan Carlos Espinosa López AO-06701

Centro Autorizado por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía

N.I.C.A. 37.490

E-mail: jcespinosa@aspirapsicologo.es

Tfno.: 697 686 286; C/ Nogal, Bloque 2A; Apartamento 7; 23006 Jaén

FICHA DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA

Nombre de la actividad: INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA MEDIANTE TRATAMIENTO CON MINDFULNESS Y OTRAS TÉCNICAS DE RELAJACIÓN		
Responsables: Aspira-Centro de Psicología		
Objetivos Específicos: <ul style="list-style-type: none">- Relajar la actividad muscular excesiva.- Mejorar la calidad del sueño.- Disminuir la sintomatología vinculada a los trastornos del ánimo.- Facilitar la adaptación e integración al centro.		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Una sala acondicionada para crear un ambiente tranquilo
	Humanos:	Psicólogo (perteneciente al Centro de psicología Aspira)
	Financieros:	Número total de sesiones: 50
Calendario:	Fecha:	Temporizaciones: <ul style="list-style-type: none">- De febrero a junio de 2018- De septiembre a diciembre de 2018
	Horario:	Sábados de 17:00 a 19:00
	Lugar:	Residencia de Personas con Discapacidad "José López Barneo".
Metodología: <p>El concepto de «conciencia plena» tiene su origen en las tradiciones espirituales orientales y se refiere a una forma de control de la atención desarrollada a través de prácticas de meditación (Baer, 2003). El término mindfulness puede entenderse, por tanto, como atención y conciencia</p>		

Igualdad y Bienestar Social

Residencia para Personas con Discapacidad "José López Barneo"

Carretera de Madrid, s/n - 23071 Jaén

Teléfono 953 248 133

C-e: joselopezbarneo@dipujaen.es

plena, resaltando un empeño en centrarse en el momento presente, de forma activa y reflexiva (Vallejo, 2006a; 2006b; 2008), resaltando la focalización de la atención en las experiencias que se están viviendo en el momento presente, de forma intencionada, aceptándolas sin juzgarlas (Kabat-Zinn, 1990).

Aunque las aplicaciones clínicas del mindfulness estuvieron ligadas, inicialmente, a su papel como procedimiento de control fisiológico-emocional, hay abundantes datos que apoyan su uso en un amplio número de trastornos en el ámbito clínico (Baer, Hopkins, Krietemeyer, Smith y Toney, 2006; Delgado, 2009; Pérez y Botella, 2007). La última década ha visto un aumento en el uso de mindfulness y de las intervenciones basadas en enseñar habilidades mindfulness para reducir el sufrimiento humano (Ciarrochi y Blackledge, 2006; Kabat-Zinn, 2003) y para promover el bienestar y la salud psicológica (Brown y Ryan, 2003; Burke, 2010) en poblaciones adultas, aunque hay un interés creciente en las aplicaciones con niños y adolescentes, con un pequeño cuerpo de literatura de investigación emergente (Burke, 2010; Semple, Lee y Miller, 2006; Thompson y Gauntlett-Gilbert, 2008) que evidencia que es posible enseñar a niños, adolescentes, adultos y ancianos a desarrollar su conciencia plena (mindfulness) y que este aprendizaje mejora su desarrollo (Greco, Blackledge, Coyne y Enreheich, 2005).

La intervención tendrá un total de 50 sesiones de 60 minutos cada una, y se realizará los sábados durante los meses de febrero y junio de 2018; y de septiembre a noviembre de 2018. Las sesiones se han realizado en las salas de estar de la zona designada.

Se elaborará material audiovisual para optimizar el aprovechamiento y ajuste a la actividad.

Indicadores de Evaluación:

- Porcentaje de participación: Número de residentes incluidos/Número de asistencias
- Porcentaje de consecución de objetivos: Información obtenida a través de escalas específicas y valoración de miembros del Equipo Multidisciplinar antes y después de la intervención.

Los instrumentos seleccionados para medir la calidad de vida son:

- Aunque no se han utilizado medidas estructuradas se han realizado observaciones descriptivas de la evolución de cada residente durante la actividad.

Beneficiarios:

- Seleccionados:
 - o Módulo A
 - o Módulo B (zona de primera planta)

Para la selección de los residentes se tiene en cuenta:

- Previsión de ajuste a las demandas de la actividad
- Situación emocional inestable
- Que sean nuevos en la actividad (los que participaron en otras ediciones se han incluido por la necesidad actual de participar en este tipo de terapias).

Nombre de la actividad: INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN INTELIGENCIA EMOCIONAL A TRAVÉS DE LA EXPRESIÓN CORPORAL Y TÉCNICAS DE BAILE		
Responsables: Aspira		
Objetivos Específicos:		
<ul style="list-style-type: none"> - Relajar la actividad muscular excesiva. - Mejorar la calidad del sueño. - Disminuir la sintomatología vinculada al estrés y la ansiedad. - Mejorar el estado de ánimo. - Mejorar la coordinación motriz. - Fomentar la liberación emocional adecuada. - Promoción del trabajo en equipo. - Mejorar la predisposición y generalización del aprendizaje cognitivo, conductual y emocional 		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Una sala acondicionada para crear un ambiente tranquilo
	Humanos:	Psicólogo (perteneciente al Centro de psicología Aspira) y Docente en aptitudes de baile.
	Financieros:	Número total de sesiones: 34
Calendario:	Fecha:	De junio a septiembre de 2018
	Horario:	Jueves de 17:00 a 19:00
	Lugar:	Residencia de Personas con discapacidad "José López Barneo".
Metodología:		
<p>La intervención tendrá un total de 34 sesiones de 60 minutos cada una, y se realizará en los días jueves durante los meses de junio y septiembre de 2018. En cada sesión habrá un grupo mínimo de 6 personas.</p> <p>Se elaborará material audiovisual para optimizar el aprovechamiento y ajuste a la actividad.</p>		
Indicadores de Evaluación:		
<ul style="list-style-type: none"> - Registros propios 		
Beneficiarios:		
<ul style="list-style-type: none"> - Seleccionados: <ul style="list-style-type: none"> o Módulo B (zona baja) o Módulo C <p>Para la selección de los residentes se tiene en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Previsión de ajuste a las demandas de la actividad - Situación emocional inestable - Que sean nuevos en la actividad (los que participaron en otras ediciones se han incluido por la necesidad actual de participar en este tipo de terapias). 		

Nombre de la actividad: TRATAMIENTO EN ESTABILIZACIÓN EMOCIONAL A TRAVÉS DE ACTIVIDADES PSICOMOTRICES		
Responsables: Aspira		
Objetivos Específicos:		
<ul style="list-style-type: none"> - Motivar los sentidos a través de las sensaciones y relaciones entre el cuerpo y el exterior. - Cultivar la capacidad perceptiva a través del conocimiento de los movimientos y de la respuesta corporal. - Organizar la capacidad de los movimientos representados o expresados a través de signos, símbolos, planos, y de la utilización de objetos reales e imaginarios. - Hacer que las personas con discapacidad intelectual puedan descubrir y expresar sus capacidades, a través de la acción creativa y la expresión de la emoción. - Ampliar y valorar la identidad propia y la autoestima dentro de la pluralidad grupal. - Crear seguridad al expresarse a través de diversas formas como un ser valioso, único e irrepitible. - Crear una conciencia y un respeto a la presencia y al espacio de los demás 		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Una sala acondicionada y zona de patio
	Humanos:	Psicólogo (perteneciente al Centro de psicología Aspira) y dos monitoras propuestas por el centro Aspira.
	Financieros:	Los propios de la residencia
Calendario:		Temporización:
	Fecha:	- De agosto a diciembre de 2018
	Horario:	Domingos de 17:00 a 19:00
	Lugar:	Residencia de Personas con Discapacidad "José López Barneo".
Metodología:		
<p>La psicomotricidad es uno de los aspectos más importantes en el desarrollo del ser humano, por ello es necesario trabajarla en todos sus ámbitos. Tiene como finalidad el desarrollo de competencias motrices, cognitivas y afectivo-sociales.</p> <p>A lo largo de la historia han existido autores que han investigado sobre la relevancia de la psicomotricidad respecto a otros aspectos humanos cognitivos o sociales, pasando de ser considerada como un método terapéutico a una metodología multidisciplinar.</p> <p>Este concepto es de gran importancia en el tratamiento con personas con discapacidad intelectual puesto que, gracias a este, se beneficia el dominio, el conocimiento y empleo del cuerpo en relación al entorno y a la propia persona.</p> <p>En este programa de intervención se desarrollan sesiones con el objetivo de favorecer la prevención de posibles problemas y la mejora de la psicomotricidad, teniendo en cuenta, en todo momento, las limitaciones de la población en la que se realiza.</p> <p>La intervención tendrá un total de <u>23 sesiones de 120 minutos cada una</u>, y se realizará los domingos entre los meses de agosto y diciembre de 2018.</p> <p>Los participantes serán entre 20 y 25 usuarios de la zona C y B de la residencia.</p>		



1. Introducción y justificación

Este documento corresponde a la memoria de actividades del taller de estabilización emocional llevado a cabo en el año 2018 para la R.G.A. José López Barneo.

Existen varias razones que nos motivan a realizar este proyecto, siendo la principal, beneficiar a los residentes con la optimización de diferentes habilidades a través de la psicomotricidad, entendiendo esta como “la técnica o conjunto de técnicas que tienden a influir en el acto intencional o significativo, para estimularlo o modificarlo, utilizando como mediadores la actividad corporal y su expresión simbólica” (G^a Núñez y Fernández Vidal (1994)), por lo que llevaremos a cabo actividades físico-deportivas para trabajar tanto la psicomotricidad fina como la gruesa.

En segundo lugar, buscando mejorar la sociabilización de los participantes a través del deporte y de diferentes actividades lúdicas que los motiven a colaborar e interactuar entre ellos, creando un clima de confianza que los ayude a comunicarse sin conflictos.

Por último, para hacer a los residentes partícipes de diferentes aspectos del patrimonio cultural y natural que les rodea, los cuales han interiorizado realizando diferentes actividades artísticas y lúdicas.

2. Objetivos

El objetivo general del proyecto es posibilitar a los residentes a conocer y valorar su cuerpo y la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, de la relación con los demás y como recurso para organizar su tiempo libre. Del cual se desprenden una serie de objetivos específicos:

- Descubrir el placer del movimiento y ser capaces de adoptar actitudes posturales adecuadas a distintas situaciones en la vida cotidiana.
- Alentar la participación de todos los residentes, en los diferentes equipos de baloncesto, fútbol, hockey, así como en los grupos de habilidades deportivas y corporales, con al menos un entrenamiento a la semana y las competiciones que surjan según el calendario propuesto.
- Tomar conciencia del propio cuerpo como realidad diferenciada de los objetos.
- Favorecer la adquisición de habilidades senso-perceptivas y motoras que le permitan el acceso progresivo a las conductas motrices de base: coordinación dinámica, visomotriz y equilibrio.
- Estimular el desarrollo de las cualidades básicas flexo-extensoras de la cabeza, tronco y extremidades, así como la sensibilidad muscular en las articulaciones de hombros y caderas.

- Adquirir la capacidad de orientarse con su propio cuerpo, y posteriormente, los objetos en los espacios cotidianos.
- Crear un clima de confianza que permita a los residentes comunicarse libremente e interactuar sin conflictos.
- Fomentar una forma de ocio e integración en las personas con diversidad funcional.
- Motivar a los usuarios a participar en las actividades propuestas para cada sesión.
- Avivar la percepción artística para el desarrollo integral de las propias capacidades y potenciar la creatividad.
- Desarrollar el sentido del ritmo.
- Optimizar la autonomía, la autodeterminación y la cooperación dentro de un grupo.

3. Beneficios

La psicomotricidad favorece el desarrollo integral de la persona desde la niñez porque a través de ella el individuo despliega habilidades y destrezas a nivel intelectual, emocional y social además de motrices. En relación a esto, los beneficios de este proyecto los podríamos englobar en tres áreas o categorías:

- Beneficios Físicos: mejora la orientación espacial, postura corporal, equilibrio estático, coordinación motora y previene la aparición de enfermedades.
- Beneficios Psíquicos: disminuye el grado de ansiedad, estrés o depresión, mejora el sueño y autoestima.
- Beneficios Sociales: favorece la integración social, las relaciones interpersonales y a interactuar sin conflictos.

Para conseguirlo creemos que el deporte y las actividades artísticas son de suma importancia, puesto que el realizar una actividad física supone un evidente beneficio, a todos los niveles, para los participantes y la creación de hábitos saludables. Por otro lado, la elaboración de actividades artísticas ha beneficiado a los residentes mejorando su coordinación y atención.

Otro de los beneficios que este proyecto ha aportado ha sido el despertar el interés y ser conscientes de los diferentes tipos de patrimonio que les rodea (cultural, natural y etnobotánico).

4. Propuesta de mejora

Ambas monitoras estamos contestas con el espacio elegido y la movilización de los residentes.

Una de las mejoras que proponemos es la de la asistencia de una auxiliar de forma



habitual, ya que hemos podido comprobar que con su apoyo podemos controlar a un mayor número de residentes y movilizarlos de una forma más adecuada, por lo que estos pueden participar en más actividades de manera idónea. Por lo demás las auxiliares, tienen un comportamiento ejemplar; ya que nos suelen avisar cuando es necesario de aquello que puede influir de forma negativa en el desarrollo de la sesión y una vez acuden como apoyo nos prestan su colaboración en todo lo necesario.

Otra de las mejoras es modificar un poco la lista de asistentes, cambiar a algunos que no quieren acudir al taller (como José Chamorro Navarro) por otros u otras a los que les puedan aportar más beneficios.

5. Actividades

El proyecto ha tenido una duración de diez meses (41 sesiones), comenzó en marzo y terminó en diciembre. Salvo algunas modificaciones en el mes de septiembre y octubre, se ha llevado a cabo los domingos de cada mes con una duración de dos horas. A continuación exponemos de forma esquemática la programación de actividades que los residentes han llevado a cabo, a esto hay que añadirle un conjunto de tareas artísticas (que incluían manualidades relacionadas con la temática propuesta para cada mes, baile, karaoke y colorear pictogramas, entre otras):

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

MARZO

- Actividades de expresión corporal
- Carrera de obstáculos
- Juegos corporativos y multitud de dinámicas de grupo

ABRIL

- Baloncesto adaptado
- Concurso de tiros libres.
- Multitud de dinámicas de grupo

MAYO

- Trivial adaptado
- Multitud de dinámicas de grupo

JUNIO

- Diferentes juegos populares: pañuelo, rayuela, pollito inglés...
- Multitud de dinámicas de grupo
- Juegos musicales

JULIO

- Juegos con material reciclado: traga-bolas, tira lata, bolos, encesta la bola...
- Campeonato de bolos



AGOSTO

- Juegos de agua
- Multitud de dinámicas de grupo

SEPTIEMBRE

- Iniciación al tiro con arco adaptado
- Campeonato de tiro con arco
- Múltiples juegos y dinámicas de grupo

OCTUBRE

- Actividades de estimulación sensorial
- Taller de relajación

NOVIEMBRE

- Concurso de petanca
- Taller de memoria
- Realización de puzles gigantes

DICIEMBRE

- Multitud de dinámicas de grupo

6. Desarrollo de las sesiones

SESIÓN 1 y 2. FECHA: 25-03-2018/1-4-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Memorizar nombres
- Conocer integrantes de nuevo grupo
- Estimular la soltura de los participantes
- Mejorar la psicomotricidad fina y gruesa.
- Desarrollar el sentido del ritmo.
- Potenciar la creatividad.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En ambas sesiones nos hemos centrado en dinámicas de presentación sencillas con el objetivo de aprendernos sus nombres, que ellos nos conocieran de una forma lúdica y agradable. Para finalizar ambas sesiones utilizamos juegos cooperativos con aros, música, pinzas, pelotas, pañuelos y sillas, enfocándolos de tal forma que no compitan entre ellos, sino que se alegren de los logros de todos sus compañeros y optimicen su motricidad fina y gruesa.

SESIÓN 3. FECHA: 08-04-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Estimular la soltura de los participantes
- Mejorar la psicomotricidad fina y gruesa
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad

Igualdad y Bienestar Social

Residencia para Personas con Discapacidad "José López Barneo"
Carretera de Madrid, s/n - 23071 Jaén
Teléfono 953 248 133
C-e: joselopezbarneo@dipujaen.es



- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Comenzamos la sesión coloreando dibujos en los cuales podíamos ver a diferentes figuras jugando en grupo. Una vez finalizados, trasladamos a los participantes al patio para realizar dinámicas grupales, como la del espantapájaros, el juego del pañuelo, el río y los cocodrilos, entre otras, para que interactúen y colaboren con sus compañeros. Cuando percibimos que los residentes no eran capaces de mantener la atención en la actividad, dedicamos un tiempo libre para karaoke y baile potenciando la creatividad, el sentido del ritmo y la soltura de los participantes.

SESIÓN 4. FECHA: 15-04-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Aprender las normas para jugar al baloncesto
- Conocer el desarrollo de un calentamiento y estiramiento adecuado
- Mejorar la psicomotricidad fina y gruesa
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Preparamos material para que los residentes comprendieran a través de pictogramas lo que es el baloncesto y desarrollar la psicomotricidad fina y la creatividad, coloreando los pictogramas. Una vez realizados, estuvimos en el patio desarrollando los conocimientos explicados anteriormente. En primer lugar, llevamos a cabo un breve calentamiento, para estimular la motricidad gruesa y posteriormente botamos la pelota y probamos a encestar en los aros. Cuando percibimos que no eran capaces de mantener la atención en la actividad, dedicamos un tiempo libre para karaoke y baile potenciando la creatividad, el sentido del ritmo y la soltura de los participantes.

SESIÓN 5. FECHA: 22-04-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Aprender las normas para jugar al baloncesto
- Conocer el desarrollo de un calentamiento y estiramiento adecuado
- Mejorar la psicomotricidad fina y gruesa
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Seguimos trabajando a través de pictogramas otros aspectos del baloncesto que queríamos que comprendieran, como son los pases y el juego en equipo. Una vez realizados, pusimos en práctica los conocimientos explicados anteriormente. Siguiendo la dinámica de la sesión anterior, comenzamos con un breve calentamiento, después botamos la pelota y a continuación estuvimos desarrollando los conocimientos explicados en los pictogramas.



Cuando percibimos que no eran capaces de mantener la atención en la actividad, dedicamos un tiempo libre para karaoke y baile.

SESIÓN 6. FECHA: 29-04-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Aprender las normas para jugar al baloncesto utilizando diferentes estrategias
- Conocer el desarrollo de un calentamiento y estiramiento adecuado.
- Mejorar la psicomotricidad fina realizando manualidades relacionadas con la temática propuesta para este mes
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Comenzamos la sesión con pictogramas a través de los cuales les explicamos lo que conllevaba el juego en equipo. Una vez hechos, estuvimos en el patio realizando un breve calentamiento, practicando los pases, botando el balón y encestando en el aro. Cuando percibimos que no eran capaces de mantener la atención en la actividad, dedicamos un tiempo libre para realizar diferentes dinámicas de grupo, karaoke y baile.

SESIÓN 7. FECHA: 6-05-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Aprender las normas para jugar al baloncesto utilizando diferentes estrategias
- Conocer el desarrollo de un calentamiento y estiramiento adecuado
- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad
- Mejorar la psicomotricidad fina realizando manualidades relacionadas con la temática propuesta para este mes
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Comenzamos repasando todos los conocimientos que habíamos visto anteriormente sobre el baloncesto, para ello los residentes ejecutaron los diferentes pictogramas sobre esta temática realizados anteriormente. Una vez finalizados, salimos al patio, llevamos a cabo un breve calentamiento, para continuar con un mini-partido de baloncesto. Cuando percibimos que no eran capaces de mantener la atención en la actividad, dedicamos un tiempo libre para realizar diferentes dinámicas de grupo, karaoke y baile, dándoles la opción de que aquellos que lo demandaran siguieran encestando la pelota de baloncesto en el aro.

SESIÓN 8. FECHA: 13-05-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Iniciación al aprendizaje de diferentes juegos por equipos
- Conocer que sonido hacen los animales.



- Conocer el desarrollo de un calentamiento y estiramiento adecuado
- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad
- Mejorar la psicomotricidad fina realizando manualidades relacionadas con la temática propuesta para este mes
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Para comenzar los residentes van a colorear dibujos de diferentes animales para recordar los diferentes sonidos que hacen, ya que es un aspecto que van a utilizar en la siguiente actividad. En segundo lugar, nos hemos desplazado al patio ya que vamos a realizar un trivial adaptado utilizando como material de un dado gigante, aros y sillas. Constará de 6 pruebas diferentes (una por cada número del dado). Los residentes lanzarán el dado y en función del número que les toque tendrán que realizar una de las siguientes pruebas:

1. Imitar el ruido de un animal
2. Saltar de ida y vuelta por 6 aros colocados en fila.
3. Elegir a un compañero y dar una vuelta por el patio.
4. Agacharse y levantarse 3 veces.
5. Hacer reír a un compañero.
6. Cantar una canción.

Para finalizar hemos dedicado un tiempo libre a karaoke y baile.

SESIÓN 9. FECHA: 20-05-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Aprender técnicas de relajación
- Iniciación al aprendizaje de diferentes juegos por equipos
- Conocer que sonido hacen los animales.
- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad
- Mejorar la psicomotricidad fina realizando manualidades relacionadas con la temática propuesta para este mes
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Siguiendo la dinámica de la sesión anterior, los residentes comenzaron coloreando dibujos de diferentes figuras jugando a actividades por parejas. A continuación hemos movilizado a los residentes al patio para seguir jugando al trivial adaptado. Finalmente, hemos dedicado un tiempo libre a baile y karaoke.

SESIÓN 10. FECHA: 27-05-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Iniciación al aprendizaje de diferentes juegos por equipos



- Conocer que sonido hacen los animales.
- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad
- Mejorar la psicomotricidad fina realizando manualidades relacionadas con la temática propuesta para este mes
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En esta sesión los residentes han comenzado coloreando dibujos de diferentes figuras jugando al juego del pañuelo. Una vez finalizados nos hemos movido al patio, hemos recordado en lo que consiste el juego del pañuelo y tras realizar dos equipos los asistentes han estado jugando un rato. Seguidamente han estado jugando al trivial adaptado, bailando y cantando.

SESIÓN 11. FECHA: 3-6-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Iniciación al aprendizaje de diferentes juegos por equipos
- Conocer que sonido hacen los animales.
- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad
- Mejorar la psicomotricidad fina realizando manualidades relacionadas con la temática propuesta para este mes
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En esta sesión los residentes han comenzado coloreando dibujos de diferentes figuras jugando al pollito inglés. Una vez finalizados nos hemos movido al patio, hemos recordado en lo que consiste el juego del pollito inglés, a continuación han formado dos equipos y han jugado al pañuelo. Seguidamente han estado jugando al trivial adaptado, bailando y cantando.

SESIÓN 12. FECHA: 10-06-2018

OBJETIVOS:

- Aprender técnicas de relajación
- Iniciación al aprendizaje de diferentes juegos por equipos
- Concienciación con el medio ambiente
- Elaboración de sacos aromáticos
- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad
- Mejorar la psicomotricidad fina realizando manualidades relacionadas con la temática propuesta para este mes
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:



En esta sesión con motivo del día mundial del medio ambiente, celebrado el cinco de junio, vamos a realizar el taller de sacos aromáticos. En primer lugar, los residentes colorearon dibujos sobre el medio ambiente, mediante los cuales les intentamos concienciar de la importancia de cuidar aquello que les rodea. En segundo lugar, les explicamos lo que eran las plantas aromáticas, sus beneficios y repartimos a los participantes un saquito de lino, los cuales rellenarían con romero, bajo nuestra supervisión. Finalmente salimos al patio para dedicar un tiempo a baile y karaoke.

SESIÓN 13. FECHA: 17-06-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Aprender técnicas de relajación
- Iniciación al aprendizaje de diferentes juegos por equipos
- Elaboración de cabezudos en honor a la Virgen de la Capilla
- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad
- Mejorar la psicomotricidad fina realizando manualidades relacionadas con la temática propuesta para este mes
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Se acerca el día de la Virgen de la capilla, la patrona de Jaén y para celebrarlo con los residentes vamos a realizar un desfile de cabezudos, una tradición arraigada tanto en Jaén como en otros lugares de España. En primer lugar, les explicamos la actividad. En segundo lugar les damos a elegir entre diferentes modelos para elaborar su propio cabezudo. Una vez finalizados, llevamos a cabo un pequeño pasacalles. Cuando percibimos que no eran capaces de mantener la atención en la actividad, dedicamos un tiempo libre para realizar diferentes dinámicas de grupo, karaoke y baile

SESIÓN 14. FECHA: 24-06-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Aprender técnicas de relajación
- Iniciación al aprendizaje de diferentes juegos por equipos
- Moldear arcilla
- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad
- Mejorar la psicomotricidad fina realizando manualidades relacionadas con la temática propuesta para este mes
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En esta sesión hemos realizado el taller de arcilla. En primer lugar, le hemos repartido un trozo de arcilla a cada participante con el objetivo de que la observaran y manipularan mientras



que les explicábamos que es la arcilla, alguna de sus funciones y lo que íbamos a realizar en el taller. En segundo lugar con nuestra ayuda y supervisión han realizado la figura que han querido. Finalmente hemos dedicado un tiempo libre a baile y karaoke.

SESIÓN 15. FECHA: 1-07-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Aprender técnicas de relajación
- Iniciación al aprendizaje de diferentes juegos por equipos
- Realización de taller de jabón
- Desarrollo de taller de pulseras veraniegas
- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad
- Mejorar la psicomotricidad fina realizando manualidades relacionadas con la temática propuesta para este mes
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En esta sesión vamos a comenzar realizando un pequeño debate sobre lo que es el jabón y sus usos. En segundo lugar, los residentes irán coloreando dibujos para diseñar su propia pulsera veraniega, a la vez, acudirán a decirnos su color y figura favoritos para realizar el jabón. Mientras el jabón se termina de preparar los residentes han bailado, cantando y jugado al trivial adaptado. Finalmente, cada participante se ha llevado su propio jabón y pulsera veraniega.

SESIÓN 16. FECHA: 8-07-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Aprender técnicas de relajación
- Iniciación al aprendizaje de diferentes juegos por equipos
- Elaboración de juguetes con material reciclado
- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad
- Mejorar la psicomotricidad fina realizando manualidades relacionadas con la temática propuesta para este mes
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Comenzamos la sesión realizando un pequeño debate sobre lo que es el reciclaje y los beneficios de reciclar. A continuación vamos a realizar bolos personalizados utilizando como material papel pinocho, cola, agua y botellas de plástico utilizadas. Una vez finalizados los residentes han salido al patio, han cantado, bailado y jugado al trivial adaptado.

SESIÓN 17. FECHA: 15-07-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:



- Realizar actividades con material reciclado.
- Estimular la participación de los usuarios en las actividades propuestas.
- Crear un clima de confianza que permita a los residentes comunicarse libremente e interactuar sin conflictos.
- Potenciar la creatividad.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Los residentes comenzaron la sesión coloreando dibujos de figuras jugando a los bolos, para posteriormente realizar un pequeño debate sobre aquello que recordaban sobre el reciclaje. Una vez finalizados, realizaron su propia pelota para jugar a los bolos utilizando como material hojas de periódico ya utilizados, agua y cola blanca. Una vez finalizados los residentes han salido al patio, han cantado, bailado y jugado al trivial adaptado.

SESIÓN 18. FECHA: 22-07-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Realización de taller de juguetes con material reciclado
- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad
- Mejorar la psicomotricidad fina realizando manualidades relacionadas con la temática propuesta para este mes
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En esta ocasión, los residentes comenzaron la sesión coloreando dibujos de figuras jugando al traga-bolas, para posteriormente realizar el suyo propio, utilizando como material vasos pequeños de cumpleaños, lana, globos y harina. A continuación, hemos salido al patio para jugar a los bolos que habían hecho en sesiones anteriores su propia pelota para jugar a los bolos. Cuando percibimos que no eran capaces de mantener la atención en la actividad han cantado, bailado y jugado al trivial adaptado y al traga-bolas (dándoles la opción de seguir jugando a los bolos reciclados).

SESIÓN 19. FECHA: 29-07-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Realización de taller de juguetes con material reciclado
- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad
- Mejorar la psicomotricidad fina realizando manualidades relacionadas con la temática propuesta para este mes
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Para clausurar las actividades con material reciclado vamos a realizar las “para-olimpiadas del reciclaje”. Para ello, los residentes comenzaron la sesión coloreando distintos dibujos donde



se podía ver a figuras jugando a las actividades que íbamos a incluir en las para-olimpiadas (bolos, lanzamiento de discos, traga bolas,...). Una vez terminaron los dibujos han salido al patio y han realizado las acciones programadas. Cuando percibimos que no eran capaces de mantener la atención en la actividad han cantado, bailado y jugado al trivial adaptado.

SESIÓN 20. FECHA: 5-08-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Canalizar el estrés y agresividad mediante la realización de juegos de agua.
- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Los residentes comenzaron la sesión coloreando dibujos de figuras jugando con globos de agua. Una vez finalizados, nos ayudaron a llenar una gran cantidad de globos de agua y salimos al patio para realizar distintas dinámicas de grupo con ellos (lanzamiento de globos de agua, el juego de la patata caliente, carrera de globos de agua a las espaldas,...). Una vez finalizados los residentes han salido al patio, han cantado, bailado y jugado al trivial adaptado.

SESIÓN 21. FECHA: 12-08-2018

OBJETIVOS:

- Canalizar el estrés y agresividad mediante la realización de juegos de agua.
- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Para comenzar la sesión, los residentes la sesión coloreando dibujos de figuras jugando a distintos juegos de agua. A continuación, al igual que en la sesión anterior, nos ayudaron a llenar una gran cantidad de globos de agua y salimos al patio para realizar distintas dinámicas de grupo con ellos (lanzamiento de globos de agua, el juego de la patata caliente, carrera de globos de agua a las espaldas,...), también realizamos una guerra de agua utilizando pistolas de agua "bazookas acuáticas" y cubetas. Una vez finalizados los residentes han salido al patio, han cantado, bailado y jugado al trivial adaptado.

SESIÓN 22. FECHA: 19-08-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Canalizar el estrés y agresividad mediante la realización de juegos de agua, utilizando diferentes estrategias.
- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad



- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Los residentes comenzaron la sesión coloreando dibujos sobre diferentes figuras jugando a juegos de agua. Seguidamente, los movilizamos al patio y estuvieron jugando con globos y pistolas de agua. Para finalizar la sesión, volvimos dentro del aula y como era el cumpleaños de una de las monitoras les repartimos gusanitos y cantamos cumpleaños feliz.

SESIÓN 23. FECHA: 26-08-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Canalizar el estrés y agresividad mediante la realización de juegos de agua, utilizando diferentes estrategias.
- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Para comenzar la sesión los participantes han coloreado los diferentes dibujos sobre juegos de agua realizados en sesiones anteriores. Una vez finalizados nos hemos movido al patio y han estado realizando carreras de relevos con vasos de agua, carreras con el globo a la espalda, el juego de la patata caliente, entre otros. A continuación han realizado una guerra de agua utilizando globos, bazookas y pistolas de agua, además de cubetas. Cuando percibimos que estaban aburridos dedicamos un tiempo a baile y karaoke.

SESIÓN 24. FECHA: 2-09-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Iniciación en taller de tiro con arco.
- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Preparamos material para que los residentes comprendieran a través de pictogramas lo que es el tiro con arco y desarrollar la psicomotricidad fina y la creatividad, coloreando los pictogramas. Una vez realizados, estuvimos en el patio enseñándoles cómo se formaba el arco, las piezas de la flecha y la diana y sus distintas puntuaciones. Cuando percibimos que no eran capaces de mantener la atención en la actividad, dedicamos un tiempo libre para karaoke potenciando la creatividad, el sentido del ritmo y la soltura de los participantes.

SESIÓN 25. FECHA: 9-09-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Iniciación en taller de tiro con arco.
- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad



- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Seguimos trabajando a través de pictogramas otros aspectos del tiro con arco que queríamos que comprendieran, como es la posición de los pies y brazos para realizar el lanzamiento a la diana. Una vez realizados, pusimos en práctica los conocimientos explicados anteriormente. Realizamos una fina para que los residentes jugaran al tiro con arco con nuestra ayuda. Cuando percibimos que no eran capaces de mantener la atención en la actividad, dedicamos un tiempo libre para karaoke y baile, dándoles la opción de seguir usando el arco y la diana a aquellos que quisieran.

SESIÓN 26. FECHA: 15-09-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Iniciación en taller de tiro con arco.
- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Comenzamos la sesión con pictogramas a través de los cuales repasábamos aspectos sobre el tiro con arco ya vistos anteriormente (las partes de la diana y el arco, posición de los brazos y pies, distintas figuras lanzando flechas con el arco)... Una vez hechos, estuvimos en el patio realizando un breve calentamiento y poniendo en práctica dichos conocimientos. Cuando percibimos que no eran capaces de mantener la atención en la actividad, dedicamos un tiempo libre para realizar diferentes dinámicas de grupo, karaoke y baile, dándoles la oportunidad de que aquellos que lo demandaran siguieran tirando con el arco.

SESIÓN 27. FECHA: 16-09-2018

OBJETIVOS:

- Iniciación en taller de tiro con arco.
- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Comenzamos dibujos en los que se podían ver diferentes figuras en fila esperando para tirar con el arco. Una vez finalizados, salimos al patio, formamos dos equipos, para llevar a cabo una mini-liga de tiro con arco. Cuando percibimos que no eran capaces de mantener la atención en la actividad, dedicamos un tiempo libre para realizar diferentes dinámicas de grupo, karaoke y baile, dándoles la opción de que aquellos que lo demandaran siguieran jugando al tiro con arco.



SESIÓN 28. FECHA: 22-09-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Celebrar el día de la paz
- Reconocer valores positivos en los compañeros
- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En esta sesión vamos a celebrar el día de la paz. En primer lugar hemos realizado un pequeño debate sobre el significado de la palabra paz y que era para ellos. En segundo lugar, los residentes han coloreado dibujos del día de la paz y han realizado la paloma de la paz con la forma de sus manos. En tercer lugar hemos realizado un mural para repasar el contenido mencionado anteriormente. A continuación hemos motivado a los participantes a mencionar al menos un aspecto positivo de sus compañeros. Para finalizar los residentes han cantado y bailado en el patio.

SESIÓN 29. FECHA: 23-09-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Recordar las diferentes estaciones del año, y conocer los frutos típicos de cada una de ellas
- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Comenzamos la sesión realizando un pequeño debate sobre la llegada del otoño. Seguidamente, han coloreado dibujos sobre frutos secos típicos de otoño y distintas letras para un mural que posteriormente vamos a realizar. Después han salido al patio, han cantado, bailado y jugado al trivial adaptado.

SESIÓN 30. FECHA: 29-09-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Recordar las diferentes estaciones del año, y conocer los frutos típicos de cada una de ellas
- Recordar cuales son los 5 sentidos, y exponer experiencias positivas y negativas de cada uno de ellos.
- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo



DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Siguiendo la dinámica de la sesión anterior, los residentes siguieron coloreando dibujos sobre frutos secos típicos de otoño y distintas letras para realizar un mural. Una vez finalizado el mural, hemos vuelto a realizar un pequeño debate sobre el otoño. Seguidamente hablamos sobre los 5 sentidos. Después han salido al patio, han cantado, bailado y jugado al trivial adaptado.

SESIÓN 31. FECHA: 30-09-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Recordar las diferentes estaciones del año, y conocer los frutos típicos de cada una de ellas
- Recordar cuales son los 5 sentidos, y exponer experiencias positivas y negativas de cada uno de ellos.
- Realizar mural de los sentidos, diferenciando las experiencias positivas y negativas de cada uno de ellos.
- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Aprovechando el mural sobre el otoño que habían realizado los residentes en sesiones anteriores comenzamos la sesión repasando aquellos aspectos sobre esta estación vistos anteriormente. Seguidamente, realizamos un pequeño debate sobre los 5 sentidos donde los participantes tenían que exponer experiencias positivas y negativas de cada uno de ellos. A continuación vamos a realizar un mural donde los residentes tendrán que colorear dibujos donde tendrán que diferenciar entre experiencias positivas y negativas con los sentidos. Finalmente, los residentes han salido al patio han jugado al trivial adaptado, cantado y bailado.

SESIÓN 32. FECHA: 5-10-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En esta sesión haremos partícipes a los residentes de la celebración día mundial de los animales (4 de octubre), para conmemorar la importancia de la conservación de las distintas especies del planeta. Tras realizar un pequeño debate sobre que especies de animales conocían, cada uno de ellos elaboró su propia máscara de animal para la que podía elegir entre distintas especies. Una vez realizadas dedicamos un tiempo para poner en práctica juegos de relevos realizados anteriormente.



SESIÓN 33. FECHA: 7-10-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Celebración del día de la Salud Mental.
- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Siguiendo la dinámica de la sesión anterior en esta ocasión haremos partícipes a los residentes del día mundial de las aves. En primer lugar, coloreamos dibujos de distintas aves. Seguidamente, los residentes salieron al patio y observamos distintos pájaros que volaban por cielo, a la par que le preguntábamos por otras que ellos conocieran. Una vez realizadas dedicamos un tiempo para poner en práctica juegos de relevos realizados anteriormente.

SESIÓN 34. FECHA: 14-10-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Celebración de la feria de Jaén.
- Realización de taller de abanicos y mural para la feria
- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad.
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Esta semana comienza la feria de Jaén. Para celebrarlo junto a los residentes, en primer lugar vamos a elaborar un Mural con forma de mantón de manila, para hacerlo: en primer lugar los participantes han coloreado 2 lunares para los cuales han de elegir su color favorito; seguidamente han coloreado abanicos de colores. Una vez finalizadas las manualidades escuchamos, cantamos y bailamos sevillanas.

SESIÓN 35. FECHA: 21-10-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Celebración feria de Jaén
- Taller de manualidades: figuritas flamencas
- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Este fin de semana termina la feria de Jaén, por lo que seguimos completando el mural que comenzamos la sesión anterior, con muñecas y muñecos con vestido de gitana y traje de gitano coloreados por los residentes. Una vez finalizadas las manualidades escuchamos, cantamos y bailamos sevillanas.



SESIÓN 36. FECHA: 28-10-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Celebración de Halloween
- Taller de manualidades: brujas, caretas y elaboración de un mural para halloween
- Desarrollo de diferentes juegos y dinámicas relacionadas con Halloween.
- Dinámicas de autoconocimiento individualizadas
- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En esta sesión vamos a realizar una pequeña Celebración de Halloween. En primer lugar cada residente ha realizado su mini bruja personaliza, seguidamente, han elaborado su propia careta de Halloween y dibujos de Halloween para hacer un mural. Para finalizar, todos han bailado música apropiada para la ocasión con sus máscaras y hemos dedicado un tiempo a karaoke y baile

SESIÓN 37. FECHA: 4-11-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Realización de puzles personalizados.
- Dinámicas de autoconocimiento individualizadas
- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En esta sesión vamos a realizar un "Taller memoria". En primer lugar, los residentes van a colorear diferentes dibujos, los cuales serán recortados posteriormente, para que cada uno de ellos tenga su propio puzle. En segundo lugar, comprobaremos sin son capaces de recordar aquello que habían coloreado uniendo las piezas adecuadamente. Finamente, dedicamos un tiempo libre a karaoke y baile, para que los participantes interactúen entre ellos y alivien tensiones.

SESIÓN 38. FECHA: 11-11-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Dinámicas de autoconocimiento individualizadas
- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:



En esta sesión hemos trabajado con los residentes las emociones, ya que pudimos percibir que la mayoría no era conscientes de cómo se sentían, ni las gestionaban adecuadamente. Para explicárselo vamos a realizar el dado de las emociones. En primer lugar, colorean dado de las emociones a la vez que realizamos un pequeño debate sobre el significado de las emociones y cuáles experimentaban en ese momento. En segundo lugar, realizaron con nuestra ayuda el dado. Cuando percibimos que no eran capaces de mantener la atención, dedicamos un tiempo para karaoke y baile

SESIÓN 39. FECHA: 18-11-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Formar en los valores del respeto al otro, de la libertad, de la paz, de la tolerancia y de la igualdad entre todas las personas.
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En esta sesión, llevamos al aula una especie de cine. Distribuimos el mobiliario del cole de tal forma que todos pudieran ver la pantalla y llevamos palomitas. Los residentes visualizaron la Película campeones.

SESIÓN 40. FECHA: 25-11-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En esta sesión vamos a celebrar el “Día de la no violencia contra la mujer”. Para comenzar, hemos realizado un pequeño debate sobre porque existía este día y que opinaban ellos. En segundo lugar han coloreado dibujos conmemorativos para explicarles en qué consistía la igualdad y que estábamos celebrando hoy. Una vez finalizados, estuvimos cantando y bailando canciones sobre la paz.

SESIÓN 41. FECHA: 2-12-2018

OBJETIVOS DE LA SESIÓN:

- Conocer e implicarnos en la cultura y tradiciones de nuestra ciudad
- Desarrollar el sentido del ritmo
- Potenciar la creatividad
- Estimular la cooperación en equipo

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

En primer lugar, junto a los residentes vamos a realizar un mural decorado con bolas coloreadas por los participantes de la actividad. En segundo lugar, hemos cantado diferentes villancicos juntos a los participantes. Finalmente nos hemos despedido de ellos comiéndonos un bizcocho.



7. Evaluación

Al no haber realizado una evaluación inicial, no podemos realizar una evaluación final, por lo que llevaremos a cabo un análisis cualitativo y descriptivo del trascurso y evolución que cada residente ha tenido durante su paso por el taller.

8. Experiencia personal

El aula escogida para llevar a cabo el taller nos parece adecuada, estaba bien distribuida y organizada, y contaba con todos los elementos necesarios para que los residentes puedan trabajar. Por otro lado, el patio es muy amplio, permitiéndonos llevar a cabo las actividades lúdico-deportivas que teníamos programadas. A la hora de coordinarnos con las auxiliares, aunque al comenzar nos costó que acudieran, una vez lo hicieron han cooperado con ambas monitoras activamente, avisándonos de aquellos conflictos que nos pueden influir a la hora de realizar el taller y ayudándonos a supervisar y acompañar a los residentes.

Teníamos una programación diseñada, la cual consistía en un conjunto de actividades lúdico-deportivas, pero tras conocer a las residentes participantes tuvimos que realizar modificaciones, al comprobar que no eran capaces de mantener la atención en un mismo tipo de actividad durante un período prolongado de tiempo, por lo que añadimos un conjunto de actividades artísticas para que los participantes comprendieran mejor la tarea y ejercitaran la atención y la concentración.

En cuanto a los participantes del taller, la mayoría de ellos han realizado las actividades propuestas y han ido teniendo una evolución positiva en su comportamiento y mejorando sus conductas disruptivas. Por lo que personalmente, podemos afirmar que ha sido una experiencia gratificante y enriquecedora, que nos ha permitido acercarnos y comprender mejor a los residentes y como se sienten.

9. Conclusiones

El proyecto ha tenido una duración de diez meses y se ha llevado a cabo el domingo de cada vez. La dinámica que pretendíamos poner en práctica eran diferentes actividades físico-deportivas para estimular la psicomotricidad de los participantes, aunque cuando los conocimos tuvimos que realizar modificaciones; motivo por el cual introducimos una serie de actividades artísticas relacionadas con la temática de cada mes.



Las actividades que se llevaron a cabo fueron favorables para el desarrollar tanto de la psicomotricidad fina como la gruesa de los residentes, aportándoles una serie de beneficios físicos, psíquicos y sociales.

Aunque al comenzar el taller los participantes se mostraban cohibidos y desconfiados, con el paso del tiempo la mayoría de ellos han participado de forma más activa y han ido adquiriendo actitudes positivas como por ejemplo a compartir el material, a demandarlo de forma adecuada y a cuidarlo correctamente. Otro aspecto a destacar es la disminución de conflictos en el aula ya que hemos intentado crear un clima de confianza y respeto en el que los residentes han ido desarrollando la capacidad de interactuar de manera apropiada entre ellos, respetar el turno de palabra y a cooperar entre sí para terminar con éxito la actividad programadas.

Pensamos que la realización de este proyecto debe de seguir adelante con el fin de optimizar aquellas habilidades positivas adquiridas y poder modificar conductas disruptivas que nos han quedado pendientes debido a la falta de tiempo.

10. Resultados obtenidos en ambas actividades: “Intervención psicológica en inteligencia emocional a través de la expresión corporal” y “Tratamiento con Mindfulness y otras técnicas bioenergéticas”:

Aunque ha sido complicado determinar el grado de satisfacción de los asistentes a nivel cuantificable sí se puede determinar y valorar a nivel observacional la acogida de esta actividad en cuanto a conseguir que, durante esta, se creara un ambiente acogedor en el que poder disfrutar de un momento de relajación y de regulación conductual y mental.

Conclusiones:

La respuesta de los participantes en las actividades, sobre todo de aquellos/as que han asistido frecuentemente, ha sido positiva, mejorando en actitudes relacionadas con el estado del ánimo, tolerancia a la relajación o los modos de afrontamiento.

El espacio de trabajo ha sido adecuado para crear un entorno agradable, consiguiendo un estado de armonía generalizada en el mismo contexto donde era frecuente la emisión de conductas disruptivas.

Es por ello que se considera interesante realizar una continuación durante el próximo año 2018.

Mejoras:

Se estima necesario controlar ciertos aspectos que pudieron interferir en la asistencia y participación. Dichos aspectos son:

- Tiempos de visitas familiares.
- Solapamiento con otras actividades propuestas.
- La evaluación presentada se ha realizado de manera objetiva y observacional. De este modo, para obtener una mayor fiabilidad en el registro de información se elaborarán instrumentos que ayudarán a mejorar este aspecto.
- Realizar evaluaciones teniendo en cuenta los instrumentos de medida propios de la residencia para facilitar el registro de información.

Se estima necesario ofrecer al personal técnico pautas de acción básicas para mejorar este entorno y facilitar un mayor número de situaciones conductualmente estables.

Fotos actividad:







ÁREA EDUCATIVA

INTRODUCCIÓN

Esta memoria proporciona información sobre objetivos e intervenciones especializadas e integrales que se le han ofrecido a los/as residentes en el año 2018.

Los niveles de actuación en el Área Educativa han sido:

- 1. Nivel cognitivo:** orientación a la realidad, psicoestimulación cognitiva y rehabilitación cognitiva específica.
- 2. Nivel psicoafectivo:** grupos terapéuticos, terapias de reminiscencias.
- 3. Nivel funcional:** rehabilitación funcional, entrenamiento en las AVD, psicomotricidad, etc.
- 4. Nivel relacional:** musicoterapia, ludoterapia, grupos de habilidades sociales y de comunicación, grupos de conversación, participación activa en la vida comunitaria, etc.

OBJETIVOS

- Mejorar y/o mantener las capacidades cognitivas de los residentes: atención, memoria, orientación espacial y temporal, imaginación, comprensión, razonamiento, etc.
- Prevenir o tratar diferentes alteraciones emocionales y mejora de la autoestima del/la residente.
- Conseguir la máxima competencia en las actividades de la vida diaria.
- Desarrollo del sentido del goce y divertimento.
- Desarrollo de las habilidades psicomotrices.
- Incremento de las habilidades sociales y de comunicación.
- Participar activamente en la vida comunitaria.

METODOLOGÍA

Lo más destacado de la metodología del área educativa es la personalización de la atención, en base a lo establecido en los PPA.

De este modo, las terapias han variado en función del tipo de residente y de la disponibilidad de recurso, con la premisa de suficientes y adecuadas.



Se ha realizado una temporalización de estas actividades, existiendo actividades diarias y otras de frecuencia variada (semanal, mensual o variable).

En el diseño, selección y desarrollo de los Programas/ Actividades y Tareas se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

1. Que se respete a los residentes sin infantilizar.
2. Que sean actividades significativas.
3. Hacer partícipes a los/as residentes de la actividad a realizar: tener en cuenta sus intereses y expectativas.
4. El aprendizaje debe ser funcional.
5. Que no se prolongue una misma actividad durante largos periodos de tiempo y procurando variedad.
6. Mantener una estructura clara de trabajo, desarrollar rutinas para crear seguridad.
7. No enfatizar los errores sino el éxito.
8. Suministrar apoyos.
9. Que los usuarios estén estimulados pero no obligados a realizar las actividades.
10. Que estén adaptadas a las capacidades, con distintos niveles de exigencia.
11. Que sean motivadoras.
12. Utilizar el juego como estrategia de aprendizaje.
13. Adecuar los materiales a las estrategias.
14. Que sean objeto de revisión continua.
15. El concepto de globalidad ha de presidir el proceso de intervención, bajo un enfoque sistémico.
16. La atención ha de desarrollarse desde un enfoque interdisciplinar.
17. Los valores éticos han de estar siempre presentes en nuestras actuaciones: privacidad, intimidad, dignidad,...
18. La Residencia debe estar integrada y abierta a la comunidad.
19. La intervención debe ser especializada, para dar respuesta a las diferentes necesidades, dificultades y/o carencias de los usuarios.

Se ha buscado la idoneidad de las actividades terapéuticas en función de los usuarios de la Residencia:

- ✓ Usuarios con deterioro cognitivo.
- ✓ Usuarios con trastornos psicoafectivos.
- ✓ Usuarios con dependencia funcional.
- ✓ Usuarios con carencia relacional.

RECURSOS

R. HUMANOS. En el Área Educativa durante el 2018 han trabajado:



- 3 Educadores.
- 1 Monitor Deportivo.
- 1 Monitora de Jardinería.
- 4 Psicomotricistas.
- **Colaboraciones:**
 - Personal de todas las Áreas que integran la Residencia.
 - Alumna en prácticas de Educación Social.
 - Alumnos de Animación Sociocultural e Integración Social en prácticas.
 - Instituciones, empresas externas.
 - Asociaciones: FAISEM, FEJIDIF, ASPACE, INTEGRAR, CRUZ ROJA....

Con este personal, se han desarrollado programas, actuaciones y actividades de lunes a sábado en horario de mañana y tarde, con los usuarios/as de esta Residencia.

R. MATERIALES e INFRAESTRUCTURA (Internos)

- 2 Salas de Actividades: Capacidad para +/- 35 Residentes.
- 1 Sala de Actividades (MINIGRUPOS): Capacidad para +/- 4 Residentes.
- Sala multiusos: Capacidad para +/- 20 Residentes.
- Sala de Logopedia: Capacidad para +/- 5 Residentes.
- Tres patios para desarrollo de actividades al aire libre
- Salón de Actos
- Zonas de trabajo de los/as residentes.
- Materiales convencionales: libros, fotocopias, periódicos, fichas didácticas...
- Materiales manipulativos: recortables, cartulinas, goma EVA, pasta de papel, goma EVA, etc.
- Juegos: puzzles, arquitecturas, juegos de sobremesa, cilindros apilables, tornillos y tuercas, etc.
- Materiales audiovisuales: imágenes fijas proyectables (fotos): diapositivas, fotografías, etc.
- Materiales sonoros: casetes, C.D.S. Materiales audiovisuales: TV, montajes audiovisuales, películas, vídeos, programas de televisión, etc.
- Útiles de trabajo: lápices, temperas, tijeras, gomas, pegamentos, etc.

R. MATERIALES e INFRAESTRUCTURA (Externos).

- 2 Coches adaptados 9+9 plazas (compartidos con R. M. Santa Teresa).
- Servicios de la comunidad: piscina municipal "Las Fuentezuelas".
- Vehículos adaptados de la Cruz Roja y FEJIDIF.
- Transporte público.

R. FINANCIEROS:

- Partida presupuestaria para actividades (Diputación de Jaén).
- Aportaciones de Residentes tutelados por Diputación.

EVALUACIÓN

- La evaluación y el aprendizaje constituyen procesos continuos de observación, reflexión, orientación y revisión permanente.
- Se valorarán los potenciales, los puntos fuertes y las habilidades que se puedan hacer de manera independiente y/o con apoyos específicos.
- Utilizaremos: escalas de observación, registro anecdótico, diálogo, entrevistas, producciones plásticas, entrevistas.
- Autoevaluación de los Profesionales del Área Educativa.

Durante el año 2018 nos proponemos una auto-evaluación del Proyecto con los siguientes ítems:

- ✓ Si se cumplen los Objetivos.
- ✓ Si se cumplen los Plazos.
- ✓ Si se realizan las actividades propuestas.
- ✓ Si hay inconvenientes: cuáles, porqué y qué no se tuvo en cuenta.
- ✓ Si el Presupuesto está ajustado a la realidad o no.
- ✓ Si los que participan en el Proyecto de Trabajo están satisfechos con los resultados.

De igual manera se va a aplicar la Evaluación a:

- Usuarios/as de la Residencia que integran los diferentes Programas, Actividades, Actuaciones y Talleres.
- Los Profesionales del Área Educativa: Educadores, Monitores propios y ajenos y a todos los que colaboran de una manera u otra en el Área.
- Directivos/ Responsables de la Residencia.
- La Institución y Área de la que formamos parte.
- Recursos externos: concertados, contratados...

HORARIO

El horario del Área Educativa para el 2018 ha sido el siguiente:

De lunes a viernes	De 8,00 horas a 15,00 horas: Educadores, monitor deportivo, monitora de jardinería. 17,00 horas a 18,30 horas (lunes, martes, miércoles y jueves) educadores. 9,00 horas a 14,00 horas: alumnos de prácticas. 17,00 horas a 19,30 horas: Psicomotricistas.
De lunes a viernes	Mañanas: De 10,00 horas a 13,00 horas salas de actividades 1, 2 y 3 (minigrupos) y sala de terapia individual. Tardes: De 17,00 horas a 19,30 horas sala de actividades 1 (de lunes a viernes).
De lunes a viernes	Tardes: de 17,00 horas a 18,30 horas sala de actividades 2 y zona de trabajo D, para desarrollar el taller de HHSS con residentes de dicha zona de trabajo (educadores).
Martes	Mañanas: De 11,30 horas a 13,30 horas piscina en las instalaciones municipales de las Fuentezuelas. Durante los meses de verano la asistencia a la piscina ha sido de lunes a jueves.
Lunes, jueves y viernes	Mañanas: De 11,30 horas a 13,00 horas paseos con residentes por parques, centros comerciales y otros lugares de interés público y cultural de Jaén.
Sábados	Mañanas: 10,30 horas a 13,30 horas: Psicomotricistas.
Otros horarios:	Cualquier día y hora que requieran las actividades programadas.
Lunes	Tardes: De 17,30 horas a 19,30 horas en ZT (C y D) Taller de Terapia Asistida con Animales.
Martes y Jueves	Tardes: De 17,30 horas a 19,30 horas en ZT (A, B, C y D) Taller de Musicoterapia.
Sábados (Trimestre)	Mañanas: De 10,00 horas a 13,00 horas en el salón de actos Taller de Baile.
Domingos	Tardes: 17,30 horas a 19,30 horas en ZT (C y B) Taller de Ocio.
Miércoles	Mañanas: De 10,00 horas a 14,00 horas ZT (B y A) Taller Mindfulness.
Lunes a viernes	Mañanas: De 11,00 horas a 13,00 horas ZT (D y A) Taller de Logopedia.

PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES

Los Programas y Actividades desarrollados en el Área Educativa durante el 2018, los hemos clasificado y dividido en:

- **Programa Educativo.**
- **Actividades Básicas de la Vida Diaria.**
- **Ocio y Animación (actividades internas y externas – ocio inclusivo-)**
- **Programas Externos.**
- **Realización de actividades del Área Educativa**
- **Programa de Actividades Deportivas y Paseos.**



- **Programas/Actividades/Talleres Monitores/as de Animación Sociocultural.**

A. PROGRAMA EDUCATIVO.

Percepción-cognición.

- Memoria.
- Habilidades Constructivas.
- Atención.
- Habilidades visuales de procesamiento.

Áreas de Intervención.

- Discriminación visual: encontrar las similitudes y diferencias entre las cosas.
- Relaciones visuales-espaciales.
- Memoria de secuencia visual: fotografías, símbolos, letras, números.
- Memoria visual.
- Figura-fondo: distinguir y encontrar un objeto situado entre otros muchos.

Qué hemos observado.

- Falta de atención y distracción en tareas de lectura o escritura.
- Dificultad para reconocer las letras y reproducirlas.
- Reversibilidad de las letras.
- Dificultad para copiar.
- Pobre orientación de piezas de puzles ("abandono").
- Seguimiento de instrucciones pobre.

Habilidades motoras finas.

Áreas de Intervención.

- Preescritura.
- Escritura.
- Utilizar tijeras.
- Destreza manual.

Actividades:

- Fuerza en dedos y mano, posición y estabilidad.
- Agarre y control del lápiz
- Control de la muñeca y/o antebrazo.
- Copia de formas.
- Organización espacial.
- Calidad del trabajo.
- Rapidez y destreza.



- Movimientos aislados de dedo, torsiones y agarres.

Qué hemos observado.

- Falta de intereses en las habilidades motoras finas.
- Mal agarre del lapicero.
- Torpeza en agarre y suelta de objetos.
- Dificultad para coger objetos pequeños, manipular herramientas y tijeras.
- Incapacidad para hacer laberintos, juegos de números, etc.:

Habilidades motoras gruesas.

Áreas de Intervención.

- Coordinación óculo-manual.
- Equilibrio.
- Conceptos espaciales.
- Coordinación adecuada de los dos lados del cuerpo.

Actividades:

- Habilidad con el balón: lanzar, recoger, golpear, botar....
- Equilibrio: Saltos, equilibrio sobre una pierna, caminar de puntillas.
- Saltos o carreras coordinadas.
- Coordinación de ambos lados del cuerpo.
- Dificultades para el seguimiento rítmico en bailes.
- Habilidades locomotoras.
- Habilidades de planificación motora.
- Discriminación derecha/ izquierda/ delante/ detrás/ arriba/ abajo/ dentro/ fuera...

Qué hemos observado.

- Miedo ante actividades motoras gruesas.
- Nivel de evitación o motivación de las actividades motoras gruesas.
- Incapacidad para saltar, evitar, correr...
- Dificultad para coordinar ambos lados corporales.

Habilidades sociales.

Áreas de Intervención.

- Autoestima.
- Comunicación.
- Interacción.

Actividades:



- Juego cooperativo/ habilidades para compartir.
- Desarrollo del auto-concepto y la autoestima.
- Atención.
- Habilidades de escucha.
- Seguimiento de instrucciones.

Qué hemos observado.

- Aislamiento en situaciones grupales.
- Cantidad limitada de amigos.
- Mostrarse reacio a participar en actividades de grupo.
- Miedo a hablar en grupo.
- Dificultad para mantener el contacto ocular.
- Lenguaje corporal pobre.



Salas de actividades.

Salas de actividades 1, 2, 3 (MINIGRUPOS).

El programa ha consistido en la consecución de objetivos a nivel grupal e individual con las personas residentes, que previamente se han adaptado al entorno de Vineland (a nivel de las siguientes áreas: Habilidades de comunicación expresiva, escrita y receptiva, habilidades cognitivas y habilidades motrices).

Las intervenciones se han realizado a través de actividades más concretas e individualizadas a nivel de diferentes áreas: principalmente estimulación sensorial, habilidades cognitivas y habilidades motrices, adaptadas a través de las indicaciones y directrices metodológicas que el Psicólogo del Centro ha fijado para su consecución.

Se han trabajado las habilidades cognitivas de las personas residentes: atención, memoria, orientación espacial y temporal, imaginación, comprensión, habilidades motrices y mejora de la autoestima del residente.

Se han trabajado las habilidades motrices posibles en las actividades de la vida diaria.

Se han trabajado las habilidades de comunicación.

	Propios del Área Educativa.
	3 Educadores Especialistas.
	Propios presupuestados.
	Durante el año 2018.
	Salas de actividades 1 y 2: De lunes a viernes. <ul style="list-style-type: none"> - Primer grupo de 10,00 h a 11,30 h: 11 residentes. - Segundo grupo de 11,00 h a 13,00 h: 11 residentes. Sala de actividades 3: De lunes a viernes. <ul style="list-style-type: none"> - De 10,00 h a 11,00 h: 4 residentes zt C. - De 11,00 h a 12,00 h: 4 residentes zt A. - De 12,00 h a 13,00 h: 4 residentes zt B.
	Salas de actividades 1, 2, 3 y salón de actos.

Salas de actividades 1 y 2: 44 residentes. Sala de actividades 3: 12 residentes.

Reservados los recursos de sus capacidades.

Se han dado prioridad a las actividades de nuevos residentes, así como dar de baja a otros que no aprovechen el recurso.



ccion+memoria&source=images&cd=&cad=rja&docid=yKv1afWJ7Uk9M&tbnid=G1hY1aSzG5H9rM:&ved=0CAUQjRw&url=http%3A%302%2F&ei=8qsmUYihF8nN0QXL4IHIBg&bvm=bv.42661473,d.d2k&psig=AFQjCNEhMgf3l09Z-ieE94w04Efei2lwbw&ust=13615751998

Actividades desarrolladas en salas de actividades

COGNITIVAS.

de recuperación y de desarrollo.

cognitivo.

	Dominós, encajables, puzzles, fotogramas, figuras, tijeras, bloques pictogramas....
	Educadores.
	Propios presupuestados.
	Durante el año 2018.
	De lunes a viernes de 10 horas a 13 horas.
	Salas de actividades.

y 2: 44 residentes. Sala de actividades 3: 12 residentes.

progresiva, dentro de sus capacidades.

cognitivo de los/as residentes, así como la mejora de la autoestima se unen para disminuir sentimientos de aislamiento y soledad.

Los/as residentes valorarán de forma positiva.



<http://www.flickr.com/photos/13615751998@N00/13615751998/>

Nombre de la Actividad: ÁREA ESPACIAL: DISCRIMINACIÓN VISUAL, AUDITIVA Y DIRECCIONAL.

Responsables: Área Educativa.

Metodología:

Con la estimulación visual y auditiva hemos intentado despertar distintas sensaciones en aquellos residentes con un déficit cognitivo más profundo y lo hacemos a través de materiales de diferentes texturas, olores, sonidos y estímulos visuales.

Objetivos Alcanzados:

- Un desarrollo óculo-manual.
- Han aprendido a diferenciar sonidos-ruídos.
- Una mejora en la expresividad, escucha activa.
- Desarrollo de las capacidades perceptivo-motoras.

Recursos Utilizados:	Materiales:	<ul style="list-style-type: none"> • Imágenes, fotos. • Equipo de música, instrumentos musicales. • Fichas específicas.
	Humanos:	Educadores.
	Financieros:	Se financian los materiales específicos del Programa con los recursos económicos disponibles para este fin.
Calendario:	Fecha:	Durante el año 2018.
	Horario:	De lunes a viernes de 10,00 horas a 13,00 horas.
	Lugar:	Área Educativa (salas de actividades).

Valoración de la Actividad:

- Positiva.
- Nº de participantes: 56.
- Los/as residentes han participado de forma progresiva.
- Es una actividad muy importante ya que gran número de nuestros/as residentes tienen graves limitaciones atencionales, motrices, de interacción y lingüísticos haciendo difícil su participación en otras actividades.

Observaciones para la nueva Programación:

Aprovechar los recursos de los que dispone el Centro para ofrecer actividades novedosas a nuestros/as residentes que capten su atención y estimulen sus sentidos.

Foto de la Actividad:



TEMÁTICA: NÚMEROS, CANTIDADES Y SERIES LÓGICAS.

do.
os.
temáticas.

	De clasificación, seriación, tarjetas de cartulina, bloques diferentes. Ejercicios temporales, fichas de p
	Educadores.
	Recursos económicos destinados al Área.
	Durante el año 2018.
	De lunes a viernes de 10,00 horas a 13,00 horas.
	Salas de actividades.

progresiva.
ra nuestros/as residentes, ya que se consiguen logros adaptados a sus capacidades.
:
n de nuestros/as residentes y hacerles más interesante dicha actividad.



ncion+memoria&source=images&cd=&cad=rja&docid=ykVj1afWJ7Uk9M&tbnid=G1hY1aSzM5H9rM:&ved=0CAUQjRw&url=http%3A%
302%2F&ei=8qsmUYihF8nN0QXL4IHlBg&bvm=bv.42661473,d.d2k&psig=AFQjCNEhMgf3l09Z-ieE94w04Efei2lwbw&ust=13615751998

ESCRITA.

grafismo (pre-escritura), la pronunciación, la memoria, etc.
s/as residentes, en coherencia a sus capacidades.

a.


	Cartillas, libros, fichas, lápices, etc.
	Educadores.
	Los destinados al Área Educativa.
	Durante el año 2018.
	De lunes a viernes de 10,00 horas a 13,00 horas.
	Salas de actividades.


progresiva.
ción en otros ámbitos sociales.

sidentes, renovando el material de trabajo.



ccion+memoria&source=images&cd=&cad=rja&docid=ykJv1afWJ7Uk9M&tbid=G1hY1aSzG5H9rM:&ved=0CAUQjRw&url=http%3A%
302%2F&ei=8qsmUYihF8nN0QXL4IHIBg&bvm=bv.42661473,d.d2k&psig=AFQjCNEhMgf3l09Z-ieE94w04Efei2lwbw&ust=13615751998

Nombre de la Actividad: MOTRICIDAD FINA.		
Responsables: Área Educativa.		
Metodología: Hemos intentado mejorar la coordinación en los movimientos de las manos y dedos de nuestros/as residentes, mediante actividades relacionadas con la escritura, juegos de mesa, puzzles, encajables, etc., procurando obtener de ellos una progresión lenta pero continua. Aumentando el grado de dificultad de acuerdo a sus capacidades para el fortalecimiento de sus destrezas.		
Objetivos Alcanzados:		
<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de su capacidad intelectual. • Mejora de movimientos en miembros superiores. • Manipulación de objetos pequeños. • Aumento de seguridad y confianza en ellos mismos. 		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Fichas, láminas, cuadernos, ábacos, lápices, tijeras, puzzles, juegos de insertar, fichas, etc.
	Humanos:	Educadores.
	Financieros:	Recursos económicos destinados al Área.
Calendario:	Fecha:	Durante el año 2018.
	Horario:	De lunes a viernes de 10,00 horas a 13,00 horas.
	Lugar:	Salas de actividades.
Valoración de la Actividad:		
<ul style="list-style-type: none"> • Positiva. • Nº participantes: 56. • Los/as residentes han participado de forma progresiva. • Nuestros/as usuarios/as van alcanzando, según sus limitaciones, de forma progresiva los objetivos marcados desde el Área Educativa. 		
Observaciones para la nueva Programación:		
Adquirir nuevo material para que pueda ser utilizado por las personas residentes que acuden a las distintas salas de actividades.		
Foto de la Actividad:		
		

Nombre de la Actividad: MOTRICIDAD GRUESA.		
Responsables: Área Educativa.		
Metodología: La actividad ha consistido en paseos, así como juego con balones, juego de petanca, tenis de mesa, aros, etc.		
Objetivos Alcanzados:		
<ul style="list-style-type: none"> • Mejora en la coordinación, en la marcha y en el equilibrio. • Control en la respiración-relajación. • Se ha mejorado la coordinación dinámica general y estática. 		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Aros, tacos, superficies inestables, petanca, baloncesto, instalaciones deportivas, etc.
	Humanos:	Personal del Área Educativa.
	Financieros:	Propios presupuestados.
Calendario:	Fecha:	Año 2018.
	Horario:	De 10,00 horas a 13,00 horas, de lunes a viernes.
	Lugar:	Patios e instalaciones deportivas.
Valoración de la Actividad:		
<ul style="list-style-type: none"> • Positiva. • Nº participantes: 56. • Los/as residentes han participado de forma progresiva. • Esta actividad está valorada muy satisfactoriamente, ya que permite a nuestros/as residentes una mejoría en su coordinación dinámica general. 		
Observaciones para la nueva Programación:		
Seguir fomentando esta actividad, ya que es necesaria para su bienestar físico y mental.		
Foto de la Actividad:		
		

Nombre de la Actividad: DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES.

Responsables: Área Educativa.

Metodología:

- Dinámicas de grupo.
- Adiestramiento Psicopedagógico: instrucciones, modelado, Role Playing, feedback, refuerzo y generalización.
- Utilización de métodos verbales/ no verbales, paralingüísticos, cognitivos y fisiológicos.

Objetivos Alcanzados:

- Un mayor apoyo emocional.
- Aumento en la autorregulación de la conducta.
- Mejora en la comunicación, en la interacción con otros y con el medio.
- Fomento del auto-concepto y autoestima.
- Consecución de unas relaciones personales positivas.
- Mayor grado de conductas asertivas.

Recursos Utilizados:	Materiales:	Cuentos, láminas, música, video y televisión, zonas de uso público, salidas externas.....
	Humanos:	Personal del Área Educativa.
	Financieros:	Los recursos pertenecen al Centro, no tiene gastos.
Calendario:	Fecha:	Durante el año 2018.
	Horario:	De lunes a viernes de 10,00 horas a 13,00 horas.
	Lugar:	Salas de actividades, instalaciones recreativas, culturales y comerciales.

Valoración de la Actividad:

- Positiva.
- Nº participantes: 56.
- Los/as residentes han participado de forma progresiva.
- La realización de esta actividad permite a los/as residentes no solo la mejora en autonomía personal, sino también en la adquisición de pautas necesarias para su integración social.

Observaciones para la nueva Programación:

Continuar desarrollando esta actividad en las salas de actividades.

Foto de la Actividad:



Nombre de la Actividad: INTELIGENCIA EMOCIONAL.

Responsables: Área Educativa.

Metodología:

- Se les ha explicado cuáles son las emociones básicas (alegría, tristeza, asco, enfado, miedo y sorpresa), enseñándoles a identificarlas.
- Reconocimiento de las características físicas que se observan en una imagen. Una vez identificados los rasgos físicos se les ha preguntado qué cosas nos producen dicho sentimiento.
- Búsqueda de soluciones para cambiar emociones negativas.

Objetivos Alcanzados:

- Han adquirido un mejor conocimiento de las propias emociones.
- Identificación de las emociones de los demás.
- Aumento en la autorregulación de la conducta.
- Mejora en la comunicación con otros y con el medio.
- Fomento de la autoestima.

Recursos Utilizados:	Materiales:	Cuentos, láminas, música, video y televisión.....
	Humanos:	Educadores.
	Financieros:	Propios.
Calendario:	Fecha:	Durante el año 2018.
	Horario:	De lunes a viernes de 10,00 horas a 13,00 horas.
	Lugar:	Salas de actividades.

Valoración de la Actividad:


- Positiva.
- Nº participantes: 56.
- Los/as residentes han participado de forma progresiva.
- La realización de esta actividad permite a los/as residentes una mejora en autonomía personal.

Observaciones para la nueva Programación:

Seguir trabajando dicha actividad con los/as residentes, renovando el material de trabajo.

Foto de la Actividad:



Nombre de la Actividad: MUSICOTERAPIA.		
Responsables: ÁREA EDUCATIVA.		
Metodología:		
<ul style="list-style-type: none"> • Una participación activa, imaginativa y original. Coherente con las capacidades de los residentes. • Cantar. • Reconocer sonidos. • Melodías. • Ritmos. • Escuchar música. 		
Objetivos Alcanzados:		
<ul style="list-style-type: none"> • Fomento de la afición por la música. • Mejora en las relaciones personales. • Aumento de la autoestima. 		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Equipos de música, instrumentos musicales, DVD, etc.
	Humanos:	Educadores.
	Financieros:	Los destinados al Área Educativa.
Calendario:	Fecha:	Durante el año 2018.
	Horario:	De lunes a viernes, de 10,00 horas a 13,00 horas.
	Lugar:	Salas de actividades.
Valoración de la Actividad:		
<ul style="list-style-type: none"> • Positiva. • Nº participantes: 56. • Los/as residentes han participado activamente. • Es una actividad agradable y con efectos positivos, despierta atención; produce escapes socialmente aceptables que influye en la persona estimulando la confianza en sí misma; ante depresiones, insomnio y tensión nerviosa, desvía la atención de la persona a disminuir su angustia; despierta el sentido de unidad, de integración social) especialmente en aquellos residentes que no participan en nada. 		
Observaciones para la nueva Programación:		
Promover una mayor concienciación sobre la importancia de esta actividad en nuestros/as residentes.		
Foto de la Actividad:		
		

Nombre de la Actividad: CINE INTERNO.

Responsables: ÁREA EDUCATIVA.

Metodología:

Visualización de películas educativas para aportar al residente momentos de entretenimiento y diversión acompañado de momentos relacionales con sus compañeros. Así como el desarrollo de esquemas conceptuales como son situaciones, colores, formas, tamaños y direccionalidades.

Objetivos Alcanzados:

- Disminución del estrés del usuario/a.
- Fomento en el aprendizaje cultural del usuario/a.
- Potenciación de las emociones.
- Desarrollo de capacidades a través de los procesos de la visualización, descubrimientos, sentido del oído y sentimientos de motivación.

Recursos Utilizados:	Materiales:	Televisor, equipo de música, DVD, proyector, pen-drive, altavoces.
	Humanos:	Educadores.
	Financieros:	Propios presupuestados.
Calendario:	Fecha:	Durante el año 2018.
	Horario:	Los viernes de 10,30 horas a 12,00 horas.
	Lugar:	Sala de actividades I y salón de actos.

Valoración de la Actividad:

- Positiva.
- Los/as residentes han participado activamente.
- Nº participantes: 56.
- Esta actividad gusta mucho a la mayoría de los/as residentes, sienten mucho interés por ver sus películas preferidas. Se intenta en la medida de lo posible cambiar el género de la película para que puedan abarcar una mayor temática.

Observaciones para la nueva Programación:

Conseguir películas y documentales interesantes para los residentes, así como la adquisición de un nuevo equipo audiovisual en el salón de actos, manteniendo un uso responsable de los mismos.

Foto de la Actividad:



B. ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA.

Nombre de la Actividad: PROYECTO DE ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA (CUIDADO PERSONAL).

Responsables: Área Educativa.

Metodología:

El programa de ABVD se ha desarrollado en un número ilimitado de sesiones. La frecuencia fue diaria, siendo implementada por el personal del Área Psicoeducativa y auxiliares de enfermería. Las sesiones se llevaron a cabo en un pequeño grupo (2-4 personas por cada zona de trabajo) favoreciendo el aprendizaje y reforzando las conductas positivas.

Las conductas se han llevado a cabo con la siguiente secuencia:

Por la mañana de 8,30 h a 9,30 h: Al mediodía de 13,00 h a 14,00 h: Por la noche

Ducha. Lavado de manos. Lavado de manos.

Vestido. Alimentación. Alimentación.

Desayuno. Higiene bucodental. Quitarse la ropa.

Objetivos Alcanzados:

- Adquisición, desarrollo y fomento de la autonomía en alimentación e higiene.
- Mejora del aspecto externo del residente.

Recursos Utilizados:	Materiales:	Ropa, calzado y útiles de mesa y aseo.
	Humanos:	Psicólogo, educadores, monitores y auxiliares de enfermería de cada zona de trabajo.
	Financieros:	Compra de ropa adecuada por parte de familiares y de la Residencia a los tutelados propios.
Calendario:	Fecha:	Durante el año 2018.
	Horario:	Todos los días y a cualquier hora y momento.
	Lugar:	Comedor, baño, salas de actividades...

Valoración de la Actividad:

- Son útiles y necesarias estas actividades con los/as residentes.
- Nº de participantes: 12 (cuatro residentes por cada zona de trabajo A, B, C, y D)
- Los/as residentes han participado activamente.

Observaciones para la nueva Programación:

- Mantenerlas y fomentar programas específicos con el apoyo del psicólogo del Centro.
- Si la evolución es positiva ampliar el número de residentes en el programa.

Foto de la Actividad:





C. OCIO Y ANIMACIÓN

Actividades internas.

La importancia de tener tiempo libre y ocuparlo en actividades que nos ayuden a formarnos como personas tiene un carácter preventivo de algunos de los males que aquejan a la sociedad: depresión, soledad, aislamiento, sedentarismo, enfermedades crónicas, etc. Esto hace que el tiempo libre y el ocio sean una reivindicación del Área Educativa de este Centro.

La calidad de vida, está directamente relacionada con el tiempo libre y el ocio.

El ocio para nosotros es una actitud, un comportamiento, que no importa tanto lo que se haga sino el cómo se haga, es una forma de utilizar el tiempo libre mediante una ocupación libremente elegida y realizada cuyo desarrollo resulta satisfactorio o placentero para los Residentes. En nuestra residencia durante el año 2018 se han realizado las siguientes actividades de ocio interno, como externo o incluso, adaptadas a los niveles de capacidades físicas y/ o psíquicas de los/as residentes.

En la organización de tales actividades nos hemos regido por el **PROTOCOLO DEL ÁREA EDUCATIVA**, diseñado con la colaboración y la aprobación de todo el personal que participa en el desarrollo de estas actividades.

ENUMERACIÓN ACTIVIDADES INTERNAS 2018.


- Taller de maquillaje y masajes de manos.
- Fiestas navideñas (actuaciones en horarios de mañana y tarde).
- Fiesta de Papá Noel.
- Fiesta de Reyes Magos.
- Lumbres y carrera de San Antón.
- Día internacional de la paz.
- Celebración de San Blas.
- Día del libro.
- Fiesta de San Valentín.
- Día de Andalucía.
- Fiesta de carnaval.
- Miércoles de ceniza.
- Actos religiosos de Semana Santa.
- Celebración del día internacional de la mujer.
- Día de las Cruces de mayo.
- Fiesta de la primavera.



- Celebración de sanfermines.
- Fiestas Virgen del Carmen.
- Fiesta de Halloween.
- Fiesta de Santa Catalina.
- Día internacional con las personas con discapacidad.
- Día de la Constitución.
- Fiesta anual de cumpleaños de residentes.
- Día de cine.
- Actuaciones musicales.
- Actividades puntuales y propuestas por otros profesionales y/o áreas.
- Fiesta fin de curso.
- Fiesta inicio de curso.
- Actividades de jardinería (plantar, regar y cuidar plantas de los patios)
- Celebración de la feria de San Lucas en la Residencia.

Igualdad y Bienestar Social

Residencia para Personas con Discapacidad "José López Barneo"
Carretera de Madrid, s/n - 23071 Jaén
Teléfono 953 248 133
C-e: joselopezbarneo@dipujaen.es

Nombre de la Actividad: ACTIVIDADES INTERNAS DE OCIO.		
Responsables: Área Educativa.		
Metodología:		
<ul style="list-style-type: none"> • Activa y participativa. • Con el protagonismo del residente. • A demanda de la persona residente. • Integradora y motivadora. 		
Objetivos Alcanzados:		
<ul style="list-style-type: none"> • Optimización del tiempo libre de los residentes. • Se han podido satisfacer las necesidades lúdicas de los/as residentes. • El estar divertidos y entretenidos evita conductas no deseables. • Conocimiento de los días y fiestas populares. 		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Los específicos de cada actividad anteriormente expuestas: coches adaptados, comidas, grupos musicales, regalos, etc.
	Humanos:	Personal del Área Educativa (Educadores, monitores y psicomotricistas).
	Financieros:	Dotación del presupuesto de la Diputación de Jaén para Actividades con los residentes.
Calendario:	Fecha:	Durante el año 2018.
	Horario:	Dependiendo de la actividad.
	Lugar:	Residencia José López Barneo.
Valoración de la Actividad:		
<ul style="list-style-type: none"> • Son muy positivas para las relaciones sociales de los/as residentes y su bienestar personal. • Las actividades lúdicas con personas con discapacidad favorecen y mejoran su estado anímico salud mental y salud física. 		
Observaciones para la nueva Programación:		
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar nuevas actividades de ocio o incorporar novedades en el desarrollo de las mismas para no convertirse en monótonas. • Aumentar las actividades internas de la Residencia. • Aumentar el número de residentes en las actividades. • Aumentar la participación del personal sanitario. 		
Foto de la Actividad:		
		

Nombre de la Actividad: OCIO INTERNO. CELEBRACIONES DEL DÍA DE ANDALUCÍA, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y DÍA DE LA CONSTITUCIÓN.

Responsables: Área Educativa.

Metodología:

- En el salón de actos se han proyectado diversos videos documentales adaptados para nuestros/as residentes, donde se les explicaba de forma amena la celebración del Día de Andalucía, el Día de la Mujer y el Día de la Constitución Española.
- Elaboración de banderines y murales representativos de los eventos en las salas de actividades.
- Finalmente se degustaron aperitivos y refrescos en el patio de la zona de trabajo A.

Objetivos Alcanzados:

- Enriquecimiento cultural. Conocer que el día 28 de febrero, 8 de marzo y 6 de diciembre tiene lugar la celebración de dichos actos.
- Promoción de actividades adaptadas a los/as usuarios/as.
- Disfrute de una jornada amena e instructiva.

Recursos Utilizados:	Materiales:	Propios del Área Educativa: photocall, manualidades, globos, dibujos y banderines.
	Humanos:	Personal del Área Educativa y auxiliares de enfermería.
	Financieros:	Propios.
Calendario:	Fecha:	Día de Andalucía: 27/02/ 2018. Día de la Mujer: 8/03/2018. Día de la Constitución: 5/12/2018.
	Horario:	De 11,00 horas a 13,00 horas.
	Lugar:	Sala de actividades 1 y patio de la zona de trabajo A.

Valoración de la Actividad:


- Positiva.
- Los/as residentes han participado activamente.
- Han disfrutado de unas jornadas lúdicas e instructivas.


Observaciones para la nueva Programación:

Seguir realizando estas actividades informativas e instructivas en el Centro, ya que les permiten adquirir conocimientos sobre temas de interés social.

Foto de la Actividad:



Nombre de la Actividad: OCIO INTERNO. FIESTA DE LA PRIMAVERA Y SANFERMINES.		
Responsables: Área Educativa.		
Metodología:		
<ul style="list-style-type: none"> • Fiesta de la primavera: Se organiza para celebrar la llegada de la primavera. Hemos contado con la asistencia de las personas residentes que han podido acompañarnos. El evento ha sido dinamizado por los miembros del Área Educativa. Los/as residentes durante la semana previa a la fiesta realizaron tareas y motivos primaverales. • Fiesta de San Fermín: Ha consistido en un recorrido con toros hinchables desde el archivo de la Diputación Provincial hasta la puerta principal de la Residencia. Posteriormente los toros subieron a las diferentes zonas de trabajo. • En dichos actos se degustaron unos aperitivos y refrescos. 		
Objetivos Alcanzados:		
<ul style="list-style-type: none"> • Se han satisfecho las necesidades lúdicas de los/as residentes mediante la dinamización del tiempo libre de los mismos. • Estimulación de las relaciones interpersonales lúdico-afectivas entre los/as residentes. • Reforzamiento del bienestar físico y psicológico de las personas residentes. • Disfrute de una jornada amena e instructiva. 		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Propios del Área Educativa: photocall, manualidades, dibujos, collares y felpas de flores y los aportados por la empresa Divermágina.
	Humanos:	Personal del Área Educativa y auxiliares de enfermería.
	Financieros:	Propios.
Calendario:	Fecha:	Fiesta de la primavera: 20 de marzo de 2018. Fiesta de San Fermín: 9 de julio de 2018.
	Horario:	De 11,00 horas a 13,00 horas.
	Lugar:	Sala de actividades 1 y patio de la zona de trabajo A y patio principal de la Residencia y alrededores.
Valoración de la Actividad:		
<ul style="list-style-type: none"> • Positiva. • Nº de participantes: San Fermín: 118. Fiesta de la primavera: 77. • Las actividades se han desarrollado en un ambiente lúdico y de convivencia entre las personas residentes. 		
Observaciones para la nueva Programación:		
Continuar celebrando dichas actividades, ya que se aprecia en los/as residentes como su estado de ánimo se ve favorecido y reforzado por su participación en estos actos.		
Foto de la Actividad:		
		

Nombre de la Actividad: OCIO INTERNO. FIESTAS EN HONOR A LA VIRGEN DEL CARMEN.		
Responsables: Área Educativa.		
Metodología:		
<ul style="list-style-type: none"> Se han llevado a cabo en la Residencia diferentes actividades de animación, ocio y convivencia, organizadas desde el Área Educativa con la contratación de la empresa Divermágina Espectáculos, durante los días 16, 17 y 18 de julio en honor a la Virgen del Carmen, patrona de la Residencia. Día 16: <ul style="list-style-type: none"> 11,30 horas. Misa en honor de la patrona de la Residencia. 13,00 horas. Comida especial para residentes. 20,30 horas. Verbena animada por gran discoteca móvil y showman cantante animador. Día 17: <ul style="list-style-type: none"> 10,30 horas a 13,00 horas. Actividades recreativas con hinchables, piscina, minidisco, etc. Día 18: <ul style="list-style-type: none"> 10,30 horas a 13,00 horas. Fiesta del agua con gran hinchable kamikaze y fiesta de la espuma. 		
Objetivos Alcanzados:		
<ul style="list-style-type: none"> Promoción de actividades lúdicas adaptadas a los usuarios/as Se ha favorecido la convivencia entre residentes, empleados y familias. Dinamización de la vida cotidiana de los/as residentes. Potenciación de la autoestima de los/as residentes a partir de un proceso de participación. 		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Propios del Área Educativa, así como contratados externamente: Multijuegos, globoflexia, castillo hinchable multiobstáculos, photocall, máquina de espuma, deslizador acuático, discoteca móvil con DJ, elementos decorativos, floristería, etc.
	Humanos:	Personal del Área Educativa, enfermeros/as, gobernanta, trabajador social, cocina y administración.
	Financieros:	Propios.
Calendario:	Fecha:	16, 17 y 18 de julio de 2018.
	Horario:	Detallado en el programa y en la ficha de la actividad.
	Lugar:	Residencia José López Barneo.
Valoración de la Actividad:		
El grado de satisfacción mostrado por los/as residentes durante las fiestas en honor a la Virgen del Carmen ha sido elevado. Los días 17 y 18 de julio participaron de forma activa en las actividades organizadas, pasando unas horas amenas y divertidas. El día 16 asistieron a la verbena un gran número de residentes y familiares. Las actividades se ciñeron al programa establecido.		
Observaciones para la nueva Programación:		
Continuar realizando esta importante actividad dentro de nuestra residencia, como un lugar de convivencia, encuentro, ilusión y festividad.		
Foto de la Actividad:		
		

Nombre de la Actividad: OCIO INTERNO. CELEBRACIÓN DE FIESTAS NAVIDEÑAS		
Responsables: Área Educativa		
Metodología: Durante las fechas navideñas han tenido lugar en la Residencia diversas actuaciones y eventos musicales (Divermágina, coros musicales...), así como la entrega de regalos y golosinas por parte de los Reyes Magos y Papa Noel.		
Objetivos Alcanzados: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las fiestas y tradiciones navideñas. • Dinamización del tiempo libre de los/as residentes. • Participación social de los/as residentes. 		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Disfraces de Reyes Magos y Papa Noel. Regalos y bolsas de golosinas.
	Humanos:	Personal del Área Educativa, trabajador social y auxiliares de enfermería.
	Financieros:	Presupuesto del Área.
Calendario:	Fecha:	Diciembre 2018 y enero 2019.
	Horario:	De 11,00 horas a 13,00 horas.
	Lugar:	Zonas A, B, C y D de la Residencia.
Valoración de la Actividad: <ul style="list-style-type: none"> • Positiva, ya que con estas actividades los/as residentes manifiestan una gran ilusión a la hora de la entrega de los regalos. • Nº de participantes: 117. • Los/as residentes han participado activamente. 		
Observaciones para la nueva Programación: Seguir llevando a cabo estas actividades ya que son muy bien aceptadas por los/as residentes.		
Foto de la Actividad:		
		

Nombre de la Actividad: DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES EN HORARIO DE TARDE CON RESIDENTES DE LA ZONA DE TRABAJO D.

Responsables: Área Educativa.

Metodología:

- Dinámicas de grupo.
- Adiestramiento Psicopedagógico: instrucciones, modelado, role playing, feedback, refuerzo y generalización.

Objetivos Alcanzados:

- Un mayor apoyo emocional.
- Aumento en la autorregulación de la conducta.
- Mejora en la comunicación, en la interacción con otros y con el medio.
- Fomento del auto-concepto y autoestima.
- Consecución de unas relaciones personales positivas.
- Mayor grado de conductas asertivas.

Recursos Utilizados:	Materiales:	Láminas, equipo de música, películas, documentales, video y televisión.
	Humanos:	Educador/a.
	Financieros:	Los recursos pertenecen al Centro.
Calendario:	Fecha:	Durante el año 2018.
	Horario:	De lunes a jueves de 17,00 horas a 18,30 horas.
	Lugar:	Sala de actividades 2 y zona de trabajo D.

Valoración de la Actividad:

- Positiva.
- Nº participantes: 16.
- Los/as residentes han participado de forma progresiva.
- La realización de esta actividad permite a los/as residentes no solo la mejora en autonomía personal, sino también en la adquisición de pautas necesarias para su integración social.

Observaciones para la nueva Programación:

Seguir ofreciendo actividades en horario de tarde a los residentes de la zona de trabajo D.

Foto de la Actividad:





D. ACTIVIDADES EXTERNAS.

El objetivo que nos planteamos un año más, era tener un ocio normalizado e integrado en la sociedad, ampliando el abanico de actividades a ofertar a las personas con discapacidad de nuestra Residencia.

Otro de los objetivos era y es concienciar a los organismos públicos del cumplimiento del derecho al ocio en las personas con discapacidad.

Actividades realizadas basadas siempre en los principios de **integración** y **socialización**.


Lo que nos queda por hacer:

- Seguiremos sensibilizando a la sociedad para obtener su implicación y colaboración en la oferta de ocio normalizado para las personas con discapacidad intelectual, física y/o sensorial
- Continuaremos trabajando por conseguir más actividades de ocio integradoras y demandadas por las personas con discapacidad.

ENUMERACIÓN ACTIVIDADES EXTERNAS 2018

- **Excursión a los 97 municipios de Jaén (Andújar, Úbeda y Baeza).**
- **XXXII Jornadas provinciales del deporte con discapacitados en Baeza y Jaén.**
- **Visita al Santuario Virgen de la Cabeza (Andújar).**
- **Visitas al Museo Íbero.**
- **Procesiones de Semana Santa**
- **Viaje a Granada.**
- **Excursión a Cambil (Arbuniel).**
- **Biblioteca municipal.**
- **Capi.**
- **Tecla.**
- **Fiesta de la Virgen de la Capilla.**
- **Merienda con otras asociaciones.**
- **Salida a la Feria de San Lucas.**
- **Salida al Castillo de Santa Catalina.**
- **Salida a conocer los parques y lugares de interés cultural en Jaén.**
- **Salida a la playa (Salobreña).**
- **Salidas externas en horario de mañana.**
- **Salidas externas en horario de tarde.**
- **Visionado de alumbrado navideño.**
- **Salida al Puente de la Sierra.**

- **Salida cultural a Úbeda y Baeza.**
- **Salida a Santa Ana (Torredelcampo).**

Nombre de la Actividad: ACTIVIDADES EXTERNAS O DE OCIO INCLUSIVO.		
Responsables: ÁREA EDUCATIVA.		
Metodología:		
<ul style="list-style-type: none"> • Participativa, interesante, agradable, que aporte entretenimiento, diversión y conocimientos a los/as residentes. • Experiencial, motivadora y creativa. • Establecida esta metodología daría un programa de ocio saludable. 		
Objetivos Alcanzados:		
<ul style="list-style-type: none"> • Que el residente sea protagonista de su ocio. • Establecimiento de relaciones con el entorno e incluir al residente en actividades adaptadas. • Participación de la vida comunitaria, en actividades normalizadas. • Conocimiento der otros entornos fuera de nuestra ciudad (recursos lúdicos, culturales e institucionales de la localidad) 		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Vehículos adaptados, autobuses....
	Humanos:	Personal del Área Educativa, trabajador/a social, enfermeras/os, auxiliares de enfermería, supervisión, psicólogo.
	Financieros:	Presupuesto de actividades con Residentes. Diputación Provincial de Jaén.
Calendario:	Fecha:	Año 2018.
	Horario:	Según la actividad.
	Lugar:	Donde requiera la actividad.
Valoración de la Actividad:		
<ul style="list-style-type: none"> • Son las más valoradas por todos (personal y residentes). • Se tiene la certeza que con estas actividades y salidas se desarrolla la socialización y la integración social de las personas con discapacidad. • Se han organizado en el año 2018 numerosas actividades con los/as residentes. En las actividades externas ha habido una mayor rotación de los/as residentes, procurando ampliar el número de participantes. 		
Observaciones para la nueva Programación:		
Seguir fomentando salidas programas que requieren poco coste económico (medioambientales y culturales) y microexcursiones (salidas más frecuentes y con menor número de residentes). Ampliar los lugares y tipo de actividades realizadas en las microexcursiones.		
Foto de la Actividad:		
		

Nombre de la Actividad: OCIO EXTERNO. XXXII JUEGOS PROVINCIALES DE DEPORTE ESPECIAL EN BAEZA Y JAÉN.

Responsables: Área Educativa.

Metodología:

- La primera jornada se desarrolló el día 15 de mayo, con la participación de 8 residentes. Nos trasladamos en autobús contratado para el evento a la localidad de Baeza (Jaén). Participaron en las pruebas de longitud, ½ vuelta pista, 50 m, peso; así como en las actividades colaterales y complementarias que para la ocasión se prepararon. Posteriormente se les hizo entrega de medallas y obsequios por la asistencia.
- La segunda jornada se desarrollo el día 30 de octubre, con la participación de 5 residentes. Nos trasladamos en vehículo de la Cruz Roja al recinto de IFEJA en Jaén. Participaron en la prueba deportiva de petanca y en las actividades colaterales desarrolladas por la organización.
- Destacar la buena clasificación de nuestros/as residentes en los Juegos de Deporte Especial, ya que llegaron hasta las semifinales en las distintas modalidades deportivas en las que participaron.
- Una vez finalizada la velada deportiva la organización facilitó una comida a los/as residentes.

Objetivos Alcanzados:

- Integración social de las personas con discapacidad a través de la práctica del deporte.
- Se ha promovido el ejercicio físico.
- Inserción social y desarrollo personal de los/as residentes.
- Fomento de la solidaridad.

Recursos Utilizados:	Materiales:	Autobús, vehículo adaptado de la cruz Roja, chándales, camisetas, etc.
	Humanos:	Educador/a, auxiliar de enfermería, enfermero/a y psicomotricista.
	Financieros:	Propios.
Calendario:	Fecha:	Baeza: 15 de mayo de 2018. Jaén: 30 de octubre de 2018.
	Horario:	De 9,00 horas a 18,00 horas.
	Lugar:	Baeza y Jaén.

Valoración de la Actividad:

- Muy positiva.
- Nº de participantes: Baeza 8 residentes y Jaén 5 residentes.
- Los/as residentes han participado activamente.
- El grado de satisfacción mostrado por los residentes ha sido elevado. Les ha permitido interrelacionarse con otras personas.

Observaciones para la nueva Programación:

Posibilidad de aumentar el número de participantes en las próximas ediciones.

Foto de la Actividad:



Nombre de la Actividad: OCIO EXTERNO. SALIDA AL PARQUE DE TRÁFICO (EDUCACIÓN VIAL).

Responsables: Área Educativa.

Metodología:

Los/as residentes se han trasladado en coche adaptado del Centro al Parque Infantil de Tráfico, situado en la urbanización Azahar, barrio de las Fuentezuelas de Jaén. Una vez allí, recibieron una clase teórica por parte de los agentes de la Policía Local, a través de la proyección de un video, sobre circulación vial. Posteriormente en el circuito de viales, donde hay una reproducción de situaciones de tráfico con todos los elementos propios de las vías públicas y su correspondiente señalización, pudieron practicar, en presencia de los agentes, con las bicicletas y triciclos.

Objetivos Alcanzados:

- Fomento de la autonomía vial de los/as residentes.
- Favorecimiento de su seguridad vial.
- Se ha facilitado su integración.
- Participación en juegos didácticos.
- Disfrute de una jornada amena e instructiva.

Recursos Utilizados:	Materiales:	Transporte adaptado propio.
	Humanos:	Monitores.
	Financieros:	Propios.
Calendario:	Fecha:	29 de mayo de 2018.
	Horario:	Salida a las 10,00 horas y llegada a las 13,30 horas.
	Lugar:	Parque Infantil de Tráfico, ubicado en la Urbanización Azahar, barrio de las Fuentezuelas en Jaén.

Valoración de la Actividad:

- Muy positiva.
- Nº de participantes: 6.
- El Parque Infantil de Tráfico se convierte en un elemento fundamental para la defensa de nuestros residentes frente al tráfico. Destacar la disponibilidad, predisposición y sensibilidad de la Policía Local hacia nuestros/as residentes.

Observaciones para la nueva Programación:

Continuar realizando este tipo de actividades porque es una actividad instructiva y bien aceptada por los/las residentes.

Foto de la Actividad:



Nombre de la Actividad: OCIO EXTERNO. VISITA AL MUSEO ÍBERO DE JAÉN.

Responsables: Área Educativa.

Metodología:

- El objeto de la salida era visitar el Museo Íbero, potenciando las relaciones interpersonales y de ocio, así como la participación en situaciones normalizadas.
- Se programaron cuatro salidas durante los meses de marzo y abril, con residentes de la zona de trabajo D. Se les mostraron, a través de una visita guiada, unas 300 piezas del arte ibérico agrupadas en un relato arqueológico denominado: "La dama, el príncipe, el héroe y la diosa"

Objetivos Alcanzados:

- Se ha dado a conocer a las personas residentes la cultura íbera y las señas de identidad de los pueblos íberos.
- Se ha favorecido la comunicación y las relaciones sociales.
- Dinamización de la vida cotidiana de los/as residentes.
- Disfrute de una jornada amena e instructiva.

Recursos Utilizados:	Materiales:	Transporte adaptado propio.
	Humanos:	Educador y monitor/a.
	Financieros:	Propios.
Calendario:	Fecha:	Las fechas de visitas al museo han sido las siguientes: -14 y 21 de marzo de 2018. -11 y 18 de abril de 2018.
	Horario:	Salida a las 11,00 horas y llegada a las 13,30 horas.
	Lugar:	Museo Íbero de Jaén.

Valoración de la Actividad:

- Muy positiva.
- Nº de participantes: 19.
- Los/as residentes han adquirido conocimientos sobre la cultura íbera.

Observaciones para la nueva Programación:

Continuar realizando este tipo de actividades porque son instructivas y bien aceptadas por los/las residentes.

Foto de la Actividad:



Nombre de la Actividad: OCIO EXTERNO. SALIDA AL CAMPO: VIRGEN DE LA CABEZA, PUENTE DE LA SIERRA Y ARBUNIEL. SALIDA A LA PLAYA (SALOBREÑA).

Responsables: Área Educativa.

Metodología:

- **CAMPO:** Los/as residentes se han trasladado a las diferentes actividades programadas en los vehículos adaptados de nuestra Residencia, así como en autobuses contratados para el evento. Una vez allí, han podido visionar y entrar en contacto con parajes naturales de nuestra provincia y desarrollar actividades propias del Área Educativa.
- **PLAYA:** Los/as residentes se trasladaron a Salobreña (Granada) en autobús. Una vez allí, se disfrutó de un día de playa. Se pasearon por el paseo marítimo, se bañaron, jugaron a palas, y buscaron piedras.

Objetivos Alcanzados:

- Conocimiento de entornos naturales.
- Fomento de las actividades de ocio, dinamizando la vida cotidiana de los/as residentes.
- Se ha potenciado la comunicación y las relaciones sociales.
- Han disfrutado de una jornada amena e instructiva.

Recursos Utilizados:	Materiales:	Autobuses contratado para el evento y vehículos adaptados del Centro.
	Humanos:	Personal del Área Educativa (educador/a, monitora), auxiliares de enfermería y enfermero/a.
	Financieros:	Presupuestos actividades del Centro.
Calendario:	Fecha:	Día 19 de abril de 2018: Salida a la Virgen de la Cabeza. Día 13 de junio de 2018: Salida al Puente de la Sierra. Día 18 de septiembre de 2018: Salida a Cambil (Arbuniel). Día 20 de junio de 2018: Salida a la playa (Salobreña).
	Horario:	De 11,00 horas a 19,00 horas.
	Lugar:	Puente de la Sierra y Cambil (Arbuniel) (Jaén). Playa de Salobreña (Granada).

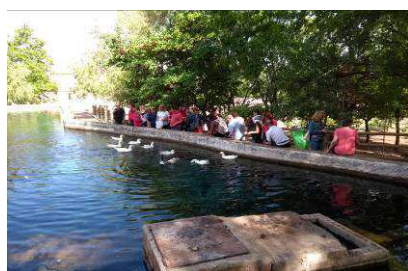
Valoración de la Actividad:

- Muy positiva.
- Nº de participantes: Virgen de la Cabeza: 40. Puente de la Sierra: 30 y Cambil (Arbuniel): 20. Playa de Salobreña: 38.
- Los/as residentes han participado activamente.
- Han sido unas actividades donde las personas residentes han entrado en contacto con la naturaleza, disfrutando del medio externo, potenciando las relaciones interpersonales.

Observaciones para la nueva Programación:

Fomentar estas salidas a parajes naturales y a la playa, ya que les permiten llevar a cabo actividades lúdicas y de convivencia, siendo bien aceptada por los/as residentes.

Foto de la Actividad:



Nombre de la Actividad: OCIO EXTERNO. SALIDA A LA FERIA DE SAN LUCAS.

Responsables: Área Educativa.

Metodología:

Paseo de los/as residentes por el ferial y posterior comida de feria en caseta con ambiente normalizado en ambiente festivo.

Objetivos Alcanzados:

- Fomento de las actividades de ocio.
- Disfrute de entornos públicos medio-ambientales.
- Participación en actividades.
- Integración y normalización.

Recursos Utilizados:	Materiales:	Transporte Público contratado y vehículos del Centro.
	Humanos:	- Educadores y monitora. - Auxiliares de enfermería. - Enfermera.
	Financieros:	Presupuesto del Área.
Calendario:	Fecha:	15 octubre de 2018.
	Horario:	12,00 horas a 19,00 horas.
	Lugar:	Recinto Ferial de Jaén.

Valoración de la Actividad:

- Muy positiva.
- Nº participantes: 36.
- Conseguimos un ambiente festivo, donde residentes y personal se divertieron. Se paseó por el recinto ferial y hubo interrelación personal con otras personas en diferentes casetas.

Observaciones para la nueva Programación:

Seguir llevando a cabo esta actividad, ya que se comprueba que los/as residentes participan y se divierten. La feria es un marco adecuado para conseguir un ambiente distendido donde se propician las interrelaciones personales, tanto para residentes como profesionales.

Foto de la Actividad:



Nombre de la Actividad: OCIO EXTERNO. DÍA DE LA DISCAPACIDAD.

Responsables: Área Educativa.

Metodología:

- A las 10,30 horas los participantes de la marcha se concentraron en la Plaza San Francisco para salir todos juntos a las 11,00 horas.
- Itinerario: Plaza de la Constitución donde se llevó a cabo un acto de dinamización, posteriormente la marcha prosiguió por la calle de Roldan y Marín y Paseo de la Estación (la marcha discurrió por el margen derecho descendente). Hasta llegar a la Plaza de la Concordia.
- En la Plaza de la Concordia se instaló una carpa que albergaba los stands de las diferentes organizaciones y asociaciones. En dicho lugar se llevaron a cabo los actos institucionales.

Objetivos Alcanzados:

- Participación en los actos organizados para la conmemoración del Día de la Discapacidad.
- Se han potenciado las relaciones de amistad y de convivencia de las personas residentes.
- Disfrute de una jornada amena e instructiva.
- Integración y normalización.

Recursos Utilizados:	Materiales:	Transporte Público contratado y vehículos del Centro.
	Humanos:	Personal del Centro: Dirección, educador, psicólogo, trabajador social, monitora y auxiliares de enfermería.
	Financieros:	Presupuesto del Área.
Calendario:	Fecha:	30 noviembre de 2018.
	Horario:	10,30 horas a 13,30 horas.
	Lugar:	Jaén.

Valoración de la Actividad:

- Muy positiva.
- Nº participantes: 20
- Conseguimos un ambiente festivo, donde residentes y personal se divertieron. A través de la marcha se paseó por las calles céntricas de la capital. Hubo interrelación personal con otras personas de otras asociaciones e instituciones.

Observaciones para la nueva Programación:

El Día de la Discapacidad es un marco adecuado para conseguir un ambiente distendido donde se propician las interrelaciones personales con personas de distintas asociaciones.

Foto de la Actividad:



Nombre de la Actividad: OCIO EXTERNO. MICROEXCURSIONES.

Responsables: Área Educativa.

Metodología:

- Salida de recreo para entrar en contacto con el medio externo, fomentando las relaciones interpersonales y participando en situaciones normalizadas.

Objetivos Alcanzados:

- Fomento de la participación de las actividades de ocio.
- Seguimiento de las normas de convivencia.
- Divertirse con otros.
- Desarrollo de hábitos saludables.
- Potenciación de la autoestima funcional.
- Socialización en entorno ajeno.

Recursos Utilizados:	Materiales:	Vehículos adaptados del Centro.
	Humanos:	Monitor/a.
	Financieros:	Presupuestos actividades del Centro.
Calendario:	Fecha:	Lunes, miércoles y jueves durante el año 2018.
	Horario:	De 11,30 horas a 13,30 horas.
	Lugar:	Parques, barrios, catedral, castillo, centros comerciales, mercado y otros lugares de interés.

Valoración de la Actividad:


- Muy positiva.
- Nº de participantes: Grupos de 5 residentes en cada salida.
- Los/as residentes han participado activamente.
- Los/as residentes están ilusionados con las salidas por la ciudad, relacionándose en un medio urbano y natural, en contacto con la comunidad y con los recursos sociales comunitarios.

Observaciones para la nueva Programación:

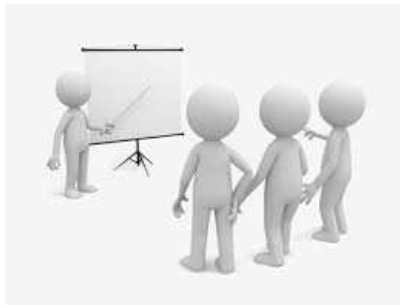
Continuar realizando este tipo de actividades lúdicas, de convivencia y de integración social.

Foto de la Actividad:




Nombre de la Actividad: OCIO EXTERNO. PISCINA.		
Responsables: Área Educativa.		
Metodología: A través de las actividades deportivas se ha pretendido trabajar tanto los aspectos psicológicos de las personas residentes como los aspectos físicos y funcionales. Se ha mantenido una actitud motivadora y saludable para la consecución de los objetivos programados.		
Objetivos Alcanzados: <ul style="list-style-type: none"> • Se ha mejorado el estado físico de las personas residentes a través de las actividades físicas en la piscina. • Fomento de las actividades de ocio. • Dinamización de la vida cotidiana de los/as residentes. 		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Vehículo adaptado del Centro.
	Humanos:	Monitor y psicomotricistas.
	Financieros:	Presupuestos actividades del Centro.
Calendario:	Fecha:	Durante el año 2018: Piscina cubierta los martes. Piscina de verano de lunes a jueves.
	Horario:	De 11,30 horas a 13,30 horas.
	Lugar:	Piscina Municipal de las Fuentezuelas.
Valoración de la Actividad: <ul style="list-style-type: none"> • Muy positiva. • Nº de participantes: Grupos de 5 residentes en cada salida. • Los/as residentes han participado activamente. • Es una actividad muy bien aceptada por las personas residentes, ya que les permite llevar a cabo una actividad física, así como interrelacionarse con otras personas. 		
Observaciones para la nueva Programación: Ver la posibilidad de incluir a nuevos residentes en la actividad de piscina.		
Foto de la Actividad:		
  		

E. PROGRAMAS EXTERNOS.

Nombre de la Actividad: INSTITUCIONES EDUCATIVAS/FORMATIVAS.		
Responsables: Área Educativa.		
Metodología: Coordinación con entidades: <ul style="list-style-type: none"> • FAISEM. • FEJIDIF: PROGRAMA TECLA. • ASPACE. • INTEGRAR (Escuela de verano). • CAPI. 		
Objetivos Alcanzados: <ul style="list-style-type: none"> • Intervención en la formación educativa de los/as residentes. • Fomento de la integración social. • Participación en actividades lúdicas de la comunidad. 		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Transporte adaptado y recursos educativos y formativos externos.
	Humanos:	Profesionales de las instituciones.
	Financieros:	Presupuestos del Centro.
Calendario:	Fecha:	Cursos escolares.
	Horario:	Horario de mañana de 10,00 horas a 14,00 horas.
	Lugar:	Centros Educativos, Instituciones, asociaciones....
Valoración de la Actividad: <ul style="list-style-type: none"> • Muy positiva. • Nº de participantes: 12 TECLA, 1 FAISEM, 1 CAPI, 8 INTEGRAR (escuela de verano). • Los/as residentes han participado activamente. • Actividad beneficiosa para nuestros/as residentes, ya que por un lado les permite ampliar su formación y por otro lado les facilita una mayor integración social. 		
Observaciones para la nueva Programación: Continuar con dicha actividad e intentar incluir a nuevos residentes en aquellas instituciones educativas y formativas a las que pudieran acceder.		
Foto de la Actividad:		
		

F. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL ÁREA EDUCATIVA.

Nombre de la Actividad: SEGUIMIENTO ANUAL DEL GENCAT Y SEGUIMIENTO SEMESTRAL DE LOS PPA.		
Responsables: Educadores Especialistas y Psicólogo/a		
Metodología: A través del GENCAT nos ha permitido conocer la evaluación objetiva a lo largo del año 2018 de la calidad de vida de nuestros usuarios/as. Proporcionando puntuaciones validas y fiables en ocho puntos : Bienestar emocional, físico, material, autodeterminación, desarrollo personal, inclusión social y relaciones interpersonales. Mediante la escala de calidad de vida (GENCAT), observación directa y la información aportada por trabajadores del Centro, se ha realizado el seguimiento semestral de los PPA de los/as residentes. Este trabajo se ha desarrollado asignando las zonas de trabajo A, B, C y D a educadores y psicólogo.		
Objetivos Alcanzados:		
<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de la calidad de vida de las personas residentes a lo largo del año 2018. • Seguimiento de los Planes Personales de Apoyo de los/as residentes, añadiendo objetivos que se hayan considerado necesarios en cada uno de ellos, en las distintas dimensiones de Calidad de Vida. • Nº de seguimientos realizados: 122. 		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Papel, bolígrafos, ordenador, documentos necesarios para la elaboración del documento.
	Humanos:	Psicólogo y educadores especialistas.
	Financieros:	Propios del Centro.
Calendario:	Fecha:	GENCAT: Julio de 2018. Seguimientos PPA: Enero y julio de 2018.
	Horario:	Variable.
	Lugar:	Zonas de trabajo A, B, C y D. Despacho educadores y psicólogo.
Valoración de la Actividad: Esta actividad se hace necesaria al valorar anualmente la calidad de vida de cada persona, al mismo tiempo que se constata si los objetivos establecidos (en el PPA) se van cumpliendo y adaptando a cada residente y si se hace necesario incluir o mejorar otros.		
Observaciones para la nueva Programación: Continuar con las revisiones anuales del GENCAT en su fecha correspondiente (mes de julio) y con los seguimientos semestrales del PPA (meses de enero y julio).		
Foto de la Actividad.		
		

Nombre de la Actividad: REUNIONES ÁREA PSICOEDUCATIVA.

Responsables: Área Educativa.

Metodología:

Se han mantenido reuniones de carácter semanal con el objetivo de mejorar todo lo concerniente a nuestros/as residentes: elaboración de programas, actividades, evaluaciones, pautas de trabajo con residentes, planificación de talleres de estimulación.

Objetivos Alcanzados:

- Se han dado respuesta a necesidades de los/as residentes.
- Programación de actividades específicas con residentes.
- Mejora en la atención al residente.
- Incremento en la calidad asistencial.
- Realización de seguimientos de residentes.

Recursos Utilizados:	Materiales:	Programaciones, documentación referente a los/as residentes.
	Humanos:	Educadores, psicólogos y monitores.
	Financieros:	Propios del Centro.
Calendario:	Fecha:	Durante el año 2018.
	Horario:	Los lunes de 13,00 horas a 14,30 horas.
	Lugar:	• Sala de actividades 1.

Valoración de la Actividad:

La información reciproca entre las Áreas de Psicología y Educativa han sido positivas, fluidas y eficaces dando respuestas a las problemáticas planteadas por los residentes.

Observaciones para la nueva Programación:

Seguir desarrollando las reuniones del Área Psicoeducativa.

Foto de la Actividad.



Nombre de la Actividad: PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE CALIDAD, COMISIÓN ÉTICA, SESIONES CLÍNICAS, CONSEJOS DE CENTRO, CALIDAD MEDIOAMBIENTAL, MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS.

Responsables: Equipo multidisciplinar.

Metodología:

Se han mantenido, durante el año 2018, reuniones del Equipo multidisciplinar con el objeto de abordar diferentes temas que afectan a la dinámica del Centro: facilitación de información, planificación de tareas, abordaje de incidencias, observaciones, resolución de problemas, etc.

Objetivos Alcanzados:

- Asistencia a las comisiones de trabajo del profesional de referencia del Área Educativa.
- Abordaje de los temas planteados y resolución de problemas.
- Mejora en la prestación de servicios de nuestra Residencia.
- Se ha compartido información con otros profesionales del Centro.
- Mejora de la atención del residente.
- Incremento en la calidad asistencial.
- Se ha producido una mejora en la prestación de servicios de nuestra Residencia.

Recursos Utilizados:	Materiales:	Documentación relacionada con el tema.
	Humanos:	Equipo multidisciplinar.
	Financieros:	Presupuesto del Centro.
Calendario:	Fecha:	Durante el año 2018.
	Horario:	Jornada laboral.
	Lugar:	• Sala de reuniones. Despacho de dirección.

Valoración de la Actividad:


Muy positiva, ya que a través de la participación en los equipos multidisciplinarios se han podido abordar y solucionar los problemas detectados o mejorar algún área funcional que en la mayor parte de las ocasiones repercute de forma positiva en la dinámica del trabajo.


Observaciones para la nueva Programación:

Seguir manteniendo reuniones con el objetivo de evolucionar y mejorar en el ámbito de la calidad.


Foto de la Actividad:




Nombre de la Actividad: ELABORACIÓN DE INFORMES.		
Responsables: Educador/a.		
Metodología: A través de entrevistas al personal del Centro y observación del residente se han redactado informes educativos para dar respuesta al motivo por el que se solicitaban: traslado de centro, inscripción en programas educativos externos al centro, etc.		
Objetivos Alcanzados: Se han elaborado los informes solicitados.		
Recursos:	Materiales:	Propios del área.
	Humanos:	Educador/a
	Financieros:	Propios del Centro.
Calendario:	Fecha:	Según demanda.
	Horario:	Variable.
	Lugar:	Oficina Área Educativa.
Valoración de la actividad: Se considera dicha actividad importante, no sólo por la consecución de los objetivos propuestos sino por el fin mismo, el trasladar información de nuestros residentes a otros servicios y que esta información pueda repercutir en una adecuada atención a la persona.		
Observaciones para la nueva programación. Emitir los informes que sean requeridos al Área Educativa.		
Foto de la Actividad:		
<p>Qué va y cómo va en el Informe</p> 		


Nombre de la Actividad: GESTIÓN DEL ANTICIPO DE CAJA.		
Responsables: Área Educativa.		
Metodología: Se ha gestionado el dinero que dispone el Área Educativa para la realización de las actividades de ocio interno y externo con residentes, durante el año 2018. Realizándose las siguientes actuaciones: <ul style="list-style-type: none"> - Contabilización de ingresos y gastos de caja fija. - Rendimiento de cuentas al final del año. 		
Objetivos Alcanzados: <ul style="list-style-type: none"> - Administración de los recursos económicos destinados al Área Educativa. - Se han llevado a cabo gestiones bancarias. - Contabilización de ingresos y gastos de caja fija. - Comprobación de facturas y toda la documentación requerida en la tramitación de las mismas. - Gestión del pago a proveedores de servicios. 		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Documentos elaborados a tal efecto, impresos, etc.
	Humanos:	Educadores.
	Financieros:	Propios del Área Educativa.
Calendario:	Fecha:	Durante el año 2018.
	Horario:	Jornada laboral
	Lugar:	• Entidad bancaria y Centro de Trabajo.
Valoración de la Actividad El balance ha sido positivo, los ingresos destinados al Área Educativa se han gestionado de forma correcta. Son numerosos los inconvenientes que nos encontramos en el desarrollo de dicha actividad, tales como: que las facturas estén correctamente cumplimentadas, que los proveedores nos faciliten toda la documentación requerida (presupuesto, fotocopia del NIF, sociedades comunitarias, etc.).		
Observaciones para la nueva Programación: Recibir asesoramiento por parte de técnicos en la materia, con objeto de mejorar en esta tarea.		
Foto de la Actividad:		
		

Nombre de la Actividad: SEÑALÉTICA.		
Responsables: Área Educativa.		
Metodología:		
<ul style="list-style-type: none"> • Se ha recabado información sobre altas y bajas de usuarios/as del Centro para su correcta identificación. • Se ha revisado la señalética en Zonas de Trabajo (fichas identificativos en armarios, dormitorios y comedores). • Facilitación de información, abordaje de incidencias, observaciones, resolución de problemas, etc. 		
Objetivos Alcanzados:		
Mejora en la información sobre localización y orientación tanto para las personas usuarias, familiares y visitantes en general, personal en prácticas y personal empleado, principalmente con contratos de sustitución, etc.		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Etiquetas, fundas de plástico, paneles metálicos y de metacrilato, etc.
	Humanos:	Figura referente: Educador F.B.S. con la colaboración del psicólogo J C. E. L.
	Financieros:	Propios.
Calendario:	Fecha:	Durante el año 2018.
	Horario:	Durante la jornada laboral.
	Lugar:	• Centro de trabajo.
Valoración de la Actividad:		
<p>Se ha procedido a la identificación de los/as residentes en las habitaciones, armarios y comedores. Donde hemos encontrado un mayor problema a la hora de desarrollar la señalética es en los comedores, ya que las tarjetas identificativas se despegan de las mesas a la hora de limpiarlas o bien son arrancadas por los usuarios.</p> <p>Cada 15 días se procede a la revisión de las tarjetas identificativas en habitaciones, armarios y comedores, así como cuando se producen altas y bajas de los/as residentes en el Centro.</p>		
Observaciones para la nueva Programación:		
Adaptar la nueva normativa en señalética en los centros de discapacitados.		
Foto de la Actividad:		
		

Nombre de la Actividad: INGRESO EN CENTRO.		
Responsables: Equipo multidisciplinar.		
Metodología: Se han seguido los siguientes trámites: <ul style="list-style-type: none"> - Expediente de ingreso que remite la Junta de Andalucía, del cual se da información a las diferentes áreas profesionales del Centro, comenzando el proceso para el ingreso, que está debidamente desarrollado en Protocolo interno. - Entrevistas, contactos telefónicos, reuniones de equipo, etc. - Seguimiento del Protocolo de acogida. 		
Objetivos Alcanzados: Se ha favorecido la adaptación del nuevo residente.		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Expedientes, escritos, reuniones, actas, registro, ubicación del nuevo residente, grupos de apoyo, etc.
	Humanos:	Personal del Centro.
	Financieros:	Propios del Centro
Calendario:	Fecha:	Durante el año 2018.
	Horario:	Jornada laboral.
	Lugar:	<ul style="list-style-type: none"> • Centro Residencial José López Barneo.
Valoración de la Actividad: La hospitalidad es un valor transcendental y favorece la convivencia. Por ello, es de gran importancia el poder desarrollar un sentimiento de pertenencia a la estructura de la Residencia.		
Observaciones para la nueva Programación: Aplicar el protocolo de ingreso en Centro.		
Foto de la Actividad:		
		

Nombre de la Actividad: TUTORÍA DE ALUMNADO EN PRÁCTICAS.		
Responsables: Área Educativa.		
Metodología: A través de la observación directa y el contacto con nuestros residentes en los programas llevados a cabo con ellos, se les ha asesorado y orientado en la práctica profesional.		
Objetivos Alcanzados: <ul style="list-style-type: none"> • Formación de alumnos/as procedentes de la UNED Grado en Educación Social. • Formación de alumnos/as procedentes de Animación Sociocultural, Integración Social, etc. 		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Propios de Administración.
	Humanos:	Alumnado de: <ul style="list-style-type: none"> • Una alumna de 4º Grado de Educación Social. • Dos alumnas del ciclo formativo Integración Social de grado superior. • Dos alumnas del ciclo formativo Integración Social de grado medio.
	Financieros:	Los destinados al Área Educativa.
Calendario:	Fecha:	Año 2018.
	Horario:	De 9,00 horas a 14,00 horas.
	Lugar:	Centro de Trabajo, Salas de Actividades, salidas externas.
Valoración de la Actividad: <ul style="list-style-type: none"> • Positiva. • Las alumnas de Educación Social e Integración Social de grado superior y medio que han pasado por el Área Educativa se han implicado en la realización de sus prácticas, realizándolas de forma satisfactoria. 		
Observaciones para la nueva Programación: Intentar en la medida de lo posible que los periodos formativos se distribuyan regularmente a lo largo del año. Igualmente mantener entrevista previa con los alumnos para conocer su disponibilidad e implicación en el periodo formativo de sus prácticas.		
Foto de la Actividad:		
		

Programas talleres

Nombre de la Actividad: CATALOGO DE DERECHOS Y DEBERES DE LAS PERSONAS RESIDENTES EN LA RESIDENCIA "JOSÉ LÓPEZ BARNEO".		
Responsables: Área Educativa.		
Metodología:		
<ul style="list-style-type: none"> • Residentes físicos: Se procedió a leer, junto a ellos, cada punto del Catálogo de Derechos y Deberes, aclarándoles todas las dudas que tuvieron. • Residentes psíquicos: Se llevaron a cabo actividades adaptadas con imágenes representativas para explicarles sus derechos y deberes. 		
Objetivos Alcanzados:		
<ul style="list-style-type: none"> • Se les dio a conocer en un lenguaje adaptado los derechos y deberes de las personas residentes. • Enriquecimiento personal: Conocer que existe un régimen interno que recoge sus derechos y deberes. • Se han promovido actividades adaptadas a los/as usuarios/as. • Disfrute de una jornada instructiva. 		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Catálogo de Derechos y Deberes y dibujos con imágenes representativas que faciliten la comprensión de sus Derechos y Deberes.
	Humanos:	Educadores y psicólogo.
	Financieros:	Propios.
Calendario:	Fecha:	La actividad tiene carácter semestral: 29/06/2018 y 10/12/2018.
	Horario:	De 11,00 horas a 13,00 horas.
	Lugar:	Sala de actividades, zonas de trabajo y salón de actos.
Valoración de la Actividad:		
<ul style="list-style-type: none"> • Muy positiva. • Nº de participantes: 122. • Los/as residentes han participado activamente. • Han disfrutado de una jornada instructiva. 		
Observaciones para la nueva Programación:		
Seguir realizando esta actividad instructiva en el Centro.		
Foto de la Actividad:		
		

Nombre de la Actividad: PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA (STIMULUS).

Responsables: Área Psicoeducativa.

Metodología:

Las sesiones han consistido en la realización de ejercicios interactivos organizados en diez áreas funcionales: cálculo, atención, memoria de trabajo, memoria a largo plazo, funciones ejecutivas, lenguaje, percepción, habilidades visomotoras, velocidad y razonamiento.

Objetivos Alcanzados:

- Mantenimiento de las funciones psicológicas básicas (percepción, atención, memoria, lenguaje y pensamiento) de aquellos residentes que participarán en la actividad.
- Prevención del deterioro cognitivo, o el avance del mismo.
-

Recursos Utilizados:	Materiales:	Tablet.
	Humanos:	Psicólogo y educadores especialistas.
	Financieros:	Licencia del Programa.
Calendario:	Fecha:	Durante 2018 de lunes a viernes.
	Horario:	De 10,00 horas a 13,00 horas.
	Lugar:	Sala de tratamiento.

Valoración de la Actividad:

- Muy positiva por el nivel de aceptación por parte de los residentes.
- Nº participantes: 10.
- Los/as residentes han participado activamente.

Observaciones para la nueva Programación:

Estudiar la posibilidad de llevar a cabo programas similares para el próximo año, así como incluir a más residentes.

Foto de la Actividad:





TALLERES EXTERNOS

Durante el año 2018 se han desarrollado en la Residencia los siguientes talleres:

Taller de Musicoterapia.	Zona de trabajo A, B (alto), C y D.
Taller Terapia Asistida con Animales.	Zona de trabajo C y D.
Taller Logopedia.	Zona de trabajo A y D.
Taller Expresión Corporal.	Zona de trabajo C.
Taller de estabilización emocional a través de actividades psicomotrices.	Zona de trabajo B (bajo) y C.
Taller de Mindfulness.	Zona de Trabajo A y B (alto).



ACTIVIDADES FÍSICAS ADAPTADAS

1. OBJETO DEL PROYECTO

En los últimos años se ha dado un aumento de los niveles de bienestar en la sociedad que, entre otros aspectos, ha transformado el estilo y la calidad de vida de la población en general. Uno de los cambios más notables en este nuevo estilo de vida es la aceptación generalizada de que la adquisición de hábitos que incluyen actividad física son beneficiosos para la persona al ayudarla en la prevención de enfermedades, a la vez que mejora el estado de ánimo eleva la autoestima, ayuda en la formación del individuo y favorece la interacción e integración social.

A menudo se ignoran los beneficios que proporciona la Actividad Física a las personas con discapacidad. En general, se acepta que la población que posee algún tipo de discapacidad Intelectual o Física, presenta una condición física general claramente inferior a la de la población de su misma edad y sexo. Por otra parte, se ha trabajado poco en la adecuación del trabajo físico en estas poblaciones.

Para la población con discapacidad intelectual o física es importantísima la realización de actividad física, ya que las vidas de estas personas están fuertemente dirigidas sobre los patrones motores y las demandas de forma física. Una buena salud física es extremadamente importante en la vida diaria. Necesitamos niveles adecuados de fuerza para llevar adelante las actividades de la vida diaria, resistencia para sostener el esfuerzo durante el día, coordinación motriz para caminar y para realizar acciones de movimiento o coordinación óculo-manual. Así pues, la competencia en el movimiento es muy importante. Hay que tener en cuenta las características de la población que presenta Discapacidad Intelectual y que puedan tener una mayor relación con la práctica de actividad física. Un ejemplo de estas características serían las siguientes:

- Hipotonía muscular.
- Hiper movilidad articular y laxitud ligamentosa.
- Tendencia a la obesidad que se manifiesta más en mujeres.
- Escaso desarrollo de los sistemas cardiovascular y respiratorio.
- Retraso en el crecimiento que se manifiesta en estatura pequeña con extremidades cortas en relación al tronco.
- Equilibrio deficiente y dificultades en la percepción.

Existen numerosos estudios que demuestran que con la práctica de actividad física se reduce el riesgo de muerte prematura en general, y de enfermedades coronarias, hipertensión, cáncer de colon y diabetes en particular. Mejora la salud mental y es importante para la salud de músculos, huesos y articulaciones.



Nuestra actividad consiste en evitar una situación de falta de ejercicio, lo que llamamos sedentarismo, que se encuentra en la persona no entrenada en un 30% de su fuerza máxima y en un 50% de su resistencia cardiovascular máxima.

La oferta de actividad física para población con Discapacidad Intelectual o Física ha estado durante mucho tiempo limitada bien al ámbito de la rehabilitación, bien al de aquellos deportes promovidos desde Special Olympics y otras instituciones deportivas afines. Es cada vez más frecuente la integración de personas con Discapacidad Intelectual en deportes y actividades físicas de todo tipo incluyendo también aquellas de raíces populares y/o tradicionales, y las actividades con soporte musical.

Muy a menudo se ignoran los beneficios que proporciona la actividad física a los discapacitados psíquicos y físicos. La actividad física permite en esta población mejorar su condición física general, su postura, el control de sus gestos y de su respiración. Además, ayuda a canalizar su expresividad disminuyendo así su agresividad siendo una clara oportunidad de socialización y mejorando su afectividad.

Las investigaciones indican que los programas sistemáticos de actividad física pueden hacer importantes contribuciones al crecimiento físico y desarrollo, salud general y además les ayuda a ser capaces de realizar las actividades de su vida diaria.

En el área afectiva, la realización de la práctica deportiva le proporciona experiencias exitosas, ayuda a que los individuos consigan seguridad y auto-confianza y los hace sentir mejor en relación a ellos mismos.

A través de la actividad física y la práctica deportiva las personas con Discapacidad Intelectual o Física pueden desarrollar un merecido uso del tiempo libre y aprender a interactuar con otros de una manera social aceptable.

En general, ser físicamente activos mediante programas adecuados de Actividad Física es una parte necesaria en la mejora de la calidad de vida de estas poblaciones.

En resumen, y en función de lo observado durante el año 2013 hemos podido apreciar la consecución de los siguientes objetivos generales por parte de nuestros residentes:

- Ganar confianza en sí mismo.
- Reactivar hábitos de convivencia para mejorar su adaptación social y creación de relaciones interpersonales adecuadas.
- Mejorar la coordinación psicomotora y el adiestramiento corporal.
- Reducir la acción negativa de síntomas como la ansiedad, agresividad, sentimientos de minusvalía, etc.
- Despertar el interés por participar directa y activamente en el desarrollo de las

- actividades.
- Favorecer la autoexpresión (manifestaciones espontáneas del individuo y de sus sentimientos de autorrealización).
 - Desarrollar sentimientos de responsabilidad y disciplina

2. PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA ADAPTADA

ACTIVIDADES LÚDICO RECREATIVAS Y DEPORTIVAS EN EL MEDIO ACUÁTICO

Nombre de la Actividad: Actividad Lúdico-Recreativas y Deportivas en el medio acuático.

Metodología: Mediante las actividades lúdico-recreativas, es decir, mediante las actividades jugadas o, simplemente, juegos hemos trabajado tanto los aspectos psicológicos de la persona hasta los aspectos físicos y funcionales de esta. Por tanto, mediante una actitud motivadora y saludable hemos hecho posible el correcto avance de los objetivos mencionados posteriormente.

Objetivos Alcanzados:

-Desarrollo orgánico en general:

- ✓ Mejora la circulación sanguínea
- ✓ Mejora de las funciones cardíacas
- ✓ Mejora de las funciones pulmonares
- ✓ Aumento de la resistencia
- ✓ Estimulación del metabolismo:

-Desarrollo muscular:

- ✓ Participación de grandes grupos musculares:
- ✓ Tonificación muscular
- ✓ Relajación muscular
- ✓ Mejora de la movilidad articular

-Desarrollo de la coordinación motriz:

- ✓ Coordinación de movimientos:
- ✓ Adquisición de nuevas experiencias en movimientos de ingravidez

-Mejora de la actitud o postura:

- ✓ Fortalecimiento muscular:
- ✓ Descarga de la columna vertebral
- ✓ Relajación:

▪ **Objetivos específicos de las actividades lúdico-recreativas en el agua:**

- ✓ Organiza las acciones de un modo propio y específico.
- ✓ Ayuda a conocer la realidad.
- ✓ Favorece el proceso socializador.
- ✓ Cumple una función de desigualdades, integradora y rehabilitadora.
- ✓ En el juego el material no es indispensable.

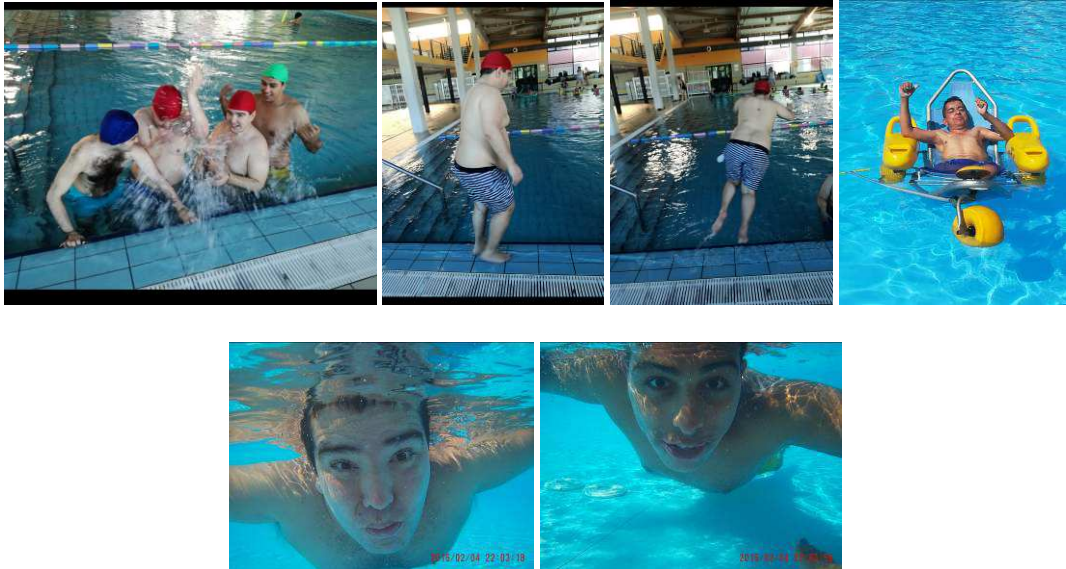
✓ Aprenden a aceptar las reglas de un juego.

Recursos Utilizados:	Material es:	Churros, pelotas sumergibles, canasta flotante, tablas.
	Humanos:	2 o 3 monitores
	Financieros:	Se financian los materiales e instalaciones específicos del Programa con los recursos económicos disponibles para este fin.
Calendario:	Fecha:	2018
	Horario:	Martes de 12 pm a 1 pm
	Lugar:	Piscina de las Fuentezuelas


Valoración de la Actividad: La actividad se ha llevado a cabo con éxito asistiendo a ésta 4 o 5 residentes cada vez que se realiza, y cumpliendo cada uno el 100% de los objetivos propuestos.

Observaciones para la nueva programación: Para la próxima programación se deberían de reservar más horas de piscina, ya que esta es muy beneficiaria para los residentes.


Foto de la Actividad:



PROGRAMA DE PASEOS

Nombre de la Actividad: PASEOS		
Responsables: Psicomotricistas		
Metodología: Esta actividad consiste en dar paseos a los residentes que tienen una mayor dificultad para realizar tareas más complejas, y por lo tanto a través de esta actividad tan sencilla, conseguimos alcanzar muchos de los objetivos más importantes para la mejorar la salud de estos residentes.		
Objetivos Alcanzados:		
<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la postura ya que se fortalecen los músculos estabilizadores del cuerpo. - Aumento de la fuerza muscular de todo el cuerpo. - Aumento de la flexibilidad. - Aumento de la Estimulación del residente. - Mejora de la movilidad articular. - Aumento de la coordinación motriz. - Mejora de la socialización ya que se realiza en grupo dicha actividad. - Mejora de la memoria procedimental. - Aumento de la Autoestima. 		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Aros en algunos casos
	Humanos:	2 monitores
	Financieros:	Se financian los materiales específicos del Programa con los recursos económicos disponibles para este fin.
Calendario:	Fecha:	2018
	Horario:	Lunes: De 10:30 pm a 13:30 pm Martes: De 10:15 pm a 11:30 pm Miércoles: De 10:15 pm a 11:30 pm Jueves: De 10:15 pm a 13.30 pm
	Lugar:	Alrededores de la Residencia.
	Valoración de la Actividad:	Esta actividad está valorada muy satisfactoriamente, ya que se ha visto la mejora de del 100% de los residentes que han realizado la actividad en los objetivos vistos anteriormente. Hemos podido ver que muchos de los residentes que apenas andaban, en estos momentos andan casi con total normalidad. Otro de los factores a valorar de forma muy positiva es la mejora en el comportamiento de todos los residentes que realizan esta actividad.
Observaciones para la nueva programación: Es necesario muchas más horas de las que hay en estos momentos para aumentar el número de horas por residente que realiza esta actividad, y todo ello viendo la gran mejoría que ha habido en éstos. Es necesario para su salud física y mental.		
Foto de la Actividad:		
		

MULTIDEPORTE

Nombre de la Actividad: Multideporte		
Responsables: Psicomotricistas		
Metodología: En este apartado de actividades multideportivas hemos desarrollado deportes extendidos socialmente como son el baloncesto, el fútbol o el balonmano.		
Objetivos Alcanzados:		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Disminuir la grasa en las arterias con lo que propicia un buen funcionamiento del sistema cardiovascular. ✓ Ayudar al buen funcionamiento del sistema respiratorio aumentando la capacidad pulmonar. ✓ Aumentar el diámetro de los huesos y aumentar la fuerza muscular, según los grupos musculares que trabajemos en los distintos juegos. ✓ Fomentar actitudes y conductas de compañerismo, cooperación, espíritu de superación, etc. ✓ Conocer distintos deportes que propicien más la cooperación y el compañerismo. ✓ Practicar distintos deportes de los que conocer las reglas, las situaciones de juego, las estrategias de competición, etc.... 		
Recursos Utilizados:	Materiales	Balones de baloncesto, balones de fútbol, aros, radio, balones pequeños, canastas, porterías.
	Humanos:	2 monitores
	Financieros:	Se financian los materiales específicos del Programa con los recursos económicos disponibles para este fin.
Calendario:	Fecha:	2018
	Horario:	Miércoles: De 12 pm a 13 pm
	Lugar:	Pabellón de la Salobreja.
Valoración de la Actividad: Esta actividad es valorada muy positivamente ya que los residentes que han realizado la actividad han cumplido el 100% de los objetivos a cumplir. El número de residentes que realizaban esta actividad por día es de unos 6.		
Observaciones para la nueva programación: Es necesario muchas más horas de las que hay en estos momentos para aumentar el número de horas por residente que realiza esta actividad, y todo ello viendo la gran mejoría que ha habido en éstos. Es necesario para su salud física y mental.		
Foto de la Actividad:		
		

ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS

Nombre de la Actividad: Actividades Lúdico-Recreativas		
Responsables: Psicomotricistas		
Metodología: Mediante las actividades lúdico-recreativas, es decir, mediante las actividades jugadas o, simplemente, juegos hemos trabajado tanto los aspectos psicológicos como los aspectos físicos y funcionales de los residentes. Por tanto, mediante una actitud motivadora y saludable hemos hecho posible el correcto avance de todos los beneficios que pueden tener estas actividades en cada residente.		
Objetivos Alcanzados:		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organiza las acciones de un modo propio y específico. ✓ Ayuda a conocer la realidad. ✓ Favorece el proceso socializador. ✓ Cumple una función de desigualdades, integradora y rehabilitadora. ✓ En el juego el material no es indispensable. ✓ Aprenden a aceptar las reglas de un juego. ✓ Disminuye la grasa en las arterias con lo que propicia un buen funcionamiento del sistema cardiovascular. ✓ Ayuda al buen funcionamiento del sistema respiratorio aumentando la capacidad pulmonar. 		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Balones de baloncesto, balones de futbol, aros, radio, balones pequeños, picas.
	Humanos:	2 monitores
	Financieros:	Se financian los materiales específicos del Programa con los recursos económicos disponibles para este fin.
Calendario:	Fecha:	2018
	Horario:	Lunes: De 10:15 pm a 13:15 pm Martes: De 10:15 pm a 11:30 pm Miércoles: De 10:15 pm a 11:30 pm Jueves: De 10:15 pm a 13.30 pm
	Lugar:	Zona de recreo de la Residencia Santa Teresa, sala de estimulación y los diferentes patios e inmediaciones de la Residencia y sus alrededores.
Valoración de la Actividad: Esta actividad es valorada muy positivamente ya que los residentes que han realizado la actividad han cumplido el 100% de los objetivos a cumplir. El número de residentes que realizaban esta actividad por día es de unos 7 o 8.		
Observaciones para la nueva programación: Es necesario muchas más horas de las que hay en estos momentos para aumentar el número de horas por residente que realiza esta actividad, y todo ello viendo la gran mejoría que ha habido en éstos. Es necesario para su salud física y mental.		
Foto de la Actividad:		
		

3. PROGRAMAS/ACTIVIDADES/TALLERES: DINAMIZACIÓN

Actividades lúdico recreativas, culturales y educativas, con los/as residentes, en horario de tarde de 16.30 h a 20.00 horas y sábados de 17:00 h a 20:00 h.

OBJETO DEL PROYECTO

Sus objetivos en el proceso estimulativo han sido:



- Mantener la máxima movilidad. Evitar el sedentarismo.
- Mantener la independencia en la vida cotidiana (AVC).
- Prevenir y detectar alteraciones psicogeríatras.
- Estimular procesos motores perceptivos, cognitivos y socioafectivos.
- Mantener la relación con el medio, evitando la marginación.
- Desarrollar el interés por las actividades propuestas.
- Eliminar conductas pasivas.
- Conseguir cambios de actitud y socialización.
- Enseñar actividades de autoayuda, con el fin de conseguir un mayor grado de independencia.
- Mantenimiento del estado psicofísico.
- Potenciar su autoestima.
- Aprender a compartir espacios, materiales y actividades.
- Ocupación del tiempo libre.


HORARIO


El Horario de tarde es el siguiente:

De Lunes a Viernes	16:30 h a 20:00 h.
Otros horarios: sábados por la tarde con disponibilidad horaria para actividades puntuales.	17:00 h a 20:00 h.

ACTIVIDADES

Nombre de la Actividad: Psicomotricidad gruesa		
Responsables: Monitores del área educativa (Tarde)		
<p>Metodología: Se trata de ver los cambios de posición del cuerpo y su capacidad para valorar la movilidad armoniosa entre los músculos del cuerpo así como mantener el equilibrio, adquirir agilidad en cada uno de los movimientos. A través de actividades físicas con pelota, aros, petanca, etc.</p>		
<p>Objetivos Alcanzados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de los movimientos en las diferentes actividades - Fomento de un clima seguro y de confianza donde desarrollan de forma óptima las diferentes actividades como instrumento de socialización. - incremento de habilidades para moverse de manera armoniosa. 		
Recursos Utilizados:	Material es:	Pelotas, aros, petanca, etc.
	Humanos:	Monitores del área educativa (Tarde)
	Financieros:	Se financian los materiales específicos del Programa con los recursos económicos disponibles para este fin.
Calendario:	Fecha:	Los miércoles
	Horario:	Miércoles de 17:00 h a 19:30 h
	Lugar:	"Sala de actividades 1"
<p>Valoración de la Actividad: Hemos precisado que la actividad evoluciona favorablemente y los usuarios tienen un alto nivel de implicación puesto que son actividades muy fáciles para ellos que se van dificultando según evolución del residente.</p>		
<p>Observaciones para la nueva Programación: Vemos conveniente la necesidad de establecer más momentos cuando el clima sea favorable puesto que es necesario que el usuario refuerce actividades relacionadas con la psicomotricidad gruesa.</p>		
<p>Foto de la Actividad:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;">   </div>		

Nombre de la Actividad: Psicomotricidad Fina		
Responsables: Monitores del área educativa (Tarde)		
Metodología: Se trata de la coordinación del movimiento con las diferentes partes del cuerpo. En ella hemos incluido actividades relacionadas con la escritura, juegos de mesa, encajables, etc. siempre intentando conseguir una progresión y que tengan un mayor grado de dificultad las actividades realizadas de acuerdo a sus capacidades para el fortalecimiento de sus destrezas.		
Objetivos Alcanzados: - Desarrollo armónico de la personalidad. - Fomento de un clima seguro y de confianza donde desarrollan de forma óptima las diferentes actividades como instrumento de socialización. - Fomento de las habilidades psicomotrices. - Fomento de la precisión en las actividades.		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Pelotas, juegos de mesa, puzles, encajables, dibujos, etc.
	Humanos:	Monitores del área educativa (Tarde)
	Financieros:	Se financian los materiales específicos del Programa con los recursos económicos disponibles para este fin.
Calendario:	Fecha:	Los lunes y los miércoles
	Horario:	Miércoles de 17:00 h a 19:30 h
	Lugar:	"Sala de actividades 1"
Valoración de la Actividad: A pesar de la heterogeneidad de los residentes y basándonos en los aspectos fundamentales de la personalidad descritos en los objetivos programados, los usuarios han ido y van alcanzando día a día estos aspectos evolutivos.		
Observaciones para la nueva Programación: A ser el número de residentes tan completo (26 aproximadamente) no llegan a alcanzar de igual manera los objetivos planteados por lo que se seguirá sacando el mayor provecho de la actividad para aquellos que vemos una notable evolución, en cambio para los que tienen mayor dificultad de aprendizaje, se propondrán otros métodos para hacer efectiva dicha actividad.		
Foto de la Actividad:		
		

Nombre de la Actividad: Actividades básicas o auto cuidado.		
Responsables: Monitores del área educativa (Tarde)		
Metodología: realizar tareas o estrategias realizadas diariamente, basadas en sus propias capacidades, habilidades e intereses sin depender de nadie .Se comprobarán las habilidades deficitarias del usuario y las que tiene conservadas. Se trabajará en gran grupo o en pequeño grupo dependiendo de las características y las necesidades si son o no homogéneas.		
Objetivos Alcanzados:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de actividades de la vida diaria (para adquirir, recuperar o mantener las habilidades necesarias para vivir en la residencia en las mejores condiciones). 2. Establecer una mejora en la autonomía personal y calidad de vida del residente 3. Favorecer la salud física, psíquica y social de la manera más autónoma posible. 4. Fomentar la motivación en la realización de estas. 		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Estrategias visuales a través de herramientas para dar información (horarios, calendarios,...) fichas y dibujos explicativos.
	Humanos:	Monitores Área Educativa (tarde)
	Financieros:	Propios presupuestados.
Calendario:	Fecha:	2018
	Horario:	Lunes – Viernes 17:00 h- 19:30 h
	Lugar:	"Sala de actividades 1"
Valoración de la Actividad:		
- Disminuye el nivel de dependencia en actividades de la vida diaria (AVD) y se mejora la autoestima del residente.		
Observaciones para la nueva Programación:		
- Seguir las orientaciones de los Educadores Especialistas que también desarrollan este tipo de entrenamiento.		
Foto de la Actividad:		
 <p>The 'Foto de la Actividad' section contains several visual aids. On the left, there are icons for a person and a toilet, with the caption 'José hace pipí'. Below this is a 10-step pictorial sequence for using the toilet, with captions: 1. enciendo la luz, 2. hago pis, 3. me echo agua, 4. me echo jabon, 5. por delante y por detrás, 6. me enjuago, 7. como el grifo, 8. me seco las manos, 9. por delante y por detrás, 10. apago la luz. On the right, there are icons for a girl and a shoe, with the caption 'Ana se ata las zapatillas'. Below this is a 4-step pictorial sequence for tying shoes, with captions: 1º Cogemos por los gomets, 2º Hacemos una cruz, 3º Metemos la mano, 4º Y a tirar. At the bottom, there are two photographs of participants: one is a man in a red jacket cutting out a yellow shape, and the other is a man in a dark jacket cutting out a yellow shape.</p>		

Nombre de la Actividad: Manualidades creativas

Responsables: Monitores del área educativa (Tarde)

Metodología:

- se trata de actividades recreativas para que utilicen estrategias que favorezcan la motivación, habrá por tanto diferentes manualidades que se fijaran en función de cada festividad, y ellos podrán decorar o utilizar sus propias manualidades para diferentes fines.

Objetivos Alcanzados:

1. Fomento de la creatividad o psicomotricidad.
2. Desarrollar oportunidades para que expresen sus sentimientos y emociones.
3. Mejora de la concentración, imaginación y arte.
4. Mejora del hábito de limpieza y orden.

Recursos Utilizados:	Materiales:	Pintura, cartones, tijeras, papel, cartulina, pegamento, pinceles, colores, etc.
	Humanos:	Área educativa (tarde)
	Financieros:	Propios presupuestados.
Calendario:	Fecha:	2018
	Horario:	Lunes – Viernes 17:00 h- 19:30 h
	Lugar:	"Sala de actividades 1"

Valoración de la Actividad:

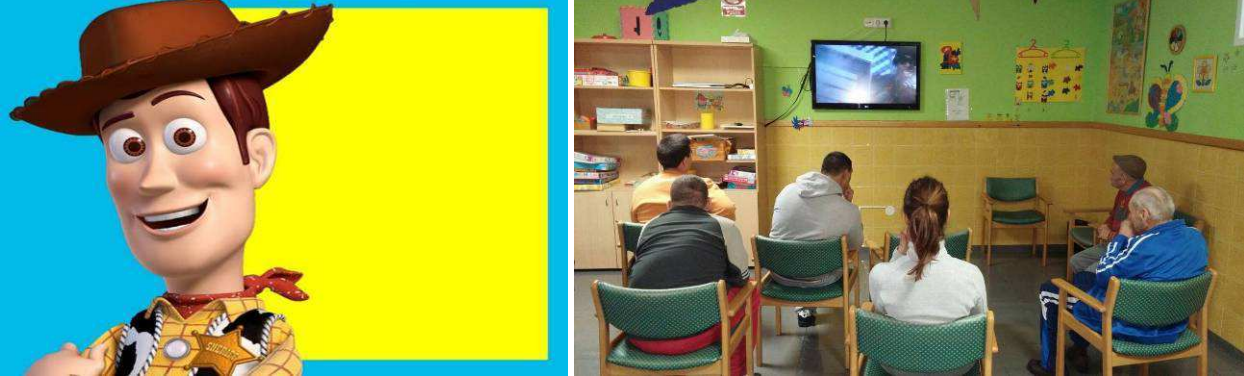
Hemos observado que a través de estas actividades los usuarios están más motivados para realizar actividades, se concentran en su tarea y van mejorando aspectos que antes no controlaban a la perfección. Es una actividad que gusta mucho en los residentes.


Observaciones para la nueva Programación:

Continuar con nuevas estrategias creativas.

Foto de la Actividad:



Nombre de la Actividad: Exposición cinematográfica.		
Responsables: Monitores del área educativa (Tarde).		
Metodología: Visualizar películas educativas para aportar al residente momentos de entretenimiento y diversión acompañado de momentos relacionales con sus compañeros. Así como desarrollar esquemas conceptuales como son situaciones, colores, formas, tamaños y direccionalidades.		
Objetivos Alcanzados:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Disminuir el estrés del usuario 2. Fomentar el aprendizaje cultural del usuario. 3. Potenciar las emociones. 4. Desarrollar capacidades a través de los procesos de la visualización, descubrimientos, sentido del oído, y sentimiento de motivación. 		
Recursos Utilizados:	Materiales:	DVD, proyector, pen drive, altavoces.
	Humanos:	Área educativa (tarde)
	Financieros:	Propios presupuestados.
Calendario:	Fecha:	2018
	Horario:	Sábados 10:30 h -12:00 h
	Lugar:	"Sala de actividades 1" o Salón de actos.
Valoración de la Actividad: Ésta actividad gusta mucho a la mayoría de los residentes, sienten mucha motivación por ésta e interés en ver sus películas más destacadas. Intentamos en la medida de lo posible cambiar el género de la película para que puedan abarcar una mayor interpretación sobre éstas.		
Observaciones para la nueva Programación: Para futuras exposiciones debemos ampliar el número de residentes aunque actualmente suelen venir unos/as 5 personas. También intentaremos que el mayor número de personal pueda facilitar nuevas películas para ir cambiando a lo largo del año.		
Foto de la Actividad:		
		

Nombre de la Actividad: Habilidades Sociales.		
Responsables: Monitores del área educativa (Tarde).		
Metodología: Realización de actividades como dinámica de grupo, conversaciones espontaneas, fichas y tarjetas de situaciones sociales, celebraciones (cumpleaños, días significativos, cuentos) todo ello para tener una menor dificultad en la interacción social.		
Objetivos Alcanzados:		
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar aspectos del comportamiento social que resultan desadaptativos promoviendo su mejora. - Diferenciar conductas inadecuadas en según qué contextos - Establecer habilidades básicas de interacción personal (saludos, peticiones...) - 		
Recursos Utilizados:	Materiales:	Fichas orientativas, cuentos, papel, colores, música, etc.
	Humanos:	Monitores del área educativa (Tarde)
	Financieros:	Propios presupuestados
Calendario:	Fecha:	Los jueves y días de celebración
	Horario:	Lunes y miércoles de 17:00 h a 19:30 h
	Lugar:	Sala de Actividades 1
Valoración de la Actividad: Observación y apreciación de la mejora evolutiva del desarrollo de la vida diaria y con ello la adquirió y puesta en práctica de las habilidades sociales que van adquiriendo. Algunos de los objetivos establecidos (diferenciar conductas adecuadas de las no adecuadas...) no se han conseguido en la totalidad de sus miembros.		
Observaciones para la nueva Programación: Al ser un grupo con unas necesidades tan heterogéneas afecta al ritmo de trabajo y su evolución.		
Foto de la Actividad:		
		



CONCLUSIONES 2018

Si analizamos nuestro Proyecto de Trabajo del año anterior, observamos que se ha realizado con éxito la mayoría de las actividades. Por otro lado siempre se pueden mejorar cosas, y en este caso pensamos que hay que revisar, reagrupar y analizar a los Usuarios/as en:

- ✓ Actividades individuales.
- ✓ Actividades en pequeños grupos.
- ✓ Actividades del grupo en conjunto.
- ✓ Espacios donde se realizan las Actividades.
- ✓ Los espacios que existen y que no se aprovechan o se aprovechan poco.
- ✓ Aprovechamiento, uso y control de materiales.
- ✓ Impacto de los recursos/materiales en el aprendizaje de los Residentes.



SUPERVISIÓN TÉCNICA DE PROGRAMAS ASISTENCIALES

Las principales líneas de trabajo para la Supervisión Técnica de Programas Asistenciales durante **2018** han sido las siguientes:

1. Seguimiento de la Certificación de Calidad de los Centros Residenciales, dentro del Plan de Calidad de la Atención y Gestión.
2. Seguimiento y control de procesos de seguridad alimentaria en la residencia.

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS CENTROS RESIDENCIALES

La Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía

La **Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA)** es la entidad certificadora de la calidad de los **servicios sanitarios y sociales** de la **Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía**. Su finalidad es el impulso y la promoción del **Modelo Andaluz de Calidad** y tiene como *misión* promover la excelencia en los servicios de atención a la salud y el bienestar social, mediante el impulso de la calidad, la seguridad y el desarrollo profesional, para lo que ha desarrollado un **Modelo de Certificación**.

La **certificación** es un **reconocimiento expreso y público** al cumplimiento de los requisitos necesarios para desarrollar una atención de calidad, un proceso mediante el cual se observa y reconoce en qué forma la atención que prestamos a las personas responde al modelo de calidad. Es una herramienta y no un fin en sí misma, que favorece e impulsa **procesos de mejora** y evaluación dentro de las organizaciones.

El Modelo de Certificación parte de un **patrón de referencia** con el que los centros caminan hacia la mejora de sus servicios a las personas y a la puesta en marcha de unas herramientas de gestión de mejora de la calidad, otorgando un papel relevante a la autoevaluación. Favorece además el **aprendizaje continuo** mediante el intercambio de **buenas prácticas** entre los servicios residenciales en proceso de certificación.

El **programa de certificación de servicios residenciales** está dirigido a la certificación de residencias o viviendas que tienen una función sustitutoria del hogar familiar, de forma temporal o permanente, y que prestan la atención requerida en función de las necesidades de las personas. Contiene un total de **104 estándares** de calidad estructurados en 11 criterios y 5 dimensiones de la calidad. La **vigencia** de la certificación es de **5 años**.

Las **fases del proceso de certificación** de servicios sanitarios y sociales son las siguientes:

- 1. PREPARACIÓN:** Fase completada en **2014**. Incluyó la planificación conjunta de todo el proceso de certificación: designación de los responsables externo (ACSA) e interno (centros residenciales) facilitando el desarrollo del mismo y una comunicación fluida y establecimiento de un cronograma con las actuaciones a seguir.
- 2. ENFOQUE INTERNO:** Fase completada en **2015**. **Autoevaluación** del servicio como **proceso de reflexión interna** de los profesionales, que ha permitido valorar las actividades que desarrolla, detectar las áreas susceptibles de cambio o mejora y fomentar el aprendizaje organizacional, la creación y gestión del conocimiento, teniendo como **marco de referencia** el Manual de Estándares de Certificación. Ha sido un **espacio de encuentro y consenso** de los profesionales, así como de **aprendizaje y mejora compartida**, una oportunidad de aunar sinergias y hacer equipo. El impulso de mejora en la organización hubiera sido imposible a nivel individual y se ha generado con la unión de esfuerzos, aportaciones, experiencias y aprendizajes.
- 3. ENFOQUE EXTERNO:** Fase completada en **2016**. En diciembre de **2015** se recibió la visita del equipo evaluador de la Agencia que, una vez estudiada la autoevaluación realizada por el servicio, verificó el cumplimiento de los estándares a partir de las evidencias positivas y mejoras aportadas, así como otras evidencias recogidas durante la visita (documentales, de entrevistas y de observación directa). El informe de evaluación se recibió en enero de **2016** y en éste se indicaba el grado de cumplimiento de los estándares, las fortalezas y áreas de mejora identificadas, lo que permitió enfocar esfuerzos y recursos en determinados aspectos impulsando la mejora de la calidad del servicio. Los estándares obligatorios que, a juicio del equipo evaluador, no se cumplían se estabilizaron en el plazo establecido. El **22 de julio de 2016** se obtuvo la **Certificación de Calidad Avanzada** en los dos los centros residenciales por parte de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía.
- 4. SEGUIMIENTO.** Esta fase está destinada a asegurar la estabilidad del cumplimiento de los estándares en el tiempo y a promover la mejora continua. Para ello, está previsto realizar una visita de seguimiento a los centros residenciales durante la validez del certificado o alguna más si existieran circunstancias que lo justificasen.

Desde la obtención de la certificación avanzada en ambos centros residenciales en 2016 se ha estado trabajando en la **fase de seguimiento**, cuyos objetivos son:

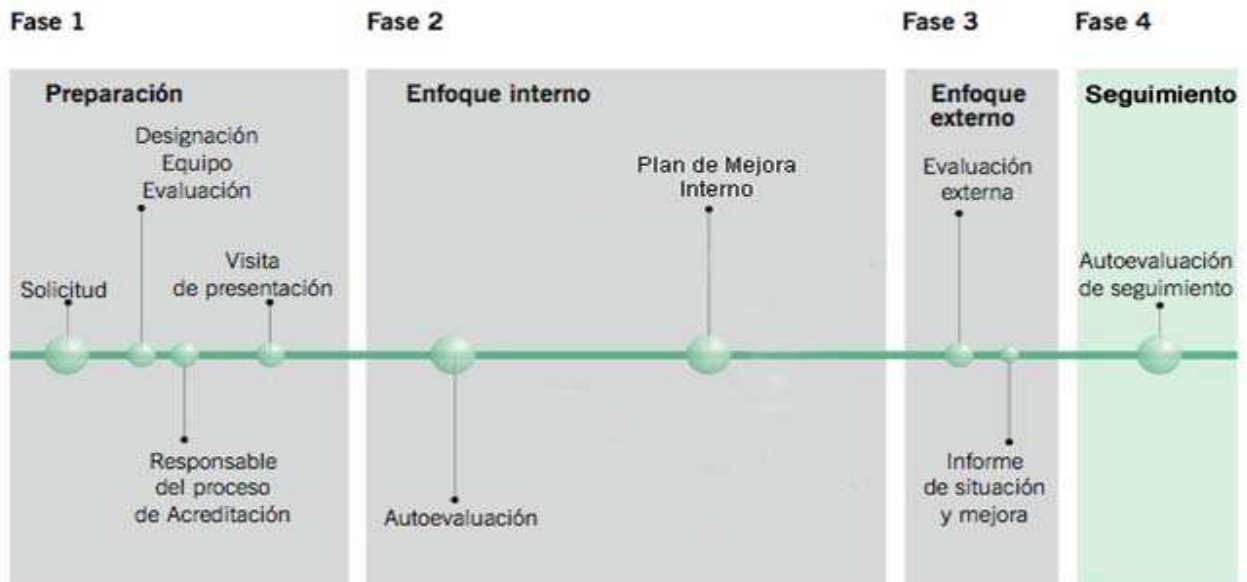
- Consolidar los resultados obtenidos, mediante la estabilización del cumplimiento de los estándares a lo largo de los cinco años.

- Mantener y aumentar el impulso de la mejora, mediante la implantación de aquellas áreas de mejora detectadas, junto con la oportunidad de continuar identificando nuevas áreas de mejora.

Los pasados 6 y 7 de junio de 2018 se realizaron las **evaluaciones de seguimiento** por parte de la ACSA, previstas a los 2 años y medio que consistieron en:

- Análisis de las consideraciones previas sobre modificaciones estructurales y organizativas que se hubieran podido producir en el servicio residencial y que pudieran afectar al ámbito de la certificación.
- Posicionamiento y análisis del cumplimiento de los estándares obligatorios, con el objetivo de asegurar el mantenimiento de su cumplimiento a lo largo del tiempo.
- Actualización de las áreas de mejora detectadas en la fase de autoevaluación y pendientes de cumplir.
- Actualización de los indicadores de actividad.

Como resultado se mantiene las certificaciones en el nivel avanzado en ambos centros. Según los plazos establecidos en el Documento General de Certificación de Servicios, la **validez de la certificación termina en el mes de julio de 2021**.



Acciones durante 2018

Una vez obtenida la **Certificación de Calidad Avanzada** nos encontramos en la fase de seguimiento como se ha descrito en el epígrafe anterior.



Durante el periodo de validez del certificado (cinco años) está previsto que la ACSA realice una visita de seguimiento en 2018 para asegurar la estabilidad del cumplimiento de los estándares en el tiempo.

Desde los grupos de calidad se ha venido realizando un seguimiento de los estándares obligatorios con una metodología similar a la utilizada en la fase de autoevaluación:

- Realización de un análisis de cada estándar obligatorio en relación con la asistencia que se presta con el fin de identificar las desviaciones que se puedan evidenciar.
- Identificación de aquellas mejoras necesarias para estabilizar los estándares obligatorios desviados que se hayan podido detectar.
- Planificación del establecimiento de mejoras en función de las posibilidades y los plazos que se especifiquen.
- Mantenimiento y fomento de la relación lograda en el equipo de profesionales y las dinámicas de trabajo compartido.

Las técnicas utilizadas también ha sido idénticas a las utilizadas en la fase de autoevaluación para recolectar información, analizarla y convertirla en evidencias positivas y áreas de mejora:

- **Análisis de registros.**
- **Observación directa.**
- **Reuniones** coordinadas por el responsable interno del proyecto y de las que se redacta un acta con las conclusiones logradas y próximas acciones a realizar, informando a todo el equipo de profesionales.
- **Actividades de monitorización y control de la calidad.**

SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROCESOS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

Respecto a los procesos de la seguridad alimentaria, el Sistema de Autocontrol se ha convertido en la herramienta más eficaz para asegurar la inocuidad y salubridad de los alimentos.

El sistema de Autocontrol se compone de los Planes Generales de Higiene (PGH) y el Plan de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (APPCC). Está basado en una metodología que ha acabado por imponerse, no sólo por su utilidad científica y técnica, sino por ser una



exigencia legal en el ámbito europeo.

La Consejería de Salud elabora y edita el **“Documento orientativo de especificaciones de los Sistemas de Autocontrol”**, ya en su tercera edición (2006) con el fin de servir de apoyo en la tarea de implantación de los citados Sistemas de Autocontrol.

El Sistema de Autocontrol, basado en la metodología APPCC, permitirá identificar, evaluar y mantener bajo control los peligros que de forma significativa pueden afectar a la inocuidad de los alimentos que elaboramos

Para su implantación y puesta en práctica está reflejado en un documento base, donde se recogen los conceptos, principios y contenidos del Sistema de Autocontrol, y sirve de guía para unificar las orientaciones necesarias, a la hora de evaluar los distintos planes que se encuentren implantados en la residencia. Deberá estar permanentemente actualizado y a disposición en todo momento de los Servicios de Control Sanitario Oficial de alimentos. El Sistema de Autocontrol tiene que ser implantado y llevado a la práctica, tomando como orientación las especificaciones recogidas en el documento. La correcta implantación será supervisada, es decir, comprobada y verificada por los Servicios de Control Sanitario Oficial de alimentos.

De esta forma, el Documento del Sistema de Autocontrol constará de tres grandes apartados:

- A. Datos de identificación del Sistema de Autocontrol y descriptivos de la actividad.
- B. Planes Generales de Higiene (PGH): Estudio, desarrollo y forma de aplicación de los mismos.
- C. Plan APPCC: Estudio y aplicación del Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos (APPCC) del proceso productivo, de acuerdo con los principios y métodos propuestos por el Codex Alimentarius.

La implantación y seguimiento de este sistema ha implicado la redistribución de las tareas del personal de la cocina.

Las inspecciones sanitarias en este sentido también han resultado favorables.

Actividades

Nombre de la Actividad: COORDINACIÓN GRUPOS DE CALIDAD		
Responsables: Supervisor Técnico de Programas Asistenciales.		
Objetivos alcanzados: <ol style="list-style-type: none"> 1. Se han organizado y coordinado 11 reuniones de los grupos de calidad en ambos centros residenciales. 2. Se han revisado todos los estándares del grupo I, describiendo las evidencias positivas que lo sustentan o las áreas de mejora necesarias para cumplir y estabilizar los mismos. 3. Se han priorizado, desarrollado y puesto en marcha áreas y planes de mejora. 4. En la evaluación de seguimiento en ambos centros se ha mantenido la certificación de la ACSA. 		
Recursos:	Materiales:	Administrativos.
	Humanos:	Supervisor Técnico de Programas Asistenciales.
	Financieros:	Los del centro
Calendario:	Fecha:	2018
	Horario:	Según convocatorias
	Lugar:	Centros residenciales
Valoración de la actividad: <p>Las reuniones son una de las actividades más realizadas durante una autoevaluación. El equipo de calidad se ha reunido periódicamente lo que ha generado una dinámica de equipo interesante. Se han revisado los estándares necesarios para la acreditación además de potenciar diferentes áreas de mejora necesarias para la consecución de los objetivos. Las actas con todas las conclusiones a las que se haya llegado han servido de comunicación de las acciones a realizar e información a todo el equipo de profesionales.</p> <p>El indicador propuesto para valorar esta actividad es el número de reuniones convocadas. Considerando un estándar: >10, podemos afirmar que se ha cumplido.</p>		
Observaciones para la nueva programación: Mantener la dinámica de trabajo generada para estabilizar los estándares pendientes en el informe de evaluación y conseguir la certificación.		
Foto de la actividad:		
		

Nombre de la Actividad: PARTICIPACIÓN EN GRUPOS DE MEJORA

Responsables:

Supervisor Técnico de Programas Asistenciales.

Objetivos alcanzados:

1. Establecimiento de áreas de mejora y responsables de las mismas derivadas del grupo de calidad.
2. Asesoramiento técnico en las reuniones convocadas.
3. Aportación de documentación relevante para el área de mejora.

Recursos:	Materiales:	Administrativos.
	Humanos:	Supervisor Técnico de Programas Asistenciales.
	Financieros:	Los del centro
Calendario:	Fecha:	2018
	Horario:	Según convocatoria
	Lugar:	Centros residenciales

Valoración de la actividad:

La participación en los grupos de mejora aporta un valor añadido. Se ha generado documentación que ha sido clave en el proceso de autoevaluación así como en la evaluación externa.

El **indicador** de evaluación propuesto para esta actividad fue: Participación en grupos de mejora. **Fórmula:** nº de grupos de mejora en los que participa / nº de grupos de mejora convocados x 100. **Estándar:** >50 % que se ha cumplido.

Observaciones para la nueva programación:

Dar continuidad a esta iniciativa que ha influido en la certificación obtenida y en el proceso global de mejora continua iniciado.

Foto de la actividad:



Nombre de la Actividad: ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROTOCOLOS

Responsables:

Supervisor Técnico de Programas Asistenciales.

Objetivos Alcanzados:

Dotar a la residencia de protocolos actualizados que recojan el conjunto de actuaciones y procedimientos encaminados a la consecución de los objetivos establecidos.

Recursos:	Materiales:	Los propios del centro
	Humanos:	Supervisor Técnico de Programas Asistenciales.
	Financieros:	Los propios del centro.
Calendario:	Fecha:	2018
	Horario:	Variable
	Lugar:	Residencia

Valoración de la actividad:

Repercute directamente en la estabilización de estándares que han resultado cruciales en el proceso de autoevaluación y evaluación externa.

Cada protocolo especifica su fecha de revisión, que puede ser anual o bienal o la que se estime en cada uno, Además cada protocolo incorpora unos indicadores que han de ser seguidos. En este año se ha optado por un seguimiento cuatrimestral.

Indicador: Revisión de protocolos programados en cada año. **Fórmula:** nº de protocolos revisados en el año / nº de protocolos con revisión programada x 100. **Estándar:** 100 %, que se ha cumplido.

Observaciones para la nueva programación:

Se ha de seguir programando revisiones periódicas de los protocolos y aprobarlos en la comisión correspondiente. El seguimiento propuesto para los indicadores de cada protocolo se ha mostrado ineficaz, por lo que se ha de revisar para el 2019, sustituyéndolo por otro sistema más ágil.

Foto de la actividad:



Nombre de la Actividad: REVISIÓN PROTOCOLO DIARIO DEL PERSONAL DE COCINA Y ASIGNACIÓN DE TAREAS

Responsables:

Supervisor Técnico de Programas Asistenciales.

Objetivos alcanzados:

Incluir en el protocolo diario las tareas relacionadas con el sistema de autocontrol.
Optimizar el trabajo del personal de la cocina.

Recursos:	Materiales:	Administrativos.
	Humanos:	Supervisor Técnico de Programas Asistenciales.
	Financieros:	Los del centro
Calendario:	Fecha:	Durante todo el año.
	Horario:	Variable
	Lugar:	Residencia

Valoración de la actividad:

Se ha mejorado en la optimización del tiempo empleado en cada tarea, evitando que interfieran con los horarios asignados a otras etapas del proceso productivo, aunque todavía se puede ajustar.

Indicador: Evaluación realizada por el responsable **Fórmula:** si/no. **Estándar:** si.

Observaciones para la nueva programación:

Mantener esta actividad.

Foto de la actividad:



Nombre de la Actividad: SEGUIMIENTO DIARIO DE TURNOS Y GESTIÓN DE INCIDENCIAS

Responsables:

Supervisor de Suministros y Supervisor Técnico de Programas Asistenciales.

Objetivos alcanzados:

Se han mantenido las presencias del personal en niveles óptimos en los dos turnos de trabajo, en función de las cargas de trabajo y se han gestionado las incidencias diarias (enfermedad, permisos, etc.).

Recursos:	Materiales:	Administrativos.
	Humanos:	Supervisor Técnico de Programas Asistenciales.
	Financieros:	Los del centro
Calendario:	Fecha:	Durante todo el año.
	Horario:	Variable
	Lugar:	Residencia

Valoración de la actividad:

Diariamente se han revisado las presencias previstas en el turno mensual publicado por la dirección, procurando que no estén por debajo de los mínimos acordados y reforzando los turnos en los que se requiera por aumento de cargas de trabajo, como fiestas, celebraciones, etc. así como las incidencias diarias como enfermedad o permisos.

Indicador 1: mantenimiento de presencias acordadas **Fórmula:** si/no. **Estándar:** si.

Indicador 2: cobertura de incidencias generadas **Fórmula:** si/no. **Estándar:** si.

Observaciones para la nueva programación:

Mantener la actividad.

Foto de la actividad:



Nombre de la Actividad: SEGUIMIENTO DE PLANES GENERALES DE HIGIENE

Responsables:

Supervisor Técnico de Programas Asistenciales. Jefa de Cocina.

Objetivos alcanzados:

Se han seguido con éxito los Planes Generales de Higiene, cumplimentando los registros necesarios.

Recursos:	Materiales:	Administrativos. Documentación
	Humanos:	Supervisor Técnico de Programas Asistenciales.
	Financieros:	Los del centro
Calendario:	Fecha:	Durante todo el año.
	Horario:	Variable
	Lugar:	Residencia

Valoración de la actividad:

En las supervisiones de autocontrol por parte del equipo de inspección se han detectado deficiencias relacionadas con la seguridad alimentaria que se han solventado con éxito.

Indicador: evaluación realizada por el responsable **Criterio:** revisar semanalmente la cumplimentación de los registros necesarios para cada PGH. **Fórmula:** si/no. **Estándar:** si.

Observaciones para la nueva programación:

Mantener las actuaciones dentro de los mismos parámetros.

Edición de un nuevo documento de autocontrol orientado al traslado de las instalaciones.

Foto de la actividad:



Nombre de la Actividad: ELABORACIÓN DE MENÚS

Responsables:

Supervisor Técnico de Programas Asistenciales, Supervisor de Suministros y Jefa de Cocina

Objetivos Alcanzados:

Publicar con carácter semanal los menús adaptados a las características de los usuarios de ambos centros.

Recursos:	Materiales:	Recursos administrativos. Programas informáticos.
	Humanos:	Supervisor Técnico de Programas Asistenciales, Supervisor de Suministros y Jefa de Cocina
	Financieros:	Los propios del centro.
Calendario:	Fecha:	Semanal
	Horario:	Variable
	Lugar:	Residencia

Valoración de la actividad:

Se ha conseguido implementar una dinámica de trabajo coordinando las preferencias de los usuarios con las necesidades dietéticas específicas para cada grupo de edad, siguiendo indicaciones del área de Salud y Cuidados y regulando la gestión de suministros.

También se han planificado menús especiales atendiendo a las fiestas más relevantes, así como se han preparado meriendas o aperitivos relacionados con las actividades a realizar por los residentes.

Indicador: Elaboración del documento por el responsable **Criterio:** Publicar semanalmente el menú previsto para cada tipo de dieta. **Fórmula:** si/no. **Estándar:** si.

Observaciones para la nueva programación:

Mantener los logros conseguidos con esta iniciativa.

Foto de la actividad:



Nombre de la Actividad: REUNIONES CON PERSONAS RESIDENTES		
Responsables: Supervisor Técnico de Programas Asistenciales, Supervisor de Suministros y Jefa de Cocina		
Objetivos Alcanzados: Tomar contacto con los usuarios/as de los centros residenciales para valorar la idoneidad de los menús previstos atendiendo a sus gustos y preferencias.		
Recursos:	Materiales:	Recursos administrativos.
	Humanos:	Supervisor Técnico de Programas Asistenciales, Supervisor de Suministros y Jefa de Cocina
	Financieros:	Los propios del centro.
Calendario:	Fecha:	Semestral
	Horario:	Según convocatoria
	Lugar:	Residencia
Valoración de la actividad: Se han mantenido reuniones periódicas con los usuarios de manera que han expresado sus quejas, sugerencias y también sus felicitaciones respecto a los menús elaborados, formas de presentación y horarios. Esto ha permitido un mejor conocimiento de gustos y preferencias así como una oportunidad para informarles de las particularidades del servicio y transmitir conocimientos sobre su propia salud y cuidados. Indicador: Reunión semestral con personas residentes Criterio: Reunirse semestralmente con las personas usuarias. Fórmula: si/no. Estándar: si.		
Observaciones para la nueva programación: Mantener esta iniciativa ya que fomenta la participación de los usuarios en la toma de decisiones respecto a sus cuidados y alimentación. Otros colectivos no pueden asistir a estas reuniones, por lo que se hace necesario indagar otras fuentes para constatar las preferencias y gustos del resto de usuarios.		
Foto de la actividad: 		

Nombre de la Actividad: REUNIONES CON PERSONAL DEL ÁREA DE SALUD Y CUIDADOS.

Responsables: Supervisor Técnico de Programas Asistenciales, Supervisor de Suministros y Jefa de Cocina

Objetivos Alcanzados:

Tomar contacto con los profesionales de los centros residenciales para valorar la idoneidad de los menús previstos así como de las dificultades diarias con el objeto de acordar soluciones de forma coordinada.

Recursos:	Materiales:	Recursos administrativos.
	Humanos:	Supervisor Técnico de Programas Asistenciales, Supervisor de Suministros y Jefa de Cocina
	Financieros:	Los propios del centro.
Calendario:	Fecha:	Trimestral
	Horario:	Según convocatoria
	Lugar:	Residencia

Valoración de la actividad:

Se han mantenido reuniones periódicas con los profesionales donde se han puesto en evidencia las dificultades asociadas a la alimentación de los usuarios (Idoneidad de los menús, presentaciones, distribución, horarios, etc.) lo que ha permitido depurar muchos de los problemas detectados, mejorando notablemente la atención que prestamos.

Indicador de evaluación: Reunión trimestral con profesionales. **Criterio:** Convocar reuniones trimestrales con los profesionales del área de salud y cuidados. **Fórmula:** si/no. **Estándar:** si.

Observaciones para la nueva programación:

Mantener esta iniciativa ya aporta soluciones a las problemáticas diarias y fomenta la participación de los profesionales implicados en las tareas de alimentación. Se ha comprobado que resulta más operativo convocar estas reuniones con carácter bimestral.

Foto de la Actividad:



Nombre de la Actividad: PLAN DE ANÁLISIS DE PELIGROS Y PUNTOS CRÍTICOS DE CONTROL (APPCC).

Responsables: Supervisor Técnico de Programas Asistenciales, Supervisor de Suministros y Jefa de Cocina

Objetivos Alcanzados:

1. Establecer un Diagrama de Flujo del Proceso.
2. Realizar un Análisis de Peligros y Medidas de control.
3. Determinar los PCC's (Puntos de Control Críticos)
4. Establecer los Límites Críticos para cada PCC.
5. Establecer el Sistema de Vigilancia para cada PCC.
6. Establecer las Medidas Correctoras.
7. Establecimiento de procedimientos de Comprobación del Sistema.
8. Crear un Sistema de Documentación y Registro.

Recursos:	Materiales:	Recursos administrativos.
	Humanos:	Supervisor Técnico de Programas Asistenciales, Supervisor de Suministros y Jefa de Cocina
	Financieros:	Los propios del centro.
Calendario:	Fecha:	Semanal.
	Horario:	Variable
	Lugar:	Residencia

Valoración de la actividad:

Revisar semanalmente la cumplimentación de los registros necesarios.

Indicador: evaluación realizada por el responsable **Fórmula:** si. **Estándar:** si.

Observaciones para la nueva programación:

Continuar en la misma línea de trabajo. El cumplimiento de este plan asegura el control de los peligros que resultan significativos para la inocuidad de los alimentos en el segmento de la cadena alimentaria considerada.

Foto de la actividad:

